

REVISTA CONSERVADORA

MAYO 1962

CARLOS CUADRA PASOS

FELIPE RODRIGUEZ SERRANO

INTERVENCION

MAXIMO H. ZEPEDA

CONVENCION CENTROAMERICANA SOBRE
LEYES PROTECTORAS DE GEREROS Y TRABAJADORES

DIEGO MANUEL CHAMORRO

LA POLITICA SOCIAL DEL PARTIDO CONSERVADOR

JOSE CORONEL URTECHO

ELOGIO DE LA COCINA NICARAGUENSE

SALVADOR CARDENAL ARGUELLO

BREVES APUNTES SOBRE LA MUSICA EN NICARAGUA

CARLOS MOLINA ARGUELLO

UN DOCUMENTO DESCONOCIDO E HEREDITO

WARD M. MORTON

EL ARTE Y LA CIENCIA DE LA POLITICA

THOMAS MOLNAR

EL PENSAMIENTO CONSERVADOR FRANCES

RAMON IGNACIO MATUS

REVOLUCIONES CONTRA RELAYA

ENRIQUE GUZMAN

DIARIO INTIMO

PIO BOLAÑOS

LA CIUDAD TRAGICA. MONOGRAFIA DE GRANADA

FERNANDO BUITRAGO MORALES

PASADAS

20

NICARAGUA, 5 Córdoba
EXTERIOR: 1 Dólar

Revista Conservadora

Vol. 3 - No. 20

MAYO, 1962

SUMARIO

Página

- 1 La Política Social del Partido Conservador
- 7 Convención Centroamericana sobre Leyes Protectoras de Obreros y Trabajadores
- 9 Intervención - Disertaciones sobre el concepto
- 20 El Arte y la Ciencia de la Política
- 25 El Pensamiento Conservador Francés
- 29 Yo soy el Pueblo, la Chusma -Poema- Carl Sandburg
- 30 Elogio de la Cocina Nicaragüense
- 35 Breves Apuntes sobre la Música en Nicaragua
- 42 Un documento desconocido e inédito
- 44 Elogio al General Emiliano Chamorro

SUPLEMENTOS

- 1 Revoluciones contra Zelaya --- Pbro. Ramón Ignacio Matus
- 2 Diario Intimo de Don Enrique Guzmán
- 3 La Ciudad Trágica, Monografía de Granada - Pío Bolaños
- 4 Pasadas --- Fernando Buitrago Morales

DIRECTOR

JOAQUIN ZAVALA URTECHO

EDITOR

ORLANDO CUADRA DOWNING

GESTOR DE ANUNCIOS

JERONIMO YARROY BASSETT

COLABORADORES

DE

ESTE

NUMERO

Carlos Cuadra Pasos

Máximo U. Zepeda

Diego Manuel Chamorro

José Coronel Urtecho

Carlos Molina Argüello

Salvador Cardenal Argüello

Felipe Rodríguez Seriano

Ward M. Morton

Thomas Molnar

Ramón Ignacio Matus

Enrique Guzmán

Pío Bolaños

Fernando Buitrago Morales

Prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización por escrito del Director

CREDITOS FOTOGRAFICOS

Artículo sobre la Intervención: Archivo de Revista Conservadora y del Doctor Carlos Cuadra Pasos

EDITADA

por

Publicidad de Nicaragua
APTO 2108 TEL: 5049

en

EDITORIAL ALEMANA
Managua



THOMAS PARR NACIO EN 1483
MURIO EN 1633

ESTA FUE SU BOTELLA



DISTRIBUIDORES EN NICARAGUA E. PALAZIO & CO. LTDA.

Publicidad de Nicaragua

**Compañía
Azucarera
Nacional
Sociedad
Anónima**

Monte Líbano
Monterrosa
San Antonio
El Polvón
Chinampa
Amalia
Bélgica
San Benito
Asunción
Santa Lucía "M"
El Rescate
Santa Lucía "U"
San Isidro
Esperanza

**PRODUCTORES
DE
LOS MEJORES AZUCARES
DE
NICARAGUA**

LA POLITICA SOCIAL DEL PARTIDO CONSERVADOR

DIEGO MANUEL CHAMORRO

En la concentración del 1º de Mayo en la Plaza de la República en conmemoración del día trabajo, tanto el Presidente de la República como el líder obrero de la CGT, Roberto González, hicieron alusión al Partido Conservador en forma denigratoria. González, dentro de una bien conocida línea marxista hizo una fuerte requisitoria contra los dos grandes partidos históricos acusándolos de ser incapaces de llenar una misión histórica dentro de los lineamientos y necesidades populares de nuestro tiempo por haber agotado ya su función. Solo dejó a salvo dos épocas que, a su juicio, habían logrado realizar etapas revolucionarias, más que por su propio impulso, advirtió, por la fuerza de la problemática de los tiempos. Esas dos épocas que realizaron obra revolucionaria, según el líder obrero, fueron la del General Zelaya y la del General Somoza García, precisamente las dos dictaduras liberales en que culminaron las dos épocas de mando del Partido Liberal. González indudablemente se refería a la llamada reforma liberal del 93 y a las reformas sociales incorporadas a la Constitución de 1939

REFORMA LIBERAL DEL 93

Sobre la primera sólo deseo decir que a juicio de un eminente hombre de mentalidad liberal, el Licenciado Antonio Zambrana, cubano ilustre y compañero de Martí en su lucha por la liberación de Cuba, en carta que dirige al prócer desde Nicaragua donde residió por un tiempo, le informa que el Partido Conservador, antes de Zelaya, había realizado ya los avances que la problemática de los tiempos requería. "En medio de los ultra liberales le dice, que se impacientan, y de los ultra conservadores que se espantan, la mayoría política del país procede con firmeza y con pausa a la transformación que aquella sociedad necesita, y ofrece a todos los grupos, para que digan sus credos y para que procuren conquistar el apoyo de la conciencia pública, una prensa y una tribuna, que están fuera de la vigilancia de la policía y de las amenazas de los cuarteles: se discute sin temer al gobierno, y se gobierna sin temer a la discusión". En otro párrafo de su notable carta el Licenciado Zambrana agrega: "En Nicaragua lo que yo pudiera llamar aristocracia, viene a serlo en el mejor sentido de la palabra, es una fuerza que equilibra, pero que no estaciona el movimiento nacional. El Partido Conservador, que esa clase social allí, por lo general, ha constituido, tiene una refaguardia, como es lógico: hay en él católicos de los que antes he pintado, y otros, que sin ser indoctos, ni enemigos a todo trance de

la civilización moderna, tamen para su país, acaso demasiado, un régimen de radicalismo tumultuoso y de impiedad opresora; pero marchan en las primeras filas del partido y a buen paso, sin duda, hombres de nuestro tiempo y de convicciones enérgicas que adelantan, con entereza varonil, la educación republicana de sus compatriotas".

Esa realidad descrita por Zambrana, testigo presencial e inteligente observador, de cómo el Partido Conservador de los 30 años evolucionaba hacia los avances del liberalismo conforme las necesidades ineludibles de los tiempos, llevó a otro hombre, Edelberto Torres, de pensamiento aun más avanzado que los liberales, dentro de la misma línea que el líder obrero González, a decir que Zelaya, con sus llamadas reformas, que en realidad él mismo frustró con su actitud dictatorial que las negaba en la práctica, había puesto un dique a la evolución que nítidamente se estaba realizando por los gobiernos Conservadores que sustituyó

CONSTITUCION DE 1939

Y por lo que hace al segundo movimiento revolucionario que Roberto González deja a salvo en su requisitoria contra los dos grandes partidos históricos, o sea la reforma social en la Constitución de 1939, durante el Gobierno del General Somoza García, es necesario hacer notar que esas reformas, lejos de ser un acto unilateral del Gobierno Liberal, engloba en sus postulados y avances sociales, el pensamiento conservador que estuvo representado en esa Constituyente por un grupo encabezado por el Dr. Carlos Cuadra Pasos entre los cuales tuve yo el honor de contarme. El vigoroso pensamiento del gran líder civilista de nuestro partido, a quien yo califico entonces como el último representante de la tradición patriótica del Partido Conservador de Nicaragua, fue sin duda la mayor influencia en el aspecto doctrinario de aquella constitución, como miembro de la Comisión Redactora del Ante-Proyecto, según consta en el proceso verbal de las discusiones en el seno de dicha comisión.

E igual cosa a lo acontecido con Zelaya sobre las reformas liberales, la responsabilidad de las frustraciones de las reformas sociales incorporadas a la Constitución de 1939, corresponden a los gobiernos que estaban llamadas a realizarlas comenzando por el del propio General Somoza, ya que veintitrés años después de promul-

gada aquella Constitución nos encontramos aun en plena etapa de reclamos obreros, en un período de nuevas promesas y en una situación de fracaso de la organización sindical que es la base indispensable para el logro definitivo y la consolidación integral de las conquistas sociales auténticas, pues como el mismo Presidente de la República lo confesó, al cabo de veintitrés años, sólo existen en Nicaragua 12,000 obreros sindicalizados

Por su parte, el Presidente de la República, al recoger el guante a Roberto González por lo que hace a su requisitoria contra el partido liberal, descargó la responsabilidad contra el Partido Conservador en los siguientes términos:

"El Partido Liberal, señores, ha sido un partido de redención nacional. En 1929, los liberales asumimos la dirección del Estado. Cuál fue el panorama que hallamos en Nicaragua? Pues nos encontramos que el ferrocarril había sido enajenado a empresas extranjeras; nos encontramos que el muelle de Corinto ya no pertenecía al gobierno de Nicaragua; nos encontramos con que nuestros bancos habían sido vendidos a Wall Street allá en Nueva York".

EL FERROCARRIL DEL PACIFICO

El Presidente de la República cometió un grave error al hacer esas afirmaciones pues todas ellas son absolutamente falsas. El ferrocarril se encontraba en lamentables condiciones cuando el Partido Conservador asumió el poder después de la larga dictadura del General Zelaya. Había que rehabilitarlo y fue entonces que el genio financiero de don Pedro Rafael Cuadra concibió la idea de que en vez de conseguir un empréstito para ese objeto que nos obligaría a entregar la administración de la empresa a título de anticresis, es decir, entregar la administración para hacerse pago con su producto hasta la total cancelación de la deuda y en que lo único que interesa al administrador es la cancelación de dicho adeudo sin importarle nada la buena conservación de la empresa, se vendiera a los banqueros una parte de las acciones, o sea el 51%, a fin de que lo administraran como conductos y tuvieran, en consecuencia, interés en su buena conservación, y sus buenas condiciones económicas y en su mejora como en efecto ocurrió de tal manera que cuando el Gobierno conservador, en las postrimerías del Gobierno del General Chamorro, compró las acciones de los banqueros y el ferrocarril pasó a ser íntegramente propiedad del Estado, éste se encontraba completamente reconstruído, toda la vía férrea había sido renovada con rieles de vía ancha de tal manera que las fracasadas vías de Rivas a San Juan del Sur, y de Chinandega al Viejo construídas por el General Montcada fueron hechas con los rieles viejos desechados en el cambio de la vía férrea del Ferrocarril del Pacífico. La situación económica era de tal naturaleza que más o menos un mes antes de morir mi padre don Diego Manuel Chamorro, a quien tocó durante su período presidencial abonar el valor de la compra, cuando solo restaba hacer el último abono se encontraba ya en caja un sobrante de cerca de millón y medio de dólares, me expuso sus planes, la víspera de mi regreso a los Estados Unidos a continuar mis estudios, con gran entusiasmo, planes que consistían en,

una vez cancelado el adeudo con los banqueros, usar el sobrante para comenzar el ferrocarril al Atlántico con los propios recursos de la empresa del Ferrocarril del Pacífico. El Ingeniero don Adolfo Cárdenas era Gerente cuando el Ferrocarril pasó a manos de la administración liberal en excelentes condiciones, su vía totalmente renovada y en magnífica situación económica y de funcionamiento, y ha sido en el período de la segunda etapa de mando del Partido Liberal que esa empresa nacional vuelve a estar en el lamentable estado en que estaba cuando al Partido Conservador le tocó reconstruírlo

EL MUELLE DE CORINTO

En cuanto al Muelle de Corinto, cuando el Partido Liberal alcanzó el poder en vez de haber dejado de pertenecer, como dijo el Presidente, pertenecía ya al gobierno de Nicaragua en virtud de compra efectuada por el Gobierno conservador de don Adolfo Díaz al propietario que lo había construído en virtud de concesión del Gobierno de Zelaya. Le tocó al Gobierno del General Montcada efectuar el último pago de los fondos que ya estaban depositados en la Aduana a ese efecto por don Adolfo Díaz, y fue así cómo el primer gobernante liberal lo recibió.

BANCO NACIONAL

Y finalmente, por lo que hace al Banco Nacional, no fue vendido, como erradamente dijo el Presidente, a Wall Street, allá en Nueva York, sino que más bien fue fundado con dinero suplido por los banqueros con el mismo sistema de sociedad con el Gobierno que le aseguraba su crédito internacional y su buena marcha económica. Fue durante el gobierno conservador de don Bartolomé Martínez que fueron compradas las acciones de los banqueros norteamericanos y el Banco pasó a ser propiedad exclusiva del Gobierno de Nicaragua y finalmente desincorporado del Estado de Maine e incorporado en Nicaragua, todo ello debido a la gestión financiera del competente hombre público conservador don Toribio Tijerino que hoy vive en el exilio en honrosa pobreza no obstante haber pasado por sus manos millones de dólares en esas operaciones, como ocurrió con don Pedro Rafael Cuadra y los demás prohombres que intervinieron en las operaciones con los banqueros en la empresa de la reconstrucción económica del país entre los cuales se cuenta el padre del que escribe

GESTION FINANCIERA

Hay que aprovechar la oportunidad para hacer notar que toda la gestión financiera del Partido Conservador en el período que precedió a la llegada al poder del régimen liberal que actualmente gobierna, realizada con gran austeridad, fue de tal naturaleza fecunda que al dejar el poder toda la obra realizada con los empréstitos conseguidos con los banqueros de Nueva York estaba en pie, en situación floreciente, y la deuda contraída para realizarla totalmente cancelada de manera que el gobierno liberal que sucedió al Partido Conservador no heredó un solo centavo de deuda a título de esos empréstitos.

El Presidente, por otra parte, fuera de esos errores

tan graves y notorios, tuvo un acierto en su discurso que viene a constituir un homenaje, sin duda sin proponérselo, para la política financiera y social del Partido Conservador. Cuando explicando su política monetaria de no permitir nuevas devaluaciones de la moneda para compensar en esa forma, las pérdidas de los exportadores debidas a la baja de los precios, y refiriéndose a la situación creada por la falta de experiencia y de astucia para hacer frente a esa situación por los mismos interesados y porque querían que el gobierno asumiera toda la carga e hiciera pagar las consecuencias al pueblo de Nicaragua, dijo:

"Esos pecados a que me refiero, que se quería que el pueblo pagara, son las grandes pérdidas en los algodones, cafetales y distintas empresas. Y la forma que se pedía para pagar esos pecados, era la devaluación de nuestra moneda. Y ese fue mi primordial plan de ataque: defender la solidez del córdoba.

"Muchos de vosotros tal vez podáis decir: Qué interés puede tener la devaluación de la moneda? Y yo respondo: mucho, señores! Porque aquí los errores del capital siempre se han pagado con una devaluación de la moneda. Y quienes son los que pagan la devaluación de la moneda? Pues la paga el pueblo! Porque el pueblo tiene que sudar, con un salario ínfimo, con una moneda devaluada".

CONVERSION MONETARIA

Como dije, esos conceptos tan acertados del Presidente constituyen un homenaje, sin duda sin proponérselo a la política financiera, con miras fundamentalmente sociales, del Partido Conservador, ya que fue la mente de esa política defender el salario del trabajador mediante la elevación del valor adquisitivo de la moneda. Esa fue la finalidad primordial de la Conversión Monetaria que creó el Córdoba a la par del Dólar, luego vuelta a devaluar por el retorno del liberalismo al poder, haciendo pagar así al pueblo asalariado los errores del capitalismo como antes habían pagado los desaciertos financieros y económicos de la dictadura de Zelaya, de los que lo rescató lo que hasta no hace mucho el pueblo llamaba el córdoba conservador, es decir la moneda que con su valor adquisitivo les aseguraba la estabilidad de su salario.

Y no se crea que esto lo estamos viendo ahora, que hasta ahora se nos ocurre sostener eso. No. Fue dicho y sostenido en el momento mismo en que se operaba esa política. Fue expresado en el debate que se ocasionó en que los intereses capitalistas se opusieron con todo su poder a dicha revaluación de la moneda. Los mismos capitalistas a que alude el Presidente Somoza que querían hacer pagar al pueblo con la devaluación de la moneda sus pérdidas, en ese atisbo de buen gobierno de tipo eminentemente conservador que lo impulsó a defender el salario popular impidiendo la devaluación de la moneda.

En efecto, en la sesión celebrada el 19 de Marzo de 1912 sobre la Ley de Conversión Monetaria, defendiendo la política del gobierno, don Diego Manuel Chamorro,

entonces Ministro de Relaciones Exteriores después de explicar su participación en el debate expresando que lo hacía haciendo uso del derecho que la Constitución le otorgaba como Secretario de Estado para defender en unión del Ministro de Hacienda, la política del Gobierno y para compartir la responsabilidad histórica de esa política, dijo lo siguiente:

"Me dirijo a los trabajadores conservadores y liberales. Cuando veo a un obrero liberal alzarse contra nosotros siento una lástima profunda; veo que hay necesidad de educarlo, de instruirlo; de esa manera no se levantaría nunca contra los mismos que defienden sus intereses. Examinemos su actual situación económica. Que es lo que gana un oficial de sastrería, un albañil, un zapatero? Ocho o diez pesos al día (gritan de la barra: seis, seis) que equivalen al 2,000% a cuarenta o cincuenta centavos oro. El soldado ganaba cuarenta centavos oro, o sean al 2,000 de cambio, ocho pesos; hoy gana dos, tres pesos. Esas huelgas que hemos estado presenciando y que son manifestaciones nuevas en nuestra vida económica, son reveladoras de un malestar profundo; los obreros se levantan contra los patronos, y sin embargo los patronos también están perdiendo. Todo es obra de la mala moneda. El pueblo necesita comprarse una prenda, un sombrero por ejemplo, y lo tiene que pagar en oro, y más que en oro, porque el comercio compra en oro, tiene que pagar en oro, y teme perder si hay una baja todavía mayor del billete. Todos pierden o están expuestos a perder con este sistema monetario. Lo repito: todo es obra de la mala moneda; este es el triste legado que nos ha dejado el liberalismo; él cayó ya del poder, pero todavía pugna para mantener su obra. Es necesario demolerla en sus cimientos, y el único modo de resolver el problema es volver resueltamente a la moneda limpia y sana de los treinta años, en cuya época los servicios se pagaban equitativamente y bajo la cual varias generaciones vivieron felices. De otra manera nos precipitaremos en el desorden y la anarquía. No lo olvidéis, señores: todo gobierno debe fundarse en la justicia; sin ella no es posible la libertad y el orden. Yo soy cacaotero, cafetalero, oigo voces que me dicen: Ud. va a perder. En buena hora, pero no, no sucederá eso; porque ya está escrito: ¡estableced la justicia y lo demás se os dará por añadidura!"

Esos conceptos demuestran inequívocamente dos cosas: 1º—Que la conversión monetaria se hizo con mentalidad de justicia social, que la paridad se realizó para que el asalariado recibiera un salario justo en la misma moneda en que tenía que hacer sus erogaciones vitales; y 2º—Que los que se oponían eran los intereses económicos que vendían sus productos en dólar y querían pagar los salarios en moneda depreciada en vez de pagarlos en la misma moneda en que vendían sus productos como era de justicia. Eso naturalmente hacía subir el costo de la recolección, pero ¿por qué han de ser los trabajadores los que tengan que pagar la diferencia? Eran sin duda esos intereses los que decían a don Diego Manuel Chamorro, en aquella ocasión, que iba a perder porque él era cacaotero y cafetalero al tener que pagar salarios con la misma moneda en que vendían sus productos en vez de hacerlo con una moneda de mucho menor valor. Sin embargo en aquellos hombres del gobierno conservador prevaleció el sentido de la justicia social

en vez del de los intereses de los hombres del dinero que eran tan poderosos. Y es interesante hacer notar una coincidencia más en las palabras del Presidente el 1º de Mayo cuando dijo: *Habemos muchos cafetaleros (y fíjense que digo habemos en los que me incluyo) que pagamos salarios muy bajos, al abogar por el salario mínimo y por el salario dominical. Ese concepto de anteponer el interés popular al interés económico expresado por el Ministro Conservador y hoy repetido por el Presidente Liberal, revela un instinto conservador de gobierno.*

Esa reforma monetaria realizada con finalidad eminentemente social por el Partido Conservador en 1912, como queda demostrado, indica que ese Partido no necesitó esperar la problemática de los tiempos, —para usar las palabras del líder obrero de la CGT, Roberto González—, para preocuparse por el bienestar de las clases trabajadoras, para asegurar el valor adquisitivo de su salario y la estabilidad del mismo.

Pero con ser tan fundamental esa medida, con haber sido tan fecunda en sus efectos benéficos para los asalariados, como todavía deben recordarlo los que aun viven de aquella generación de trabajadores que con el producto de su salario podían vivir con mayor desahogo, pues los artesanos, como entonces se llamaba a los hoy obreros proletarios, se podían permitir el lujo de vestir pantalones de casimir y camisas de buena tela, no fue esa la única medida que adelantándose a la problemática de los tiempos, constituyó preocupación primordial del Partido Conservador en su época anterior al actual y prolongado régimen liberal.

En las Conferencias de Washington de 1923, siendo mi padre Presidente de la República, la Delegación de Nicaragua integrada por el General Emiliano Chamorro, el Dr. Máximo H. Zepeda y el Ingeniero Adolfo Cárdenas presentó un proyecto de Convención para uniformar y asegurar regionalmente leyes protectoras de los derechos de los trabajadores incluyendo seguros sociales, proyecto elaborado por el Dr. Zepeda y brillantemente defendido por él en los debates, pues tuvo que luchar para lograr su aceptación porque nada menos que una de las más sobresalientes figuras del liberalismo centroamericano, el Jefe de la Delegación hondureña, Dr. Alberto Uclés, se oponía bajo el pretexto que la Conferencia no tenía competencia para suscribir convenciones de esa índole, tesis sostenida igualmente por el Delegado salvadoreño, J. Gustavo Guerrero, eminente jurista y reconocida mentalidad liberal.

Objetando el proyecto del Dr. Zepeda el Dr. Guerrero expresó la opinión de que la Conferencia carecía de facultades para considerar la Convención sobre los derechos de los obreros. *"Nosotros aquí no hemos venido, dijo, para introducirnos en la esfera de acción del derecho constitucional, sino internacional. De manera que de nada nos serviría que estuviéramos aquí trabajando en ese sentido para llevar convenciones que no serán ratificadas por nuestras cámaras desde el momento en que vean que nosotros nos hemos extralimitado en nuestros poderes"*.

El Dr. Zepeda puso en evidencia que el argumento

del delegado salvadoreño no era sino un pretexto al responderle lo siguiente: *"Dice el Dr. Guerrero que no debemos tratar sino de asuntos exclusivamente de derecho internacional y que en ningún caso debemos invadir el terreno de la legislación civil y constitucional; y, sin embargo, me parece haber oído que fue motivo de larga discusión la circunstancia de que uno de los artículos del proyecto que él ha presentado prevé, nada menos, que la convocatoria de una asamblea constituyente para dejar sin efecto todas nuestras constituciones actuales"*

Por lo que hace al Delegado hondureño, Dr. Uclés, después de señalar lo que llamó vacíos del proyecto del Dr. Zepeda porque, según dijo, en él *"no se persigue ni la mendicidad ni la vagancia, SOLO TRATA DE LA PARTE QUE PUEDE FAVORECER A LOS OBREROS Y NO DE SUS OBLIGACIONES Y DEBERES. ESA ES LA PARTE QUE MAS CONSIDERO DEFICIENTE"*, sostuvo la tesis de que había *"un punto que hay que tener en cuenta, Señores Delegados, y es que en materias que no son de derecho internacional, en materias que no van a decidir ni directa ni indirectamente de las relaciones de los Estados ¿pueden las Conferencias Centroamericanas inmiscuirse en las atribuciones del Poder Legislativo de cada Estado?"*. Y luego, respondiendo a su propia pregunta el Delegado hondureño expresó: *"Pero abrigo la duda de que si está en las facultades de las Conferencias Centroamericanas proponer, desde luego, como ley, un proyecto que sería de las atribuciones del poder legislativo de cada Estado"*, para concluir afirmado luego que, *"hablando lealmente debo manifestar no solo que tiene dudas (la Delegación hondureña) sino que tiene la seguridad de que lo que se va a legislar aquí corresponde a los poderes legislativos de cada una de las Repúblicas, porque las condiciones de trabajo son distintas en cada uno de los Estados"*.

A esas objeciones respondió finalmente el Dr. Zepeda: *"El primer punto que ha suscitado el Dr. Uclés parece ser el siguiente: ¿Tienen los señores Delegados a esta Conferencia las facultades necesarias para discutir una convención sobre el tema de la unificación de las leyes protectoras de obreros y trabajadores? Como en ninguno de nuestros poderes se ha puesto restricción, la cuestión quedaría, quizás, mejor planteada si dijéramos sencillamente: ¿Es esta, por su naturaleza, materia para una convención internacional y está comprendida dentro de los términos de la invitación que nos tiene aquí reunidos? Empezando por la segunda parte, es perfectamente claro que los términos de la invitación son absolutos. Nosotros podemos discutir aquí cualquier asunto que los cinco Delegados resuelvan tratar. Diré más: ya resolvimos en una sesión anterior del Comité General que mi proyecto era admisible"*.

El Dr. Zepeda entró luego en el fondo de la cuestión y su intervención fue de tal manera convincente que a pesar de las objeciones el proyecto fue aprobado por unanimidad y la Convención fue suscrita. Me es imposible transcribir aquí la extensa intervención del Delegado de Nicaragua; pero por el luminoso análisis que hace del problema de las relaciones especiales de Centro América valdría quizás la pena reproducirlo por separado íntegramente. Por ahora solo deseo hacer notar que he trans-

crítico parte de la discusión para poner en evidencia el verdadero interés del Gobierno Conservador en hacer adoptar la Convención protectora de los trabajadores

La Convención suscrita en Washington, sede de la Conferencia, el 9 de Febrero de 1923 contiene entre otros los siguientes artículos: El Art I—Por la mera entrada en vigor al término de 6 meses de la Convención sin previa legislación quedará prohibido: 1. El apremio corporal para obligar a trabajo determinado; 2. El apremio corporal para hacer cumplir contratos de trabajo; 3. El empleo de niños menores de 15 años, durante horas de clase, que no hubieren terminado los cursos de primaria; 4. El empleo en talleres o establecimientos industriales de niños menores de 12 años; 5. El trabajo nocturno de mujeres y de niños menores de quince años. Se exceptuarán las mujeres en trabajos propios de su sexo; 9. Contratar a obreros para trabajar en otros de los países signatarios sin establecer previamente acuerdos sobre las condiciones de trabajo. El Art II—Establece el descanso dominical

SEGURO OBLIGATORIO

El más importante es el Art IV en que los Gobiernos se comprometen a dictar leyes para los siguientes fines:

1. Establecer el seguro obligatorio con primas pagadas por patrones y obreros o trabajadores o sólo por los patrones, o de cualquier otro modo garantizar a los obreros y trabajadores y a sus familias los medios para subvenir a sus necesidades en los casos siguientes:
 - a)---Maternidad desde cuatro semanas antes hasta seis semanas después, con tal que la madre se abstenga de trabajos que puedan dañar su salud o la del niño.
 - b)---Enfermedad o inhabilidad permanente o accidental para el trabajo que no quede comprendido en lo dispuesto en el párrafo 11 de este artículo
2. Establecer un sistema de seguro de vida para los trabajadores y obreros que se encontraren en una de estas condiciones:
 - a)---Ser hombre casado o mujer casada si el marido fuere mayor de sesenta años o estuviese incapacitado para el trabajo.
 - b)---Tener hijos menores de diez y seis años o incapacitados para el trabajo.
 - c)---Tener otros descendientes menores de diez y seis años o incapacitados para el trabajo y que no tuvieren ascendientes más próximos con posibilidad para cuidar de ellos
 - d)---Tener ascendientes mayores de sesenta años o inhábiles para el trabajo.
3. Promover y estimular la creación y desarrollo de gremios mixtos compuestos de patrones y obreros o trabajadores.
4. Promover y estimular cooperativas obreras o de trabajadores o de pequeños propietarios con

ventajas fiscales o de otra índole. Se procurará las cooperativas entre pequeños agricultores para la utilización de instrumentos y máquinas de trabajo.

5. Promover la construcción de viviendas obreras y facilitar los medios para la adquisición de su dominio.
6. Establecer Montes de Piedad.
7. Promover el ahorro.
8. Evitar la promiscuidad de sexos en establecimientos agrícolas o industriales
9. Favorecer la instrucción moral, cívica y científica de los obreros y trabajadores mediante escuelas y conferencias y difusión de lecturas útiles.
10. Reglamentar el trabajo de mujeres y menores de edad de manera que no sufran detrimento la salud ni el desarrollo físico de unos y otros ni de los hijos de aquellas
11. Establecer en qué casos son responsables los patrones por los accidentes del trabajo y que indemnización deben pagar a sus obreros y trabajadores en esos casos para asegurar la subsistencia de ellos y de sus familias mientras dure la incapacidad temporal o permanente para el trabajo o de sus familias en caso de muerte.

En el Art V se establecen oficinas de enganche, en el VI se estipula que la Convención solo establece un mínimo de ventajas y no impiden que se amplíen por tratados o leyes particulares y el VII hace extensiva la Convención a los empleados de oficinas o establecimientos agrícolas, industriales o comerciales con sueldos que no excedan trescientos pesos oro al año

CONTRATOS LABORALES SIN APREMIO

Pero alguien se preguntará: Por qué esa Convención no fue ejecutada y no se dictaron las leyes en ella previstas? La Convención fue suscrita en Febrero de 1923, la ratificación constitucional se lleva algún tiempo, pongamos unos meses, cuando se hace rápidamente. En ese mismo año murió el Presidente de Nicaragua, padre del que escribe, bajo cuyo Gobierno se celebraron las Conferencia Centroamericanas. Como consecuencia hubo serias desavenencias políticas y una lucha por el poder en que el Partido Conservador perdió la partida debido a una alianza entre una facción del mismo con el Partido Liberal, y luego ocurrieron trastornos militares que culminaron con una sangrienta guerra civil a la que sólo puso fin la intervención de los Estados Unidos. Como consecuencia de todos esos trastornos el poder cayó en manos del Partido Liberal en elecciones supervigiladas y lo ha conservado desde entonces. Sin embargo, varias de las estipulaciones de la Convención habían sido ya convertidas en leyes aun antes de suscribirse ésta. En Enero del mismo año en que se suscribió fue enviado al Congreso

un proyecto anulando los contratos de trabajo y el apremio para hacerlos cumplir (eso está estipulado en el acápite 2 del Art. 1) prohibiendo el trabajo de los niños de edad escolar y reglamentando el de los menores de quince años y prohibiéndolos en horas de la noche (igualmente contemplado en los acápites 3 y 5 del mencionado Art. 1 de la Convención). Asimismo se dictó una ley prohibiendo la contratación de trabajadores nicaragüenses para trabajar fuera del país sin previas garantías sobre las condiciones de trabajo, pago de los salarios convenidos y obligación de repatriamiento (eso estaba también estipulado en el acápite 9 del mismo Art. 1 de la Convención). Las primeras leyes fueron introducidas al Congreso el 25 de Enero de 1923 y la última fue promulgada el 8 de Febrero del mismo año, es decir, antes de suscribirse la Convención el 9 de Febrero de 1923.

La exposición de motivos con que fue enviado al Congreso la primera ley mencionada relativa a la prohibición del cumplimiento de contratos de trabajo por medio de apremio, la prohibición del trabajo de niños de edad escolar y la regulación y prohibición del trabajo nocturno de los menores de 14 años, es una verdadera pieza de justicia social que revela comprensión y sensibilidad en la cuestión, digna de la época actual en que es materia corriente o como diría el líder obrero González cuestión de la problemática de nuestros días.

EXPOSICION DE JUSTICIA SOCIAL

Dice así esa exposición al Congreso enviada por el Ministro de Fomento del Gobierno de don Diego Manuel Chamorro, don Fernando Solórzano:

"Contrariando la letra y el espíritu de nuestra Carta constitutiva, existe la "Ley de Agricultura y de Trabajadores" que en varias de sus disposiciones destruye la igualdad que debe existir ante la ley entre operarios y patrones y priva de una parte preciosa de su libertad a los que por necesidades perentorias de la vida se ven forzados a comprometer inopinadamente su trabajo y el de sus mujeres e hijos menores.

"Generalmente los contratos son de tal manera onerosos y opresivos para los trabajadores, que constituyen, aunque de manera embozada, una verdadera esclavitud, colocando al operario en condiciones tales, que, en muchos casos, por un pequeño adelanto que se les da, lo convierten a él y a su familia en siervos por tiempo indeterminado, sometiéndolos a procedimientos y penas irritantes, inconciliables con la dignidad ciudadana de un país libre por su constitución y por sus democráticas tradiciones. Consecuencia precisa de esos contratos son la pobreza, la ruina de las familias proletarias, cuando no el abandono del Jefe por la emigración, para eludir el compromiso, y la consiguiente despoblación del territorio; por esos contratos se ve con frecuencia a los agentes de la autoridad, en nombre de una ley de esclavitud, dando caza a hombres libres para conducirlos maniatados al poste de un trabajo que repugnan y que no llena las necesidades más indispensables suyas y de sus familias. La ley económica de la oferta y la demanda no tiene aplicación en este caso, desde que el hombre no es una mercadería expuesta a las altas y bajas del mercado,

ni una máquina productora, sino un ser moral con deberes y obligaciones de orden superior que su naturaleza superior no puede eludir.

"Desde que Dios en su sabia providencia, impuso al hombre la obligación de ganarse la vida con el sudor de su frente, por el mismo hecho dejó establecido, como ley de compensación y de justicia, que a ningún otro hombre le era permitido arrebatar a ninguno de sus semejantes el fruto de su trabajo. Por eso el Papa inmortal León XIII, en su célebre Encíclica a los trabajadores, que le dio justamente el renombre de Papa de los obreros, hizo descansar todo el problema social en estos dos principios cardinales:

"1º—El capital es el salario acumulado y el obrero que se alza contra el capital se alza contra el salario, y 2º—El contrato no excluye la justicia, es decir, que por más que un contrato esté revestido de todas las formalidades legales, no obliga si ese contrato va contra los principios eternos de justicia.

"Cuando se planteó en los Estados Unidos de América el trascendental problema de la esclavitud, la discusión versó principalmente sobre las ventajas y desventajas que acarrearía a la riqueza y prosperidad de la Nación la libertad de los esclavos, por cuanto se consideraba que el trabajo de éstos era mucho más barato que el de algún otro peón, y llevando al esclavo a la condición de libre, el jornal se encarecería en perjuicio de la producción nacional. Igual cosa sucedió en el Brasil, el país cafetalero por excelencia. La estadística, sin embargo, derrotó, muy pronto, los pronósticos de los pesimistas, y vino a demostrar, con la elocuencia de los hechos, que la libertad es la única solución de todos los problemas económicos, así como de todos los problemas sociales y políticos".

Mas adelante la exposición continúa: "De tal manera estos principios de libertad están arraigados en la conciencia nacional, que desde 1876, las Cámaras, en sesión plena, se pronunciaron contra la esclavitud del operario y declararon la libertad del trabajo, a petición del honorable Senador don Gabriel Lacayo, habiendo sancionado esta memorable ley el entonces Presidente de la República, don Pedro Joaquín Chamorro, los representantes ex-presidentes don Pedro Balladares, Gral don Joaquín Zavala, doctor don Adán Cárdenas, don Evaristo Carazo, doctor don Roberto Sacasa y los distinguidos ciudadanos don Tomás Ayón, don Francisco de Dios Avilés, Licenciado don Santiago Morales, don Rafael Morales, Licenciado don Francisco Padilla, don Mariano Bolaños y don Perfecto Tijerino, todos ellos empresarios agrícolas".

Todas estas realidades demuestran de manera contundente que lejos de ser el Partido Conservador cerrado a las nuevas necesidades sociales de las masas trabajadoras, como lo afirmó el líder obrero de la CGT, Roberto González en la concentración del 1º de Mayo en la Plaza de la República ha demostrado estar abierta a las reformas requeridas por las nuevas circunstancias, adelantando a ellas aun antes de que estas cuestiones fueran presionadas por las circunstancias de la época que las hacen ineludibles.

1923

CONVENCION CENTROAMERICANA SOBRE LEYES PROTECTORAS DE OBREROS Y TRABAJADORES

MAXIMO H. ZEPEDA

REVISTA CONSERVADORA publica IN EXTENSO el extracto del discurso del Dr. Máximo H. Zepeda, eminente personalidad del Partido Conservador e internacionalista distinguido, Delegado de Nicaragua en las Conferencias Centroamericanas de 1923, en defensa de su proyecto de Convención para la unificación de las leyes protectoras de los obreros contra las objeciones del Delegado hondureño, doctor Alberto Uclés, distinguida figura del liberalismo centroamericano. A ese debate, aprobación final de dicho proyecto y suscripción de la Convención, alude en su artículo precedente el Dr. Diego Manuel Chamorro.

Ante todo, deseo dar las gracias a nuestro honorable colega el Dr. Uclés por sus frases laudatorias respecto a mí. Todavía tengo esperanzas de que lleguemos a ponernos de acuerdo y de que mi proyecto se convierta en una convención.

El primer punto que ha suscitado el Dr. Uclés parece ser el siguiente: ¿Tienen los Señores Delegados a esta Conferencia las facultades necesarias para discutir una convención sobre el tema de la unificación de las leyes protectoras de obreros y trabajadores? Como en ninguno de nuestros poderes se ha puesto restricción, la cuestión quedaría, quizás, mejor planteada, si dijéramos sencillamente: ¿Es ésta, por su naturaleza, materia para una convención internacional y está comprendida dentro de los términos de la invitación que nos tiene aquí reunidos? Empezando por la segunda parte, es perfectamente claro, que los términos de la invitación son absolutos. Nosotros podemos discutir aquí cualquier asunto que las cinco Delegaciones resuelvan tratar. Diré más: ya resolvimos en una sesión anterior del Comité General que mi proyecto era admisible. No se dijo que mi proyecto se aprobaría en una forma determinada; pero sí que sería materia de discusión. Podría quizás dispensarme de insistir en este punto, puesto que lo repito, ya la Conferencia con el voto unánime de las Delegaciones ha resuelto que esta materia puede ser tratada aquí; pero quiero, sin embargo, entrar en el fondo de la cuestión y preguntar si es ésta una materia propia para convención internacional. Si se me pregunta si las disposiciones de esta convención son disposiciones que pudieran incluirse en el derecho internacional público de nuestros países, voy a contestar ciertamente que no. Pero aquí no hemos venido exclusivamente para tratar asuntos de derecho internacional público, es decir asuntos que atañen a las relaciones de un Estado con el otro Estado, en cuanto constituye una entidad política. Hemos venido a tratar algo más, a tra-

tar de las relaciones de nuestros pueblos entre sí; a tratar de adoptar aquellas medidas que quizás tomándolas en común pudieran contribuir a mejorar las condiciones de esos pueblos.

Con frecuencia he oído en esta Comisión, y muy especialmente al Dr. Uclés, mi distinguido amigo, hablar de que es muy necesario que al separarnos podamos decir que no hemos laborado sólo en pro de los Gobiernos, sino que hemos laborado en pro de los pueblos. Debo confesar, con la misma franqueza con que él ha hablado aquí, que muchas de las restricciones que se han puesto en nuestras convenciones, pensando en los derechos políticos de los pueblos y más especialmente en lo que se ha llamado impropriamente el derecho de insurrección, no encierran, a mi juicio, nada que pueda contribuir muy eficazmente a la felicidad de esos pueblos. En casi todos los países del mundo, y muy especialmente en los nuestros, poco o ningún cambio se opera en las condiciones de la inmensa mayoría del pueblo cuando cambian los Gobiernos y se sustituyen los unos a los otros en el poder.

Por regla general, ese llamado derecho de insurrección tan sólo favorece a ciertas clases sociales que tienen particular interés en la marcha del Estado. Las masas se quedan exactamente como antes estaban. Puedo afirmar esto con tanta más certeza cuanto que mi experiencia viene de Nicaragua, es decir, del único país de Centro América en donde realmente hay dos partidos organizados con tendencias diferentes, en donde, hasta cierto punto, el éxito de un partido significa un cambio entero en el rumbo de la administración o, por lo menos, en los principios políticos. En los otros países de Centro América, por regla general, las luchas electorales son luchas de grupos formados en el momento y que desaparecen para reorganizarse de nuevo cuando ocurre una nueva elección. Dije como regla general, porque entiendo que en Guatemala

hay bastante diferencia entre uno y otro partido. Pues bien, decía yo, que aun en Nicaragua la oposición no está realmente sino entre los directores de esos partidos; porque la mayoría del pueblo realmente no se guía por diferencias entre principios liberales y principios conservadores. Yo creo que la única obra, la mejor, por lo menos, que podemos hacer en pro de la inmensa mayoría de nuestros pueblos es tratar de mejorar sus condiciones morales, intelectuales y materiales.

Por otra parte, ha dicho el Dr. Uclés que esto ha de ser materia exclusivamente de legislación interna. En uno de los artículos del Tratado General se dice que los Estados de Centro América consideran como amenaza a la paz de cada uno de ellos cualquier trastorno que en el país vecino ocurra respecto al orden constitucional, ya venga de los poderes públicos, ya de los particulares. Indudablemente se ha tenido en mira que esos trastornos son generalmente la chispa que enciende el fuego en la casa del vecino.

Pues quiero recordarle al Dr. Uclés que si hay algo que trasmite de un país a otro con facilidad y que ponga el incendio en la casa del vecino, ese algo es precisamente la lucha de clases.

Cada uno de nuestros países tiene un interés real y verdadero en que se trate con justicia al pobre y no aparezca la lucha de clases en el país vecino, porque se transmitiría necesariamente a su propio país. La paz entre las clases trabajadoras y las clases directoras de nuestros países es algo que nos afecta a todos. Aquí mismo se ha celebrado en Washington una conferencia internacional en la cual se suscribieron convenciones que en gran parte he tomado como bases para formular mi proyecto. Los países del mundo, y entre ellos los nuestros, creyeron que no bastaba la legislación interna para asegurar la paz social y que sería conveniente establecer también convenios internacionales.

Ruego a los Señores Delegados que me excusen si me extiendo mucho en mis consideraciones; pero deseo hablar una sola vez.

Ha agregado el Dr. Uclés que el proyecto es deficiente y que se podría preparar otro mejor. En eso tiene él perfecta razón. Solamente me voy a quejar como Delegado de un país centroamericano y como amigo suyo, de que en vez de oponer objeciones al proyecto no haya tenido la amabilidad de completarlo y perfeccionarlo. Si me promete hacerlo podremos dejar el proyecto para una sesión posterior. Pero desde ahora quiero decirle que yo no he formulado un proyecto con reglas de policía para mantener la tranquilidad de todos los individuos, he formulado un proyecto de convención para proteger a los obreros y trabajadores; las reglas que él quiere incluir para perseguir la vagancia y la mendicidad no necesitan ser consignadas en una convención internacional ni quizás sean todas justas.

Entrando más adelante en mi proyecto, quiero llamar la atención del Dr. Uclés hacia la circunstancia de que está dividido en dos partes enteramente diferentes. Hay un conjunto de disposiciones que si bien no llévan en sí el nombre de recomendaciones, casi podría decirse que lo son. Me he limitado a consignar que en cada uno de los Estados se legislará sobre determinada materia y he indicado, a grandes rasgos, las líneas que deben ser base para esa legislación, de la misma manera que vamos, si

no nosotros directamente, por lo menos por medio de las comisiones que se organicen, a indicarles a los Gobiernos las grandes líneas a que han de atenerse para dictar leyes electorales. Me contestará, el Dr. Uclés, que en aquel caso los proyectos van a presentarse como proyectos de ley que los congresos aprobarán o no. De antemano ha resuelto la objeción, consignando en un artículo que cada uno de los países queda en libertad para excluir de su ratificación una o varias de las disposiciones de esta convención. Si algunas no son convenientes para un país, pueden suprimirse y la convención queda vigente en los puntos que no son objeitados.

Tiene, sin embargo, esta convención otros principios que están consignados de un modo absoluto y para que puedan regir dentro de ciertos plazos con sólo la aprobación de la misma convención. Aun en eso hay mucha materia de forma, pues como acabo de decir cada uno de los gobiernos al ratificar la convención podrá omitir en esta parte aquéllos que considere que no son adecuados para las condiciones de su respectivo país. Sin embargo, quiero también que los Señores Delegados fijen muy particularmente su atención en que los puntos que están aquí definitivamente establecidos son de tal naturaleza que pudiéramos decir que son simplemente la protección de los derechos naturales inalienables de todo hombre. Voy a pasar, ligeramente, revista a mi proyecto. Se prohíbe el apremio personal para obligar a un trabajo determinado. Observaré el Sr. Uclés que no me refiero al trabajo en general. El Dr. González Flores me dijo que en este punto lo único que le ocurría era que le daba vergüenza consignarlo en una convención. Pero desgraciadamente, en la historia de nuestros países el hecho existe. Todos tenemos la esperanza de que no llegará el caso en nuestro país; pero no estamos aquí celebrando convenios benéficos para todos y esta ha sido una de las formas de la tiranía en Centro América: la esclavitud de las clases pobres. Se les ha reclutado y llevado a trabajar por la fuerza en beneficio de los favoritos del tirano. Para evitar que eso pueda ocurrir se ha consignado la prohibición en mi proyecto.

En el segundo punto del Artículo I, desgraciadamente todavía existen algunas opiniones en Centro América, aunque no debiera haberlas y vale más cortarlas de una vez.

En el tercero se prohíbe ocupar a los niños en las horas de clase. Uno de los grandes bienes que podemos hacer a nuestros países es fomentar la instrucción y éste no es más que un medio de estimular ese desarrollo. Otros puntos se refieren al trabajo de niños y al de menores de cierta edad y de mujeres durante la noche. Si nadie toma un animal recién nacido para dedicarlo al trabajo porque se arruina, ¿cómo hemos de tomar a uno de nuestros semejantes cuando su desarrollo físico no es suficiente? Lo que se dice del niño habría que decirlo también con respecto a la mujer. No quiero molestar más la atención de los Señores Delegados recorriendo los otros puntos. Los únicos que están aquí consignados son de derecho natural. No se concebiría que ningún país dictara una legislación contraria. Sin embargo, todavía conforme a uno de los artículos de la Convención, cada país puede rechazar aquello que no considere adecuado a sus condiciones actuales.

INTERVENCION

DISERTACIONES SOBRE EL CONCEPTO
POR LOS ACADEMICOS DE LA LENGUA
DOCTOR FELIPE RODRIGUEZ SERRANO
Y DOCTOR CARLOS CUADRA PASOS

Disertación del Doctor Felipe Rodríguez Serrano

Me propongo hacer algunos comentarios lexicográficos acerca de la palabra INTERVENCION y aprovecharé la ocasión para realizar un breve estudio histórico de los momentos culminantes que vivió América en su lucha por desterrar el mal llamado derecho de intervención.

El Diccionario de la Academia, define intervenir con estas palabras: "En las relaciones internacionales, dirigir temporalmente una o varias potencias algunos asuntos interiores de otra".

Se destacan en esta definición la temporalidad de la acción, la participación en ella de una o varias potencias y el carácter interno de los asuntos.

Se podrían agregar a estos conceptos dos más, que están comprendidos en el de intervención: el aspecto coactivo de las gestiones y los asuntos de orden externo o internacional. Lo primero está imbebido en el concepto de intervención; y lo segundo es una realidad que no se puede olvidar. Con estos nuevos elementos, creemos que la definición sería completa y precisa, así: Intervención es la ingerencia temporal y coactiva de uno o varios estados en los asuntos internos o externos de otro.

Uno de los temas más importantes que se iba a discutir en la VI Conferencia Internacional Americana de La Habana a principios de 1928, era el relativo a los Derechos y Deberes de los Estados. La Comisión de Jurisconsultos de Río de Janeiro había estudiado exhaustivamente esta materia y presentado los proyectos de resolución que fueron comunicados a las Cancillerías de América. Todas las miradas estaban concentradas en los Estados Unidos, potencia mayor del continente, y en Nicaragua, el único país intervenido militarmente a la sazón.

El Dr. Víctor Maúrtua, ilustre internacionalista peruano, fue nombrado ponente para informar sobre los proyectos preparados por la Comisión de Jurisconsultos de Río de Janeiro. Presentó una ponencia dividida en cuatro partes fundamentales: la primera era una declaración sobre los derechos y deberes de los estados; la segunda, una declaración sobre el contenido, fuerza obligatoria y fuentes del Derecho Internacional; la tercera, una recomendación sobre unión y solidaridad internacionales; y la cuarta, un acuerdo sobre objeto, forma y condiciones del reconocimiento de gobiernos.

En la declaración de los derechos y deberes de los Estados, se encontraban los siguientes principios: El derecho de existir, de proteger y de conservar su existencia; el de independencia para procurar su propio bienestar y desenvolverse libremente, sin intervención o control de otros estados "pero en el ejercicio de este derecho no debe afectar ni violar los derechos de otros estados"; el de la igualdad de los estados; y el derecho a un territorio determinado por límites precisos y a ejercer en él jurisdicción exclusiva.

En la sesión de la Comisión Segunda encargada de

lo referente a Derecho Internacional Público y Policía de Fronteras, celebrada a las 10 de la mañana del 4 de Febrero de 1928, fue leída la ponencia de Maúrtua con una exposición de motivos.

El Presidente de la Delegación de los Estados Unidos, Sr. Charles E. Hughes, alabó en la forma más encomiástica la ponencia del Dr. Maúrtua y la exposición de motivos.

En cambio el Dr. José Gustavo Guerrero, Delegado de El Salvador la criticó fuertemente, porque se apartaba de los trabajos realizados por la Comisión de Juristas de Río de Janeiro y porque no se hablaba en forma clara sobre la no intervención, cosa que había quedado terminantemente establecida en aquellos trabajos, en los siguientes términos: "Ningún estado puede intervenir en los asuntos de otro".

De modo similar a la exposición del Dr. Guerrero, se pronunciaron Carlos Salazar, de Guatemala; Jacinto R. de Castro, de la República Dominicana; Honorio Pueyrredón, de Argentina; Roberto Urdaneta, de Colombia; Mariano Vásquez, de Honduras; Aquiles Elorduy, de Méjico; Héctor David Castro, de El Salvador; y Juan José Améjaga de Uruguay.

A las 5:20 de la tarde de aquel mismo día, la Segunda Comisión volvió a sesionar y se pronunciaron contra la intervención en forma absoluta, los señores Ricardo Castro Beeche, de Costa Rica; Gonzalo Zaldumbide, de Ecuador; Jesús María Yepes, de Colombia; Fernando González Roa, de México; Lisandro Díaz León, del Paraguay; Fernando Dennis, de Haití; y Ricardo J. Alfaro de Panamá.

En cambio se pronunciaron por el proyecto del Dr. Maúrtua los señores Máximo H. Zepeda, de Nicaragua; Raúl Fernández, del Brasil y Orestes Ferrera, de Cuba.

La Comisión resolvió trasladar el asunto a un Subcomité para que, estudiando más a fondo el problema, se presentara una fórmula que mereciera el voto unánime de los delegados. Se constituyó el Sub-Comité y en su seno se discutió ampliamente el asunto, sin poderse llegar a una fórmula aceptable. Unos querían la erradicación total del llamado Derecho de Intervención, y otros (menos radicales) querían la conservación de la intervención en casos muy contados y especiales.

Como se recordará, Estados Unidos, Nicaragua, Brasil y Cuba, estaban por el proyecto del Dr. Maúrtua, que sobre el particular establecía: "Todo estado es independiente en el sentido de que tiene derecho de procurar su propio bienestar y desenvolverse libremente sin intervención o control de otros estados, PERO EN EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO NO DEBE AFECTAR NI VIOLAR LOS DERECHOS DE OTROS ESTADOS".

La mayoría de los países atacaban esta declaración

porque en su sentir debía establecerse, en forma absoluta, que ningún estado puede intervenir en los asuntos de otro, lo cual no debía quedar sujeto a condición, como creían que quedaba en el proyecto de Maúrtua, con la frase final: "pero en el ejercicio de este derecho, no debe afectar ni violar los derechos de otros estados", frase equivalente, a que si, en el ejercicio de su independencia o soberanía, un estado afectaba o violaba los derechos de otro, podría haber la intervención

Por unanimidad de votos, los miembros del Sub-Comité acordaron que el asunto referente a los Derechos y Deberes de los Estados fuera tratado en la próxima Conferencia Internacional Americana.

Esta resolución del Sub-Comité fue aprobada también unánimemente por la Segunda Comisión.

En la sesión plenaria de la VI Conferencia, llevada a cabo a las 2:45 de la tarde del 18 de Febrero de 1928, se leyeron todos los proyectos de resoluciones, acuerdos y tratados a QUE HABIAN LLEGADO las diversas comisiones y a leerse lo referente a los Derechos y Deberes de los Estados, cuya discusión se posponía para la próxima conferencia internacional, el Delegado de Argentina, Laurentino Olascoaga, dijo que acataba la disposición de la Asamblea, pero que hacía constar el sentimiento de su Delegación porque la Conferencia había decidido postergar la consideración de esta MATERIA, reafirmando sus convicciones inquebrantables en cuanto a no intervención.

En iguales términos se pronunciaron Gustavo Guerrero, por El Salvador; Fernando González Roa, por México; Francisco J. Peinado, por la República Dominicana; Gonzalo Zaldumbide, por el Ecuador; Fernando Dennis, por Haití; Carlos Salazar, por Guatemala; Jesús María Yepes, por Colombia; Ricardo J. Alfaro, por Panamá; Ricardo Castro Beeche, por Costa Rica; y Lisandro Díaz León, por Paraguay.

En términos también favorables para la escogencia de una fórmula conciliadora sobre no intervención, se pronunciaron Charles E. Hughes, de los Estados Unidos; Víctor Maúrtua, de Perú; Carlos Cuadra Pasos, de Nicaragua; Santiago Key Ayala, de Venezuela; Jacobo Varela Acevedo, de Uruguay; Alejandro Lira, de Chile; y Raúl Fernández, del Brasil.

En esos precisos momentos en que así se pronunciaron los delegados, el Sr. Bernardo Alvarado, de la Delegación de Guatemala, interpeló a la Comisión de Derecho Internacional Público, manifestando que le llamaba "la atención que en el dictamen se diga que no pudieron ponerse de acuerdo, a pesar de que todos han manifestado su conformidad".

El Presidente de la Segunda Comisión, Dr. Gustavo Guerrero, manifestó que efectivamente durante los trabajos realizados por el Sub-Comité no pudo llegarse a un acuerdo, pero que, en vista de que en la sesión plenaria todas las delegaciones habían manifestado que tal acuerdo existía, creía que allí mismo se podía resolver el asunto por medio de un voto contra la intervención.

Acto seguido, la presidencia rogó al Dr. Gustavo Guerrero que redactara una fórmula de carácter general, el Dr. Guerrero presentó su moción que, en su parte resolutive, dice: "Ningún estado tiene derecho de intervenir en los asuntos internos de otro".

A continuación el Sr Raúl Fernández, Presidente de

la Delegación del Brasil, se opuso a la moción del Dr. Guerrero, por decir que la Segunda Comisión había resuelto por unanimidad que no había acuerdo sobre la fórmula que expresara lo referente a la no intervención. El Sr. Enrique Olaya Herrera de Colombia, estuvo de acuerdo con el Delegado del Brasil. Eduardo Alvarez, de El Salvador, en forma vehemente exhortó a los delegados para que aprobaran la ponencia del Dr. Guerrero. Aquiles Elorduy, de México, manifestó que la moción era incompleta, pues debía abarcar tanto los asuntos internos como los externos. Ricardo Castro Beeche, de Costa Rica, estuvo de acuerdo con el Delegado del Brasil, lo mismo que Jacinto R. de Castro, de la República Dominicana y Gonzalo Zaldumbide del Ecuador.

El Delegado de los Estados Unidos, Charles E. Hughes, tomó la palabra en momentos tan dramáticos para declarar que su país no deseaba la agresión contra él, ni abrigaba propósito de agresión contra nadie; que deseaban respetar los derechos de todos los países y que los de su patria fueran igualmente respetados; que no querían el territorio de ninguna de las repúblicas americanas, ni intervenir en los asuntos de las mismas; que deseaban y querían sinceramente la paz y el orden, la estabilidad y el reconocimiento de derechos legítimamente adquiridos, de manera que sea este un hemisferio no sólo de la paz, sino también de la justicia internacional Aludiendo al caso de Nicaragua, dijo:

"En tiempos recientes mucho se ha dicho acerca de Nicaragua. Allí se sienta el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Delegado de su país a esta Conferencia. El puede hablaros sobre la situación de Nicaragua; él puede decirnos que no deseamos sino la independencia y la paz de su país que estamos ahí simplemente con el objeto de ayudarles a celebrar elecciones libres, de manera que puedan tener un gobierno soberano e independiente. Menciono este caso porque estoy hablando en un espíritu de entera franqueza".

El Presidente de la Delegación de los Estados Unidos hizo consistir la esencia del problema en que, de vez en cuando, surgen situaciones deplorables en las repúblicas americanas, en que la soberanía se suspende, no existiendo en el transcurso de la suspensión gobierno alguno en ciertas regiones, y en que durante un tiempo, dentro de una esfera limitada, no existe la posibilidad de ejercer las funciones de soberanía e independencia. Que en esos casos un gobierno se halla plenamente justificado para proceder a efectuar una interposición de carácter temporal con el objeto de proteger las vidas y bienes de sus nacionales

Estas eran las verdaderas reservas de los americanos, por las cuales no se pudo llegar a un acuerdo.

El Delegado de El Salvador, Dr. Gustavo Guerrero, vio que su moción no podía obtener la unanimidad y tomando en cuenta las palabras del Presidente de la Delegación Americana, la retiró.

En esos momentos tocó a nuestro Director, Dr. Carlos Cuadra Pasos, responder a la alusión que le hizo Charles Evans Hughes. Su disertación elegante y hermosa, dice así:

"Señores, siento mucho venir a ocupar la atención de los señores delegados en una hora tan avanzada, cuando todos están ansiosos de que se termine la sesión; pero habiéndose referido el Excelentísimo señor Presidente de la Delegación de los Estados Unidos, en su brillante discurso, en especial, al caso de Nicaragua, en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de esta nación satisfaré su llamada, dando una explicación sucinta del caso sobre el cual ha descansado, en estos tiempos, la mirada de todo el continente y que durante esta Conferencia ha motivado la curiosidad latente de cuantos llegan a presenciar sus debates.

"El caso de Nicaragua, señores, no tiene las complicaciones con que se le ha circulado en la prensa toda del mundo; el caso de Nicaragua, para expresarlo mejor, necesita buscar sus raíces, en la historia de nuestra República.

"La situación geográfica del Continente americano está determinada por el hecho de ser un continente con sus costas a los dos océanos, y esa situación geográfica viene a culminar en aquella estrechez de nuestro ismo, en donde pugnan por besarse, a través de nuestro territorio, eternamente, las olas del Atlántico con las olas del Pacífico

Nuestro país descansa en un territorio accidental, en uno de esos territorios que, como el de la antigua Palestina, son territorios de tránsito, expuesto a los accidentes de una complicada vida internacional. Nosotros así despertamos a raíz de las conquistas

"Señores: cuando todos los países de América, tal vez vivían descansados, entre nosotros se libró una gran lucha entre Inglaterra y España y mi ciudad natal, la ciudad de Granada, fue once veces destruida y tomada por los piratas ingleses. Cuando llegó la hora de la independencia, Nicaragua, por las pérdidas de España, quedó mutilada en su territorio, quedó sin su territorio en la Costa Atlántica, y desde entonces fue nuestra paciente labor, desconocida tal vez del continente americano, el conseguir la integridad de nuestro territorio. Por eso Nicaragua, en los momentos cuando se discute cualquier asunto que le atañe, declara ante todo el mundo valientemente, que debe a la cooperación de los Estados Unidos, el reintegro de su territorio.

"Señores: Nosotros vivimos en ese territorio, como un pueblo amante de nuestra independencia, cualquiera que sean las dudas que se quieran poner sobre nosotros; somos un pueblo acostumbrado a la lucha, y más que acostumbrados a la lucha a desperdiciar, como niños, la sangre de nuestras venas en contiendas civiles; no tememos a la muerte, y si alguna vez algo nos falta, es el juicio para no malgastar nuestra sangre como lo he dicho

"Todo lo tenemos para nuestra vida: un pueblo enérgico y deseoso de vivir, todo, hasta el poeta insigne, cantor de América, que vino a proclamar en sus estrofas brillantes, todo el sentimiento de

la raza hispanoamericana: nuestro gran Rubén Darío.

"Señores: No se puede, pues, calcular que nosotros hayamos venido aquí con otro espíritu que el de toda Hispanoamérica; hemos estado en todas las partes de la Conferencia al lado de nuestros hermanos, dispuestos a sentar los derechos de la igualdad de los Estados, de la igualdad y de la independencia, y los hemos acompañado con nuestros votos, porque también queremos la eterna fraternidad del Continente Americano.

"Se habla del caso de Nicaragua. En una de esas discordias civiles, últimamente, los dos partidos políticos de mi país, que son demasiado equilibrados en sus fuerzas, han librado una lucha por un año; los dos, señores, cuando se vieron cansados, cuando vieron que la arteria de la Patria sangraba en demasía, pidieron la mediación de los Estados Unidos para terminar su conflicto.

"En virtud de eso, están en Nicaragua, y yo, señores, en nombre de mi país, declaro, que ellos nos han asegurado permanentemente, que no van a vulnerar nuestra independencia, y que se van a ir mañana, dejándola intacta cual la encontraron.

"Señores: Ni los liberales, ni los conservadores, que forman la integridad de mi país, tenemos en estos momentos desconfianza en los Estados Unidos. Se van a ir de Nicaragua; pero sívanos también para solidificar esta confianza, la declaración que frente a América hizo el Presidente Coolidge en La Habana, y la que acaba de hacer Mister Hughes en nombre de su país. Yo las recojo, y las abro en una inmensa seguridad de nuestra soberanía para mañana".

Hermosas palabras en verdad las del Dr. Cuadra Pasos, que explicaban en forma suave el doloroso caso de Nicaragua: su tragedia interna y la intervención armada.

Pero volvamos al principio. Quién de aquellos hombres tenía la razón? Víctor Maúrtua o Gustavo Guerrero, símbolos de encontradas opiniones?

La reflexión y el tiempo vinieron a dar la razón a Gustavo Guerrero, pues en la VII Conferencia Panamericana reunida en 1933 en Montevideo, se aprobó el interesante capítulo de los derechos y deberes de los estados, y allí se consignó en forma rotunda el principio de no intervención consagrado en los siguientes términos:

"Ningún Estado tiene derecho de intervenir en los asuntos internos ni en los externos de otro".

Y este principio fue confirmado y ampliado años después en el artículo 15 de la Carta de la Organización de Estados Americanos, que dice así:

"Ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro. El principio anterior excluye no solamente la fuerza armada, sino también cualquier otra forma de ingerencia o de tendencia atentatoria de la personalidad del Estado, de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen".

TEORÍA Y DOCTRINAS

Principiaré por fijar el concepto de la palabra intervención como elemento del derecho internacional

El doctor Felipe Rodríguez Seriano, toma de base esta definición académica: En las relaciones internacionales, dirigir temporalmente una o varias potencias algunos asuntos interiores de otra.

El notable escritor español Mariano José de Larra completa la definición que podemos llamar política: "Desde el imperio de Roma para acá no hay en el mundo más que dos clases de naciones: interventoras o intervinidas".

Para esa afirmación Larra se fijó en su patria, España. Por dos siglos, desde que los reyes Católicos tomaron a los moros la ciudad de Granada, fue España la más recia nación interventora de Europa; dominaba totalmente en Italia, en los Países Bajos, en Alemania y por último, trazó la redondez de la tierra, con la conquista de América, campo de otras civilizaciones.

Sin embargo hubo un momento en la historia universal en que España dejó de ser interventora y pasó a ser intervenida, al extremo de ocuparla Napoleón Bonaparte imponiéndole un monarca de su familia. España luchó heroicamente contra esa intervención, pero años después al intervenir Luis XVIII enviando el ejército llamado Los Cien mil Hijos de San Luis, para imponer el gobierno absoluto y tiránico de Fernando VII, el pueblo español en ésta vez recibió con júbilo y aclamaciones a los interventores. Desde entonces España pasó a ser en Europa nación intervenida

Debemos considerar que no siempre la intervención se verifica por imposiciones armadas. Desde los pronunciamientos de la Santa Alianza, en Europa, ha tenido la intervención expresión jurídica y realización pacífica.

En América, esa expresión jurídica usó de fórmulas fijas que constituyeron doctrina. Esas doctrinas han tenido valor en tanto hayan sido rubricadas por los Estados Unidos que es la primer potencia de América. Examinaré esas doctrinas. La primera que pudiéramos llamar de Jefferson fue pronunciada en 1793 y sentaba para las relaciones entre los países y para el reconocimiento del gobierno de facto, fórmulas tan amplias, que se pudieran tener por anti interventoras. Pero no alcanzó esa fórmula de Jefferson un carácter doctrinario.

En el movimiento de la inquietud que siguió a la independencia en los países de América se esboza un sistema más severo. Es el llamado doctrina de Tobar. Fue pronunciada por el doctor Carlos Tobar, Ministro de Relaciones del Ecuador, e inspirada en la doctrina europea legitimista e intervencionista de la Santa Alianza. Exige esa doctrina para otorgar el reconocimiento de un gobierno de facto que sea claramente constitucional, y mientras no se legaliza quedará aislado en virtud de una mano interventora en sus asuntos interiores.

A medida que las repúblicas americanas crecían y se organizaban se pronunciaba en ellas un marcado anti-intervencionismo que en un largo proceso tuvo expresión en la doctrina de Estrada, formulada en 27 de septiembre de 1930 por Genaro Estrada, Secretario de Relaciones Exteriores de Méjico. Ella preconiza un reconocimiento au-

tomático del gobierno, negando a las otras naciones la facultad de discriminar sobre su legitimidad y procedimientos.

NICARAGUA PAIS INTERVENTOR

Expuesta teóricamente la materia de la intervención, examinaré el caso de Nicaragua. Desde el año 1893 existía en Nicaragua un régimen esencialmente interventor. Era su jefe el General José Santos Zelaya, hombre de estado de exhuberante energía, y lo animaba el ideal morazanico de extender si era posible a todo Hispanoamérica el liberalismo. Así lo vemos dos veces intervenir en Honduras, cambiando el gobierno de ese país por otros que le eran subordinados. Interviene en Costa Rica y en El Salvador, y sale de Centro América al soplo de su liberalismo llevándolo a Colombia y al Ecuador.

En esa actividad interventora el año de 1907 obtuvo su ejército un sonado triunfo en Honduras, derrotando en la batalla de Namacigüe a los ejércitos coaligados de El Salvador y de Honduras. Esos éxitos le cegaron cuando en el continente americano se verificaba un cambio sustancial en la política.

En virtud de su triunfo sobre España los Estados Unidos se convirtieron en una potencia de primer orden, obligada por varias circunstancias a defender sus intereses en ambos océanos, Atlántico y Pacífico. Por la muerte trágica del Presidente McKinley subió al Poder un hombre de la misma catadura del General Zelaya, Teodoro Roosevelt, a quien llamó Rubén Darío profesor de energía. Iba a proceder a la apertura del canal de Panamá y de una manotada arrebató a Colombia ese istmo declarándolo república independiente. Por cierto que ninguna nación hispanoamericana protestó contra ese atentado. A este respecto escribe el tratadista americano Samuel Flagg Bemis lo siguiente: "Fue Bunau-Varilla el que firmó el tratado como plenipotenciario de Panamá. Fue el pueblo de Estados Unidos que reeligió a Roosevelt en 1904. Fueron los estados soberanos del mundo, incluidas las repúblicas latinoamericanas (salvo Colombia) las que reconocieron en seguida la independencia del nuevo estado de Panamá recibiendo así en la comunidad internacional.

Esta intervención de 1903 es el punto verdaderamente negro de la política latinoamericana de Estados Unidos, y no cabe duda de que es una mancha bastante grande y negra".

Tratándose de las repúblicas de Hispanoamérica es posible que haya influido para ese gesto de aprobación al atentado de Panamá, el impulso de fatal dispersión del imperio español, que prevaleció desde la independencia.

El Presidente Zelaya no midió la trascendencia de esas cosas hasta que oyó la voz autoritaria de Roosevelt, que respaldado por Porfirio Díaz, Presidente de Méjico, llevó a todos los países de Centroamérica a Washington a las conferencias de 1907 en donde fue declarada la doctrina de Tobar sabiamente reglamentada. Actuando hábilmente en esas conferencias el doctor José Madriz logró que se estableciera el principio conservador de la no-reelección del Presidente de la República. Los procedimientos de Roosevelt eran severos; del garrote fueron

bautizados. Abrieron ellos una esperanza en la oposición nicaragüense que estaba completamente abatida.

POLITICA DEL DOLAR

Para suceder a Roosevelt en la presidencia de los Estados Unidos fue electo Teft y su Secretario de Estado Philander C. Knox mantuvo el concepto interventor de la doctrina de Tobar, suavizada en los métodos que se llamaron política del dólar. El Partido Liberal comprendió la situación, y que la única manera que tenía de salvarse era retirando de la presidencia al General José Santos Zelaya. Ese pensamiento dio origen a una gran conspiración que comprendía todos los departamentos que circundan al lago de Nicaragua, respaldados por la Costa Atlántica que les daba fuerza. El General Zelaya descubrió el plan y con su acostumbrada energía destituyó a los que era necesario, aprisionó a otros y por de pronto se contuvo frente a la Costa Atlántica, en donde gobernaba el General Juan J. Estrada. Durante toda esa conspiración no existió connivencia con el gobierno de los Estados Unidos. El General Estrada comprendiendo que tenía que proceder inmediatamente frente a Zelaya, por medio de don Adolfo Díaz hizo llegar a Bluefields al General Emiliano Chamorro, y trató con ellos dos de que el Partido Conservador cooperaría con él en el orden puramente militar. Estrada prometía que una vez victorioso haría elegir una Asamblea Constituyente con toda libertad; pero Chamorro y Díaz se comprometían que en esa Asamblea, en caso de tener la mayoría los conservadores, respetarían estrictamente los principios liberales de la Constitución de 1893.

LA REVOLUCION DE LA COSTA

Sobre esos auspicios, en el mes de octubre, muy apropiado por el rigor de las lluvias, estalló la revolución de Bluefields. Fue proclamado el General Juan J. Estrada Presidente provisional, y organizó su gobierno con sólo elementos liberales. En cambio el ejército que debía operar en dos direcciones, en la montaña hacia el interior y en el río San Juan, era conservador. Zelaya procedió con su acostumbrada energía y actividad. Fue a la montaña con un ejército desafiando los rigores del invierno; y en el río San Juan del Norte derrotó a la revolución.

Pero en esa victoria estuvo el final de su buena suerte. Dos aventureros Cannon y Groce fueron encargados por el mando revolucionario de volar un vapor cargado de gente del ejército de Zelaya. Fueron capturados los aventureros y un Consejo de Guerra los condenó a muerte y los pasaron incontinentemente por las armas.

El Secretario de Estado Philander C. Knox, sin ninguna clase de connivencias con el gobierno del General Juan J. Estrada, le declaró la guerra al gobierno de Nicaragua del General José Santos Zelaya, en una célebre nota.

Fíjense que he usado la frase **LE DECLARO LA GUERRA**, porque tal fue el sistema adoptado por los Estados Unidos, al declarar la guerra, concretarla al gobernante, haciendo un aparte de la nación. En igual forma años después declaró la guerra a Guillermo II emperador de Alemania. Es este dato valioso para comprender la situación de Nicaragua.



Momento histórico trascendental en el que la ocupación militar norteamericana se convierte en "Intervención" (Arriba) Mi John E. Ramei, Don Diego Manuel Chamorro, el Almirante del Tacoma, y Don Adolfo Díaz (Abajo). Entrevista de los Presidentes de Nicaragua (Don Diego Manuel Chamorro); de Honduras (General Rafael López Gutiérrez) y El Salvador (Don Jorge Meléndez) en el buque de guerra TACOMA en 1921.

GOBIERNO DEL DOCTOR JOSE MADRIZ

Ante esa conminación Zelaya se retiró de la Presidencia de la República y se fue para Méjico en un buque de guerra mejicano. El Congreso de Nicaragua eligió Presidente de la República al doctor José Madriz. La presidencia de Madriz fue recibida con un clamor de entusiasmo en todo el país, aún en el campo revolucionario de la Costa Atlántica.

Se anunció en Bluefields que llegaría el doctor Madriz para arreglar con el General Juan J. Estrada, y aún se habló del gabinete que formaría en el cual ocupaban puesto dos ministros que lo fueron después del gobierno conservador: Pedro Rafael Cuadra y Alfonso Ayón.

El Almirante Kimball que tenía el mando de la fuerza militar que operaba sobre Nicaragua como Jefe del bloqueo, se mostró claramente partidario de que los Estados Unidos reconocieran al Presidente Madriz y trataran la paz con él.

Fue un error del doctor Madriz el no seguir ese camino. Por qué lo hizo? Se lo impediría el zelayismo? No lo sabemos. Pero la llegada de tropas al mando del doctor Julián Irías a operar contra la revolución, que fueron muy eficaces en el orden militar, pues tomaron el Bluff en un admirable asalto, fue también favorable a la

causa del General Juan J. Estrada pues dio lugar al primer acto de Estados Unidos que favorecía a su causa. Prohibieron pelear sobre Bluefields, lo cual hizo que se convirtiera el triunfo en la derrota de Bluefields para el valiente ejército de Madriz. Todo esto sucedió sin mediar connivencias ni tratos entre el gobierno de Estrada y el gobierno de los Estados Unidos que mantenía una apariencia de neutralidad.

LA REVOLUCION DE BLUEFIELDS SE CONSERVATIZA

Con la presencia de Madriz en el poder, los liberales de Bluefields abandonaron a la revolución y el General Juan J. Estrada, solitario y maldecido por el liberalismo, hubo de caer en brazos de los conservadores. La revolución de Bluefields de ahí en adelante fue conservadora.

Logrando esos auxilios indirectos del gobierno americano, y la impresión de desaliento que naturalmente causaban en el ejército del gobierno del doctor Madriz, el General Luis Mena, después de varias batallas que le revelaron como un verdadero estratega, logró ocupar Managua. Ya instalado en la capital el Presidente Juan J. Estrada, trató de restablecer la paz con los Estados Unidos y de obtener el reconocimiento de su gobierno como legítimo. El doctor Salvador Castrillo fue enviado a Washington para hacer las gestiones del caso. Le recibieron en el Departamento de Estado, le expusieron con claridad la verdadera situación, y le dictaron las condiciones para tratar con el Presidente General Juan J. Estrada. Eran severísimas. Vuelvo hacer comparación iguales a las que sufrió el partido Republicano alemán después de la gran guerra del catorce, y a las que sufre en la actualidad el gran patriota Adenauer.

La petición que debía hacer para restablecer la paz el Presidente Juan J. Estrada, traducida del inglés, decía textualmente:

"Señor Ministro Salvador Castrillo, Washington. Estando ya el Gobierno Provisional que tengo la honra de presidir en pacífica posesión de toda la República pida usted al Departamento de Estado me reconozca como Presidente provisorio, mientras verifican elecciones, en un plazo prudencial que no pasará de un año, y que apreciará una Constituyente que se convocará dentro de un mes; en mi administración trataré rehabilitación y desarrollo hacienda pública, refundir deuda nacional y al efecto pida ayuda del Gobierno EE. UU para conseguir un empréstito ahí mediante seguridad partes derechos aduaneros, cuya colectación se haría de una manera que se convendrá entre los EE. UU. y Nicaragua. Seguirá proceso por muerte Cannon y Groce con fin castigar culpables y se pagará indemnización razonable parientes. Con objeto facilitar cumplimiento estos y otros arreglos pida Gobierno EE. UU. envíe Managua un comisionado por si alguna de estas negociaciones requiere formalidad convenio. — ESTRADA."

El paso era amargo, y antes de proceder el Presidente Juan J. Estrada quiso respaldarse en el Partido Conservador. Convocó una Junta de Notables, a la cual concurrieron personas prominentes de toda la República. Fue discutida ampliamente la materia. La disyuntiva se planteaba haciendo comparación con el resultado de la guerra contra España, en que Nicaragua podría quedar



El Doctor Carlos Cuadra Pasos nombrado Presidente de la Delegación de Centro América a la Conferencia Panamericana Sentados, Don Arturo Elizondo (Nicaragua), Alvarado Quiroz (Costa Rica), Doctor Carlos Cuadra Pasos (Nicaragua), Don Máximo Soto Hall (Guatemala), Don Cecilio Bustamante (El Salvador) Santiago de Chile, 1923

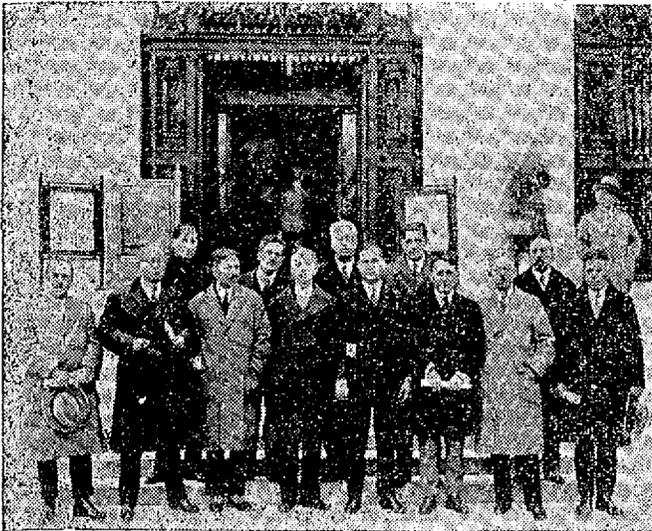


Con la Delegación de Colombia. El personaje que aparece a la izquierda es Laureano Gómez, jefe del Partido Conservador de Colombia, y el que le sigue es el ilustre poeta Guillermo Valencia, padre de León Valencia, actual Presidente electo conservador Santiago de Chile, 1923

en la situación de Cuba o en la situación de Puerto Rico, porque el Departamento de Estado habló que en caso no aceptaran su propuesta sería ocupado militarmente el país. Un grupo de elementos conservadores conspicuos, opinó por no aceptar y abandonar el poder. Entre ellos don Tomás Martínez, el doctor Juan F. Gutiérrez, el doctor Joaquín Gómez, el doctor Pedro Gómez y otros. Pero la gran mayoría estuvo por afrontar ese dolor y salvar la soberanía de Nicaragua. Las instrucciones fueron giradas al Ministro Salvador Castrillo.

VIENE EL COMISIONADO THOMAS C. DAWSON

Una personalidad muy entendida en la materia, jefe



Congreso de Periodistas en Washington, 1926

en aquel entonces de la sección latina del Departamento de Estado, Thomas C. Dawson, fue nombrado comisionado para venir a última los procedimientos que debían seguirse para cumplir las severas imposiciones del Departamento de Estado. Llegó Dawson a Nicaragua, y a mí como Secretario privado del Presidente Estrada me tocó la misión de recibirlo en Corinto. Era un sujeto de buena inteligencia y finas maneras. Hablaba bien el español y era casado con una portuguesa. Sin perder un día me pidió que lo pusiera en contacto con todos los hombres de importancia, principiando por el doctor Adán Cárdenas, que él tenía por sujeto de experiencia y ciencia. Le acompañé en todas sus andanzas y después de que él había comprendido el cuadro político, se puso a redactar conmigo la nota que se le debía pasar, cumpliendo con la solicitud del reconocimiento.

Yo redacté la nota discutiendo los puntos y logrando suavizarlos en algunas de sus líneas. Una vez terminada, el Presidente Estrada en persona se la entregó a don Tomás Martínez, Ministro de Relaciones para que se la pasara a Dawson. Don Tomás renuente a esa política y aconsejado por don José Dolores Rodríguez también renuente, hizo cambios sustanciales en el texto de la nota. Cuando Dawson la recibió se mostró muy enojado conmigo porque creía que yo era el autor de las alteraciones. Yo estaba en Granada porque era día domingo, y a la media noche me llamaron de la casa Presidencial por teléfono ordenándome que en una gasolina me fuera inmediatamente para dilucidar el punto. Llegué y me esperaba el propio Dawson en la secretaría privada. Inmediatamente que leí la nota rechazó el cargo de haber cambiado el texto.

Fue devuelta la nota al Ministerio de Relaciones Exteriores y con tristeza de don Tomás y de todos nosotros firmada la primera en que yo había intervenido. Tal es la situación de los vencidos y aún en países antes muy poderosos como Alemania.

Fueron elaborados y firmados los convenios llamados de Dawson, que atendían a la política inmediata y futura de Nicaragua.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

El Presidente Juan J. Estrada en cumplimiento de los pactos Dawson convocó a los pueblos para la elección de una Asamblea Constituyente. Esta Asamblea fue unilateral, como lo fue la liberal de 1893. Sólo el General José María Moncada campeaba en ella por su talento proclamándose liberal. La Asamblea cumpliendo siempre con los pactos Dawson eligió por unanimidad Presidente al General Juan J. Estrada y Vice-Presidente a don Adolfo Díaz.

En la Asamblea Constituyente fueron discutidas las ideas con amplitud y elocuencia, y prevaleció un criterio puramente conservador, faltando al compromiso suscrito por Chamorro y Díaz en Bluefields, de que mantendrían íntegro los principios liberales de 1893. El Presidente Estrada se mostró inconforme con la Constitución conservadora, pero no tenía respaldo militar para proceder en contra de ella.

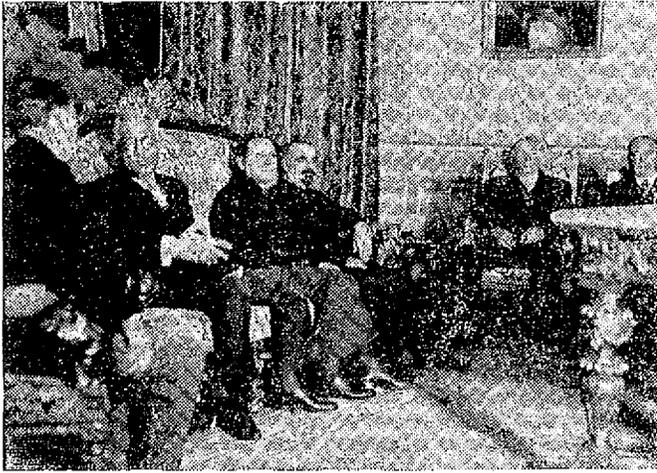
En la Asamblea se quiso proceder al establecimiento de un sistema parlamentario que contrarrestara el militarismo del General Luis Mena, Ministro de la Guerra; y se dio un decreto estableciendo la censura para los Ministros y su separación inmediata al pronunciarla. Ante este peligro de su hegemonía el General Luis Mena se prestó a respaldar al Presidente Estrada, y el decreto de disolución de la Asamblea fue dictado y ejecutado.

Inmediatamente fue convocado el pueblo para elegir una nueva Asamblea Constituyente, que resultó integrada por sólo diputados adictos al General Luis Mena. Este queriendo asegurar de una vez su posición se hizo elegir Presidente por la Asamblea Constituyente; con esto violaba los pactos Dawson y el gobierno americano conminó con gesto de vencedor. El Presidente Estrada y el General Moncada creyeron ver en ello la ocasión de salir del militarismo y establecer un gobierno nacional con una fracción del estradismo liberal y algunos conservadores.

El Cónsul Moffatt, personaje funesto, intrigante que causó males a Nicaragua, había sido nombrado miembro de la Comisión Mixta de Reclamaciones. Llamado por el gobierno americano Moffatt, fueron a despedirlo a Corinto don Adolfo Díaz y el General Luis Mena. Durante la ausencia de esos personajes Estrada y Moncada dieron el golpe en su contra. Al regresar pusieron prisionero al



Grupo de todas las Delegaciones.



La Delegación de Nicaragua en visita al Presidente del Uruguay, Don Gabriel Terra. El Doctor Cuadria Pasos conversa con el famoso escritor y orador uruguayo Juan Antonio Bucco. Conferencia Panamericana en Montevideo, 1933



Sesión Plenaria de la Conferencia Montevideo, 1933

General Mena, y Moncada confiando en la autoridad y prestigio que tenía en el ejército conservador, fue a tomar disposiciones en contra de Mena al cuartel principal del Campo de Marte. El ejército conservador rechazó a Moncada, exigió la restitución del General Mena a su ministerio, y aún más, puso preso al General Moncada y lo ataron a un árbol para fusilarlo.

El Presidente Estrada por tal fracaso visitó a don Adolfo Díaz y arregló con él entregarle la presidencia de la República, yéndose al extranjero. Díaz fue a los cuarteles del Campo de Marte para ver de salvar al General Moncada. Los militares lo aclamaron pero insistieron en la restitución del General Mena al ministerio y sólo logró salvarle la vida al General Moncada.

Don Adolfo Díaz ascendió a la Presidencia en situación difícilísima, pero animado de patriotismo procedió a salvar la soberanía de Nicaragua seriamente comprometida. Nombró un nuevo gabinete compuesto de prominentes conservadores: don Diego Manuel Chamorro Ministro de Relaciones Exteriores, don Pedro Rafael Cuadra Ministro de Hacienda, don Alfonso Ayón Ministro de Gobernación, don Salvador Calderón Ministro de Fomento y se preparó para eliminar al General Mena y cumplir estrictamente con los pactos Dawson. Estalló la terrible guerra civil del año 1912. El General Luis Mena se sublevó en los cuarteles de Granada. El Partido Liberal lo apoyó decididamente. El ejército americano ocupó militarmente a Nicaragua. Fue un lamentable retroceso en nuestra categoría de vencido. Los pactos Dawson fueron cumplidos estrictamente. Electo nuevamente Adolfo Díaz para la presidencia, con paciencia y delicado tacto fue venciendo terribles peligros de nuestra soberanía.

Una de las cosas graves que tiene la ocupación extranjera reside en los abusos de los empleados que la representan. El gobierno del Presidente Díaz pensó en crearle obligaciones al vencedor para atar las manos de los ensoberbecidos interventores. Tal fue la idea de don Pedro Rafael Cuadra tan discutida y criticada. Obedecía la obsesión de que nuestro caso estaba flotando entre

Cuba y Puerto Rico. No fue aceptada la idea por parte de los ocupantes. Siguiendo el método de comparar con lo que después ha sucedido en igualdad de circunstancias en Alemania, aquí también se intentó levantar la penalidad como en Nuremberg. El gobierno americano exigió al Presidente Díaz que pidiera la extradición del General José Santos Zelaya, para juzgarle y castigarle severamente. El Presidente Díaz preocupadísimo por semejante exigencia, envió a don Salvador Calderón a New York, en donde estaba el General José Santos Zelaya, para que conversara con él y lo ayudara a trasladarse al Canadá, y así logró salvar al ex-Presidente de Nicaragua de tamaño ultraje.

Hubo otro episodio de la misma tendencia con la exigencia de que fuera fusilado, el aventurero cubano Masoparra, muy enemigo de los Estados Unidos; el Presidente Díaz siguiendo sus mismos procedimientos de de soslayar las dificultades arregló todo para que Masoparra se fugara de la cárcel. Y aquí por cierto hubo un episodio cómico, Masoparra declaró que él no se fugaba porque prefería morir a ir a pasar miseria, y exigió para fugarse una cantidad de dos mil dólares más los gastos de la fuga. El Presidente Díaz le dió los dos mil dólares para que salvara su miseria por algunos meses.

EL TRATADO CHAMORRO-BRYAN

Samuel Flagg Bemis, en su ya citada obra "La Diplomacia de los Estados Unidos en la América Latina", dice lo siguiente: "El secretario Knox, alarmado por los rumores de que Alemania se interesaba en el canal de Nicaragua, firmó otro tratado por el que Estados Unidos convenía en pagar a Nicaragua la suma de tres millones de dólares por el derecho exclusivo para construir un canal, establecer una base naval en el Golfo de Fonseca y un arrendamiento por un período de noventa y nueve años de las islas Cayo Grande y Cayo Chiro en el Caribe, próximas a la entrada del canal por el Atlántico. Este tratado fue sometido al Senado de Estados Unidos demasiado tarde para que pudiera ser ratificado antes de la terminación del Gobierno de Taft, pero el Presidente

Wilson recogió la idea, con algunas modificaciones, y la hizo aprobar, según veremos más adelante”.

Es éste un episodio de grande importancia para Nicaragua. Se preparaba el emperador de Alemania Guillermo II para la guerra de 1914, en la cual perseguiría la hegemonía mundial de Alemania en armas, en comercio y aún en cultura. Un plenipotenciario especial vino a Managua para hablar con el Presidente don Adolfo Díaz en nombre del emperador Guillermo II, y le propuso un tratado para proceder a construir el canal interoceánico en territorio nicaragüense. El Presidente Díaz llamó al Ministro Jorge T. Weitzel, que es uno de los diplomáticos más inteligentes que han actuado en Nicaragua, y que llegó a ponerle afecto a este país. El Departamento de Estado al recibir tal informe se alarmó mucho, y procedió a cerrar esa puerta con el tratado Chamorro-Weitzel, firmado por el propio Ministro de Relaciones Exteriores don Diego Manuel Chamorro. Este tratado fue al Senado americano en las postrimerías de la administración del Presidente Taft. El sucesor electo del otro partido Woodrow Wilson había expresado ideas amplias en cuanto a relaciones con la América Latina, y se esperó una modificación en nuestro trato. Pero Wilson con los problemas sobre su mesa adoptó la misma política de Knox y aún más severa, porque como él mismo declaró al respecto “la tolerancia es un admirable don intelectual, pero de poco valor en política, que viene a ser una guerra de causas”.

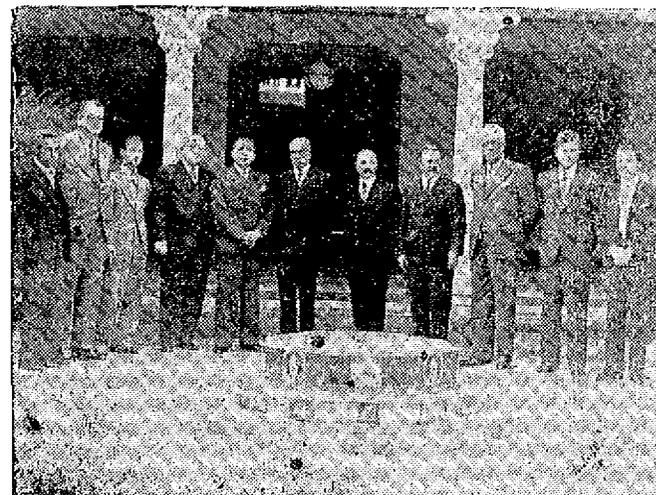
Por estas influencias el tratado Chamorro-Weitzel fue cambiado por el tratado Chamorro-Bryan, que causó alarma en Centroamérica. Un reclamo en contra fue presentado ante la Corte de Justicia Centroamericana de Cartago, que pronunció sentencia adversa al tratado. El incidente de este fallo que era imposible de cumplir para Nicaragua, produjo una crisis centroamericana en el año 1921. Guatemala, Honduras y El Salvador, celebraron un tratado de unión en virtud del cual se reunió una Asamblea Constituyente en Tegucigalpa que incorporó como diputados por Nicaragua a unos señores que se decían electos por el partido Liberal. Nicaragua protestó enérgicamente y aún amenazó con declarar la guerra. Pero la unión centroamericana carecía de sinceridad y fracasó por el golpe militar que dieron a don Carlos Herrera, Presidente de Guatemala.

De toda esta crisis resultó algo importante para Nicaragua. Don Diego Manuel Chamorro Presidente de esta República, don Rafael Gutiérrez Presidente de Honduras y don Jorge Meléndez Presidente de El Salvador, celebraron unas conferencias de paz, asistidos por los Ministros americanos, a bordo del buque Tacoma, y convinieron en que se verificaran nuevas conferencias centroamericanas en Washington. Al efecto el gobierno de Washington convocó a dichas conferencias, que se verificaron en el año de 1923. Los delegados de Nicaragua fueron el General Emiliano Chamorro, el doctor Máximo H. Zepeda y don Adolfo Cárdenas. Como en las de 1907 adoptaron para las relaciones centroamericanas la doctrina de Tobar, reglamentada.

Fue esto favorable para Nicaragua porque tuvo el significado de convertir su caso de país vencido en un ejemplo de intervención. Ya Nicaragua no era una República vencida sino simplemente intervenida, y el proceso desde entonces por medio de las Conferencias



Delegación de Nicaragua ante la Comisión Mediadora en San José de Costa Rica, 1933: Sentados el Doctor Julián Irías, Don Julio Acosta, Doctor Carlos Cuadria Pasos



Delegación de Nicaragua con la Comisión Mediadora San José, Costa Rica, 1938.

Internacionales Panamericanas principiaron a suavizarse, a disminuir y por último a proclamar el principio de la no-intervención.

LAS ELECCIONES DE 1916

Retrocedamos en el tiempo. Un ejemplo del trabajo delicadísimo y triste del gobierno de Díaz se levanta en las elecciones del sucesor en el año de 1916. Adolfo Díaz, y el Partido Conservador, querían que hubiera una lucha electoral franca y abierta entre los dos Partidos históricos. No veían en ello ningún peligro, porque tenían completa fe de ganar las elecciones por la popularidad entonces íntegra del general Emiliano Chamorro. El doctor Julián Irías vino de Guatemala con cartas del Presidente Estrada Cabrera en que apoyaba y aconsejaba la candidatura del doctor Julián Irías. Hubo muchas conversaciones para ver de establecer un compás entre los Partidos. Los liberales celebraron manifestaciones, algunas de ellas hasta agresivas con entera libertad. Pero el Poder del vencedor pronunció un veto rotundo del doctor Julián Irías y de fo-

da participación en los comicios de lo que él llamaba el zelayismo.

La elección fue lamentablemente unilateral, y el encono del liberalismo mayor, con repercusiones en toda Hispanoamérica

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE SANTIAGO DE CHILE

En la Conferencia Panamericana que se reunió en Santiago de Chile en 1923 principió lo que pudiéramos llamar la rebelión de los países latinoamericanos frente a los Estados Unidos, cuya hegemonía incontrastable lo había convertido en país pesadamente interventor. Cuando la delegación de Nicaragua llegó a Santiago de Chile y principia: on las conferencias con tal espíritu, fue notoria la desconfianza de los países latinoamericanos contra Nicaragua, de la que sospecharon que sería dócil instrumento de los Estados Unidos. La delegación de Nicaragua realizó entonces un trabajo que pudiéramos llamar de recuperación de su personalidad como país hispano. Explicó la verdad de lo ocurrido en Nicaragua y en todo tiempo y ocasión levantó la bandera anti-intervencionista. Así fue que la delegación de Nicaragua acabó incorporada y gozando de plena confianza en los elementos hispanoamericanos, que la destacaba en los episodios más delicados, escuchaban su consejo y por último la cubrieron de honores, valiosos en cuanto al hecho que hemos dicho de la recuperación de su personalidad como nación hispanoamericana. No llegó la conferencia de Santiago de Chile a un tratado definitivo contra la intervención, pero quedó planteado el problema en buena forma.

CONFERENCIA PANAMERICANA DE LA HABANA

La Conferencia Panamericana de La Habana, se verificó en el año de 1928. Difícil situación la de Nicaragua en aquel tiempo porque se había extremado el imperio del vencedor en nuestra tierra. El Presidente Calles de Méjico que tenía agudas dificultades del mismo género con los Estados Unidos, hábilmente trasladó su lucha a nuestro territorio. Aquí pues tuvimos la pelea de dos intervenciones, feroz y sangrienta. El Partido Conservador representando una tesis americanista y el Partido Liberal una tesis mejicanista. Violenta, sangrienta, destructora fue esa guerra civil. El vencedor ocupó nuestro territorio e impuso la paz. El que quiera seguir el curso de esos acontecimientos trascendentales debe principiar por leer el libro "Conferencias del Denver" por el Dr. José Bárcenas Meneses. Ya estaba nominado candidato para la presidencia de la República el Gral. José María Moncada, que la recibiría en enero de 1929. El Presidente don Adolfo Díaz que tenía noticia clara que en La Habana se iba a dilucidar el problema de la intervención, tomando de eje el caso de Nicaragua, tuvo el propósito de que la delegación fuera formada por elementos destacados de los dos Partidos. Se le propuso al General Moncada que fuera él presidiéndola y lo rechazó. Se le pidió que fueran liberales prominentes y también se negó a ello en forma rotunda. Comprendía el General Moncada que la posición de Nicaragua iba a ser difícil. Muy bien ha expuesto la materia en su conferencia el doctor Felipe Rodríguez Serrano. Los Estados Unidos indudablemente te-



En el lobby del Hotel Bolívar en Lima, Perú. En la foto aparecen el Doctor Manuel Cordero Reyes y señora y el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú junto con su señora. En el fondo el Dr. Cuadra Pasos conversando con otros funcionarios. 1938



Recepción en el Hotel Bolívar a la Delegación de Nicaragua compuesta por los Doctores Leonardo Argüello, Manuel Cordero Reyes y Carlos Cuadra Pasos

nían el proyecto de amortiguar la intervención, pero pedían no hacerlo sino hasta que estuviera libre la mesa de un caso concreto, tan difícil como era el de Nicaragua. Las dos tesis fueron discutidas y razonadas. Por invocación de Mr. Hughes Presidente de la Delegación de los Estados Unidos, intervino en la última sesión enérgicamente la delegación de Nicaragua. Expuso el caso con todas sus complicaciones, lo explicó tal cual era. Las ideas que he expuesto en este escrito son tomadas del discurso de la Legación de Nicaragua en aquella noche memorable. Es bueno decir que tuvo grande éxito porque cuando el orador expositor del pensamiento de Nicaragua bajó de la tribuna, fue felicitado con efusión al mismo tiempo por el delegado Presidente de los Estados Unidos y por el delegado Presidente de Méjico. El problema de la intervención quedó aplazado para la siguiente conferencia, pero colocado sobre buenos auspicios.

CONFERENCIA PANAMERICANA DE MONTEVIDEO

La Conferencia de Montevideo se reunió en el año de 1933. Tanto en los Estados Unidos como en Nicaragua habían variado los regímenes. Era Presidente de los Esta-

dos Unidos, Franklin D. Roosevelt y presidía la delegación americana, Cordell Hull, Secretario de Estado. En Montevideo, se presentó un fenómeno interesante. La mayoría de las delegaciones tenían timidez de proclamar el principio de la no-intervención en forma tajante. Cordell Hull había manifestado que ellos votarían por la forma que propusieran las delegaciones latinoamericanas. En la sesión en que fue discutido el problema fue la delegación de Nicaragua la que en un discurso severo, aplaudido y enérgico sentó la obligación en que estaban de proceder en forma radical, so pena de merecer la reprobación del continente. El principio de la no-intervención fue sentado en fórmula absolutista y contundente.

CONFERENCIA DE GUATEMALA EN 1934

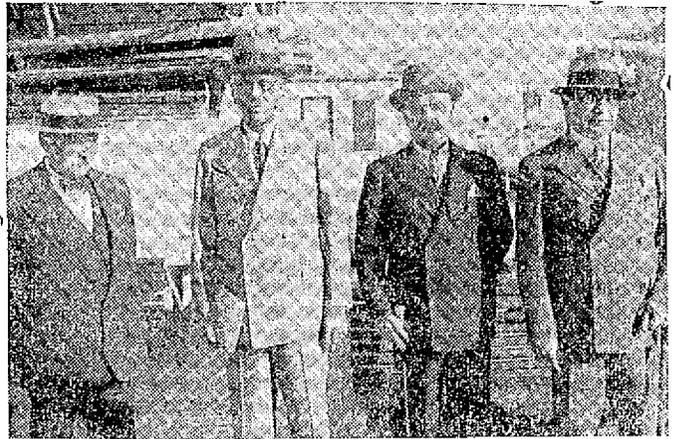
En el vapor Santa Bárbara regresaban para sus respectivos países el señor Cordell Hull, Secretario de Estado de los Estados Unidos, y los Ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala y de Nicaragua. En conversación provocada por el Secretario de Estado Hull les manifestó su temor de que al faltar el respeto a una sanción internacional, surgieran dictaduras militares en Hispanoamérica; y aconsejaba reconstruir los antiguos grupos coloniales, como Centro América, la Gran Colombia, y otros en los cuales el ejercicio democrático estuviese vigilado, y la legitimidad exigida, sin barreras del principio de la no-intervención. El Ministro de Relaciones de Guatemala se hizo cargo y efectivamente convocó a una conferencia de los cinco países para formar el grupo de Centro América. En el mes de abril de 1934 se verificaron las conferencias en la ciudad de Guatemala tuvieron ellas atisbos oportunos sobre la paz, pero en el artículo cuarto, levantaron solemnemente la no-intervención en los asuntos internos, con lo cual perdió su efectividad el pensamiento de Hull y la unidad de Centroamérica más bien sufrió retroceso. Y es que los países de Centroamérica desconfiaban profundamente unos de los otros, por el sistema de la política invasora que había practicado en el siglo XIX.

PROCESO FINAL DE LA NO-INTERVENCION

Es interesante seguir el curso de la no-intervención en los grandes movimientos internacionales acaecidos después de las grandes guerras europeas, hasta culminar en las Conferencias Internacionales Panamericanas, verificada en la ciudad de Bogotá capital de Colombia el año de 1948. En esa memorable conferencia se celebró tratado sobre la Carta de la Organización de los Estados Americanos. En ese trascendental documento se hizo la siguiente declaración:

"Seguros de que el sentido genuino de la solidaridad americana y de la buena vecindad no puede ser otro que el de consolidar en este Continente, dentro del marco de las instituciones democráticas, un régimen de libertad individual y de justicia social, fundado en el respeto de los derechos esenciales del Hombre".

Como se ve es esencial el ejercicio de la democracia en los países de América en cuanto a sus relaciones dentro de la Panamericana. En la fracción (d) del artículo quinto, se establece "la solidaridad de los Estados Ame-



La Delegación de Nicaragua: Doctores Leonardo Argüello, Manuel Cordeto Reyes y Carlos Cuadta Pasos con un alto funcionario del Gobierno

ricanos y los altos fines que con ella se persiguen, requieren la organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa".

Pero avanzando sobre el tratado en el artículo quince se ordena "que ningún estado o grupo de estados tenga derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro".

Está formada una paradoja entre la obligación de la democracia representativa y la prohibición de podérsela exigir al que no la realiza. En el juego de la política continental han venido rozándose los dos términos de la paradoja. Por años triunfó la estricta no-intervención, y catorce dictaduras arrogantes concurrían a las Conferencias Panamericanas, junto con naciones democráticas. En la actualidad se ha debilitado la no-intervención, como en el caso de Santo Domingo.

No se puede negar que en las Conferencias últimas de Punta del Este ha sido trazada una política interventora. Se da el dinero por la potencia mayor y rica a los países latinoamericanos, pero con vigilancia sobre el empleo de ese dinero y sobre la conducta democrática de la nación favorecida. Es indudable que la política de Kennedy es la política del dólar del Secretario de Estado Knox, aceptada por un colectivismo débil de estilo Larrreta.

En tal situación Nicaragua no debe olvidar que conforme a la nomenclatura histórica de Fíguro es ella campo de intervenciones. Por tanto ante la paradoja de la Carta de Organización de los Estados Americanos, para pasar limpiamente entre los términos contradictorios, debe cumplir el deber que le impone uno de ellos de tener un régimen de democracia representativa. Debe además ser leal aliada de los Estados Unidos en defender la civilización cristiana frente al comunismo. Pero de ninyuna manera debe abrir puerta, por motivos de política interior, en el muro del principio de la no-intervención, porque si penetra su corriente interventora ya no la podremos medir, y corremos el peligro de que como en años de triste recuerdo, inunde el campo de la soberanía, de la economía y de la cultura.

EL ARTE Y LA CIENCIA DE LA POLÍTICA

WARD M. MORTON

Si se define la política como el arte de persuadir al mayor número de gentes para convivir con un mínimo de violencia, entonces resultan atendibles ciertas consideraciones que de otro modo no tendrían ninguna explicación lógica posible. Es obvio que una definición como ésta no toma en cuenta muchas cosas que en un examen completo de todos los significados e interpretaciones factibles de la política, serían objeto de atento estudio. Se puede objetar, por ejemplo, que dicha definición se aplica solamente a la política democrática y que no incluye la actividad de ciertos grupos minoritarios, los cuales, aun en las democracias, prosperan por el uso de la violencia, ejercida en sus formas menos impetuosas, o siempre parecen estar al borde de las acciones virulentas. Se aplica, además, en un sentido muy limitado en el campo de la teoría política, para lo que se conoce como "el juego de los números", frecuentemente practicado en Inglaterra, los Estados Unidos de Norte América y otros países. Pero en este juego quienes pierden no pueden ser desechados; porque tal solución no cabe en política práctica, en virtud de que en este caso concreto los valores numéricos, aunque designados arbitrariamente, representan hombres y no simples residuos de una operación aritmética.

Continuando con el análisis de la varias veces mencionada definición, parece que ésta es contrariada precisamente por el famoso aforismo de Clausewitz, de que la guerra constituye simplemente una política conducida por un método diferente. Clausewitz, sin embargo, no toma en consideración la política de gobierno autónomo, que tiene como requisito un mínimo de violencia; ni tampoco pudo él prever la naturaleza de la guerra moderna, que convierte la explotación de una política belicosa en un peligro para la civilización moderna. Sin duda la política militarista puede hoy juntar grandes grupos de gente agresiva, unidas por el odio, que representan un poder tremendo y una amenaza cierta, en la persecución de fines destructivos y vehementes. Este tipo de política, de cualquier ángulo que se le mire, presenta tantos peligros pavorosos y una ruina inminente para toda la humanidad en el mundo contemporáneo, que debe ser apreciado como la destrucción de la política en vez de una definición viable de actuación política práctica.

Para lograr que vivan juntos pacíficamente cualquier multitud numerosa de seres humanos, estando llenos de deseos y resentimientos feroces e impulsados por fuertes móviles animales, o a lo menos con un mínimo de violencia, se requiere de todo el talento, de toda la habilidad y de toda la mejor intención de los políticos superiores, y de que estos asuman el mando. En una situación semejante se necesita formular planes cuidadosamente elaborados, de largo y de corto alcance; y asimismo, el uso

más astuto de todas las ciencias que el político pueda manejar en beneficio de la solución más favorable de los problemas comunes. La política así interpretada y sentida resulta absolutamente esencial para el gobierno democrático y para cualquier forma o grado de dominio de un pueblo por sí mismo. Elihu Root, Secretario de Estado de los Estados Unidos de Norte América, cansado de que se dijera de él que era "un político", replicó: "La política es el ejercicio práctico del gobierno autónomo, y alguien tiene que ejercerlo si vamos a tener el gobierno de un pueblo por sí mismo. El principal reproche contra cualquier ciudadano norteamericano debiera de ser EL DE QUE NO ES UN POLITICO". El Presidente Woodrow Wilson, en sus reflexiones sobre el mismo problema, aseveró: "La política es la ciencia de las condiciones de existencia social". Aun cuando la tarea del político se describiese en los términos algo cínicos usados por Jorge Bernard Shaw, siempre resultaría la política preferible a la violencia. "El político —según Shaw—, quien una vez tuvo que aprender cómo adular a los reyes, ahora tiene que aprender como fascinar, divertir, tentar, engañar, asustar o echar mano de cualquier otro recurso, para cautivar la imaginación y la voluntad de los electores". Y por último, Jaime Ullman, en una de sus novelas, obliga al héroe a admitir y proclamar que "la política es una maldición importante"; y que mientras más revuelto y sangriento se encuentre el mundo, mayor llega a ser la importancia de la política. "La política —asegura el protagonista—, somos mi novia y yo mismo multiplicados un billón de veces (dos billones de personas en lugar de dos) luchando por encontrar una manera de vivir juntos y teniendo muy poco éxito para encontrarla".

La aceptación de una definición de la política como el arte de administrar los intereses comunes con un mínimo de violencia envuelve el reconocimiento de que aun en las sociedades más ricas y más democráticas, la violencia se halla latente bajo la superficie. Los seres humanos, especialmente en los grandes grupos en donde los deseos y disgustos se multiplican muchas veces, se sienten inclinados al resentimiento de modo tan apasionado, que los motivos de reacciones virulentas se encuentran siempre presentes, esperando las circunstancias favorables para estallar. Tan pronto estalla la violencia, solamente la violencia organizada de la sociedad, aplicada por la policía y el ejército, puede restaurar el orden. En consecuencia, un gobierno sin violencia debe de ser un gobierno ejercido por medio del consentimiento. Hasta el grado en que cualquier gobierno puede rebajar el uso de la fuerza, hasta ese mismo grado será un gobierno ejercido por medio del consentimiento, o en el nivel más bajo, un gobierno completamente de aquiescencia.

Debido a que la fuerza es un arma negativa y a que

su uso está restringido por la naturaleza misma del instrumento, la fabricación del consentimiento constituye una de las industrias más grandes de todos los gobiernos contemporáneos. Esta fabricación del consentimiento demandará no sólo la hechura de planes de largo alcance, sino también el empleo de tácticas especiales para enfrentar circunstancias específicas. Con el objeto de evitar la violencia y de fabricar el consentimiento, conviene anticipar las crisis y localizar los lugares de dificultades potenciales. Esta modalidad de elaboración de planes sociales impone el requisito del reconocimiento y comprensión de la sociedad. Por lo tanto, la esencia de la tarea del político (una tarea cargada de graves peligros, debido a la naturaleza de la sociedad moderna), está envuelta en la preparación de programas generales y en la invención de tácticas para obtener el consentimiento máximo y asegurar el mínimo de violencia en la aplicación de estos mismos programas.

El arte de la política se dirige primeramente hacia la selección de programas distintos para situaciones específicas. Dirección, dramatización, escogimiento del tiempo correcto, compromisos, recompensas y pagos políticos componen las técnicas esenciales del arte de la política. Únicamente por estos medios es posible procurar el ascenso mediante el escogimiento entre alternativas difíciles y dudosas para alcanzar un futuro dinámico e inseguro. Algunos observadores de tales tácticas se sienten dispuestos a calificarlas de pactos políticos corrompidos. Los historiadores, quienes ven con mirada retrospectiva tales intercambios entre los intereses especiales, probablemente estarán dispuestos a llamarlas compromisos propios a los estadistas. A veces parece que no hay más un grano de verdad en el decir común de que "un estadista es simplemente un político muerto". Después de la muerte del político, quienes tienen conciencia de la manera cómo él evitó que se rompiera la tela de la sociedad, se sienten inclinados a reconocer cualidades de estadista al político muerto. Pero los políticos, que suben más alto que el nivel ocupado por los meros serviles, entienden que el arte de la política es dirección, escogimiento del tiempo oportuno y dramatización para procurar el consentimiento. Y aun el servil puede contribuir involuntariamente a suavizar situaciones de violencia potencial, ayudando de esta manera a que la tela de la sociedad no se rompa. En este sentido fue que el poeta inglés A. E. Housman, dijo de un ejército de mercenarios:

"Lo que Dios ha abandonado, estos defendieron.
Y por su pago salvaron la balanza universal".

Parece que únicamente por tales medios "políticos" se pueden establecer arreglos tolerables y de este modo, perdurables en los asuntos políticos. El proceso de la redacción y ratificación de la Constitución de los Estados Unidos proporciona una ilustración excelente y aplicable aquí. Si el consentimiento para programas de tan largo alcance pudiese ser asegurado, entonces debieran de ser "formulados" por los políticos, quienes imitan, quizá en forma muy cruda, el arte del actor. Se debe de "proporcionar la acción a la palabra y la palabra a la acción", por

lo menos en forma tal que el programa que se quiera ver aceptado sea entendido por la gente contemporánea y se convierta en un foco de atracción para un gran número de personas. Se debe de "hablar el discurso de la lengua con agilidad y ligereza", con arte suficiente a lo menos para dar la sensación de que saben acerca de qué hablan. Y al fin, se debe de "no romper una pasión al extremo de convertirla en harapos", porque la voz que llega a ser demasiado aguda aun en las actividades políticas, en donde el nivel de habilidad dramática no necesita ser muy elevado, de pronto pierde la capacidad de ser convincente, con excepción de cuando se persiguen fines violentos.

Un político que haya ganado su cargo montado a horcajadas de una pasión demasiado harapienta y rasgada, se encontrará en una situación difícil o quizá imposible para cooperar con los políticos de la oposición que también hayan ganado cargos públicos, hasta el grado de no poder cumplir cabalmente con la atención necesaria de los negocios públicos. La referida situación exige a esta clase de políticos, quienes critican a los otros ídem por concertar convenios corrompidos con la oposición, que se detengan a considerar las consecuencias de lo que hubiese pasado si el conflicto hubiera estallado en serio y adquirido caracteres de ferocidad. El método político, aun en su nivel más bajo y como mera manipulación, es por cierto preferible a la violencia como método sufrible de actuación social. En el caso particular de los norteamericanos es pertinente pensar en eventos no más antiguos que su propia "Guerra de Secesión", espantosa contienda civil con su secuela de hechos sangrientos y consecuencias amargas, para ilustrar esta verdad.

Lord Hankey, en sus conferencias sobre política, intituladas "Romanes", que dictó en 1951, cita una ilustración excelente como testimonio en que el arte de la política siempre viene a propósito en situaciones en las cuales es necesario tomar decisiones; y de que el papel político resulta siempre vinculado a la tarea de procurar el consentimiento para de esta manera rebajar la violencia a su mínima expresión. La inscripción funeraria de KERES, consejero de la reina Aahotep I, en el siglo segundo antes de Cristo, contiene el testimonio de la suerte que constituyó para dicha reina el haber contado con los valiosos servicios de este hábil y sabio político. "KERES, el confidente actual de su reina, a quien las cosas secretas son reveladas, versado en los planes de su reina, transmitiendo asuntos al palacio, descubriendo resoluciones haciendo agradables los asuntos desagradables, de cuya palabra su reina depende, aproximando la verdad, entendiendo los asuntos de la mente, pronunciando discursos en provecho de su reina, de alto y acendrado respeto en la casa de la madre del Rey, de cuantioso pasado en asuntos públicos, excelente en la discusión, reservado en su pensamiento, competente administrador del palacio, boca que no repite lo que oye, oficial que resuelve problemas difíciles". Cualquier político hábil contemporáneo puede estrechar la mano de KERES a través de los siglos, como la de un colega que supo practicar su arte con brillantez y acierto; y cualquiera que lea los periódicos diarios puede reconocer a KERES, lo mismo que sus problemas y habilidades, entre las noticias políticas que apare-

cen en sus páginas. Para evitar un conflicto de intereses, para hacer agradable lo desagradable, para resolver problemas difíciles, tanto en aquel entonces como hoy se requiere la práctica de todos los recursos del arte de la política.

Cuando se quiera usar, en las actividades humanas, conceptos como fin, plan e intención; cuando se tenga que escoger entre programas posibles y decisiones determinadas, entonces la política es un elemento esencial de la situación planteada. La política se haya envuelta indefectiblemente en la determinación de fines cualesquiera, en la formulación de planes para realizar estos fines, en el proceso de tomar las decisiones imprescindibles para efectuarlos. Aun cuando un científico solitario en su laboratorio determinara por sí mismo qué hipótesis entre varias conviene seguir, cuál entre varios experimentos verificar, y en qué orden y por cuál criterio juzgar los resultados, siempre significará que él se ocupa en las actividades esenciales del proceso político; porque formula planes, pondera alternativas, contrae compromisos, toma decisiones y juzga resultados.

El escritor Ernesto Barker presenta el anterior concepto con mucho lucimiento, en su estimulante obra "EL ESTUDIO DE LA POLÍTICA Y SU RELACION CON LOS ESTUDIOS AFINES". "A mí me parece —dice Barker— que la teoría política se interesa primeramente por el fin o los fines que el hombre se propone alcanzar por sí mismo como un ser moral, viviendo en asociación con otros seres morales; y que al mismo tiempo desea y es forzado a conseguir su fin o fines en el ambiente de la vida común. Constituye un estudio de fines y de los modos de realización de estos fines; y en vista de que los fines tienen un valor supremo y determinan el valor de otras cosas, que a su vez sirven como medios para lograr dichos fines, constituye igualmente un estudio sobre el valor o los valores". Pocas páginas más adelante, el citado autor vuelve al mismo tema. "En sus esencias —prosigue— el problema de la teoría política es constante. Tiene que determinar el fin o valor último que gobierna o fija la vida de la sociedad política. Tiene que descubrir el medio propio y congruente por el que este fin puede ser realizado; este valor último gozado oportunamente".

La formulación de fines y la selección de la táctica más apropiada para realizarlos siempre envuelve juicios de valor con referencia a lo bueno y a lo malo. Y juicios sobre lo que es bueno y lo que es malo son juicios morales; se tocan los dominios de la religión; y últimamente, son adscritos a la prerrogativa de la divinidad. Por lo tanto, como Platón y San Agustín lo vieron claramente, la política es esencialmente "el juego divino" jugado por los seres humanos. "Paz en el mundo, buena voluntad para los hombres" son fines divinos en las actividades humanas, que deben de ser logrados, en lo posible, por medios políticos. Esto se reconoce tácitamente con la caracterización que se hace de Dios como un "gobernante poderoso", "el Rey de Reyes". Por ejemplo, en las líneas finales del MESIAS, de Handel, el coro proclama: "Los reinos de este mundo llegarán a ser el reino de nuestro

Señor Jesucristo y El gobernará por siempre jamás". Esto es un fin político conseguido por medios políticos en los consejos del cielo, y puede ser cumplido en este mundo por los medios políticos esenciales, a saber: la dramatización, la dirección, el uso del tiempo oportuno, la estrategia, la táctica y el compromiso para procurar la tolerancia y el consentimiento. Los medios políticos son esenciales para el consentimiento libre; y sólo el consentimiento libre puede ser ascenso moral o puede establecer un orden moral. Nuevamente Ernesto Barker está en capacidad de proporcionar una exposición apta y luminosa, pues acerca de este asunto se expresa así: "Todavía la libertad continúa como una cosa preciosa; y una voluntad individual moral, aun cuando tenga que actuar en armonía con otras voluntades semejantes, debe de ser esencialmente libre si quiere ser moral, porque únicamente la acción libre es moral".

Sócrates entendió la política como un juego divino cuando dijo a Meno que la virtud en asuntos políticos era una locura divina, es decir, para alcanzar el bien común de preferencia a las ventajas egoístas personales. La consecución del bien común de preferencia a las ventajas egoístas resulta claramente una locura; pero qué maravillosa y divina locura! Maquiavelo aconsejó al príncipe acerca de la mejor manera de simbolizar y dramatizar el bienestar general y sobre el modo de hacerlo con especial habilidad, cuando se sintiera impelido a cometer un acto vil o egoísta para preservar su gobierno y por medio de éste, al estado. Maquiavelo no estaba simplemente redactando un libro para desarrollar el tema de cómo convertirse en un tirano triunfante; quería convencer al príncipe de la necesidad de dramatizar su actuación de gobernante y de ilustrarlo sobre la manera de restaurar la política autocrática, haciéndolo así comprensible y sufridero para el común de las gentes; quería igualmente mostrar al príncipe cómo convertirlo en el héroe del drama cotidiano y corriente, a fin de hacer su gobierno aceptable para el pueblo y de justificar los sacrificios de ese mismo pueblo en aras del mantenimiento de la vida colectiva.

Tolstoi, en LA GUERRA Y LA PAZ, presenta una admirable ilustración del hecho de que aun el autócrata más absoluto debe de jugar a la política. El príncipe Pablo odia al general Kutuzov; pero el sentimiento público le forzó a condecorar a Kutuzov en una ceremonia pública, que revistió gran vistosidad, después de la batalla de Borodino. Kutuzov a su vez odia al príncipe Pablo; pero ese mismo sentimiento público le obliga a aceptar las medallas conferidas por el Zar. El reconocimiento de Kutuzov de que las condecoraciones respondían a una demanda del sentimiento público, le hizo derramar lágrimas en dicha ceremonia. Este drama político sirvió para consolidar la opinión pública y para conseguir el valor público necesario, a fin de que Rusia se fortaleciera en la terrible tarea de resistir a Napoleón

Pero insistir en que la esencia de la política es un juego divino y que la política es, en el fondo, la más compleja y peligrosa de las artes, no equivale a decir que la política puede ignorar los otros campos del conocimiento.

La actuación realista de los políticos en el desarrollo de los fines, programas y tácticas requiere que estos se aprovechen de la mejor información que pueden proporcionar y de las mejores conclusiones a que han llegado todas las otras materias de estudio. La historia constituye una de las fuentes más obvias de la política; y ésta debe aprovecharse de los mejores recursos históricos posibles. El famoso historiador inglés Juan Seely compuso un discurso, que usaba para ilustrar este punto:

"La historia no da frutos sin las ciencias políticas
La ciencia política sin la historia no tiene raíces"

Sociología, antropología, economía, derecho y todos los otros estudios sociales han aportado un considerable número de datos y de percepciones que el político ni puede ni debe ignorar.

La política debe mantenerse en relación con la filosofía, en virtud de que los fines de aquella se renuevan y se redefinen continuamente. El drama, la literatura y las bellas artes tienen las llaves de la casa de los tesoros, y sólo de esta casa los políticos pueden renovar y revitalizar el fausto, los símbolos y el lenguaje en el momento oportuno y vistiéndolo con el ropaje apropiado al arte de la política. La antigua afinidad entre el poder político y la habilidad para hablar en forma dramática, movida y persuasiva, constituye un elocuente testimonio de la preponderancia y fuerza directora que en todas las épocas ha otorgado el pueblo al uso diestro del discurso. Un catálogo de grandes oradores es casi un catálogo de grandes estadistas, desde Pericles hasta Churchill. Un catálogo de oradores hipnotizadores es casi un catálogo de demagogos, desde Alcibíades hasta Fidel Castro.

No solamente las ciencias sociales sino también las ciencias físicas amontonan en el perímetro de la acción política, nuevos, abundantes y mejores datos. Las ciencias físicas proporcionan una cantidad crecida de la materia prima de la política. Las estadísticas del incremento de la población, de los grupos viejos y de las muestras de la opinión pública evidentemente exigen la atención del político. Y apenas una pequeña distancia de los anteriores datos separa, en su impacto en la política, a los informes mejorados sobre agotamiento de los recursos naturales, reservas de agua para fines industriales y de irrigación, energía atómica etc., todos girando alrededor de consecuencias demasiado peligrosas para ignorarlos. Además, en un período como el presente, de aparato científico costoso y de investigaciones de gran alcance cuyas realizaciones, verificadas por grupos de científicos, demandan enormes gastos al tesoro público, la política juega un papel vital en el tipo de ciencia moderna que una sociedad puede producir. Cuando la política determina en grado insuperable el señalamiento de partidas disponibles en un presupuesto nacional con fines de investigación y promoción científicas, los hombres de ciencia no tienen otra alternativa que participar en la política de sus respectivos países, por muy renuentes que sean a esta clase de actividades. Esto es especialmente cierto

cuando los políticos son propensos a ignorar, a entender en forma incompleta o a interpretar de manera impropia, los datos de la ciencia. Por muy ingenuos que sean los científicos con respecto a los detalles de la política, tienen que enterarse penosamente de que la política, en la civilización contemporánea, no puede soportar el tratamiento casual y a veces de desprecio de la ciencia, aunque los políticos lo permitan de vez en cuando.

El hecho de que las ciencias físicas amontonen en forma creciente en el perímetro de la política, los datos mejorados no significan que una "ciencia política" completamente precisa y predeterminada esté lista para posesionarse del lugar que ocupa la política. Por lo tanto, todos los esfuerzos realizados hasta ahora para reducir la política a una ciencia han fracasado. La práctica de la política, en la actualidad, carece de algunas de las características esenciales de la ciencia, como la de ser capaz de un alto grado de precisión en las definiciones y en las mediciones, y de producir resultados de un alto grado de producción. La política exhibe características de dinamismo y complejidad, las que hasta hoy han desafiado la precisión en las definiciones y en las mediciones, y el grado de producción indispensable a las ciencias físicas. De hecho, la inclinación parece que toma un rumbo contrario. La ciencia tiende a ser más sofisticada, al enfocar las técnicas de análisis científico en los métodos de la ciencia propia. Este proceso parece demostrar que los fines por los cuales los experimentos científicos son efectuados y que la escogencia de los métodos afectan los resultados en grado perceptible. Asimismo parece que la ciencia propia es lenta en librarse del determinismo completo y en hallar algún lugar para los fines; y que la imaginación de científico está insinuándose de nuevo en la ciencia.

Los políticos, por su parte, han entendido tan en grado ínfimo de la ciencia de que han hablado los científicos puros, quienes antes tuvieron mayor responsabilidad en el desarrollo de la ciencia, al imbuirla con un pequeño elemento de libre escogimiento y de imaginación. J.W.N. Sullivan, en su libro "LOS LÍMITES DE LA CIENCIA", presenta el dilema del científico frente a la ciencia misma, en estas palabras: " el universo de la ciencia, así aceptado como la realidad final, hace del hombre un producto accidental, derivado de una grandísima máquina matemática que carece de mentalidad propia y de intención. Y los hombres de ciencia son lo suficientemente humanos para no encontrar desconcertante esta conclusión". Este particular aspecto del punto de vista científico es motivo de especial tristeza para los científicos, porque lleva implícito el concepto de que toda acción humana está predeterminada de tal modo que conduce todas las acciones humanas a un fin inevitable e insensato; y con esto, asimismo a todas las actividades científicas.

Ya los científicos han logrado percibir que la ciencia debe de basar sus hipótesis en el postulado de un universo arreglado metódicamente, pues de lo contrario la mente del hombre no puede comprender nada con claridad. Las especulaciones se deben de apoyar en el pos-

tulado de un universo dinámico, o el espíritu del hombre lo rechazará. Así, en dos direcciones, desde adentro por su propia disciplina y desde afuera por el impacto social de la ciencia y por la influencia de la política en la ciencia, los políticos han llegado a encontrarse envueltos por la política. Al principio este envolvimiento pasaba con frecuencia inadvertida y traía consigo consecuencias trágicas, como en el caso de Oppenheimer. La tragedia, en el caso de Oppenheimer, se dividió en dos direcciones: sus consecuencias trágicas en la comunidad científica por la restricción del entusiasmo y de la imaginación, como motores indispensables para la prosecución de las actividades científicas; y sus consecuencias devastadoras en el progreso científico de los Estados Unidos.

El impacto evidente de los datos científicos sobre los problemas sociales y las consecuencias devastadoras para la ciencia por la ingerencia inculta de la política en la ciencia, han obligado a los políticos a interesarse cada vez más por obtener una mejor y más completa información científica y por conocer más a conciencia los métodos científicos. Los políticos inteligentes, aunque algo tarde, están desarrollando un vivo y serio interés, en ocasiones aprensivo, hacia la ciencia. Por ejemplo, en las audiencias de las comisiones del Congreso Nacional de los Estados Unidos, después de la segunda Guerra Mundial, se ha invertido mucho tiempo en verificar importantes seminarios con el deliberado propósito de que los científicos más caracterizados instruyan convenientemente a los políticos en las realidades de la ciencia. Este entendimiento ya empieza a diseminarse entre los políticos, la idea de que un pueblo no puede desatenderse de la ciencia ni permitir que sus políticos envuelvan a los científicos en un juego de intimidación, sin exceptuar desde luego el peligro pavoroso de una ciencia desatada e inhumana. Por consiguiente, la política moderna se está convirtiendo más y más cada día en el lugar propicio para el encuentro del sentimiento público y de la ciencia contemporánea; en el sitio donde los fines deben de ser reconciliados, los escogimientos determinados y las decisiones tomadas.

Para que la política sirva como el referido lugar de encuentro entre el sentimiento público y la ciencia de nuestros días, el político necesita dominar todas las mejores habilidades del arte esencial de la política con respecto a la determinación de propósitos, al escogimiento entre decisiones difíciles y a la aceptación de resoluciones penosas. Del mismo modo que KERES, el político debe "encontrar soluciones"; debe "hacer agradables las cosas desagradables"; debe de ser "provechoso en la discusión"; y debe de "resolver problemas difíciles". En cuanto el político practica su arte efectivamente, participa de la suerte y de los problemas del artista moderno, lo que Elie Faure, notable crítico de arte, de nacionalidad francesa, expresa tan poéticamente en "El espíritu de las formas": "la obra del artista moderno, expresando el drama general plático, resulta para todos nosotros lo más mordaz, porque intenta imponer leyes más durables y estáticas en la imagen de la vida, la cual se siente continuamente más mudable y más envuelta en el futuro mediante los impulsos de un dinamismo más imperioso". El orgullo y el peligro de la política de hoy estriban en

que ésta ha sido forzada a reconocer y a intentar la asimilación de un número creciente de información científica que se ha ido acumulando continuamente en el perímetro entero de las áreas en que se forman los fines y en que se toman las decisiones; áreas en las que sólo el político debe operar. Esta región de la política moderna constituye, además, una arena movizada en la cual las consecuencias de un escogimiento equivocado puede resultar infinitamente más pavoroso de cuanto era posible esperar antes, frente a un futuro más complejo que se acerca a una velocidad que causa vértigo y temor

La presión peligrosa de las ciencias físicas sobre todas las formas del arte moderno ha llevado a algunos teóricos políticos, así como a algunos artistas, al extremo de abandonar el campo entero a favor de los científicos. En el arte, el retraso se ha manifestado por la expresión del mundo visible en la forma de diseños geométricos "no representativos" o en formas de casualidad, las cuales no tienen significación, excepto para los otros miembros de la misma escuela o tendencia. Pero con el tiempo la gente siente la necesidad de realizar escogimientos y correr así la posibilidad de que les resulten equivocados los esfuerzos para producir una política sistemática y científica, la que únicamente puede tener éxito en el perímetro y no en el centro. El esfuerzo para excluir el dominio de los fines, del escogimiento y de la toma de decisiones ha ganado con frecuencia sólo el resultado de producir un tipo de idioma pseudocientífico, de las llamadas "ciencias de conducta social", verdaderas galimatías que ni los políticos ni el público pueden comprender

La necesidad de actuación política todavía persiste, porque siempre persiste la necesidad de formular fines, de efectuar escogimientos, de determinar y señalar responsabilidades morales, y además, la posibilidad de cometer errores. Mientras exista el dominio de la actuación política, las artes públicas del político continuarán siendo requisitos imprescindibles en la vida de los pueblos; y ni las ciencias físicas ni las ciencias sociales serán capaces de hacerlas desaparecer. El político, como "la piedra rechazada por los constructores", es aún indispensable como piedra angular de cualquier estructura social, fundada con fines conscientes, juzgada con responsabilidad moral y construída con saber humano y por seres humanos. El político es semejante al hombre de los siguientes versos, según los cuales siendo invisible se rehusaba a desaparecer:

"Ayer en la escalera ví
un hombre que no estaba allí.
Hoy tampoco allí ha estado,
¡quiera Dios se haya esfumado!

Este hombre, el político, no desaparecerá, porque nosotros todavía exigimos sus servicios en la dramática y trágica esfera de las actividades y de las responsabilidades públicas.

(NOTA: Ward M. Morton es profesor de Sociología en la Universidad de Southern Illinois, Carbondale, Illinois, U.S.A.)

EL PENSAMIENTO CONSERVADOR FRANCÉS

THOMAS MOLNAR

“Dios ha creado al hombre de tal manera que mientras más grande es el objeto de su amor, menos se apega directamente a él. Su corazón necesita pasiones particulares; necesita objetos limitados para que sus afectos sean más firmes y duraderos. Yo estoy convencido de que se sirven mejor los intereses de la humanidad dando a cada ser humano una patria propia, en vez de inflamar sus pasiones por la humanidad entera.” — DE TOCQUEVILLE.

Hace pocos años en San Francisco asistí a un debate entre dos profesores de colegio, uno liberal, el otro conservador. Como el primero era más vivo y más astuto, no tuvo dificultad en arrinconar a su adversario y en hacerlo admitir que los conservadores eran simplemente unos rezagados, que sufrían de baja presión política y que todo lo que deseaban era detener el curso de la historia, que atrevida, aunque quizás un poco bruscamente, es fijado por los liberales.

Este debate, como ninguna otra cosa, me demostró que la “teoría” conservadora —la que fue completamente ignorada por ambos contendientes— también necesita una “tradicición” conservadora para mantenerse viva en tiempos adversos, un mundo de razonamiento, una terminología propia, aun ciertos reflejos. Quizás el mayor obstáculo en el camino del actual movimiento conservador norteamericano es la casi total ausencia de una tradición conservadora “enraizada en la historia” de los Estados Unidos aunque, como Russel Kirk ha demostrado en “La Mentalidad Conservadora”, no ha habido carencia de pensadores conservadores, pero éstos han estado separados del curso de los acontecimientos concretos y de la modelación de la filosofía popular.

En los párrafos siguientes intentaré describir el reciente y actual pensamiento en los círculos nacionalistas o neoconservadores franceses. Esto es importante por dos razones: la primera es, como señaló el “Manchester Guardian” al tiempo de la formación del primer Gabinete de la Quinta República, que aunque M. Debré parecía “firme en su puesto”, la opinión internacional estaba, sin embargo, preocupada por “la ausencia de una coherente doctrina neo-Gaullista” que le diera personalidad a la nueva administración; y la segunda razón es la casi total falta de información en los Estados Unidos acerca de las personalidades (a excepción, por supuesto, de De Gaulle), de las ideas, de la tradición y de las aspiraciones de lo que se llama la “Derecha” francesa. Esta “Derecha”, al menos por lo que se sabe de ella, está más fácilmente identificada con el Fascismo y el Gobierno de Vichy, y se le niega la capacidad de escarmentar por las experiencias pasadas, por lo que se le acusa, —de antemano—, de oscuros designios, de ceguera ideológica, y de utopías en reverso.

Lo primero que debe comprenderse acerca de la situación francesa es que el pensamiento conservador no es meramente una ideología, sino que está, como su contraparte, —la ideología progresista liberal—, profundamente arraigado en la mentalidad francesa y en la trama de la sociedad. Esto no significa que el conservatismo sea estático, pues tanto la configuración socio-económica del

país como la expresión ideológica del lado conservador está sometida a continuas y serias transformaciones. Especialmente desde la Segunda Guerra Mundial la situación demográfica está cambiando considerable, y correlativamente, aunque movida también por muchos otros factores que se discutirán más adelante, la teoría conservadora se acomoda a las circunstancias, fórmula nuevas preguntas y encuentra las respuestas que asombran por su atrevimiento y originalidad. Ningún joven conservador puede llamarse a sí mismo “derechista” en el sentido en que muchos entre la generación de sus padres lo hicieron; de hecho, el meo término “Derecha”, cuando se les aplica, les provoca un encogimiento de hombros, indicando con ello que la vieja dicotomía ya no tiene sentido. “Si escribir y trabajar por la justicia social y el mejoramiento de las condiciones del pueblo es una tarea izquierdista, entonces yo estoy a la Izquierda”, me decía una vez. Jules Monnerot, uno de los “hombres de cuarenta años”, brillante teorizador político que escribe en periódicos y revistas nacionalistas y monarquistas. “Sin embargo, es conforme a la razón”, añadía, “que ninguna sociedad estable, y por lo tanto, ningún progreso se conciba sin conservar lo que es esencialmente bueno entre las actuales fuerzas sociales y tradicionales”.

No olvidemos, empero, la aguda expresión del filósofo Alain, que uno puede reconocer a un hombre de Derecha por su negativa de la existencia de una Derecha y una Izquierda. Por supuesto que Monnerot y su generación de seguidores de la persuasión conservadora-nacionalista son discípulos de Maurras, el eminente pensador y teorizante político derechista. Esta es, a la vez, una brillante y difícil herencia, puesto que impone la tarea de reexaminar las necesidades del día en términos de ciertos principios políticos y filosóficos que fueron elaborados en un periodo diferente y reaccionaron en contra de un ámbito diferente. A menudo los jóvenes nacionalistas se encuentran en una posición similar a la de los contemporáneos Marxistas quienes, mientras se aferran a ciertos descubrimientos básicos de Marx, tienen que hacer un gran trabajo de interpretación y adaptación. En el caso de los modernos Maurrasianos, la necesidad es, precisamente, la de reconciliar a su maestro con Marx, esto es, reconciliar un modo de pensar que es esencialmente “político” (la famosa insistencia de Maurras en “política ante todo”) con una preocupación cuyo centro es el fenómeno “económico”. Si queremos entender qué persiguen los mejores elementos de la Derecha Francesa de hoy, debemos imaginarla, más o menos en el punto de intersección de las dos líneas, la reconciliación de lo político y lo económico. Esto se evidencia particularmen-

te en los escritos de Paul Sérant, uno de esos hombres de la Derecha cuya influencia es considerable entre su propia generación y la generación más joven.

El nombre de Maurras no estuvo siempre asociado con el de "Reacción" y "Fascismo". Antes de 1914, él, como Sorel y Zola, estaba en contra del capitalismo y de la explotación industrial de los trabajadores, quienes en Francia, más que en otras naciones industriales, estaban más apegados a la tierra al modo de sus antepasados campesinos. No fue sino después de la guerra que él llegó a la conclusión que la Izquierda, en su totalidad, era un peligro para la supervivencia de la nación, y que el sindicalismo era la puerta de entrada de la infiltración izquierdista y comunista. Henri Massis, constante amigo y discípulo de Maurras, escribe sobre este importante tema: "La idea y las fórmulas de un cierto tipo de socialismo son aceptables a Maurras sólo dentro de una trama nacional, o mejor dicho, una trama monarquista. Para Maurras, el problema político no puede ser resuelto por una revolución económica, —como para los Socialistas y Comunistas—, antes por el contrario, el problema económico sólo puede resolverse por una revolución política". Esta última acarrearía un Estado ordenado, una sociedad estable no amenazada por la lucha de clases y por aquellos que medran en ella, un reforzado Poder Ejecutivo —en la persona del Rey—, el honor nacional restaurado a través de un "rayonnement" político y cultural. Sin tratar de dar la impresión de que el pensamiento de Maurras está limitado por esas metas, podemos, sin embargo, defenernos y observar que esas aspiraciones coinciden casi exactamente con las que el General De Gaulle se ha trazado para sí y para el nuevo régimen según varios escritos y discursos. Los lectores deberán recordar cómo él enfatizaba la necesidad de un Poder Ejecutivo fuerte en una sociedad de carácter violento e ideológicamente excitable como la francesa. Todos los pensadores derechistas y todos los grandes líderes franceses desde Luis XIV hasta Napoleón y Clemenceau han comprendido esta característica peculiar de la sociedad francesa y de su vida política.

Son estos ideales utópicos? Descuidan tomar en consideración la tendencia democrática de los tiempos, la necesidad de popularidad y el énfasis en las mejoras económicas? Por una parte, los conservadores franceses, al menos desde 1920, han venido repitiendo que los problemas del país, los económicos incluso, no pueden ser atendidos por un crecientemente debilitado Poder Ejecutivo y en una situación en la cual "la dictadura de la Asamblea Nacional" impide que medidas serias y eficaces se pongan en vigor y destruya la responsabilidad de los Gabinetes y de los Ministros. En este sentido, es más bien la Izquierda la que parece utópica, con su testaruda esperanza de cooperación Comunista, con su fascinación por el nuevo Frente Popular de la Izquierda no-Comunista, con su alianza con el Comunismo porque así "el Fascismo no pasará" seriamente sostenida por un hombre como Andrés Phillip. Esta incurable nostalgia por el contacto al menos con el partido de Thorez sólo puede explicarse por una ilusión, a saber, que la clase trabajadora está en el campo comunista y que se mantendrá inaccesible a todas las otras formaciones políticas hasta que el Partido Comunista mismo sea admitido a la comunidad

oficial y le sea permitido desempeñar un papel en proporción a su importancia numérica e ideológica.

Como dije al principio de este ensayo, el pensamiento conservador nacionalista de Francia, no es meramente una ideología, sino más bien y más directamente, una expresión de ciertas cualidades características de la sociedad francesa. En esta sociedad existe muy poca movilidad, y en consecuencia, no hay canales adecuados de comunicación entre los individuos y los grupos sociales. Este hecho explica, a su vez, el por qué las instituciones francesas son tan fuertemente cerradas y el que se desarrolle en ellas las marcadas tendencias conservadoras que resultan en "derechos adquiridos" y privilegios de toda suerte. La pobreza de la vida comunal, dice el Profesor Georges Lavau, refleja una altamente departamentalizada y jerarquizada sociedad en la que el paso de un estrato social a otro es aún mucho más difícil que en la mayoría de las naciones de Occidente. En estas circunstancias es perfectamente claro el por qué esas organizaciones que logran atravesar los estratos sociales son generalmente ideológicas: la Iglesia Católica por una parte y varios grupos izquierdistas, por otra. Es característico que esta estabilidad (otros la llaman inmovilidad o inercia) de la sociedad francesa sea ensalzada por algunos filósofos conservadores de Derechas como lo opuesto de la "atomización" y "uniformidad" de las de otras naciones más industrializadas. Por eso Gustavo Thibon es de opinión que "los más fructíferos y los más duraderos intercambios son aquellos que se establecen en las sociedades fuertemente diversificadas en distintos estratos, donde es difícil pasar de uno a otro de la jerarquía social".

El punto de vista de Thibon debe entenderse no sólo en los términos del concepto de Platon sobre justicia social, sino también en términos de la vida económica, industrial y agrícola de Francia. La ausencia de conocimiento mutuo de parte de grupos aislados de que habla el Profesor Lavau, se explica por el carácter rural y de pequeño comerciante de un gran segmento del país y de su población. A pesar del éxodo del campo, la agricultura es todavía la ocupación de muchas gentes, y, si uno ha de creer a los exportos, la tendencia en los próximos años es hacia el fortalecimiento de las clases rurales en vista de su integración dentro de la economía nacional no sólo como productores sino también como importantes consumidores de los productos industriales. Además, el pequeño comerciante todavía tiene en sus manos mucho de la distribución de mercaderías, las que cambian de mano cerca de siete veces más a menudo que en el más racionalizado sistema de distribución holandés, por ejemplo, antes de que llegue al consumidor. Ni está el "comerciante" deseoso de formar parte de una cadena de tenderos (como los pequeños pulperos lo han hecho en la Alemania Occidental), aun cuando no cesa de denunciar la amenaza de los grandes almacenes y de los crecientemente populares supermercados. En vez de organizarse económicamente, prefiere manifestar su descontento a través de canales políticos e ideológicos, como se demuestra por el popular, aunque fugaz, movimiento de Poujade de hace pocos años.

Naturalmente, el trasfondo económico y el básico conservatismo de la sociedad francesa no ofrecen una completa explicación de la actitud y del pensamiento

"derechista" de un segmento substancial de la élite del país. Igualmente, o aun más importante, es que existen ciertos factores históricos y políticos que íntimamente influyen la teoría derechista. A este respecto, debe tenerse en mente un hecho crucial y es que el 13 de Mayo de 1958 es, a los ojos de los escritores nacionalistas, una respuesta espectacular si no al 14 de Julio de 1789, al menos al 6 de Febrero de 1934. En aquel día, una masa, más bien desorganizada, compuesta de miembros de varios grupos del ala derecha, ligas y organizaciones paramilitares invadieron la Asamblea Nacional en un intento de llevar a París la marcha sobre Roma que Mussolini encabezara doce años antes. El fracaso de aquel "golpe" imprevisto (pronto la Izquierda replicó con el Frente Popular) no dejó de molestar a los militantes de la Derecha; el efímero régimen de Vichy no fue de una naturaleza de otro aun mayor como fue el fracaso nacional y la ocupación alemana.

El regreso de De Gaulle ha sido diferente en que lleva en sí el sello genuinamente francés y, además, debido a la personalidad del General y a sus grandes ideas, satisface la cuasi religiosa vehemencia propia del nacionalismo francés, sea éste de Derecha o de Izquierda. Tal atmósfera nacionalista-religiosa rodeó la Liga de Patriotas (1882) de Paul Derouléde; para Maurras, la "premisa nacionalista" era un punto de partida que trascendía los antagonismos políticos hacia una religión del patriotismo.

Como todas las religiones, ésta también aspira a la unidad, y combate lo que considera como su mayor pecado, la fragmentación. No es para sorprenderse encontrar que el grupo Maurrasiano sostenga el ideal monárquico como su centro, puesto que sólo tal institución como la monarquía puede mantener esta unidad y puede garantizar, al mismo tiempo, la continuidad de la política nacional y suplir un arbitraje supra-partidista entre los diversos grupos contendientes, clases e intereses. Con diversos medios de expresión y de metáforas, pero sirviendo un mismo ideal, escritores nacionalistas desde Bernanos a Drieu La Rochelle, de Drumont a Pierre Bouyang sueñan con la restauración del Rey como el cierre del peligroso abismo abierto hace más de ciento setenta años.

Existe, sin embargo, una diferencia entre los nacionalismos de las últimas dos o tres generaciones, así como existe una diferencia entre la Francia de 1900, la Francia entre las dos guerras, y la Francia post-1945; mientras que la Derecha, desde la proclamación de la Primera República (1875) a Vichy, conecta con un eslabón mental e ideológico irrompible, la idea de la monarquía con la Francia de San Luis, y Juana de Arco, la Francia medieval de "caballeros y campesinos" (Bernanos). La presente generación de nacionalistas ha descubierto la compatibilidad del Rey y el mundo moderno. De allí nace la actitud presente, más dinámica y concreta, de la Derecha francesa y este modernismo el que da al movimiento del 13 de Mayo su casi revolucionario significado.

A pesar del "estilo" peculiar con que se expresa la mentalidad derecha-nacionalista francesa, las sorprendentes fórmulas que encuentra en su fluida elocuencia, la trágica vehemencia de sus discursos, la dignidad, el fuego y el fervor de un De Gaulle, un Maïtraux, un Debré, la Derecha francesa es más que una "religión patriótica", o, como sus enemigos prefieren llamarla, "una mística".

En un estudio sobre la Derecha Francesa, la total y decisiva importancia de la influencia de Maurras debe claramente enfatizarse. Antes de Maurras la Derecha Francesa era, hasta cierto punto y a través del siglo XIX, una reacción Católica en contra del Modernismo (según la definición, por ejemplo, de Pío IX en el Syllabus de errores modernos (1864) y después, la reacción de la nobleza rural y del campesinado contra la ciudad, los bancos, las compañías ferroviarias, los intereses mineros, es decir, la industrialización y proletarianización. Un Veuillot, un Drumont pertenecían a la vieja, incólume Francia Católica, y ellos lucharon en tantos frentes cuantos el creciente liberalismo y la democratización les presentaban

Con Maurras, la Derecha Francesa entró en un nuevo período, separada, en cierto sentido, del Catolicismo como una "religión", y desarrollándose, en cambio, como un Catolicismo "político". Para Maurras, que fue un gran admirador del positivismo de Comte, la Iglesia Católica no era principalmente la depositaria del mensaje de Cristo, una fe incuestionable y aceptable sin reticencias; eso era también, por supuesto, pero mayormente, la única institución sobreviviente en el mundo moderno que esté basada en la "jerarquía" y el "orden", y que debido a su misma estructura, sirve como símbolo y garantía para una similarmente construida estructura, jerarquía y orden en naciones católicas.

Fue sobre esta base que Maurras denunció el espíritu del Protestantismo: "Si en la conciencia del individuo, que es anárquica por naturaleza, infundimos la convicción de que puede establecer contactos directo con el Ser absoluto, esta idea de un Señor invisible y lejano debilitará en él el respeto que le merecen sus visibles e inmediatos superiores". Preferirá obedecer a Dios antes que a los hombres".

La Iglesia, pues, es la imagen visible de la autoridad, a la cual la más natural entidad política, el Estado, debe imitar. La primera virtud que se sigue desde este punto de vista del Estado es la "estabilidad", en el clásico sentido Mediterráneo de la palabra, que es la aproximación política del ideal estético griego y del genio romano de la política. Durante su vida, Maurras luchó en contra de la sensibilidad Romántica-Profesante que favorece el desorden por sobre el clásico concepto de la armonía y el equilibrio; él nunca cesó de contrastar "el caos obscuro" enraizado en el alma nebulosa de Alemanes y Británicos con "la belle notion de fini" representada por las razas Latina-Mediterráneas.

Las ideas de Maurras han penetrado profundamente en la substancia del pensamiento francés. Por décadas, su periódico, Acción Francesa, en el que tenía tan brillantes colaboradores como León Daudet y Jacques Bainville, era el foco de la ideología derechista, la fortaleza desde la cual salía y asaltaba las ciudadelas enemigas. Hasta 1926, año en que la sanción oficial de la Iglesia le dió un golpe decisivo, Acción Francesa era el punto de reunión de innumerables católicos, viejos y jóvenes, sacerdotes y seglares, civiles y militares. Después que la amenaza de excomunión fue pronunciada en contra de todo Católico que la ayudara, Acción Francesa perdió mucho de su influencia y el movimiento a que le dió su nombre, comenzó a desintegrarse en pequeñas ligas y organizaciones, incapaz de resistir la tentación Fascista, y a descomponerse, diluir y simplificar el pensamiento del maestro.

De 1940 a 1944 Maurras mismo se mantuvo alejado del régimen de Vichy aun cuando la mayoría de las posiciones claves fueron ocupadas por gentes que, con derecho o sin el, reclamaban permanecer fieles a sus ideas. Después de la victoria aliada, fue sentenciado a prisión, en la que murió en 1952, mientras que muchos de sus seguidores fueron ejecutados y encarcelados o sometidos a diversas formas de depuración. Las justas o injustas medidas represivas sufridas, mantuvo a los miembros de la Derecha en un estado de ánimo reservado por unos tres o cuatro años, durante los cuales no había medio de rehabilitación, mucho menos de organización política. Aquellos que votaron en las elecciones nacionales escogieron como asilo político el M.R.P., el partido católico que, como resultado, comenzó a moverse más y más hacia la Derecha, en oposición al deseo original de sus fundadores. Sin embargo, el M.R.P. demostró ser un asilo apenas temporal, pues cuando De Gaulle organizó su Unión del Pueblo Francés, los votantes del ala derecha se agruparon bajo sus banderas.

No hay duda de que los increíbles éxitos de De Gaulle tienen origen en su propia dominante personalidad, en sus perseverantes cualidades y su fe en una causa justa. Mas es igualmente cierto que estos éxitos son síntomas de un cambio en el clima social y político de Francia y, primero que todo, de un estado de ánimo confiado de la Derecha tradicional.

Esta reaparición de la Derecha se manifiesta de tres maneras:

- 1) La aparición de una nueva clase media salida de la post-guerra;
- 2) La nueva conciencia política del Ejército;
- 3) El papel de la vanguardia intelectual, nacionalista y reformista

1)—"El progreso económico", escribe el Profesor René Rémond, "lejos de confirmar la predicción Marxista de una sociedad dividida entre grandes capitalistas y masas proletarias, tiende a ensanchar y consolidar las categorías intermedias". Esta prosperidad, a pesar de los gobiernos chapuceros, de los despilfarros y de la anticuada estructura industrial francesa ha dado por resultado el ensanchamiento de las clases medias y el aceleramiento del "aburguesamiento" de grandes secciones del proletariado. La motivación ideológica de esta clase no puede definirse con claridad; más bien puede decirse que encuentra una base en su propia inercia: conformismo social, indiferencia o aun desprecio por la política, amor por la estabilidad —rasgos conservadores. Además de esto, sin embargo, su apego por los valores de la Civilización Occidental y la Cristiandad vienen a ser una gran defensa en contra de las ideas radicales; por otra parte, el hecho de que es una clase mucho más amplia que la burguesía tradicional justifica sus preferencias democráticas.

2) —Los intelectuales y políticos de izquierda están todavía luchando en contra de la imagen tradicional del oficial del ejército, rico, altivo, con una inclinación mística, renuente a ver más allá del estrecho horizonte de la vida de cuartel y de una gloria que ya no es posible. Típica de este prejuicio es la novela reciente de Pierre-Henri Simón que tiene por tema la "crisis de conciencia" de un joven oficial, Jean de Larsan. Simón lleva al héroe hasta su trágico fin describiendo cómo "ha permitido que el espíritu de crítica y los demonios de la reflexión" se

apoderaran de él y cómo, al final, llegó a hacerse intolerable al Ejército que es "la institución cuya fuerza estriba precisamente en su total desprecio por la reflexión".

Es verdad que por temperamento, mentalidad y educación los oficiales que comenzaron el movimiento de Argelia de 13 de Mayo tienen mucho en común con la tradicional Derecha. De Gaulle mismo fue en su juventud un prosélito de Maurras. Pero en los largos años de guerra en Indochina han llegado a aprender dos cosas: primera, que en el siglo XX, el interés por el bienestar material de las masas es el puntal de toda política; segunda, que para contrarrestar el monopolio que el Marxismo ha logrado establecer en sus dominios, especialmente en las vastas y efervescentes áreas de Asia y Africa, los enemigos del Comunismo deben adoptar la técnica revolucionaria y la psicología propagandista del mismo.

Cuando se considera el nuevo papel político del Ejército en Francia, debemos de recordar que en los países latinos, sea en España o en América, el ejército no es una entidad despreciable y que su apoyo o benévola neutralidad es a menudo un factor importante para la estabilidad política. Además, durante los últimos veinte años, cuando la tradicionalmente aceptada estructura y filosofía de la Democracia ha sido combatida con creciente violencia, los políticos rutinarios han tenido que ceder el campo a los hombres que representan nuevas ideas y tienen más dinamismo para instaurar nuevas políticas. Así no sorprende sino a la Izquierda que el militar, —el militar "intelectual", deberíamos decir— prueban las nuevas ideologías que agitan nuestros tiempos y, particularmente, a los países que sufren importantes transformaciones y se aprovecha de la disciplina y de la estructura jerárquica que es suya por esencia. Que no, necesariamente, abusa de su poder —como la quejosa Izquierda nos quiere hacer creer— fue demostrado en la Argentina donde el Ejército y la Marina derrocaron a Perón y entregaron al país a un gobierno legalmente electo.

3) —Ahora tratemos del grupo de intelectuales cuyos libros, artículos, polémicas y acción política han formado el pensamiento de la Derecha de post-guerra. Lo primero que puede decirse acerca de ellos es que no han formado un grupo compacto similar al que, por más de una generación, se había formado alrededor de Maurras y de "Acción Francesa". Esto es un signo de debilidad así como de fuerza: de debilidad porque la Derecha Francesa es, por temperamento y tradición, creyente en los lazos de la lealtad entre el jefe y sus seguidores, y tiene el culto de la autoridad; con todo, el vacío dejado por Maurras no ha sido llenado, y quizás no lo sea nunca. El Conde de Paris, pretendiente al trono, conserva la lealtad de muchos, pero el fuerte de los Maurrasianos, sin embargo, no ha olvidado que en 1937 él repudió a Maurras, el único hombre que había hecho más por mantener viva la causa de la Monarquía que cualquier otro francés.

Por otra parte, la mayor movilidad de los intelectuales Derechistas, que no se encuentran ligados a "una" persona, "una" publicación, "una" doctrina, es una ventaja en una sociedad en la que existen tan variadas clases, las que tienen que ser impresionadas y convencidas ahora como no lo fueron antes.

NOTA: Thomas Molnar es profesor de francés del Brooklyn College y colaborador de las más serias revistas de Europa y América.

Yo Soy el Pueblo, la Chusma

Yo soy el pueblo, la chusma, la turba, la masa.

¿No sabéis que el trabajo del mundo se hace por medio mío?

Yo soy el operario, el inventor, yo hago los alimentos y vestidos del mundo.

Yo soy el público que presencia la historia. Los Napoleones salen de mí y los Lincolns. Mueren. Y entonces saco de mí más Napoleones y más Lincolns.

Yo soy la sembrera. Soy la pradera que soporta mucho arado. Terribles tempestades me pasan por encima. Olvido. Lo mejor de mí me es chupado y derramado. Olvido. Todo, menos la muerte, viene hacia mí para hacerme trabajar y dar todo lo que tengo. Y olvido.

A veces gruño, me agito y esparzo unas cuantas gotas rojas para recuerdo de la historia. Luego, olvido.

Cuando yo, el Pueblo, aprenda a recordar; cuando yo, el Pueblo, aproveche las lecciones de ayer y ya no olvide a los que el año pasado me robaron, a los que me engañaron como a un tonto, entonces no habrá nadie en el mundo que miente el nombre "El Pueblo" con cierto retintín de sarcasmo en la voz o con una lejana sonrisa de escarnio.

La chusma —la turba—, la masa arribará entonces.

CARL SANDBURG (1878-)

El poeta Carl Sandburg, nacido en el Estado de Illinois, se ha nutrido en la poesía realista, libertaria y multitudinaria de Whitman, formado en el tráfago de la vida en las urbes industriales del Medio-Oeste, hombre del nuevo pueblo americano, descendiente de inmigrantes, proletario probado en los oficios más diversos, ha sido uno de los poetas que mejor reflejan la realidad de la vida norteamericana moderna.

Si Sandburg parece más de una vez vulgar y vociferante, esto mismo le resulta natural y auténtico, por lo que no es aventurado pensar que en el futuro parecerá más típico de su tiempo que otros realistas más moderados.

"Sus detractores olvidan —dice Untermeyer— que Sandburg sólo era brutal cuando se ocupaba de lo brutal; que debajo de su rudeza era uno de los más tiernos poetas actuales".

ELOGIO DE LA COCINA NICARAGÜENSE

JOSE CORONEL URTECHO

REVISTA CONSERVADORA se complace en presentar este ELOGIO DE LA COCINA NICARAGÜENSE que es un anticipo del libro REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA DE NICARAGUA (DE GAINZA A SOMOZA) de nuestro colaborador don José Coronel Urtecho, cuyos dos primeros tomos están ya en prensa y aparecerán el próximo mes de Junio. Esta magnífica obra que constará de varios volúmenes, posiblemente sea el primer intento de pensar nuestra historia.

Ya es de lo más significativo el sólo hecho de que exista una cocina nicaragüense. Hay algunos países, sobre todo entre los formados por emigrantes de muy diversa procedencia, que no se pueden ufanar de una cocina digna del nombre "nacional", o sea, una cocina propia, vernácula, con carácter original. Los Estados Unidos son el ejemplo más conocido de esto. Con la excepción de Nueva Orleans que debe a sus orígenes franceses, españoles y africanos bien combinados, así como a sus viejas relaciones con el Caribe, una excelente "Cuisine Creole" los Estados Unidos nunca se han puesto por encima del eterno "fried chicken" de los pueblos del Sur o de los socorridos "ham an'eggs" del resto del país, que ni siquiera se distinguen por su originalidad. Para comer como es debido en ese gran país, hay que gastarse una fortuna en restaurantes franceses, italianos, alemanes o chinos —se encontrarán en Nueva York de todas las nacionalidades imaginables incluyendo la nicaragüense— si no se quiere consumir de carrera los preparados comerciales que pasan por comida en automáticos y cafeterías o, peor aún, en farmacias y tiendas. Aunque la industrialización y la correspondiente comercialización de todas las funciones humanas, principiando por la nutritiva, hayan empeorado las cosas en los Estados Unidos hasta el extremo de que parezcan ya sin remedio a los entendidos, no bastaría esto para explicar la inexistencia de una cocina norteamericana. Esta nunca ha existido porque nunca se ha dado tampoco la unidad espiritual necesaria para el florecimiento de una cultura popular, colectiva, arraigada en el suelo nacional. Los brotes culturales de ciertas comunidades sectarias parecen haber sido débiles y aislados, sin influencia ninguna en la masa del pueblo norteamericano. La cultura del yanqui, más todavía que la del sureño es en sumo grado individualista, enteramente personal y privada. Se deriva, sin duda, de la actitud religiosa del protestante, algo que se conquista en la soledad del espíritu, aisladamente de la naturaleza circundante y sin profunda relación con una comunidad social determinada. Ese no es, desde luego, el ambiente propicio para que logre brotar del suelo una cultura popular jugosa y con ella una cocina nacional o por lo menos regional. El puritano, por lo demás, era frugal, y desconfiaba de los placeres de la mesa casi tanto como de los otros placeres carnales. El norteamericano que sabe gus-

tar de la buena mesa, lo ha aprendido en Europa, en la América Latina o en otra parte, cuando no en los restaurantes extranjeros de su país. Pero el resto de las familias norteamericanas, por lo menos un elevado porcentaje, ignoran en absoluto el arte de comer. Gastronómicamente hablando son analfabetas.

En cambio un pueblo pequeño y pobre como el nicaragüense, creó su propia cocina, con los ingredientes traídos de España y los aportados por los indígenas de la tierra, mezclados en el caldero de su economía tianguica, porque precisamente se formó como pueblo en el seno de una cultura colectiva de caracteres originales. Hay una frase de un escritor francés que se ha popularizado porque resume en dos palabras la situación: "Une cuisine? Voilà une politesse" Donde haya una cocina nacional es porque existe una cultura. Hoy es frecuente hablar de una cocina típica. Se la equipara a los otros banales pintoresquismos de un país, con los que se espera atraer al turismo y sus dólares. Afortunadamente no es su tipismo lo que distingue a la cocina nicaragüense, como tampoco al pueblo, ni a Nicaragua, sino su autenticidad, el ser, como estos, expresión de una misma realidad. Lo típico es lo propio visto con ojos de extranjero. Lo auténtico es lo de uno cuando se mira con los propios ojos.

Vista con ojos nicaragüenses, la cocina de Nicaragua es tan auténtica como cualquiera de las que existen. Lo que realmente importa es su existencia, la cual es indudable para el nicaragüense y está a la vista del extranjero que haya vivido en Nicaragua el tiempo suficiente para tomarle gusto a la comida del país o lo contrario. Es aquella una inconfundible cocina mestiza, cuyos antecedentes hispánicos e indígenas y aun africanos sería fácil establecer en un estudio detenido. Pero también son tales su calidad y variedad que no bastaría conocer los elementos básicos inicialmente entrados en su composición, para explicarse su carácter y menos su significado en la historia o, si se quiere, en la sociología del pueblo nicaragüense. Este creó una cocina original tan abundante como rica, hecha a imagen y semejanza del tiangué nicaragüense. Está, naturalmente, emparentada con las de

los indios y los conquistadores, pero es distinta de ambas, sin que esto signifique, desde luego, que supere a la española. Poco tiene sin embargo, que envidiar a las cocinas regionales de España. La pobreza mayor de la cocina popular de Nicaragua —y si no es popular no es propiamente nicaragüense— consiste en la falta del vino y el aceite. La manteca de cerdo, su base principal, pesada aunque sabrosa, es incapaz de vuelo y carece de la fecundidad culinaria y las gracias lustrales del aceite de oliva. El vino, más que como ingrediente, se echa de menos como bebida para la mesa, como alma y espiritualidad de la comida. Por ser objeto de importación comercial nunca estuvo al alcance del pueblo. Esto fue una desgracia inmensa para la cultura popular, pues no es difícil imaginar la diferencia que existiría si, en vez de "guaro", el pueblo bebiera vino. Los llamados vinos nicaragüenses, que, al decir de García Pelaez, tenían fama hasta en España, eran seguramente de frutas de la tierra, como el de marañón o el de nancite, cuando no de frutas aclimatadas, como el de naranja, fermentos espirituosos que no son ni parientes del vino. Las verdaderas bebidas alcohólicas nicaragüenses —la chicha, el aguardiente, la cususa— son de carácter primitivo y salvaje, apenas controlables dentro del espíritu ritual de la fiesta, pero infaliblemente explosivas en el bochinche rural o en la guerra civil. Hay una frase de Gabry Rivas, sabia como un proverbio: "El que bebe guaro, mata con machete". El guaro, sin embargo, en dosis moderadas es buen aperitivo y combina a la perfección con ciertas comidas o meriendas de carne, especialmente de animales silvestres, como el cusuco, o bien con sopas de varias clases, empezando con el mondongo. En tales casos el guaro es de rigor. Tiene, además, todo el estilo de la comida varonil, sólida y succulenta de Nicaragua. Lo cierto es que la fuerza de la buena cocina nicaragüense está en la carne, por la abundancia de ésta en el país y su precio regalado en la época colonial, que es cuando se inventaron o se arreglaron a la nicaragüense los incontables platos criollos en cuya preparación entran las carnes.

En la lista de las sopas de carne, que va desde los caldos más rales y las substancias más concentradas a los más succulentos pucheros, el mondongo es sin duda la más robusta y masculina —la masculinidad es lo que el pueblo nicaragüense lleva hasta la jactancia— la más famosa, al menos, pues por sí sola constituyó una cena y justifica una mondonguería. Pero nada más rico y casero, para los días ordinarios que la "sopa de pobre", así llamada en algunos lugares del país, porque era hasta hace poco la que nunca faltaba en los hogares por humildes que fueran. Se parecía en esto al puchero español, del cual se originaba en parte solamente, ya que también seguía la tradición indígena, como lo indica la olla de barro puesta en el fogonero de la cocina, si no en el suelo sobre tres piedras, y todo cuanto hervía en su interior a la par de la carne con hueso: los jocotes celoches o verdes y las semillas de guava, cuyo sabor resultaba parecido al de la aceituna, los ayotes, chayotes, quequisques y yucas, los elofes partidos en dos o tres pedazos, los chilotos enteros, los tomates, los mimbros, el culantro y las demás verduras de la tierra o que en ella se daban. Sopas honradas y verdaderas, realmente populares pero sin nada que envidiar a las mejores de cualquier parte, eran

y siguen siéndolo las de Nicaragua, principalmente la sopa de frijoles, las de gallina, la de pescado y la de cangrejos, cada una de ellas con un toque especial que no permite confundirlas con las de otros países, aunque lleven los mismos o parecidos elementos.

Como no prosperaron en Nicaragua los rebaños de ovejas, las carnes que se han comido siempre —si bien cada vez menos por su elevado precio— son la de res y la de cerdo, cuyas posibilidades gastronómicas la cocina popular explotó a maravilla en tres siglos de experimentos originales. El ganado criollo, aclimatado al país en las haciendas coloniales, producía no solamente carne abundante y barata para todos, sino de una calidad inmejorable, de donde salían los jugosos y suaves lomos de dentro y de costilla, buenos para las mesas más exigentes; los contralomos para ensartar en los asadores y asar en ellos sobre las brasas deliciosos cordones que se comparan con los mejores tasajos argentinos; las postas para carnitas deshilachadas y toda suerte de salpicones; las grandes lenguas, los sesos, hígados y riñones, las ubres y las criadillas o huevos de toro; todas las menudencias preparadas y condimentadas de mil maneras, lo mismo que las carnes molidas y aderezadas y luego envueltas o enrolladas con verduras o huevos en una sorprendente variedad de platos. Es significativo que entre los platos más característicos de la cocina nicaragüense figure en lugar principal, no uno de carne fresca, sino la "carne en bajo" —como le llama el pueblo a la carne en vaho— hecha al vapor con trozos de cecina, que son según se sabe, tiras de carne gorda salada, aderezados con guineos o plátanos maduros medio encerrados en sus cáscaras, plátanos verdes y trozos de yuca, todo lo cual delata sus orígenes en las haciendas de ganado

El cerdo, más popular aún en Nicaragua que el ganado vacuno, pues eran raras las familias pobres, colonos campesinos, indios, artesanos o de cualquier otra condición, que no los criaran en sus patios y solares —andaban sueltos y en manadas, como los cabros, por las calles de pueblos y ciudades hasta que un día fueron expulsados por las autoridades sanitarias— el chancho, como el pueblo le llama, es el otro gran productor de carne para la cocina nicaragüense. Aunque las condiciones de la vida tropical no facilitaban, ni hacían necesaria la fabricación doméstica de jamones y otras conservas similares —una pérdida, no cabe duda para la despensa popular nicaragüense— se adaptaron, en cambio, a la forma de vida al sol y al aire libre, excelentes chorizos cargados de achiotte, conservados en largas sartas para colgar de los horcones o postes de las cocinas, chorizos que se comen y combinan de múltiples maneras, con huevos fritos y perdidos o maduros hornados, cuando no con arroz o frijoles o con ambos revueltos o simplemente con tortilla caliente; morrongos o morcillas en nada indignas de sus antecesoras españolas, sino más bien en cierto modo superiores, combinadas con la telilla del mismo cerdo y con granos de arroz que le dan consistencia y mejoran su gusto; el pebre, esa succulentísima picadura o picadillo de la cabeza y las pezuñas del sabroso animal elogiado por Charles Lamb en uno de sus ensayos; y más que nada, los chicharrones nicaragüenses que no tienen rival en el mundo.

Pero la obra maestra de la combinación del cerdo de Castilla con la cocina aborígen, esto es, del mestizaje culinario, son los nacatamales nicaragüenses. El nacatamal —tamal o envoltorio de masa de maíz y de carne de monte— tiene, desde su mismo nombre, un evidente origen náhuatl, pero la forma nicaragüense de preparar la masa, condimentarla y aderezarla con trozos escogidos de cerdo y de tocino, trajo una novedad que superó no sólo a su antecedente precolombino, sino también a sus semejantes de México y Centro América. Dice más sobre la historia de Nicaragua un silencioso nacatamal que todas las páginas de don José Dolores Gámez sobre la colonia. Dice, por ejemplo, que el indio mejoró su comida, perfeccionando su arte culinario y su gusto por los buenos manjares, con la adopción del cerdo de Castilla, criado en su propia huerta, junto a su rancho. Ya no tuvo que depender para complementar con carne sus tamales de maíz tan sólo de los azares de la caza del jabalí, el zahino o el venado. Indirectamente habla también el nacatamal de los otros animales domésticos, especialmente las gallinas, que significaron una mayor seguridad económica que las de monte y los patos silvestres, y hasta un refinamiento para la vida de la familia india. Recuerda la aportación de la manteca de cerdo a la cocina indígena y el paso de las hojas de bijagua a las hojas de plátano, que ya suponen la valiosa novedad del chagüite. Cuenta, así, cómo el indio se apropiaba de lo que recibía y transformándolo en algo nuevo, lo propagaba luego en el tiangué. Sobre todo resume a su manera el silencioso proceso histórico en que náhuales, orotinas, chontales, etc., se convierten en nicaragüenses, haciendo al mismo tiempo nicaragüenses a los criollos y mestizos, combinando lo de los unos y los otros para crear entre todos lo nicaragüense.

La contribución indígena a la cocina nicaragüense no es menos importante que la española. En manos de los indios no sólo el cerdo, sino también la gallina, tratada a la manera de las silvestres, con una fuerte salsa recargada de achiote y sembrada de chiles colorados llegó a imponerse como uno de los platos más populares en las fiestas patronales: la llamada "gallina de chinamo" cuyo nombre mismo la sitúa en el tiangué. De las aves que los indios cazaban en los pantanos y costas de los lagos o en las orillas de los ríos y los esteros, las que más se vendían en los mercados de antes y hasta en bateas de vendedoras ambulantes que llegaban muy de mañana a ofrecerlas ya sancochadas a las puertas de las casas, eran los piches y las sarcetas, pues la gente solía comerlas en el desayuno, sasonándolas únicamente con limón y sal. De las carnes de monte, la favorita ha sido siempre la de venado, cuyas piernas especialmente, cuando no se mandaban de regalo, se vendían también en bateas por las mujeres de los tiradores. Pero pasaba igual con los cusucos o armadillos y las guatusas —pues los conejos en general se regalaban vivos— y sobre todo las guardatinajas o tepescuntes, que, según don Antonio Batres Jauregui, hombre entendido en los refinamientos de la mesa, es, sin disputa, como lo es en efecto, la más exquisita de todas las carnes del mundo.

Los indios, además, transmitieron al pueblo nicaragüense lo mejor de su gusto por los reptiles. Nunca llegó, en veidat, la gente de Nicaragua, como sus ante-

pasados indígenas, a formarse un apetito generalizado y tradicional por las orugas, tapachiches o langostas, gusanos y culebras. Estas últimas, si no son venenosas, aun las comen algunos campesinos mestizos en haciendas o caseríos remotos, y no es de suponerse que resulten inferiores a las anguilas, siempre que se preparen debidamente. Los gusanos de magüey, populares en México, son excelentes y constituyen, con razón, una de las delicadezas de la incomparable cocina mexicana. Pero los mismos indios de Nicaragua, posiblemente contagiados de la repugnancia criolla y mestiza por aquellos manjares, terminaron abandonándolos por otros más afines al gusto colonial nicaragüense. La iguana, sin embargo, venció las objeciones de la gran mayoría y aun sigue figurando entre los platos característicos del país. Tal como suele prepararse, acompañada de sus huevos, en un recado de pino con los usuales condimentos, aunque no goza del prestigio de las ancas de rana no lo merece menos y las supera en todo lo demás. Para los campesinos y los gastrónomos populares vale más una iguana que una gallina. Recuerda el gusto de ésta y tiene el toque de aventura y misterio primitivo que ya han perdido las aves de corral.

Otro gran plato de Nicaragua es la tortuga. La sopa de tortuga de los ingleses —que no es sino una excusa de marineros para tomar la sopa— es toda austeridad, mientras el plato de tortuga nicaragüense quiere ser una orgía gastronómica. Más mestizo que indígena, lo que el plato sugiere sobre todo es la influencia directa de cocineras negras y mulatas en las haciendas próximas a los lagos y a sus ríos tributarios. Ya la sola llegada de la tortuga evocaba en la gente a los ladinos tortugueros que vagaban por playas y playuelas o junto a los canales de los archipiélagos de agua dulce en las noches del plenilunio de marzo en busca de las tortugas salidas a poner y de las paseras de huevos de paslama ocultas bajo la arena. Hay que tener presente que era en las vísperas de Semana Santa, cuando la economía tianguica se orientaba en sentido litúrgico. La degollación de las tortugas, ejecutada por las cocineras, le daba el toque bárbarico de fiesta primitiva a la preparación del plato para los días de abstinencia ritual. Pero lo que sugiere más que otra cosa la intervención de una cuchara negroida, no es la tortuga con sus reminiscencias de Jamaica, ni las docenas de huevos y tomates sacados de su vientre, sino el recado de pan y huevo, revuelto con manteca y vinagre y toda especie de condimentos, cuya abundancia y suculencia no tiene paralelo en otros platos nicaragüenses de procedencia indígena o española.

El pescado no rivaliza con la carne en la cocina nicaragüense como sucede en otros países. Esto también se debe a las circunstancias coloniales. El pueblo aprendió a comer en la colonia y sus hábitos adquiridos entonces apenas han variado. Los pescados de mar y los mariscos nunca alcanzaron verdadera popularidad, porque las ciudades se fundaron y surgieron más cerca de los lagos y ríos que del Pacífico, cosa que, por otras razones, critica-ba después el sabio Valle. El pueblecito de El Realejo era el único puerto nicaragüense y sus precarias condiciones, así como la falta de caminos, no invitaban al desarrollo de la pesca marina. Los habitantes de León, cuyas temporadas en la costa del mar vecino eran más concurridas y

alegres en la colonia que a mediados del siglo XIX —según contaban al viajero Squier varias damas leonesas— adquirieron, parece, el gusto por las conchas en su jugo y las sopas de ostiones que competían con las de cangrejo. De occidente también provenían los ostiones secos que se vendían en los mercados hasta hace poco tiempo. Pero en el resto del país y en occidente mismo, la popularidad pertenecía a los pescados de agua dulce. Hoy son famosos los que se ofrecen a los pasajeros del tren de occidente en la estación de Nagarote, sofritos con pinol y adornados ligeramente con un recado de tomate a la manera tradicional. No es otra generalmente la manera sencilla pero inmejorable, en que las cocineras nicaragüenses continúan preparando los guapotes y mojarras, laguneros, barbudos y guavinas que aun llegan diariamente vivos o frescos a los mercados y que antes se vendían en bateas o en sartas, formadas en los verdes bejucos de las plantas acuáticas, hasta en las mismas puertas de las casas. Los gaspares se tendían a secar sobre la arena de la playa, junto a los ranchos de los pescadores, y se vendían como bacalao, especialmente en la cuarema. Igual cosa ocurría con las minúsculas sardinas o peques que sacaban en cantidades fabulosas con redes apropiadas y que luego comían en tortas amasadas con pinol, gratas a los isleños y gente de las playas, que aun conservaban el gusto indígena por esa clase de manjares. Los huevos de lagarto han desaparecido o van desapareciendo de los mercados. En otro tiempo fueron, al parecer, para las clases populares sin pretensiones elegantes, lo que el caviar es hoy para las clases adineradas con esas pretensiones.

Pero la base indígena de la cocina nicaragüense no es nada de lo dicho —no es ni la carne, ni el pescado que para el indio dependían del azar de la caza y la pesca— sino el maíz. El maíz era la comida, la cocina, el trabajo, la vida, la religión del indio. Era el don de sus dioses antiguos, que los indios de Nicaragua transmitieron a su país. Sigue siendo por eso, aunque ya no la base, una vasta provincia de la cocina nicaragüense. Ha recibido, naturalmente, influencias criollas y originado comidas mestizas, pero en lo esencial ha conservado sus formas prehistóricas de elaboración. El llamar platos a las comidas indígenas a base de maíz, resulta extraño, porque evidentemente son casi todas anteriores o cuando menos ajenas a la función del plato. Son comidas portátiles o transportables en envoltorios manuales, como de pueblos ya desde luego agrícolas, pero todavía caminantes y siempre expuestos a migraciones. A esa necesidad responden las tortillas que se prestan a ser envueltas en atados, los tamales, cada cual con su propio envoltorio, y los pinoles que se llevan en jícaras o guacales, calabazas o nambiras. Todos esos motetes y otros de granos, hortalizas y frutas compondrían también la carga de la red que las indias se echaban a la espalda para llevar su mercancía al tiangué. De éste principalmente pasó el maíz con todos sus derivados comestibles a la cocina nicaragüense. Ya en la sopa de pobre se mencionaron los elotes y chilotes que son por sí solos comidas ilustres. Pero la primogénita del maíz es la tortilla. Su forma misma es un milagro de perfección funcional lograda por una raza de artistas plásticos que a menudo necesitaba desembarazarse de recipientes para comer en el campo o de camino. La tortilla es a la

vez plato, comida y cuchara. Puede comerse sola y se comen en ella o con ella las otras comidas. Por eso es la comida de todos los días, no sólo para el indio, sino para el pueblo nicaragüense en general. El pan nunca logró desalojarla de sus territorios, antes bien la vio ocupar todas las mesas que a él le correspondían por derecho y sentarse a su lado junto a la cabecera, como un conquistador a su mujer indígena. Hasta la introducción de las panaderías comerciales modernas, el pan salido de los hornos nicaragüenses, tanto caseiros como artesanos, fue inmejorable, casi tan bueno como el europeo, pero sin harina de trigo producida en el país en cantidad y calidad suficientes, su consumo dependió en buena parte, como el del vino y el aceite, de los azares del comercio y no arraigó tan hondo como la tortilla en los hábitos populares. Sin embargo, nunca faltaron en Nicaragua infinidad de golosinas, llamadas cosas de horno en occidente, como empanadas o empanaditas, roscas bañadas, pupusas, tostadillas, biscochos, biscotelas, quesadillas, guatemalas, tortas ricas, marquesotes, y las demás variantes criollas de la pastelería tradicional de España. Pero las golosinas de maíz —las rosquillas, las viejas, los bollos— eran más populares aún para el gusto mestizo por tener el sabor de la tierra y avenirse mejor, entre otros atractivos, con el chocolate o el pinolillo. En ese campo de la merienda, aunque poniendo más substancia, dominaba también la tortilla, no sólo en forma de "gallitos" —cuartos o mitades de tortillas con aliños de queso, frijoles o carnes— sino transformada por un toque de fantasía indígena o mestiza, en revueltas, rellenas y yoltascas. Es significativo que la yoltasca haya guardado su nombre náhuatl y la tortilla cambiado el suyo por otro castellano, de modo que ni los indios nicaragüenses sepan ya el que le daban antes de la conquista. Esto se explica, en cierto modo, porque la tortilla se convirtió en el pan del pueblo, mientras que la yoltasca —tortilla menos simple hecha con masa de maíz tierno— siguió siendo merienda ocasional.

El maíz dió, además, los tamales —el tamal pisque, tamales o tamalitos rollenos o revueltos, nacafamales y yoltamales— que son también comidas sueltas, apropiadas a la venta ambulante y convenientes para viajes, paseos y meriendas. El tamal pisque es el único de ellos que ha conservado su pureza indígena, su condición antigua de alimento primario y manual —como el pan y la tortilla— con una masa fresca pero compacta, sin grasa o jugos que suelten humedad. Así se deja manejar, partir y repartir. Nada más cómodo para dar de comer a tribus migratorias, tropas o prisioneros. Un tamal con un "tucu" o pedazo de queso ha sido en Nicaragua, desde los tiempos de la colonia, una ración frugal. El pueblo dice todavía: "Tamal con queso, comida de preso". Esas comidas básicas, elementales —el pan, la tortilla, el plátano verde, el tamal— que son el acompañamiento obligatorio de todas las otras, se llaman en Nicaragua "bastimentos". Parece natural que el nombre que se daba en la conquista a los abastecimientos o provisiones de boca para las huestes expedicionarias, quedara restringido a los alimentos más fáciles de transportar y repartir. Nicaragua, además, necesitaba de la palabra por ser uno de los países con mayor variedad de bastimentos. Hasta hace pocos años la costumbre era el pan en el desayuno, el plátano en el almuerzo y la tortilla para la cena. Pero se

recorría en las comidas y meriendas a lo largo del año toda la escala de los bastimentos desde los plátanos asados y los tamales hasta los guineos de menos prestigio.

Todo era bueno para comer con los frijoles que, andando el tiempo, constituyeron la comida obligada del pueblo. El ganarse la vida vino a ser para éste, ganarse los frijoles. La cocina nicaragüense inventó las maneras más afortunadas de prepararlos, aun los cocidos simplemente en su abundante jugo, que eran casi tan buenos, comidos con tortillas, como una sopa suculenta. Los incomibles frijoles en bala que actualmente se dan a los peones en no pocas haciendas son tal vez el más grave resultado de la decadencia de la cocina producida por la disolución de la sociedad. La buena sociedad y la buena cocina van siempre de la mano. Cuando el país tiene buena salud casan bien el arroz y los frijoles, la carne abunda y se prepara como se debe, la tortilla anda a la par del queso. A tres siglos de floreciente ganadería le debe Nicaragua los magníficos quesos de que aun goza. Difícilmente los hay mejores en otra parte que los quesos leoneses o chontaleños, los bien salados, ahumados y secos queso de leche que hay que partir con un serrucho —y sin embargo, se deshacen en la boca— los ahumados y mantecosos de mantequilla, con el perfume y el sabor de la hacienda, y los frescos de mantequilla, blancos y temblorosos, para comer con maduros hornados. Y las cuajadas para las tortillas. Esos fueron los regalos más finos de las haciendas coloniales a las mesas nicaragüenses, donde las familias solían acompañarlos con las bebidas indígenas del maíz: el tiste y el pinolillo, batidos con esmero casi ritual en la jícara misma de cada uno, el pinol más ligero, el pinol cernido para los enfermos y convalecientes, el tibio para los viejos y hasta el posol para las mujeres con criaturas de pecho. La otra bebida indígena, la del cacao, que era el "teobroma" de los dioses aborígenes, el chocolate de agua o de leche, con tortilla y cuajada la preferían la mayoría de las abuelas en la cena. Si alguna de ellas hubiera tenido la feliz ocurrencia de escribir sus memorias culinarias, habría necesitado, por lo menos, un libro entero. No cabría siquiera enumerar en este elogio los platos nacionales creados con las verduras y frutas de la tierra. Sería menester un capítulo separado para cada verdura y cada fruta: el del ayote, el del chayote, el del pipián, el del jocoque, y sobre todo, el capítulo del aguacate. Hasta la modestísima hoja de quelite, finamente picada y revuelta en masa de maíz con pedacitos de piña, gengibre, maduro y costillas de cerdo quebradas en trozos pequeños, produjo el más original de los platos mestizos de antecedentes indígena, el "ayaco", o aiaco, cuyo nombre mismo ha venido a significar o significa revoltillo y mezcla. Como todos los platos realmente nicaragüenses, el ayaco es otro símbolo del mestizaje tianguico.

No se puede cerrar, sin embargo, este banquete interminable, sin la brevísima alabanza de los postres. La dulcería de Nicaragua ha sido tan rica y variada, como su cocina. Atoles, atoles agrios, motajatoles, atolillos, manjares, almibares, jaleas, cajetas, requesones, melcochas,

alfeñiques, alfajores o gofios, panecillos o mazorcas de chocolate, caramelos, confites de semilla de marañón, frutas azucaradas, tortas, pasteles, hojuelas, buñuelos, cosas de pan y cosas de horno, infinidad de dulces, golosinas, espumillas, mistelas, refrescos, se originaban por igual según su estirpe, en los ranchos de los indios que en las queseras de los hatos y lo mismo en los conventos de monjas, panaderías y cajeterías que en las cazuelas o los puestos del tiangué. Todas las frutas y muchas verduras y semillas, si no eran ellas mismas postres o golosinas se prestaban divinamente a la confección de almibares, cajetas y refrescos. En las cajeterías del pasado se contemplaban kilométricas mesas o filas de mesas cubiertas de cajetas de coco o de leche, de batata o camote, de papaya y de cidra, de arroz, naranja agria y toronja, cajetas de sapoyol y piñonates. Con mangos, mameyes, jocotes, marañones, grosellas, papayas, hojas de higo, flor de azucena y dulce de rapadura, todo mezclado en una cazuela de barro, o bien, más refinadamente, cada fruta por separado en almíbar de azúcar y mezcladas después, se hacía el más nacional de los postres, el "curbasá", que aun ahora es de regla en la Semana Santa. Para aliviar los rigores del clima, Nicaragua ofrecía los mejores refrescos naturales del mundo: la chicha de maíz o de coyolito, las horchatas de semilla de jícara y de arroz, chingues, posoles, y frescos de frutas o semillas, realmente refrescantes y deliciosos, como cebadas, chillas, piñadas, granadillas, naranjadas, limonadas, pitayas, marañonadas o la finísima guayaba cas. Salvo alguna excepción todos esos refrescos vienen de la colonia, pero su edad de oro empezó en este siglo con la fabricación de hielo en el país, y por lo visto, será muy breve, porque van siendo rápidamente desalojados por las cocacolas y las fuentes de soda.

El triunfo de la vulgaridad comercial sobre la auténtica elegancia de lo natural, se va extendiendo a todo el territorio de la cocina vernácula con igual rapidez que en las otras manifestaciones de la vida nicaragüense. Lo malo de esto es que representa una desintegración de la cultura. La modernización de los mercados y la progresiva sustitución de las pulperías y bateas ambulantes por "groceries" y supermercados —con la industrialización de los productos alimenticios exigida por tales sistemas de ventas— tienden a crear una situación culinaria semejante a la de los Estados Unidos, a los cuales se trata de imitar en esto como en todo. No es otro el rumbo de la época, ni aquí el lugar de darle vueltas al asunto. El objeto de esta alabanza de la cocina ha sido —conviene repetirlo por si acaso el lector lo ha olvidado— sólo mostrar los efectos de la economía tianguica en la vida colonial y especialmente en el mestizaje nicaragüense. Pero ni el tiangué, ni la cocina han desaparecido enteramente. Aparte de ciertas casas particulares de tradición poblana, generalmente de clase media, o de algunas mondonguerías o fondas y cantinas populares, donde mejor se cometodavía la auténtica comida nicaragüense, suele ser en los viejos mercados que en el siglo pasado dieron albergue al tiangué echado de las plazas. Es indudable que un conocimiento directo del tiangué y la cocina ayudan a comprender el verdadero significado de la colonia.

BREVES APUNTES SOBRE LA MUSICA EN NICARAGUA

SALVADOR CARDENAL ARGUELLO

Todas las bellas artes están sujetas a los medios materiales y a la técnica, para llegar al conocimiento y goce de la inteligencia. Excluyendo a la arquitectura por su carácter tan francamente utilitario, la música, por paradójico que parezca, es la más esclava de los medios y de la técnica. Al poeta le basta el papel y la pluma y puede llegar al intelecto humano por la vista o por el oído. En ambos casos puede ser plenamente gozada la poesía. La pintura y la escultura se producen en el espacio por medios simples, a veces simplísimos. Unos cuantos colores, un solo color y puede crearse una obra maestra. Para esculpir basta una piedra, un martillo y un cincel y también podrá surgir la obra de arte. Ambas pueden ser gozadas plena y directamente por cualquier ser humano. La música no. Necesita de los instrumentos musicales y del intérprete. Al igual que la arquitectura necesita de un intermediario. Los instrumentos musicales han sufrido transformaciones, evoluciones e invenciones durante milenios de años y los intérpretes necesitan una sólida técnica. De la estrecha y complicada cooperación de todos esos elementos depende la creación en el tiempo de la obra de arte musical.

A esto se debe que en las antiguas civilizaciones, llámense griega o egipcia, milenios antes de Cristo; la escultura, la arquitectura, la pintura y sobre todo la poesía llegaron a alcanzar altísimos grados de desarrollo, mientras la música permaneció siendo un arte primitivo. Hasta mil setecientos años después de Cristo, llega a su plena madurez. Aproximadamente en el año 1.000 se inventa la escritura musical, pues los logros alcanzados por los griegos y egipcios no pasan de ser insignificantes balbuceos.

La escritura musical nació cuando la obra de arte creada por el hombre, justificó su invención. Todas las civilizaciones antiguas conocieron ciertamente algunos instrumentos: trompetas, flautas, cornos, óboes, arpas, salterios, timbales, címbalos. pero todos ellos en un estado bastante primitivo, incapaces de producir sonidos ricos y expresivos. Todos ellos juntos con las voces, tocaban al unísono. Tal fue el estado de la música hasta muy entrada la Edad Media. Hasta entonces el hombre descubre las misteriosas relaciones de la armonía e inventa la polifonía. De esos dos hechos parte el concepto moderno de la música y su desarrollo. Hasta entonces crea verdaderas obras de arte y junto con ellas nace la escritura musical. La música es hija de la civilización occidental moderna, hija del progreso y del refinamiento espiritual y científico, y nos da la medida del índice cultural de un pueblo.

En Nicaragua la música repite su propia historia. Desde los primeros años de la conquista encontramos le-

trados cronistas españoles y dulces poetas indios. Nuestra arquitectura colonial aunque no es de las más ricas está a tono con su época y nuestros indios nos legaron muchas obras de arte en piedra y barro. En el siglo XVIII florecieron pintores y escultores mestizos de mérito. Y en música? . Vamos a la zaga.

La música para desarrollarse con vigor necesita más que las otras artes, del estudio y del estímulo. No hemos tenido nunca un Conservatorio.

Han habido maestros que han enseñado lo que han podido, y hasta muy entrado el siglo XX funcionó la primera escuela oficial de música. La desidia social y gubernamental es culpable de nuestro atraso musical. Continuamente vemos cómo se regatea el salario de los músicos para una fiesta, mientras se gasta dispendiosamente en licores y así no podremos tener buenos músicos. El músico debe ensayar, y para ensayar debe ganar, si no no será buen músico pues tiene que trabajar en otros menesteres para ganarse la vida y su profesión de músico queda relegada a segundo término.

Para poder pintar un cuadro exacto del desarrollo de nuestra cultura musical es necesario el estudio detenido de los archivos musicales de nuestras viejas iglesias, sobre todo de la catedral de León, y el no despreciable que existe en poder de muchas familias en las ciudades y pueblos de Nicaragua, cosa que nunca hemos podido hacer por no ser músicos. Para estos breves apuntes he consultado, la biografía de Pedrarias, la de Contreras, algunos cronistas españoles y viajeros extranjeros, Ayón y Gámez y algunos números de la Revista de Geografía e Historia. Además la utilísima antología de músicos nicaragüenses, del profesor Gilberto Vega Miranda.

Para mayor claridad en nuestra exposición trataremos separadamente el desarrollo de la música culta y de la música popular.

MUSICA CULTA

Siglo XVI

Buscando la más antigua noticia sobre música en Nicaragua nos encontramos con Oviedo que presenció en Chinandega un mitote o areyto, especie de ballet o de ópera primitiva donde se desarrolla ampliamente el arte coreográfico. Usaban "flautas, silbos y tambores". Pero de la música que tocaban no sabemos nada.

Tenemos datos muy escasos. Habían violines, violas, vihuelas, arpas y guitarras (no eran todavía como las actuales) y ya en 1548 en Guatemala queda memoria del organista Antonio Pérez. La música toda giraba alrededor de la Iglesia y el gusto imperante en la España del siglo XVI era la italiana.

Pedrarias en su carta al Emperador, en Abril de 1525

dice que en la ciudad de Granada "hízose un muy sun-
tuoso templo, el cual está bien servido y adornado". Y
un templo "bien servido" debía de contar con su cuerpo
de músicos.

El entierro de Pedrarias en León Viejo se efectuó con
gran pompa. "Fize hacer su entierro" —decía Castañeda—
"con toda la honrra e abtordad que ser pudo" y el
propio Castañeda, Gobernador interino y el Cabildo de
la Ciudad llevaban el féietro en hombros. Hizo llegar a
todos los clérigos y frailes que se hallaban en la ciudad.
Todas las banderas que el difunto había conducido a la
provincia fueron procesionalmente llevadas. Y una gran
cantidad de vecinos asistió a las exéquias. Un entierro
con tanto boato ciertamente debió ser respaldado por un
regular cuerpo de músicos. Además sabemos que la
Iglesia que servía de Catedral en León Viejo, tenía su ór-
gano, y desde luego su organista.

El Marqués de Lozoya en su biografía de Rodrigo de
Contreras, cuenta que Hernando de Contreras, hijo del
Gobernador y asesino del Obispo Valdivieso, al llegar a
León hospedó en la casa de su padre y el día Miércoles
26 de Febrero de 1550 "después de haber almorzado lla-
mó a los conspiradores y a algunos vecinos de la ciudad
que sabía le habían de dar apoyo, con el aparente moti-
vo de oír la regalada voz de cierto cantor que en su casa
tonía". Dato muy interesante por cierto. Nos indica que
había cultivo por la música. Posiblemente eran frecuen-
tes esas reuniones artísticas, antes o después de la siesta.
de modo que al asesino Contreras le resultó fácil pretexto
reunir gentes sin llamar la atención. No era una costum-
bre fuera del uso corriente pues sería tonto suponer que
Contreras se valiese de ese recurso si hubiese sido un acto
aislado o extraordinario.

A esto debemos agregar que desde los primeros días
de la conquista, los religiosos misioneros enseñaron mú-
sica a los indios, los cuales prontamente se distinguieron
en aprender cantos a cuatro voces y en la ejecución del
violín. En México hubo un indio que antes del 1600 com-
puso una misa polifónica, llenando de admiración a los
españoles.

Siglo XVII

Hasta en 1680 por orden del Obispo Fray Andrés de
Las Navas y Quevedo se construyó en León el Colegio
Tridentino. Se enseñaba latín, teología y Ciencias Ecle-
siásticas y aunque no menciona la música es de suponer
que algunas nociones de ella se enseñasen a los futuros
sacerdotes.

En el "Güegüence" encontramos algunos datos que
arrojan luz. La música que ejecutaban en su representa-
ción era generalmente la que estaba de moda en los sa-
lones españolas de la época, y en el manuscrito que posee
el Dr. Alvarez, anterior al siglo XVIII encontramos citas
de bailes conocidos, todos ellos anteriores al siglo XVI o
de esta centuria como la "Valona" originada en México
en el siglo XVI, y los "rujeros", "velancicos", "rondas"
etc. No hay ninguna cita de bailes del siglo XVII como el
minué por ejemplo. Todo esto nos viene a demostrar
que en el siglo XVI se cultivaba esta clase de música, en
Nicaragua.

Siglo XVIII

El Corregidor de Matagalpa y Chontales, don Matías
de Aropesa en su informe al Capitán General hace una
descripción de Tipitapa y al hablar del templo dice entre
otras cosas: "Tiene su coro, de madera torneada, tan
grande y suficiente que en muchas partes fuera apete-
cido, y en él un ORGANO de célebres voces y pulida com-
postura, TENIENDO AL MISMO TIEMPO QUIEN LO
MANEJE; de suerte que todo mueve a muy profunda re-
verencia y devoción". Si esto era en Tipitapa en 1756 es
de presumir que en la vieja Catedral de León derruida
aproximadamente unos diez años antes por no ser lo su-
ficientemente grande y digna de una ciudad como León,
haya existido un buen órgano y quién lo ejecutase. Con-
firma la importancia dada a la música, el hecho de que en
1751 se produjo una seria dificultad por el abuso cometi-
do por el Cabildo Eclesiástico de León, de dar a los mú-
sicos de dicha Catedral, la renta perteneciente a los curas
de Granada.

De esta misma época, 1750 existe un informe del
Obispo Morel y Santa Cruz, sobre la ciudad de Granada.
Dice que las casas son muy decentes, usaban marcos do-
rados y pinturas de gusto refinado. Usaban "pelucas,
brocados, tisées, franjas, calesas y trenes de gran aparato".
Una sociedad tan refinada, rica y de buen gusto, se-
guramente tendría también buenos músicos para sus
tertulias, veladas y fiestas.

El 6 de Julio de 1788 se bautizó el Jefe Mosco Bre-
tot. Hubo grandes y pomposas ceremonias. Almuerzo
en casa del Comandante, comida en el Palacio del Arzo-
bispo, y por la noche baile en casa del Gobernador,
"para desvanecer el exagerado concepto que tenían los
mosquitos, acerca de la gravedad de los españoles" dice
Ayón.

Todos estos datos nos vienen probando que había
regulares músicos para respaldar tantos actos y ceremo-
nias religiosas y profanas.

Siglo XIX

También le debemos a Ayón un curioso dato de
1800, dice: "Con ocasión de festejarse una misa nueva,
se dieron en la ciudad dos bailes, a los que concurrieron
sujetos distinguidos". Tenemos pues un estreno; no sa-
bemos si de músico nicaragüense o español. Lo primero
es lo probable pues el hecho de celebrarlo con dos bailes
nos indica que fue algo muy local. Por otra parte es real-
mente curioso celebrar el estreno de una nueva misa con
dos bailes. Esto lo creemos hijo, más bien, de la falta de
oportunidades profanas para hacer fiestas, debido a la
severidad de costumbres de la época, que al desconoci-
miento de la música de los grandes compositores euro-
peos.

En México a mediados del siglo XVIII ya se conocían
obras de Haydn, y la corriente musical europea estaba
normalmente establecida, y en nuestra patria el "Güegüence"
arroja también alguna luz. El manuscrito que
se conserva habla solamente de música del siglo XVI,
como dijimos arriba, y en la música que recogió Mr.
Britton en 1883 encontramos música del XVII y XVIII,
incluso hasta pasajes definitivamente influenciados por
Rossini. Eso quiere decir que la corriente musical europea

oraba también establecida con Nicaragua aunque con algún retraso.

Mientras en Guatemala se representa en 1842 la primera ópera "El Barbero de Sevilla" de Rossini y en 1853 "La Italiana en Argel" y de nuevo "El Barbero", de Nicaragua no tenemos ninguna noticia cierta.

Sin embargo Squier, en 1849, escuchó en Granada trozos de ópera "muy bien ejecutados por una señorita".

El Presidente José María Estrada, granadino de Cuiscoma, que más tarde moriría asesinado, consagraba parte de la noche, según don Jerónimo Pérez, a la música, en cuyo arte sobresalió.

Jamison en 1856 dice que vió varios pianos en Nicaragua, pero que el instrumento favorito es la guitarra.

Todo esto nos induce a pensar que por lo menos en las altas clases sociales había una regular cultura musical a mediados del siglo.

Los grandes Maestros

Por este tiempo, León tiene dos músicos famosos: El maestro Santamaria, conocido por el apodo de "Chibola", autor de muchas composiciones religiosas que aún hoy son tradicionales para la Semana Santa, y Díaz Zapata que escribe su Misa Solemne. Ambos fueron los creadores de la primera escuela musical de León.

En 1867 Masaya tiene dos escuelas de música: la de don Marcelo Zúñiga y la de don Pedro González. En 1870 nace la de don J. del Carmen Vega quien trae por primera vez a Nicaragua los textos de Esclava que aún hoy siguen siendo de actualidad.

Por esta época vino a Nicaragua el Director de una Compañía de Zarzuelas españolas, Rebagliatti, que hizo profunda y fructífera amistad con don Carmen pues le enviaba desde Europa partituras de Rossini, Donizetti, Bellini, etc., que hicieron gran sensación en nuestra patria. Las influencias italiana y la española de zarzuelas imprimen su sello a toda la generación de músicos comprendida entre 1860 y 1900 y quizá un poco más tarde aún.

Otro adelanto técnico se produce en esa generación con la introducción de los métodos para violín de Alard y Beriot cuyos textos hizo venir de Europa don José Antonio Padilla. Esos textos influyeron en nuestros músicos hasta ya muy entrado el siglo XX.

Don Pablo Vega Raudes recibe clases de contrapunto, fuga y composición de parte del jesuita Padre Goñez, funda escuela de música en León, dirige orquesta y bandas y trabaja febrilmente en pro del progreso musical de su patria. Dejó numerosas obras. Con Mena, Fernando Luna y Vega Matus forma los cuatro grandes de la música.

Don Fernando Luna fue muy estudioso y escribió la primera sinfonía con tema del folklóre nicaragüense: "El Toro Huaco".

Compañías de Zarzuelas

Durante los últimos 25 años del siglo XIX vinieron con alguna frecuencia Compañías de Zarzuelas. Curiosamente no hemos podido encontrar ningún dato sobre Compañías de Ópera. Sin embargo en Guatemala en esta

misma época llegan por los menos seis compañías italianas de ópera y estrenan "La Urraca Ladrona" y "La Cenicientola" de Rossini; "Lucía de Lamermoor" y "Elíxir de Amor" de Donizetti; y "Belisario", "Norma" y "La Sonámbula" de Bellini

En 1885 en una de tantas Compañías de Zarzuela que nos visitaron vino don Francisco Molieri, notable primer violín que habiéndose quedado en León, casó con una distinguida señorita de la ciudad y formó una muy buena escuela de violinistas. Hijo de esa escuela fue Tucho Montealegre

En Rivas, el jesuita Padre Luis Gamero, músico y compositor, reunió a los aficionados, los amestró y dotó a la ciudad de una verdadera orquesta en la que por "primera vez —dice el Dr Manuel Pasos Arana— conocimos el violón de contrabajo". Esa orquesta como es natural daba conciertos frecuentes.

En Chinandega don Eduardo Rivas Sansón —escribe su hijo don José Francisco Rivas— en sus horas de solaz acostumbraba con frecuencia deleitarse en la música, empuñando con mano diestra el arco del violín donde "El Barbero de Sevilla" de Rossini era una de sus melodías favoritas, o atacando el piano, instrumento que no le fue tampoco extraño".

Los músicos parece no son olvidados. En 1862 se suprimen los diezmos y el Gobierno del General Tomás Martínez se compromete a dar catorce mil pesos para dotaciones de Obispo, Cabildo, Capellanes, sacristanes y MUSICOS.

Marchas Fúnebres

Las marchas fúnebres comienzan a ser un género muy cultivado, tanto en Guatemala como en Nicaragua. Su origen nos parece que se remontan a principios del siglo y quizá un poco antes. Conservan un carácter muy español con influencias italianas y son tremendamente dolorosas. Están relacionadas íntimamente con la celebración de la Semana Santa. Aún en pleno siglo XX sus cultores conservan el mismo estilo, muy del gusto de nuestro pueblo por cierto.

José de la Cruz Mena

En el ocaso de este siglo y en los albores del XX florece nuestro gran músico José de la Cruz Mena. Nacido en León en 1874, recibió las primeras lecciones de música de su padre y prontamente aprendió a ejecutar el cornetín. Aproximadamente a los 16 años llegó a Managua ingresando en la Banda de los Supremos Poderes. Partió, como buen nica, fuera de su patria y regresó en 1892 con los primeros síntomas del mal de Lázaro. Cuatro años después o sea a los 22 años estaba completamente leproso. Diez años vivió martirizado por su enfermedad, pero esos diez años fueron el pedestal de su gloria. Muere en 1907 a los 33 años de edad

Apartando todo chauvinismo, la obra de Mena puede y debe llenar de orgullo a todo nicaragüense. Sus dos valeses más famosos "Amores de Abraham" y "Ruinas" son obras perdurables. Tienen los dos elementos para ello: inspiración y originalidad. Es cierto que están influenciados por la moda de entonces: los valeses de

Strauss, pero son inconfundibles. Tienen fisonomía propia y su fama ha traspasado las fronteras de la patria. Como dato curioso agregamos que el primer director que dirigió los valeses de Mena fue don Marcelo Soto.

Mientras tanto echemos una ojeada a la cultura general musical de principios del siglo XX. Beethoven es conocido, don Juan Noguera dirige la "Misa Solemne" y el "Réquiem" de Mozart. Eran obras que estaban en su repertorio. Don Norberto Salinas, rico comerciante leonés y amante de la música trae de Europa partituras de Walteufel, Strauss, Fetras, Von Suppé, etc.

En 1907 que Rubén visita Nicaragua, en la velada que se dio en su honor, se ejecuta el Concierto para piano y orquesta de Grieg, paso que consideramos importante pues los intérpretes eran todos nicaragüenses y el solista de piano don Domingo Salinas.

Las veladas tuvieron mucha importancia cultural en los primeros 30 años de este siglo. Se produjo una colaboración muy fructífera entre aficionados y profesionales y la escasez de espectáculos causó una superación en los gustos no sólo de las clases cultas sino aún en el pueblo. El base-ball, la radio y muchas veces el cine, hicieron descender el nivel cultural de los nicaragüenses. Más tarde con la aparición de los discos Long Play o de Larga Duración se ha producido un resurgimiento en las clases alta y media. Pueden conocer las grandes obras maestras y estar al día, de modo que actualmente hay muchos aficionados que conocen no sólo a los clásicos sino aún a Stravinsky, Shostakovitch, Hindemith o Honegger. Pero al mismo tiempo se ha producido un divorcio tremendo con las clases populares que no pueden comprar discos y que sólo se alimenta de música mediocre en las radiodifusoras.

Por otra parte, en Nicaragua hasta hoy no ha podido sobrevivir ninguna orquesta sinfónica por la falta de apoyo gubernamental y particular.

Tratando de remediar este divorcio entre las clases pudientes y el pueblo, salió al aire RADIO CENTAURO. Creo, apartando toda modestia, que se ha logrado bastante; y sin pecar de presunción, el lleno completo que tuvo hace poco la representación de la ópera "Rigoletto" se debió en gran parte a la "democratización de la música" que tiene por lema esa emisora.

Debo apuntar como termómetro de nuestra cultura musical que las obras más solicitadas por los oyentes son las mismas que en 1900 en la ciudad de Guatemala se tocaban en conciertos. Grieg, rapsodias de Liszt, Chopin, Beethoven y Tchaskovsky. Sin embargo hay minorías que exigen música mucho más moderna.

Después de esta ojeada de conjunto a la primera mitad de este siglo volvamos a los valores musicales producidos de nuestra tierra.

Alejandro Vega Matus

En primer lugar Alejandro Vega Matus, cúspide de una familia de músicos por varias generaciones. Nace en Masaya en 1875 y fue un compositor precoz. Sus primeras lecciones de música las recibió de sus tíos don Carmen y don Francisco del mismo apellido y de su padre el no menos famoso músico don Pablo Vega Raudes. A los 18 años parte a Guatemala y estudia bajo la dirección del maestro Aberle, armonía, composición, fuga y con-

trapunto. Fue sumamente prolífico y se distinguió tanto en música religiosa como profana, culta y popular. Escribió grandes valeses, oberturas, marchas militares y fúnebres, gavotas, intermezzos, polkas, mazurcas, fox-trot, Misas de Réquiem y de Gloria, Cantos a la Purísima, Sonnes de Pascua, Aves Marías, Poemas Sinfónicos, etc. Se puede afirmar sin disputa que es el músico más inspirado que ha tenido Nicaragua, de una gran fluidéz melódica. Arroja una pequeña sombra sobre su figura musical, cierta influencia de la zarzuela española que dominó a Nicaragua en la época de su formación y de la cual no pudo evadirse. No escribió ninguna sinfonía.

Su influencia en algunos músicos contemporáneos y posteriores a él, se deja sentir. Murió de hemoplejía en 1937 a los 62 años llenando de luto la música nicaragüense.

Luis A. Delgadillo

Tuvo muchos precursores desde fines del siglo XIX y principios del XX: Mena, Pablo Vega, Fernando Luna, Luis Felipe Urroz, Vega Matus... pero la gran figura representativa de este movimiento es el maestro Luis A. Delgadillo, nacido en Managua en 1887 y muerto hace pocos meses dejando un gran vacío en el arte nicaragüense.

Estudió en el Conservatorio de Milán, regresando luego a Nicaragua donde ocupó por algún tiempo la dirección de la Banda de los Supremos Poderes. Es autor de numerosas obras para orquesta. Bajo nuestro punto de vista nicaragüense, tres son las obras más importantes de Delgadillo. Su Suite Diciembre donde desarrolla temas folklóricos nicaragüenses de la Purísima y del Niño-Dios. Es una obra de mucha maestría, escrita en 1927 y marca la madurez artística del maestro Delgadillo. Fue estrenada en La Habana en 1929. Su Sinfonía Hispánica forma parte de una serie de 12 pequeñas sinfonías. En ella, además de temas españoles típicos, desarrolla un hermoso tema nicaragüense tomado del "Güegüence" y lleno de vitalidad y movimiento. Finalmente en su Suite Salvadoreña utiliza temas comunes a todo Centro América como aquél conocidísimo "Doña Ana no está aquí", etc.

La técnica sinfónica de Delgadillo supera a la de todos sus antecesores y sus obras son conocidas con alguna amplitud fuera de su patria.

Es el primer compositor nicaragüense que ataca las grandes formas musicales como la sinfonía y los conciertos.

Dichosamente flota ya en nuestro ambiente una inquietud por el conocimiento de las grandes obras musicales. Y esa inquietud se nota en casi todas las clases sociales.

MUSICA POPULAR

Los orígenes de la música popular nicaragüense están enraizados en la música europea y en la música indígena. Creemos que la influencia negra (africana) en la Costa del Pacífico y en el norte es muy poca.

Flautas, Ocarinas, Chischiles, Tambores

Buscando la más antigua noticia sobre música no

encontramos siempre con Oviedo que presencié en Chinandega un areyto o mitote. Por los instrumentos que usaban los indígenas podemos deducir la clase de música que creaban. Fiske recogió tempranamente tres melodías nahoas que hemos grabado. Una de ellas sirve de tema musical al programa "Historia de Nicaragua en Tuquitos" que transmite la emisora "Tierra Pinolera". El que tenga interés en escuchar una legítima melodía india puede sintonizar dicha emisora en los 1.500 kcs. Son melodías sencillas que ejecutaban en sus flautas de carrizo o en sus ocarinas zoomorfas de barro. Tenían también sonajas o chischiles de diversos materiales y una extensa gama de tambores.

La Marimba

La marimba no es instrumento indígena sino africano. Gámez, en su Historia de Nicaragua, la coloca como aborigen, pero a estas alturas está plenamente comprobado que vino a la América hace aproximadamente 200 años, traída del Congo por los negros esclavos, en su forma primitiva. Naturalmente que en América, desde Chiapas a Costa Rica ha sufrido una serie de innovaciones hasta llegar a convertirse en un instrumento culto como lo usan en México, Guatemala, Honduras y El Salvador. En Nicaragua se usa muy poco en su forma culta, pero extrañamente es el único país de Centro América que ha creado su propia versión de la marimba, siendo la nuestra un instrumento semi-primitivo de tres octavas diatónicas. Su ejecución está circunscrita a la zona del Pacífico y abarca desde el Departamento de Managua hacia el sur hasta la provincia de Guanacaste en Costa Rica.

El Juco

El Juco, que sintéticamente es una membrana tensa de cuero, extendida sobre un resonador, con agujero en medio por el cual pasa un palo que al entrar y salir produce un sonido parecido al contrabajo, podrá ser indígena por su construcción pero dado el uso, que es hacer el oficio del contrabajo, nos hace sospechar que pueda ser colonial.

Quijongo

Otro curioso instrumento de origen muy discutido es el quijongo que consiste en un gran arco de madera flexible cuyos extremos atesan una cuerda de alambre (actualmente) la que es oprimida en el centro por medio de un arito de alambre también, que sujeta firmemente una pequeña jícara, con la cual haciendo mayor o menor presión se logran notas más bajas o más altas. La cuerda es golpeada con varitas de guisocoyol y el arco a veces tiene dos metros de longitud. Hay muchas probabilidades de que este instrumento sea indígena, pues entre los indios de Sur América se encuentran instrumentos parecidos de una sola cuerda, lo mismo entre los indios norteamericanos y entre los Coras de México.

Guitarra

Sin embargo nuestro instrumento nacional por exce-

lencia es la guitarra que está siempre presente en los brazos de nuestro nómada peón campesino hasta en los salones más aristocráticos.

Es sumamente difícil precisar cuándo nuestros actuales ritmos folklóricos adquirieron el carácter, tanto rítmico como melódico, que actualmente tienen. Mejor dicho no se puede precisar pues la evolución en el folklore es siempre lenta.

Los misioneros españoles desde los primeros años de la conquista enseñaron a los indios a cantar. Y los soldados españoles introdujeron todo su extenso repertorio profano

"Alabado"

El conocido "Alabado" que Fray Margil enseñó a los indios, todavía lo cantamos:

Alabado sea el Santísimo
Sacramento del Altar,
Y María Concebida
sin pecado original.

Sarabandas, Zapateados, Fandangos

Sabemos que tanto en México como en Centro América, en el siglo XVI el pueblo bailaba zambras, sarabandas, contrapás, zapateados, seguidillas, fandangos y además en los salones, la pavana. Destacamos entre ellos la sarabanda o zarabanda por estar comprobado que este baile tuvo su origen en la América Central. De aquí fue llevado a España donde escandalizó por su forma obscena de bailarse y fue prohibido. Más tarde pasó a Francia y de allí a Alemania y la Europa Central. Si esta danza tiene que ver con nuestros ritmos "saracuaco" o "sarandajo" es cosa que habría que estudiar con detenimiento. Apuntamos solamente la idea.

En "El Güegüence" nos encontramos con corridos, zapateados, valonas, rujeros, rondas y valencicos. El corrido y la valona nacen en México. La valona en el siglo XVII. Sobre el corrido hay que decir lo que ya está enteramente admitido: que es hijo legítimo del romance español. El rujero o rujel es un antiguo baile español que se tocaba en la guitarra.

En 1750 el Obispo Morel al hablar de la Iglesia de Jalapa dice que era una casa de paja "que ni aún para cocina servía, y acaso en no remoto tiempo se dedicara para el baile profano de la SARABANDA". "Hay pues una gran insistencia en el recuerdo de la sarabanda". Aún hoy nuestro pueblo para expresar una reunión muy alborotada o una fiesta demasiado agitada dice: "aquello fue una sarabanda".

Guitarras, Violines, Flautas, Tambores

En cuanto a los instrumentos, los que más prosperaron fueron la guitarra y el violín. Muy pronto comenzaron a fabricarlos en Nicaragua. Y aún hoy tenemos nuestros violines de talalate. La guitarra como dijimos arriba penetró hasta los últimos confines del campo nicaragüense. Hay que hacer notar que las flautas de caña actual-

mente substituidas con mucha frecuencia por flautas de lata de 7 agujeros y los diversos tipos de tamborcillos han quedado restringidos para un uso que podríamos llamar ritual, como bailes religiosos o representativos: "Toro Huaco", "El Mantudo", "Chinegritos" etc.

Bolero, Tango

En el siglo XVIII penetran el bolero y el tango españoles y la contradanza que viene de Francia.

En 1810 llega el vals a las playas de Centro América. Fue introducido a San Salvador por el comandante de un barco francés y denunciado como deshonesto en México en 1815 ante la Inquisición. Este tipo de valse era llamado también Balsa y es diferente al vals vienés de Strauss que ejerció su poderoso influjo en nuestra patria en las postrimerías del siglo XIX. A nuestro parecer este primer valse o balsa influyó mucho en toda América y concretamente en Centro América se ha folklorizado

Desde tiempo inmemorial se vienen ejecutando bailes con su propia música como todos los del "Güegüence", "Chinegritos", "La Yegüita", "Los Diablitos", "Toro Huaco" etc, etc. Don Jerónimo Pérez al hablar de las costumbres en Masaya en 1840 dice: "correr a caballo el día de Santiago y salir de chinegrito el de Santa Ana, a cantar las ensaladas en las puertas de las casas, era de buen gusto en aquella época para la juventud más notable del vecindario el indio aquí vive y goza tranquilo, trabajando, comiendo y BAILANDO".

Tertulias

En 1849 Squier estuvo en León en una "tertulia" donde se bailaron valeses, polkas, boleros y otros bailes españoles y dice que las clases inferiores bailaban el fandango. Stout en 1850 habla de serenatas donde se canta un valse o una polka.

Como vemos, no solo música española vino a Nicaragua Desde finales del siglo XVI una corriente continua viene de Europa, a los salones coloniales unas veces, otras directamente al pueblo. La mazurca hace su aparición hacia el tercer cuarto del siglo XIX Aún hoy existen muchas mazurcas que con sus cambios naturales en toda adaptación, se han folklorizado en nuestro pueblo y son comúnmente ejecutadas en guitarras. La habanera entra a Nicaragua un poco antes, quizá a mediados del siglo pasado La conocida canción chontaleña "Palomita Guasiruca" fue una habanera en su origen. En Costa Rica se conocía con ese ritmo en 1875

Cuando William Walker se hizo presidente, su banda presidencial tocaba con frecuencia "Yankee Doodle", "Hail Columbia" y "See the Conquering Hero Comes".

Después de la batalla de San Jacinto, las tropas del General Estrada llegaron a Masaya cantando "La Marsellesa" con letra del poeta Iribarren

Tonadas

A fines del siglo XIX se ponen también muy en boga las "tonadas" que se cantaban a dúo en terceras y

quintas. Se distinguió mucho en ese género don Concepción Valladares, gran guitarrista leonés:

Existen por lo menos 20 romances tradicionales que canta todavía nuestro pueblo, la mayoría de ellos comunes a toda América y algunos de tal antigüedad como "Delgadina" que parece ser uno de los fantos, difundidos por los judíos españoles expulsados en 1492 por los Reyes Católicos.

Corridos

Tenemos los corridos nacionales que por su texto, música y ritmo son ya enteramente nacionales, nicaragüenses, como "El Zopilote", "El Zanate", "La Canción del Garrobo", "El Ternerito", etc, etc.

El Dr. Manuel Pasos Arana describiendo las costumbres de Rivas en la década de 1865 a 1875 dice que "los Sábados, temprano de la noche, había frente a cada estanco bailes sueltos populares con marimba y guitarras y tocaban EL ZOPILOTE, "La Federacha" y "Tallito de Ajonjolí". Por otra parte durante los 30 años conservadores del siglo pasado, la música de "El Zopilote" se usó mucho para lanzar burlas políticas. Cuando don Pedro Joaquín Chamorro fue derrotado en unas elecciones para diputado en Granada, muy de madrugada sus enemigos políticos le cantaron "El Zopilote"

Son de Toro

Nicaragua es un país esencialmente ganadero y como tal ha dado un tipo de música inconfundiblemente nicaragüense. A mi juicio el "son de toro" o de "cacho" es la música más genuinamente nacional. Española en sus orígenes como lo es el toro también, tiene un modo de ser tan propio, un ritmo tan rico y tan peculiar, un expresar la bravura de nuestra raza, tosca y abierta, libre, que lo hace ser nuestro más puro exponente musical.

Los españoles tienen su "pasodoble" para la fiesta brava Los mexicanos heredaron la fiesta y cultivaron la música. Nosotros hemos creado. Hemos creado una fiesta distinta, más griega, más primitiva, más salvaje. Nuestra música es eso. Su ritmo es onomatopéyico. Al oírse se ve, se siente el toro debajo de las piernas dando saltos y corcovos Música y toreo expresan una forma vital campesina, profundamente enraizada en el alma nicaragüense. Tenemos un buen grupo de "sones de toro" cuyos nombres son a cual más pintorescos, muchas veces vulgares y aún de doble sentido. "La Pelota", "La P. que te parió", "Ese Toro no sirve", "Te lo tenté" etc.

Saracuaco, Sarandajo, Chapandonga

El repertorio de música para marimba es también bastante numeroso y abarca ritmos diversos que don Santiago Ortegaray ha clasificado no se si provisional o definitivamente en "saracuaco", "sarandajo", "chapidonga" y "chinampera". En una pequeña revista publicada en 1920 don Anselmo Fletes Bolaños nos habla de los "jarabes" y las "jalalelas" según parece llamadas así porque se utilizaban para JALAR. Entre ese repertorio para marimba figuran dos piezas que son dignas de men-

cionarse por su tremenda popularidad: "El Garañón" y "Los Dos Bolillos".

Música Religiosa Popular

Nos queda aún por tratar un sector riquísimo de nuestra música. La religiosa popular "La Purísima" y "El Niño Dios". La del Niño-Dios parece ser la más antigua. Los españoles nos trajeron desde los primeros días de la conquista innumerable cantidad de villancicos, muchos con letrilla de los grandes clásicos como Lope de Vega. Fray Secundino García O.P. recolectó antiquísimos cantos españoles al Niño, todavía vigentes en Nicaragua y que forman parte de nuestro folklore. Además existe una ininterrumpida cadena de producción musical de más de tres siglos sobre el tema. Casi todos los compositores de este género son músicos profesionales. En los últimos 90 años se han distinguido entre otros don Pablo Vega, don Fernando Luna, Vega Matus, don Manuel Ibarra, Ramírez Velásquez y cincuenta más. En los villancicos creemos que lo español ha permanecido estático, tanto en los textos como en la música. Hasta el uso de la pandereta y las castañuelas, que son instrumentos completamente extraños a nosotros, lo proclaman. Sin embargo su cultivo y la manera de conservarlos son nuestros.

El "son de pascua" merece capítulo aparte. Aunque es hermano de los villancicos y su ascendencia es clarísimamente española, sin embargo tiene un sello nicaragüense y es un producto nuestro. Como en los villancicos, el uso de la pandereta, de las castañuelas y de los pitos de agua son casi de rigor. Es una forma cultivada exclusivamente por músicos profesionales. Es bailable y no se baila. Es música enteramente "profana" en su forma, pero indiscutiblemente "religiosa" en su uso. Fuera de los meses de Diciembre y Enero, durante todo el año permanecen olvidados.

La otra fuente de música nicaragüense religiosa popular es LA PURISIMA. Los cantos nicaragüenses a la Santísima Virgen María que nosotros llamamos por antonomasia LA PURISIMA. De todos es conocida nuestra antiquísima devoción a la Virgen bajo el misterio de la Inmaculada Concepción. Devoción indudablemente inculcada por los españoles pero aceptada con entrañable amor por los indios. En 1672 se funda en El Viejo, el convento franciscano de LA CONCEPCION. En 1675 se construye en el Río San Juan el castillo de LA INMACULADA y a mediados del siglo XVIII aparece en las playas de nuestro gran lago, la imagen de "la Conchita" como llaman en Granada a la Virgen, con un letrero que dice: "La Purísima Concepción para la ciudad de Granada". No es, pues, de extrañarnos lo que el Dr. Edgardo Buitrago ha logrado probar, que la devoción y costumbre de las "Purísimas" se remonta a los primeros años del siglo XVII.

Es opinión bastante arraigada que los Padres de la Iglesia de San Francisco de León, viendo que no cabían dentro del templo las multitudes que asistían a la celebración de la novena, optaron por distribuir imágenes entre los distintos vecindarios y recomendar que las novenas fueran rezadas en las casas. Esto dio origen a nuestra original y bellísima costumbre de las "Purísimas".

La conservación y aún producción de los cantos a la Virgen es abundantísima. Cada pueblo tiene los suyos propios. Mas aún, un mismo canto tiene distintas versiones en cada pueblo. Tal sucede con el "Toda Hermosa" el más popular, antiguo y tradicional canto que poseemos y cuya melodía es de origen español. También se ha popularizado extraordinariamente sobre todo en la zona centro oriental del Pacífico algunos cantos de Vega Matus.

Compositores Nacionales

Finalmente daremos una ojeada sobre los compositores nicaragüenses que han explotado la veta popular. En el primer cuarto de este siglo, los músicos profesionales que se vierten en formas populares siguen usando el valse, y otras formas internacionales. Luego el fox-trot. Famosos fueron los de Vega Matus, algunos de ellos con preciosas melodías como "Corazón de Indio", "Cacique Tenderí" y otros.

Aunque Vega Matus esboza los primeros intentos para escribir música popular con ritmos nicas, el verdadero auge en la producción de música típicamente nicaragüense se le debe a los compositores "orejeros" como los llamaba con cierta sorna el maestro Delgadillo, es decir a aquellos compositores que no han estudiado música, pero que son poseedores de inspiración melódica, sentido rítmico y muchas veces guitarristas privilegiados.

Despunta entre ellos Camilo Zapata que estrena su "Caballito Chontaleño", en 1934. Diez años después "El Nandaimeño" y luego "Solar de Monimbó" obras con las cuales quedará consagrado para siempre.

Erwin Krüger da a conocer en 1938 "La Sierra de mi Tierra" y en 1941 "Monimbó". Sobre Krüger hay que agregar que sus letras son las que encierran más poesía.

Tanto Zapata como Krüger han continuado una ininterrumpida producción de música nicaragüense.

En 1947 Jorge Isaac Carballo se revela con "La Juliana" como uno de nuestros buenos compositores de música típica. Es el mismo que acaba de componer "Con Agüero Muero" que ha tenido una gran acogida popular.

En 1948 Víctor Leiva produce su "Caballo Cimarrón" que dicho sea de paso fue el primer disco de música típica que se grabó en Nicaragua en la "Grabadora Nacional" del benemérito don Juan Navas. Leiva también ha seguido componiendo. Justo Santos muerto prematuramente se hizo famoso con su "Mora Limpia".

Actualmente hay una pléyade de compositores de música típicamente nicaragüense, muchos de ellos de gran valor pero en los cuales ya no podemos detenernos por razón de espacio.

No mencionamos a los compositores populares que siguen las corrientes extranjerizantes, algunos de ellos muy inspirados como Tino López, por no tener cabida en el enfoque de estas breves notas.

Personalmente somos muy optimistas respecto al futuro de nuestra música nacional pues hay un despertar general en todas nuestras capas sociales. Debemos sí, luchar contra los dos grandes monstruos, enemigos de nuestra cultura musical: el uno, visible, amigo del alcohol, de las prostitutas y de los dados la "roconola", y el otro sutil y etéreo: las radiodifusoras.

Un Documento DESCONOCIDO E INEDITO

CARLOS MOLINA ARGUELLO

EL ASIENTO Y CAPITULACION QUE SE TOMO CON EL PILOTO ANDRES NIÑO
Y QUE DIO ORIGEN AL REAL Y EFECTIVO DESCUBRIMIENTO DE NICARAGUA

Bien conocido es a través de la crónica e historia general de Indias, que la tierra de Nicaragua fue real y efectivamente descubierta y penetrada en 1522 por el capitán Gil González Dávila, y que este hecho se produjo en el curso del viaje y armada que el mismo hiciera en virtud del Real asiento y capitulación que antes se tomó con el piloto Andrés Niño, por el que se había de ir a descubrir hasta mil leguas de mar o de tierra, la vía del Poniente, sobre la costa de la Mar del Sur de tierra firme.

Pero esa crónica e historia, aunque señalaran ciertas mercedes otorgadas y condiciones estipuladas en la susodicha capitulación, no precisaron ni la fecha ni el lugar en que se la expidió por el Rey, al extremo de que hasta el día de hoy, entiendo, tales circunstancias han sido ignoradas para la Historia. Los más principalmente interesados, los historiadores nicaragüenses, validos de simples supuestos, han concluido sobre ello con afirmaciones evidentemente erróneas. Nada indica que los autores contemporáneos al hecho hayan tenido a mano ese documento al redactar sus obras, me refiero especialmente al padre Las Casas y a Fernández de Oviedo, que son los primeros en aludir a su contenido. Queda la posibilidad de que, aun habiéndolo visto, se hayan servido de él memorísticamente, pues las Casas, incluso, yerra al dar por concedida cierta merced que ni en la capitulación ni fuera de ella se otorgó nunca a Gil González: de que "hicieronle gobernador de lo que descubriese". El si Herrera utilizó directamente la capitulación o se valió solamente de la bien conocida RELACION de la misma, es cosa que ya no ofrece duda ante el análisis de los diversos textos. La reseña pormenorizada que hace de las mercedes concedidas y condiciones a que quedaba sometida la empresa González-Niño, no necesitó de otra fuente que la RELACION. Cuanto dice el citado autor se contiene en ésta, aunque equivocando cierta cifra de castellanos de oro que en ella aparece, si se quiere, es un LAPSUS relativamente de poca monta y que bien pudo no derivar de apreciación errónea suya, ya que el original de la RELACION no ofrece la menor duda. Lo que me lleva a la conclusión cierta de que Herrera sólo utilizó esta última, es que en su reseña se sirve de cierto vocablo y expresión que únicamente aparecen en ella y no en la capitulación.

La duda sobre si estos autores pudieron o no ver el texto completo del citado asiento, comienza, pues, a surgir al no dar ninguno de ellos la fecha en que tal acto se celebró.

Sin tener el texto auténtico de la capitulación, es mi opinión que con el solo fundamento de Fernández de

Oviedo y de Herrera, ya que las Casas únicamente fecha para decir que Niño y González salieron de Barcelona, resulta más acertado atribuir como año de la celebración y toma de aquel asiento el de 1518 que no el de 19 Herrera encabeza el capítulo sobre el asunto con aquel año, y Oviedo centra claramente los preliminares de aquella negociación en el de 1518, y al no tratar más del concierto efectuado, parece darla por cerrada en este año.

No he tenido la suerte de verificar este dato en la obra de nuestro historiador D. Tomás Ayón por no tenerla a mano en Sevilla. Pero D. José Dolores Gámez, que ciertamente utilizó ésta, puede servirnos de suficiente apoyo para medir los alcances de la gran historiografía nicaragüense en este punto. En su HISTORIA DE NICARAGUA (1889), Gámez no dice explícitamente que la capitulación en cuestión sea del 18 DE JUNIO DE 1519; pero da a entender que en esa fecha el Rey le concedió a Gil González Dávila las mercedes que en aquella ocasión se le otorgaron y que se especifican en la capitulación, y además otras, siguiendo Gámez en frases literalmente a Herrera, de quien se sirvió para el caso. Advertiéndose aquí que el autor de la HISTORIA GENERAL no da por ningún lado en este punto la indicada fecha de 1519. Hace trece años en mi trabajo sobre EL GOBERNADOR DE NICARAGUA EN EL SIGLO XVI, me fundé en la autoridad de Gámez y repetí su error. Una confianza de iniciado. La fecha de 18 de Junio de 1519 la dedujo sin duda el autor nicaragüense —o de quien la tomó— de la que seguidamente al asunto de Fernández de Oviedo al ocuparse de la Real Cédula expedida aquel día en Barcelona para que el Gobernador de Tierra Firme entregase a Gil González los navíos que habían quedado en aquellas partes de la proyectada armada de Vasco Núñez, un hecho capital en la nueva empresa del futuro descubridor de Nicaragua y que en el cronista adquiere gran relieve por la disputa que se inicia con Pedrarias en este negocio. Ante el desconocimiento de la capitulación o de un dato autorizado sobre la misma, pues de la RELACION tampoco tuvo noticia, Gámez infirió que a tal fecha correspondían los restantes despachos, un hecho ciertamente posible pero de ningún modo seguro de ocurrir. Las circunstancias porque atravesaba la Corte en ese entonces, dieron por el contrario ninguna continuidad, y menos simultaneidad, a la expedición de los despachos concernientes a esta empresa, que se obtuvieron en las más variadas fechas, cubriendo el lapso de nueve meses.

En los últimos años, la publicación de la RELACION sin una nota aclarativa, ha venido a acentuar la duda sobre su fecha, o, mejor dicho, a confirmarla erróneamente,

al aparecer fuera de su texto el año de "1519". Esta RELACION es un documento cursado por el entonces primer oficial de la Secretaría de los asuntos de Indias Juan de Samano, con fines meramente informativos, de orden estrictamente interno y no de rigor. Una simple nota a la que ni siquiera acompaña rúbrica alguna. Su contenido es una síntesis o resumen de la capitulación con la intención de destacar los valores económicos estipulados, dando de ella una versión parcial. A simple vista, ante el original de esta RELACION que se conserva en el Archivo de Indias en su sección llamada de Patronato, puede observarse que la fecha que la acompaña al dorso del pliego, la de "1519", fue escrita con posterioridad al texto, siendo sus rasgos claramente distintos; sin que esto quiera decir que la factura de la RELACION no sea necesariamente del citado año. Es decir que la fecha no está de tal modo incorporada al documento para indicarnos que su contenido deriva de un acto realizado en ella. No hay entre la capitulación y esta su RELACION ninguna dependencia temporal que nos permita aplicar a la primera una fecha que sólo marginalmente aparece en la segunda. Aun desconociendo la capitulación, en presencia de ciertos documentos, ya no es posible atribuirle la fecha de 1519.

Fuera de su original, que está perfectamente catalogado en el Archivo de Indias, la RELACION fue por primera vez conocida y publicada íntegramente por la COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS, en su tomo XIV, que se editó el año de 1870. Recientemente, en 1954, se incluyó en el tomo I de la COLECCION SOMOZA, donde puede verse a las páginas 65 a 67. En ambas con importantes errores de transcripción paleográfica, que la hacen en algunos puntos francamente ininteligible.

En razón de esto último y de encontrarme actualmente en la preparación de una colección monumental de documentos centroamericanos, desde hace más de cuatro años venía intrigado en la búsqueda de esta capitulación entre los papeles del Archivo de Indias. La existencia en el registro censual general de una mercadería particular concedida a Andrés Niño, fechada en Zaragoza a 29 de Octubre de 1518, en donde se hace clara alusión al asiento tomado con él para ir al descubrimiento de la Mar del Sur, me puso desde hace algún tiempo en la certeza de que en ese año y ya para antes de esa fecha se había tomado la Capitulación, con lo que naturalmente mi interés creció al ver destruída la hipótesis de considerarla como del año de 1519, al que pertenecen los conocidos restantes despachos que de ella se derivaron.

El hecho de dar con un documento "raro" puede ser casual, de pura suerte, sin necesitar a veces ni tiempo ni esfuerzo. Entre los investigadores es corriente considerar como mal método la búsqueda empecinada de un determinado documento, por lo infructuosa que en los más de los casos resulta, con lamentable pérdida de tiempo. Así es que, si algún mérito puede haber en este hallazgo hay que atribuirlo a la suerte y ventaja de estar trabajando por muchos años ya en el Archivo de Indias.

El documento en cuestión no es el original, ni mucho menos, ni se halla en los registros censuarios que de ordinario se llevaron por la Secretaría del Consejo de Indias y por la Casa de la Contratación de Sevilla y que en el citado archivo se conservan. En aquellos años fue usual abrir un libro registro especial para los despachos de cada una de las armadas o empresas descubridoras.

Los que correspondieron a esta de Andrés Niño y González y que debieron llevarse tanto en la mencionada secretaría como en la Contratación, se han extraviado, y seguramente desde aquellos mismos días en un traspapelamiento sospechosamente interesado. Lo cual es la razón fundamental de que este documento hasta hoy haya sido desconocido para los que han tenido que ver con el asunto. En algunas cédulas relativas a esta empresa y que fueron asentadas al parecer indebidamente en los registros generales del Consejo, puede verse la siguiente nota: AL LIBRO DE LA MAR DEL SUR; lo que quiere decir que existió un libro con este tal título especialmente dedicado al negocio de esta empresa y del cual hasta ahora nadie ha dado noticia de su paradero, y posiblemente de su existencia. Igual cosa se debe decir del que se llevó en la Contratación de Sevilla, como los que de ella existen de la armada de Magallanes y otras empresas coetáneas a la nuestra de la Mar del Sur. Lo de que se asentó en los registros de la Casa, es un hecho que consta, como luego se verá.

La capitulación aparece incorporada a una INSTRUCCION, lógicamente también desconocida, fechada en Barcelona a 15 de Abril de 1519 y que se dio al capitán Gil González Dávila para la realización de su cometido. Esta instrucción se halla en la sección llamada de Justicia del Archivo General de Indias, como un testimonio original agregado a un expediente que se abrió en España el año de 1526 contra el mencionado capitán en razón de cierta muerte que ejecutó durante la conquista de las Higueras en un individuo de su hueste, que dijo se le alzó. El testimonio está autorizado por el escribano y oficial de los libros de la Casa de la Contratación de Sevilla Juan de Huguivar, extendido en catorce folios con fecha de 18 de Mayo de 1526, dando fe de hallarse esta instrucción dentro de la Casa de la Contratación "en el libro donde se asientan las provisiones y otros despachos tocantes a las Indias, islas y tierra firme del mar océano". La capitulación, que se integra en la citada instrucción comprendiendo dieciocho capítulos y está fechada en ZARAGOZA A 19 DE OCTUBRE DE 1518.

Con la aparición de este documento, escrito en nítidos caracteres, queda, pues, definitivamente despejada toda duda acerca de su contenido y fecha de expedición. Los restantes despachos que se dieron en relación con la armada de Gil González y de que tengo conocimiento son todos ya de Barcelona, de 1519, así: dos de 10 de marzo, otros de 6 y de 15 de abril, en el de 18 de junio, que fue el último como también lo afirma don Manuel Jiménez Fernández en reciente trabajo al tratar de la política indiana en esos años. Todos estos despachos permanecen inéditos, a excepción del de 18 de junio, que atañe, como se ha visto, a la entrega de los navíos de Núñez de Balboa, pero solo incidentalmente en la obra sobre éste de Altolaguirre y Duvale, de donde se copió para la COLECCION SOMOZA, documento VIII.

La presencia conjunta de la instrucción de 15 de abril, con sus 60 capítulos —excluidos los de la capitulación—, permite asimismo contar para en adelante con una apreciable fuente, tanto o más interesante para el estudio de esta empresa que la propia capitulación que en ella se incorpora, pues al fin y al cabo del contenido de ésta teníamos alguna referencia.

Sevilla, 11 de mayo de 1962.

ELOGIO AL GRAL. EMILIANO CHAMORRO

REVISTA CONSERVADORA, en homenaje de simpatía y reconocimiento al GENERAL EMILIANO CHAMORRO con motivo de los 91 años que acaba de cumplir en este mes en medio del regocijo de todos los suyos, se honra en presentar a sus lectores algunas anécdotas de su vida que lo retratan como aguerrido militar, ilustre ciudadano, hombre ejemplar, anécdotas en las que brillan su magnanimidad y entereza, su desprendimiento y probidad, su valor personal y su confianza en Dios, cualidades y virtudes que le han adornado toda su larga vida, por lo que se ha granjeado el afecto de sus amigos, el respeto de sus adversarios y la admiración de todos.

VOLUNTAD

Dice el General Chamorro: "Al momento de entrar en combate el miedo paraliza los miembros, pero la fuerza de la voluntad los domina y luego el cuerpo reacciona como autómata. Es entonces cuando ya no tiene mérito el valor."

La colina del Obraje, en la revolución del 96, era una posición militar considerada inexpugnable, llena de trincheras desde arriba hasta abajo. Ahí estaba el enemigo defendiendo esas trincheras, las unas a las otras, por medio del sistema llamado de "fuego cruzado."

Al pie de la colina hay una planicie de monte bajo, como el de un llano, donde crece lo que se llama "chan", una semillita alaste que sirve para refresco. Sigue después una como ceja, o faja de monte alto y más adelante corre un riachuelo. A veinticinco varas de esa corriente de agua estaba la primera trinchera.

Tres columnas convergían con orden de reconocer solamente, limitándose a bastantear aquella posición del Obraje, pues un ataque frontal se consideraba imposible de realizar. Chamorro desconocía aquellas órdenes y creyó que debía atacar de frente con la columna que comandaba. Al verse en descubierto en el llano sintió miedo, el miedo que paralizaba sus brazos y sus piernas, pero la fuerza de su voluntad se impuso, cruzó el llano con sus hombres y se encontró en la ceja. Su columna había sido diezmada. Ya no tenía miedo. Obraba como autómata. Divisó el riachuelo y pensó en cortar el abastecimiento de agua al enemigo. Y así lo hizo. Siguió perdiendo gente. Vió la primer trinchera a veinticinco varas y la tomó por asalto. Después, la siguiente y así las demás, de trinchera en trinchera hasta detenerse frente a la última que quedaba en la cima. Eran ya muy pocos los soldados que le quedaban. Mientras estos seguían disparando bajó al llano, solo. Los jefes de las otras columnas estaban desorientados. No sabían lo que había sucedido. Llegó Chamorro donde estaba el Coronel Estrada y le pidió refuerzos para ultimar su obra, casi increíble. Estrada se negaba a creer lo que decía. Pero el General Gustavo Abaunza, entusiasmado, convenció a Estrada y se ofreció acompañar a Chamorro con cien hombres con quienes se culminó la obra de la toma del Obraje.

MAGNANIMIDAD

En la confusión de la lucha por el Obraje, un ayudante del jefe de las fuerzas leonesas, Paulino Montenegro, llevando parque, cayó en poder de Chamorro quien hizo personalmente la captura. Al darse cuenta Montenegro que había caído prisionero sacó un puñal e intentó ultimar con él al General Chamorro. Este se tuvo que defender cruzándole una tercerola para evitar el golpe. La oportuna intervención del Coronel Díaz Fuentes, quien le puso a Montenegro el cañón de su rifle en la frente, evitó una desgracia.

El General Chamorro ordenó que amarraran a Montenegro de los brazos. Los soldados cumplieron la orden, más las ligaduras impedía la libre circulación de la sangre en los brazos del prisionero y éste se quejó a Chamorro. Chamorro ordenó entonces que se soltara a Montenegro y se le sacara de la línea de fuego con garantía de su vida.

El mismo Paulino Montenegro se encargaba después de contar este rasgo de la magnanimidad del General Chamorro.

CLEMENCIA

Al tomar la Paz Centro las fuerzas del General Zelaya, en 1896, se dió al General Chamorro la vanguardia del ejército que se dirigía a León con instrucciones de ocupar la iglesia de Subtiava. Chamorro llegó a situarse en el Cabildo por poco tiempo, porque inmediatamente después recibió órdenes de proseguir hasta El Realejo en persecución de los jefes del movimiento de León: Baca, Madriz, Godoy, Chavarría etc., que huían tratando de embarcarse en aquel puerto.

En el camino Chamorro fue capturando grupos de soldados que quedaban rezagados, pero una vez que los desarmaba, los ponía en libertad y proseguía la marcha.

Cuando Chamorro llegó al punto llamado "Corcuera", detuvo su marcha, ya en las inmediaciones de El Realejo. Meditó en lo poco que significaría para la causa la captura de estos jefes y prefirió acampar allí dando tiempo a que sus enemigos pudieran embarcarse y escapar, como en efecto sucedió.

INTEGRIDAD

En 1896 el Partido Conservador de Managua resolvió dar su apoyo al General Zelaya en su lucha contra la insurrección leonesa. Así fue cómo, por absoluta disciplina militar, Chamorro se encontró, al principio de su carrera, bajo el mando supremo del que había de convertirse en el azote de las libertades públicas.

Durante aquella campaña llegó al campamento de "La California" el General Zelaya, junto con el General Terencio Sierra, —que había de ser después presidente de Honduras—, con el objeto de inspeccionar las tropas allí acampadas. Zelaya, por medio del General Nicasio Vásquez, invitó a Chamorro para que almorzaran juntos, como una demostración de reconocimiento a sus méritos militares y a sus entronques políticos. Chamorro declinó la invitación dando por excusa que la línea de fuego era muy extensa y requería una constante supervisión. A la hora de la cena volvió Zelaya a reiterar la invitación y fue entonces que Chamorro optó por manifestarle que su negativa a aceptar era porque temía que le considerara su amigo y partidario, cuando él era franco adversario de su política y que se encontraba ahí era solamente por disciplina militar.

CONFIANZA

Fue en Mateare donde por primera vez el General Chamorro oyó el silbido de las balas y donde aprendió a poner su confianza en Dios.

Sucedió, precisamente, cuando el General Ignacio Páez, (alias "Pellota") lo mandó a comunicar una orden al defensor de "La Barranquita", un lugar situado a la orilla del Lago de Managua. Al llegar a este sitio, había un fuerte tiroteo entre las fuerzas atacantes y las que defendían aquella posición.

Entre Mateare y "La Barranquita" había un tacotal de monte donde las balas sonaban especialmente al rebotar en las ramas de los arbustos. Al encontrarse en ese sitio se sintió desconcertado. Su primera impresión fue la de espolear su mula y cruzar la zona de peligro con toda rapidez, pero al mismo tiempo se detuvo unos instantes considerando que de esa manera podría llegar en el preciso momento al encuentro de una de las balas. Optó entonces por dejar a la voluntad de Dios lo que sucediera y así siguió su camino al paso natural de la bestia.

Esa fue la norma que siguió en todos los demás combates: ponerse en manos de Dios y seguir adelante.

INTREPIDEZ

Después de haberse tomado el Cuartel de Juigalpa en 1903 con un puñado de valientes, resolvió Chamorro tomarse el vapor Victoria en San Ubaldo, puerto del lago donde el vapor debería anclar en su viaje de itinerario.

Ya estaba Chamorro en una caseta del muelle dirigiendo la operación de captura, cuando el barco arribó. Y tan pronto sus hombres, aparentando ser comerciantes, habían entrado al vapor, cuando él en persona se lanzó sobre el jefe de las fuerzas militares a bordo, Francisco Osón, con quien sostuvo una lucha cuerpo a cuerpo hasta lograr dominarlo quedando pocos minutos después el

General Chamorro en posesión del Victoria, en el cual se enumbó a Granada sin pérdida de tiempo.

A poco de navegar divisó en lontananza el vapor "93", armado en corso, patrullando el lago.

Subió Chamorro a la cabina del Capitán Constantini y le interrogó: "Cuál de los vapores es el más rápido", "El Victoria", fue la respuesta. "Cuál de los dos es el más fuerte y sólido?", "El Victoria", contestó el Capitán. "Si los dos chocaran, cuál tendría la mayor probabilidad de hundirse?", "El 93", dijo el interpelado. Entonces Chamorro ordenó: "Déle toda la máquina que pueda a este barco y póngalo en dirección al "93" a fin de chocar con él lo más pronto posible."

Poco tiempo después se entablaba la más dramática batalla naval en las aguas del lago. El "93" fue también abordado y después de una intensa lucha, Chamorro se enseñoreó del Lago.

DESPRENDIMIENTO

Poco después del movimiento revolucionario de la toma de los vapores, don Martín Benard visitó al General Chamorro para ofrecerle la suma de seis mil pesos que aquel había recaudado entre sus amigos para "compensarle", dijo, "su labor en el movimiento". No le agradó al General el uso del vocablo "compensarle" y así se lo manifestó a su buen amigo, expresándole además que su intervención había sido espontánea y sin ánimo de lucro, pero que si querían favorecerlo en algo, él estaba dispuesto a aceptarles una buena mula en la que pudiera huir a Costa Rica, venderla allá como suya y desde allí seguir su lucha contra la dictadura de Zelaya. Y así se hizo. Chamorro recibió una buena mula en la que huyó a Costa Rica en compañía de don Alejandro Chamorro y Mariano Zelaya, mula que vendió allá por seiscientos colones.

DETERMINACION

Durante la campaña de la revolución de 1910 el ejército al mando del General Chamorro hizo un jornada agotadora desde Matagalpa a Terrabona: veinticuatro horas de marcha sin parar.

Al recorrer las filas el General Chamorro, un soldado cuyos zapatonos le quedaban "topados" gritó: "General ya no aguanto!" Sin más, el General Chamorro ordenó a un ayudante enviara a la retaguardia a ese soldado y le diera de baja. "No quiero flojos en mi tropa. Al que no soporte la fatiga le doy de baja", agregó. Al día siguiente el soldado pidió audiencia de nuevo con el General para disculparse y rogar que volvieran a engancharlo. Ya para entonces había conseguido unos zapatos que le quedaban bien. Le explicó al General lo que había pasado y éste le dijo: "Yo a nadie le exijo, ni le obligo, ni le amenazo, ni le castigo. Yo sólo deseo un ejército de voluntarios y de valientes. Vaya a ocupar su puesto". Y diciendo esto le dió un billete.

"General me fue bien", le dijo el soldado sonriendo, "el Proveedor me dió zapatos nuevos y una cotona, y ahora Ud me da dinero. ¡"

"Bueno. ¡Vaya a su puesto!" y el General siguió adelante a cumplir su cita con el destino.

HONRADEZ

Siendo Presidente de la República, el General Chamorro tenía un corte de madera en la región de San Miguelito. Y como en ese tiempo no habían facilidades de Bancos para el traslado de fondos el General Chamorro se valió de las Administraciones de Rentas de Managua y Rivas. La operación la efectuaba depositando los fondos en la Administración de Rentas de Managua y ordenaba su traslado a la de Rivas.

Años después, Manuel Antonio Sandoval Pasos, de Rivas, convertido en liberal, se acercó al General Moncada, entonces Presidente de la República, y le denunció aquellos hechos como apropiación de fondos nacionales. El General Moncada encomendó al mismo Sandoval Pasos la investigación de aquello que consideraba sería una arma en contra del General Chamorro.

Sandoval Pasos hizo una minuciosa investigación de todas las partidas retiradas de la Administración de Rentas de Rivas y comprobó que cada una de aquellas estaba respaldada por otra depositada en la Administración de Rentas de Managua. Como hombre de carácter que era hizo público su descubrimiento y la honradez del General Chamorro quedó ampliamente comprobada.

ENTEREZA

En la campaña relámpago que hizo el General Chamorro en la región del Norte, durante la Revolución libertadora de 1910, ocupó la población de Muy Muy.

Muchas personas importantes se presentaron al General Chamorro para ofrecerle su adhesión. Así lo hizo también la Honorable Corporación Municipal, la que, por medio de una acta redactada de antemano y que fue leída en su presencia, se la ofrecía de manera "incondicional".

El General Chamorro agradeció a la Municipalidad

de Muy Muy su adhesión pero pidió que se testara en el Acta la palabra "incondicional", que significaba falta de dignidad y de entereza, cualidades de carácter que había borrado el terror y el cepto del régimen del General Ze laya.

Y ese mismo día, para demostrar al pueblo de Muy Muy que al régimen de terror tocaba ya su fin, ordenó el General Chamorro que sacaran el cepto de la cárcel y lo quemaran en medio de la plaza.

FERVOR

El Presbítero don Félix Rubio, sacerdote español, era el Cura de Boaco cuando la Revolución de 1910.

Habiendo ocupado aquella ciudad las tropas del ejército libertador al mando del General Chamorro, quiso el Padre Rubio protestar su adhesión a la causa por la libertad que representaba aquel y se presentó a ofrecerle la celebración de una Misa solemne, en su honor.

Aceptó el Graf. Chamorro tan oportuno ofrecimiento pidiendo al Padre Rubio que la Misa fuese celebrada para pedir al Todopoderoso derramara sus bendiciones sobre todo el ejército.

Asistieron al Santo Sacrificio más de trescientos hombres. El General Chamorro y su Estado Mayor, el General Tomás Masís, el General Luis Correa, los Generales Fruje Bolaños Chamorro, José Manuel Durón, Arsenio Cruz y otros más, con sus respectivos ayudantes. El Coronel Macario Alvarez Lejarza sirvió de acólito al celebrante.

El General Chamorro, en agradecimiento al gesto del Padre Rubio, lo nombró ese día: Capellán Mayor del Ejército!

Y el Padre Rubio lo fue hasta que encontró la muerte en el combate de Tipitapa, al servicio de la causa justa que representaba el General Chamorro

PROBIDAD

El doctor Salvador Buitrago Díaz, Director de "La Tribuna" aseveró en su periódico que el General Chamorro, Presidente de la República, era uno de los hombres más ricos del país. Ante semejante afirmación que impli-

caba un velado ataque a la probidad administrativa del Presidente, éste se apresuró en carta del 20 de Noviembre de 1919 a hacer pública declaración de capital, así:

DEBE

A Don Adolfo Díaz	C\$ 4,000.00
A Don Carlos Chamorro y Sra	4,000.00
A Don Manuel González	1,000.00
A Don Agustín Chamorro	4,000.00
A Don Fernando Sánchez	10,000.00
A Spanish Commercial Bank	5,000.00
A Banco Nacional de Nicaragua, Inc.	21,000.00
	<hr/>
	C\$49,000.00

HABER

Hacienda San Cristóbal, comprada hace diez y seis meses	15,000.00
Gastado en dicha propiedad durante los diez y seis meses sin ningún éxito debido al mal invierno	15,000.00
Hacienda Acoto	8,000.00
Terrero San Lucas	1,250.00
Novillos comprados	13,000.00
Dinero dado a interés	1,000.00
Dinero en efectivo	200.00
	<hr/>
	C\$53,450.00

En vista de la franqueza del General Chamorro al exponer, en pública declaración su precaria situación económica con grave peligro en su crédito personal, el doctor

Buitrago Díaz, reconsideró noblemente su actitud y se tornó en uno de los mejores amigos y activos defensores de la actuación política del General Chamorro

Revoluciones contra Zelaya

Pbro. Ramón Ig. Matus

(Continuación)

Recibido en Palacio el 14.

Señor General Presidente Zelaya.

Veo que allá están los bomberos haciendo su éxito. Todo lo que dicen de El Salvador es enteramente falso y yo telegrafíé a Ud comunicándole la llegada del Gral. Ezeta a la Unión; no hay un hombre en esa frontera.

Yo tengo todos los telegramas que dirige, no hace nunca relación a la cosa que le comunico, de modo que no se si recibió mis documentaciones telegráficas, le telegrafíé y trascribí una carta de los Quiñones y Ezeta y de esta no tengo noticia. Le participo que Machado, Larios, Calderones y todos los cachurecos de Granada, están bien comprometidos. Tengo las pruebas. No andemos con flojeades. Apriete a esos pícaros, que son la causa de esta guerra, arrancándoles plata y más plata. Influencia Machado en Segovia fué causa de lo que ocurrió a Herradora. Estos temores me tenían inquieto y es por esto que di orden a Herradora que se reconcentrara.

Le llegó tarde sin duda mi telegrama. No tengo los temores que Ud. tiene de otras complicaciones. Apuremos la copa y no andemos con pamplinadas con nuestros enemi-

gos. Los quisiera yo a todos para que soporaran la vida y dificultades, peligros y escaseses para que paguen ellos sus culpas...

Su afmo. amigo,

Anastasio J. Ortiz".

En otro telegrama de la misma fecha, entre otras cosas, Ortiz le dice a Zelaya:

"Anoche telegrafíé a Ud. de varias cosas de interés público en Nicaragua y no dudo que habrá dictado algunas medidas de seguridad interior asegurando a los enemigos y haciéndoles pagar esta guerra, que ellos han dado lugar a que la tengamos".

De estos telegramas, se deduce que Ortiz supo en Honduras el movimiento que se preparó en 93 contra Zelaya, y al cual se refiere Veterano.

Lo que no aceptamos ni aceptaremos jamás es el criterio del general Ortiz con respecto a la causa de la guerra con Honduras.

Ella fue el deseo de derrocar a un gobierno conservador, como el de el Gral. Vásquez, para establecer uno liberal como el de Bonilla y así asegurar la prolongación en el mando del referido partido.

4

Comenzamos a publicar, algunos detalles de la primera intencionada conservadora que se llevó a cabo, efectivamente, contra Zelaya.

La historia de esos hechos tiene sus tonos sainetescos y también sombríos y dramáticos.

En un despacho Reuling abraza efusivamente a Bodán; y en otros Gámez, el Jefe actual del Liberalismo, el Presidente de la Gran Convención anuncia falsedades ridículas, para alarmar a las familias de sus víctimas y participa, fría y cínicamente, que "va a someter a consejo de guerra y fusilar en seguida, como fusiló, a los revolucionarios que caigan en sus manos".

Que lean en El Salvador esos documentos y que vean los hígados que tiene ese "prohombre" que se quiere colocar sobre la frente la corona del martirio.

"Depositado en Palacio a las 9 y 20 a.m. del 19 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 9 y 30 a.m. del mismo.

Señor Comandante de Armas: Se le faculta para que haga el empréstito voluntario, conminando, en caso de dificultad, con uno forzoso para subvenir a los gastos de toda la campaña. El Comandante General
Zelaya".

"Depositado en Palacio, a las 6 y 20 p.m. del 19 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 6 y 30 p.m. del 19 de Septiembre de 1897.

Señor Comandante de Armas: Entendido del parte relativo a la plaza de Nandaimé.

Urge que salga el general Guerrero inmediatamente. El Comandante General
Zelaya".

"Depositado en Palacio, a las 2 y 45 p.m. del 21 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 3 y 5 p.m.

Señor Jefe Político: Espero la conclusión del proceso relativo a todos los comprometidos de ese departamento, para que en un solo acto el consejo de guerra los juzgue. El Comandante General
Zelaya".

"Depositado en Palacio, a las 2 p.m. del 21 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 3 y 5.

Señor Jefe Político: Tome nota de la salida del "Victoria". Le enviaré al Licenciado Manuel R. Castillo. El Comandante General
Zelaya".

"Depositado en Nandaimé a las 8 y 30 a.m. del 21 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 8 y 40 a.m.

Señor General Bodán: He mandado ya a vigilar e inspeccionar por el lado de Mombacho y no se ha encontrado nada. Ahora mismo sale una comisión con dirección al punto que Ud. indica, aunque no creo que exista nada, desde luego que han podido embarcarse para escapar. Su afmo.

Aurelio Estrada".

"Depositado en Nandaime, a las 4 y 40 p.m. del 21 de Sept. de 1897 Recibido en Granada, a las 8 p.m.

Señor General Bodán: Benito Rosales, zapatero, va para Granada, sírvase mandarlo capturar, pues tengo informes que se fue con Páiz de aquí y después volvió. Su afmo Aurelio Estrada".

"Depositado en Nandaime, a las 4 y 30 p.m. del 22 de Septiembre de 1897 Recibido en Granada, a las 4 y 30 p.m.

Señor General don Juan Bodán Trascríbele el telegrama siguiente: "General Estrada Nandaime Por aquí bien Me ocupo en la persecución activa de los fugitivos y juzgar en consejo de guerra a los avanzados y cómplices. Ha habido varios encuentros pero estoy seguro de que no se escaparán. Antenoche durmió a una legua de aquí el general Páiz, que va herido de la pierna derecha, la que lleva muy inflamada. Le avanzamos la bestia, la ropa y el libro de órdenes escrito de letra de José María Moncada. También está herido a una legua de aquí Tomás Martínez, a quien le avanzamos la mula, equipaje, donde hallamos una sábana o mantel de lino, con las iniciales de la señora y ropa de uso con las de él.

Anoche tomamos en el lago a Alejandro y Carlos Zavala, Fernando Guzmán y otros granadinos. El desastre ha sido completo y no hallo donde colocar tanto preso.

Comunique todo al general Zelaya diciéndole que el vapor anda hoy en "Sapoá" en comisión y que tengo ocupadas todas las gargantas de la frontera para que no se escapen. Su yo, Gámez".

Ya se lo transcribo al General Zelaya. Su afmo

Aurelio Estrada".

Lo de la pierna herida del Gral. Páiz, lo de la mula y ropa de don Tomás Martínez, es pura mentira.

LA HISTORIA DIRA

Lista de las personas que protestaron contra la tiranía de Zelaya, tomando Jinotepe, Santa Teresa y Nandaime, el 17 de Septiembre de 1897

Doctor Adán Cárdenas

Generales: Ignacio Páiz, Filiberto Castro, Leocadio Morales, José María Cuarezma

Coroneles: Tomás Martínez, Antonio Solórzano, Ramón Fiallos, Cesáreo Guillén, Tomás Masís, Salvador Solórzano, Asunción Masís, Antonio Reyes, Enrique Díaz, Joaquín Martínez, Horacio Bermúdez, quien tomó el vapor Victoria, Fernando Solórzano, Ramón Ignacio Matus, José S. Matus, Salvador Baltodano

Sargentos Mayores: Lisandro Vijil, Rodolfo Solórzano, Eulogio Fonseca, Pilar Aguilar.

Capitanes: Isidro Solórzano, José María Silva, Eduardo Doña, Arturo Elizondo, Fernando Elizondo, J. Tomás Alvarado, Domingo Blanco, Heliodoro Rodríguez, Zacarías Corea, Salvador Méndez

Tenientes: Salvador Lezama, Adolfo Díaz, Carmen Díaz, Esteban Escobar, Cesáreo Morales

Soldados: Carlos Vélez, Víctor M. Moreira, Vicente Silva, Carmen Fonseca, José Jesús Guerrero, Juan Molina (a) Palo Hueco, Toribio Fonseca, Francisco Sánchez, Fernando Moraga, Salvador Moreira, Federico Ramírez, José María Guerrero, Vicente Alvarez, Miguel Cárdenas, Andrés Argüello, el ilustre pariente.

En esta lista no anotamos a los que se volvieron de las sierras de Managua

Esta lista que se nos pasó para su publicación, sólo comprende a los revolucionarios de Managua, Jinotepe y Santa Teresa. Falta la de los granadinos.

17 de Septiembre de 1897

Se cumplen hoy 14 años de haber estallado en el país un gran movimiento revolucionario contra el despotismo del Presidente José Santos Zelaya.

Debían tomarse las plazas de Granada, Rivas, Jinotepe y Santa Teresa.

Por desgracia solo dos plazas correspondieron, que fueron las últimas nominadas.

A las cuatro de la tarde, en un plantío de café de la hacienda del doctor Soria, sita en las cercanías de Jinotepe, se concertaba el plan de la toma de estos cuarteles, entre el Gral. Antonio Reyes y el Director de este Diario

A las 8 de la noche me torno este cuartel, dijo el Gral. Reyes. Quiero que a esa misma hora esté tomado el de Santa Teresa. Se pusieron acordes los relojes y los revolucionarios se despidieron

Don José Sebastián Matus, fue el encargado de la operación militar de Santa Teresa y para que ella no fuera infructuosa, se vino él a Jinotepe a presenciar el asalto del cuartel.

El general Reyes con 13 individuos más se posesionaron de él a la hora indicada, habiendo salido con unas quemaduras en la camisa, a consecuencia de un disparo de Remington.

José Sebastián Matus, fue visto por el Jeje Político don Nicolás Arana, el cual le dijo: Llévame esta orden al Agente de Policía (que era el Capitán Juan Campos) para que se venga inmediatamente por tal camino (el que indicaba la orden)

Matus, llegó a Santa Teresa a las 10 de la noche y en el acto se dispuso la toma del cuartel en que habían dos resguardos, el de Policía y el de Hacienda, y en unión de don Salvador Baltodano y otros amigos, se procedió al asalto

Tomando el cuartel, se enviaron inmediatamente los rifles a Jinotepe.

A las 6 de la mañana estaban en esta ciudad una gran columna de Managuas presididos por el Gral. Páiz. Entre otros estaba allí el actual Presidente de la República (Adolfo Díaz) y su hermano don Enrique Díaz, don Fernando y don José Antonio Solórzano, don Tomás Alvarado, el general Filiberto Castro, don Esteban Escobar, don Tomás Martínez y otros muchos

A las 10 de la mañana la columna, visto el fracaso de Granada, marchó hacia Santa Teresa, de allí a Nandaime que fue tomado a las 3 p.m. habiendo ido a pernoctar a la hacienda "Jesús María".

A las 11 de la noche se levantó el campo, a consecuencia de la llegada a Nandaime de una columna mandada por el general Aurelio Estrada. A las 7 de la noche del día siguiente, encontráramos en Belén.

De aquí desfiló en la misma noche la columna revolucionaria hacia Tolinga, con rumbo a San Juan del Sur.

Una parte de los revolucionarios se volvió, haciendo una gran cruzada por las montañas de la Jabalina. El Director de esta obra, su hermano José S. Matus y don Salvador Balcodano, permanecieron en el monte durante 9 meses, siendo buscados por las escoltas repetidas veces.

Los demás, se fueron para Costa Rica, de donde algunos volvieron acogiéndose a la amnistía que dio Zelaya y otros se radicaron allá, no volviendo sino con las tropas victoriosas de la Revolución de Octubre de 1909.

"Depositado en Palacio, a las 8 y 45 a.m. del 20 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 9 y 10 a.m. del 20 de Septiembre de 1897.

Señor Comandante de Armas: Dentro de pocos momentos saldrá un tren conduciendo las cantimploras y caites que me pide. Acabo de imponerme del parte que dirigió el general Aurelio Estrada, que está en Nandaime y he visto con pena que sufrió una equivocación diciéndole que se viniera a esta ciudad. Ya he rectificado el error ordenándole que permanezca en aquella población en donde recibirá instrucciones. El Comandante General, Zelaya".

"Depositado en Nandaime, a las 8 a.m. del 20 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 8 y 20 a.m. del mismo

Señor General Bodán: Recibí mil pesos que Ud. se sirvió mandarme, pero es como si no hubiera mandado nada, pues vinieron en billetes de 50 pesos. Su afmo.

Aurelio Estrada".

"Depositado en Palacio, a las 5 y 37 p.m. del 20 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 7 p.m. del 20 de Sept. de 1897.

Señor Comandante de Armas: Ha merecido la aprobación del gobierno el acuerdo dictado por Ud. en esta fecha, referente al

nombramiento de los miembros que deben componer el consejo de guerra que juzgará a los reos y cómplices del ataque que le hicieron al cuartel de esa ciudad, el 17 de los corrientes El Ministro de la Guerra, Calderón".

"Depositado en Nandaime, a la 1 y 50 del 20 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a la 1 y 50 del 20 de Septiembre de 1857.

Señor General Bodán: Como yo al salir de Jinotepe dejé todo el dinero a Irineo y ahora acaba de llegar el coronel Arce con 200 hombres que vienen sin sueldo, espero que a la mayor brevedad hagas que se me remitan los fondos necesarios. Hace como hora y media hice salir un piquete de caballería bien montada con dirección a Rivas. Su afmo.

Aurelio Estrada".

"Depositado en Palacio, a las 10 y 30 a.m. del 20 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 10 y 35 a.m. del 20 de Septiembre de 1897.

Señor Comandante de Armas: Proceda sin pérdida de tiempo a juzgar en consejo de guerra verbal a los reos que están en detención en esa plaza, como lo indica su telegrama. El Comandante General,

Zelaya".

"Depositado en Matagalpa, a las 5 p.m. del 19 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 8 y 20 p.m. del mismo.

Señor General Bodán: Le estrecho contra mi pecho amigo y compañero, bravo Juancho! Aquí estoy listo para cualquier emergencia, para defender a nuestra causa y jefe. Tengo alzados a algunos cachurecos comprometidos, para que no se empachen. Su compañero,

G. Reuling"

"Depositado en Palacio a las 8 y 10 a.m. del 21 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 9 y 20 del mismo.

Señor Jefe Político: Sírvase darme datos sobre la complicidad de Benjamín Barillas Santiago López".

"Depositado en Masaya, a las 7 y 50 p.m. del 22 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 8 p.m. del mismo.

Señor General don Juan J Bodán: Manuel B Rivas, profesor de este Colegio, salió a pie para esa, el siguiente día de haber estallado el movimiento, este individuo lo trajo el profesor Cajina.

José Pérez S"

"Depositado en Panaloya, a las 8 p.m. del 22 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 8 y 10 del mismo

Señor Jefe Político: En estos momentos acabo de tener denuncia que de la costa de este lago se embarcaron varios, siendo uno de

ellos el hijo de Zavala con dirección a la hacienda "La Estrella". El Agente de Policía, Manuel S Pravia".

"Depositado de Nandaime, a las 9 y 45 del 18 de Septiembre de 1897 Recibido en Granada, a las 10 a.m

Señor General Bodán: Estoy en armas, unos me dicen que está tomado el cuartel, otros dicen que se escapó. Esto aquí en estos momentos lo veo en movimiento, los enemigos como que van a unirse a los revolucionarios. Huyen, aquí han pasado muchos para el lado del Valle, como huyendo por las rondas. Espero órdenes. El Comandante Local, Cesáreo Peña".

"Depositado en Palacio, a las 3 y 15 p.m. del 18 de Sept de 1897. Recibido en Palacio a las 11 p.m del 18 de Sept de 1897.

Señor Comandante de Armas: Sírvase decirme si ya salió para Granada, el General Estrada El Comandante General, Zelaya".

"Depositado en Palacio, a las 5 p.m. del 18 de Sept. de 1897. Recibido en Palacio a las 11 p.m etc

Señores Comandantes de Armas y Jefes expedicionarios del Estado: Sírvanse ordenar que toda la fuerza de su mando se uniformen con la divisa nacional. Espero recibo. El Ministro de la Guerra,

Calderón".

"Depositado en Masaya a la 1 y 25 del 17 de Sept. de 1897 Recibido en Granada, a la 1 y 30 etc.

Señor General Bodán: Agente de Policía de Masatepe me dice lo siguiente: "Jefe Político General Páiz y Méndez salieron de Jinotepe con cien hombres y diez y ocho cajas de parque, van con dirección a Granada. He mandado comisionado a la Concepción y aun no ha regresado. Solo participo que tome las medidas que crea convenientes. El Jefe Político,

José Pérez S "

"Depositado en Juigalpa a las 12 y 25 del 18 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a la 1 y 30 del 18 de Sept. de 1897.

Señor Jefe Político: Entendido de su telegrama de esta fecha que acabo de recibir, suplícole decirme los nombres o filiación de las personas que han huido con dirección a este Departamento. Estoy listo para lo que pueda ocurrir, y manténgame al tanto de todo. El Com de Armas,

Carlos A. de Zubiría".

"Depositado en Panaloya a las 4 y 50 del 18 de Sept. de 1897 Recibido en Granada, a las 5 p.m.

Señor General Bodán: Si son útiles mis servicios en actual circunstancia, estoy listo a

ponerme a sus órdenes y espero repuesto si así lo creyere Ud. El Telegrafista, Almanzor Mercado".

"Depositado en Palacio, a las 5 y 17 del 20 de Sept de 1897. Recibido en Granada, a las 6 y 20, etc

Señor Jefe Político: Tenga cuidado de que se establezca lo mejor posible el proceso la responsabilidad del capitán del Victoria, preguntando a los testigos si en el momento del asalto hizo él todo esfuerzo por restablecer el orden en la nave con la marina e impedir la rebelión, a lo cual estaba obligado en virtud el ser superior del vapor. El Comandante General

Zelaya".

"Depositado en Palacio, a la 1 del 20 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 4 y 5 p.m

Señor Comandante de Armas: Dentro de poco saldrá un tren conduciendo la leña que pide para los vapores y es bueno que cuando pasen por Moyogalpa, tomen allí las necesarias El Comandante General,

Zelaya".

"Señor Comandante de Armas Granada. Por tren de esta tarde irá tropa. En el mismo tren me remitirá Ud. todos los presos que tenga, poniéndole grillos y CADENAS a los más comprometidos. Haga esto temprano. El Comandante General,

Zelaya".

"Depositado en Palacio, a las 3 y 25 del 19 de Septiembre de 1897 Recibido en Granada, a las 7 p.m

Señor Jefe Político: los resguardos de Policía y Hacienda, están comprendidos en el acuerdo de esta fecha, que dispone por punto general, que los jefes y oficiales devengarán un peso diario y los clases y soldados cincuenta centavos El Ministro de Hacienda,

López".

"Depositado en Palacio, a las 7 y 4 p.m. del 19 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 7 y 15 p.m.

Señor Jefe Político: Esta noche se presentará a Ud el señor Benito Montoya a quien le dará Ud. el puesto de Capitán de "El 93". Es de confianza y conecedor de las costas de ese lago. El Comandante General,

Zelaya".

"Depositado en Palacio, a las 4 p.m. del 19 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 5 p.m.

Señor Administrador de Rentas: Con el dése del Jefe Político y cargo a guerra, crédito complementario, sírvase pagar todos los gastos que ocurran en esa localidad con motivo de la situación actual de guerra. El Ministro de Hacienda,

López".

"Depositado en Dirionno a las 7 y 40 del 19 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 8 a.m.

Señor Comandante de Armas: Telegrafista infórmame estar tomado por el enemigo Nandaime. Yo estoy pronto a marcharme con presos. Dígame si marchó para esa. Tengo 11 capturados. El Comandante,
Julio C. Machado".

"Depositado en Rivas, a las 8 p.m. del 23 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 9 y 30 p.m.

Señor General Bodán: Urge que mande a ocupar San Francisco y registre los cielos rasos de tablas, los salones del norte donde dicen se hallan ocultos buenos pájaros
Gámez".

"Depositado en Palacio, a las 12 m. del 20 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 12 y 10 p.m.

Señor Comandante de Armas: Estoy entendido de su parte en que me trascribe el acuerdo en que manda a juzgar en consejo de guerra verbal a los reos comprometidos en el asalto del cuartel. Será aprobado en seguida. El Comandante General,
Zelaya".

"Depositado en Palacio a las 10 y 50 a.m. del 22 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 11.

Envíeme rol de pasajeros del vapor "93". He tomado buena nota de la noticia que me comunica de la llegada al "Sardinal" de un vapor alemán que desembarcó armas de los emigrados. Hoy quedará restablecida la comunicación telegráfica con Rivas y veremos lo que hay de cierto. El Comandante General,
Zelaya".

"Depositado en Rivas, a las 5 y 45 del 23 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 6 p.m.

Señor Comandante de Armas: Imposible de averiguar nombres del sargento y cabo que le he pedido, pero son los mismos que el Victoria llevó de regreso allí y que pertenecían a la desarmada guarnición del vapor.

Mañana se instala el primer consejo de guerra verbal para juzgar a los reos Félix Aguirre, Francisco Rivera, Perfecto Cajina y José María Castellón. Los llevaré a consejo por día. Su afmo. amigo,
Gámez".

"Depositado en Palacio, a las 5 p.m. del 23 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 7 y 10 p.m.

Señor Jefe Político: Aplaudo la noticia que me comunica de la captura hecha por el "93" de varios individuos. Le acuso recibo del paquete enviado por el amigo Gámez. El Comandante General,
Zelaya".

"Depositado en Palacio a las 6 y 30 del 23 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 7 y 45 p.m.

Señor Jefe Político: Puede Ud. mandar por tren de la mañana todos los presos que tengan allí y para los cuales no tiene cárcel. Mándelos bien custodiados. El Comandante General,
Zelaya".

"Depositado en Jinotepe, a las 5 p.m. del 23 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 6 y 40 p.m.

Señor Comandante de Armas: Sírvase Ud. dictar las órdenes del caso para la captura de Pilar Jarquín Clarín, que tiene cortado el antebrazo del lado izquierdo y de Felícito Ruiz, ambos gravemente comprometidos en los últimos hechos. El Jefe Político,
F. Zamora".

"Depositado en Rivas, a las 5 y 20 p.m. del 23 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 6 y 30 p.m.

Señor Comandante de Armas: Cuando yo venía percibí, con un buen anteojo, que en un chagüite de la isla Zapatera había seis de saco que asomaban cautelosamente la cabeza.

Esta circunstancia y la denuncia que tuve ayer tarde hallarse allí el General Montiel, me determinó a mandar la comisión del "93" con 25 hombres escogidos al mando de un hombre expertísimo, así es que no dudo que todos caigan y le felicito por tener a Chamorrito y compañeros.

De aquí le voy a mandar a Alejandro y Carlos Zavala y Fernando Guzmán, hijo de don Enrique. Más tarde le daré informes sobre el colegio por estar ausente el informador. Su afmo. amigo,
J. D. Gámez"

"Depositado en Palacio a las 11 y 25 a.m. del 25 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 11 y 55.

Sr. Jefe Político: Sírvase mandar pagar con cargo a hacienda y capítulo 8º artículo único diez pesos en lugar de cinco, por la composición de la bomba del Pepé. El Ministro de Hacienda,
López".

"Depositado en Palacio, a las 10 a.m. del 24 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 12 m.

Sr. General don Juan J. Bodán: Haciendo fe a las observaciones que Ud. hace ordénole que no cobre la contribución del Sr. Romero, mientras llegue la orden del Ministro correspondiente. El Comandante General,
Zelaya".

"Depositado en Managua, a las 12 y 55 del 24 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 2 p.m.

Sr. Gral. Don Juan J. Bodán: Sírvase remitir al reo José Valerio, que según instruc-

ciones del señor Presidente, debe estar en esa plaza. En esos momentos acaba de llegar el general Estrada. El Com. de Armas,
José Pérez S."

"Depositado en Nandaimé, a las 2 y 30 p.m. del 24 de Sept. de 1897 Recibido en Granada, a las 2 y 40

Señor Jefe Político: En estos momentos tengo capturado al doctor Morales, capturado en Las Mercedes. Se les corrió a la comisión. Remítolo luego. Contésteme. El Com. Local, Francisco C. Mora".

"Depositado en Jinotepe, a las 6 p.m. del 23 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 8 y 30

Señor Comandante de Armas: El señor Alberto Castro y Luis Castro, hijos de Francisco Castro, comprometidos en la revolución, se han fugado. Suplícole a Ud. dicte órdenes para capturarlos, asimismo a Pilar Jarquín, clarín de esta plaza, quien contribuyó mucho a la entrega de este cuartel. El Jefe Político, Zamora".

"Depositado en Palacio a las 11 y 40 a.m. del 25 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 11 y 50

Señor Jefe Político: Trascríboles los siguientes partes, para que los agregue al proceso. De Rivas 4 y 50 p.m. del 24. Rec. en Palacio a las 6 y 40 p.m. del mismo. Com. General; El Com. del Victoria, Carlos Rodríguez, me informa que el señor Alfredo Pellas, le amenazó diciéndole que él iba a enseñar como perjudicaban los intereses ajenos, que a él lo habían perjudicado con la prisión del Capitán Barret, esto sucedió la tarde que iba Pellas para esa que es la misma noche del asalto del cuartel de Granada. Por lo expuesto se comprende que el señor Pellas estaba al corriente del movimiento, que no sólo tenía esperanza en él, sino que cooperaba en el mismo sentido, desde luego que la marina y sus vapores tomaron parte activa en el movimiento. Lo participo a Ud. porque puede ser una luz para el proceso. — A. Flores R. — De Juigalpa 9 y 50 a.m. fecha 25. Recibido en Palacio, a las 10 y 30 a.m. del id. Com. Gral. En estos momentos estoy recibiendo su declaración a los señores Mariano Blanco y Ascensión Flores, pasajeros que venían en el Vapor Victoria, la noche del asalto y declaran que entre Granada y San Ubaldo, como a las 10 de la noche del 17, Agustín Bolaños y Alberto Alfaro, Domingo Antonio Enríquez, Horacio Bermúdez y José León Quesada, se lanzaron a la guarnición del vapor, dando muerte al jefe Juan Zamora, y después de desarmar a dicha guarnición equipáronse ellos, la marina y otros, se dirigió el vapor con dirección a Granada a observar si veían unos coheiones de luz que según dijeron era la señal convenida para fondear en el muelle y como esto no sucediera, se dirigió el vapor frente a Tepetate, donde fondeó en la madrugada de

la misma noche y se embarcó Frutos Bolaños y otros según lo oyó decir, y haciendo rumbo a Moyogalpa desembarcó allí el cadáver de Zamora, los soldados de la guarnición desquipados y a los pasajeros. El Com. de Armas, C. A. de Zubiria. El Comandante General,
Zelaya".

"Depositado en Rivas, a la 1 y 20 p.m. del 24 de Sept. de 1897 Recibido en Granada, a las 2 y 20.

Sr. Jefe Político: Acabo de recibir su parte relativo al empréstito forzoso de ese departamento. Como Ud. sabe se procedió al detalle de conformidad con la lista pasada al Ministerio de Hacienda, por la Junta Detalladora de esa ciudad, sino se ha procedido con la equidad que es de desear, la culpa la tienen Uds. Para remediar pues el mal, conviene que solamente a los enemigos se cargue la contribución en la cantidad que lo crean allí conveniente y me avisan. El Comandante General,

Zelaya".

"Depositado en Managua, a las 12 y 10 p.m. del 24 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 3 y 20 p.m.

Sr General Juan J. Bodán: Santiago Robleto, liberal masaya, dice entre los presos de esa se encuentra Fabio Robleto, hijo de él y arrestado por calumnia de enemigo gratuito. Se dice que está aquí el joven mencionado, si fuese inocente como espero, le ruego como un acto de justicia al padre liberal probado y así mismo informa al Gral. Zelaya de lo que haya para su libertad.

Espero su contestación y que informará al general de lo que pasa. Anticipole gracias. Su afmo.

L. Ramírez M."

"Depositado en Palacio a las 11 y 50 a.m. del 21 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 12 y 45.

Sr. Comandante de Armas: Quedo entendido de la llegada del Victoria que deberá hacer salir para San Jorge según la orden que se le comunicó por teléfono y que le confirmo por el presente. El 93 debe llegar esta tarde. El Com. General,

Zelaya".

"Depositado en Palacio a las 8 y 20 a.m. del 20 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 9 p.m.

Sres. Jefes Políticos: Tengo el gusto de participar a Uds. que anoche intentaron tomar la plaza de Rivas los Generales Páiz y Méndez, quienes fueron rechazados. Hoy se les atacó en "Nancite Dulce" donde fueron dispersados y huyeron por las montañas. Juzgo que será difícil rehacerse. Sírvase comunicar esta noticia en el departamento. El Comandante General,

Zelaya".

"Depositado en Palacio a las 10 y 40 del 20 de Sept. de 1897 Recibido en Granada, a las 10 y 45

Sr. Comandante de Armas: Ya el coronel Morales me había teleografiado participándome lo que me dice, pero le he ordenado espere los pasajeros, que llegarán del Castillo y los conduzca a esa. El Com. General,
Zelaya".

"Nandaime a las 4 p m del 24 de Sept. de 1897 Recibido en Granada, a las 6 p.m

Me he informado con el Coronel Sanabria del paradero de los revoltosos y me dice que anoche durmieron en Jesús María, comiendo plátanos vacíos y que tomaron dirección a Rivas acompañados de todos los Talavera y algunas personas en número considerable de este pueblo, de los cuales regresaron la mayor parte a ésta, quienes se encuentran escondidos diciendo que no llevan dinero ni qué comer

Los encabezan los generales Páiz, José María Cuaresma, Félix Pérez Pacheco, Leocadio Morales, Tomás Martínez y otros cuyos nombres no pudieron ya informarme por no haber tenido conocimiento de ellos y haber sido muy precisada su comisión, asegurando además que como el camino está enteramente malo, no podrán transitar tanto a pie como a caballo. Se les hará imposible llegar a Rivas organizados como estaban.

Le participo además que ha sido capturado el Alcalde Primero de este pueblo junto con el telegrafista: el primero por haber confesado de su espontánea voluntad que acababa de llegar de encaminar al general Páiz so-

bre el camino de Rivas, porque no lo conocía y el telegrafista porque participaba los partes a los enenúgos antes de llegar al poder de los dueños a quien se dirijen quien se dejó despojar del aparato telegráfico por un telegrafista que conducían los revoltosos.

Conforme vaya obteniendo noticias le informaré

Zenón Rocha"

"Depositado en Jinotepe, a las 11 y 30 del 25 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 11 y 50.

Señor Comandante de Armas: Los señores Clemente Acevedo y Camilo Zúñiga, con dos mil pesos cada uno, quedan comprendidos en empréstito forzoso. Si los hubiere sírvase notificarlos y en caso de que no paguen, detenerlos, advirtiéndole que al primero de ellos aunque pague.

F. Zamora"

"Depositado en Managua, a las 10 a.m. del 15 de Sept de 1897 Recibido en Granada, a las 10 y 40 del 19 de Sept.

Señor Jefe Político: Hoy sale en tren de las doce el inspector general de telégrafos con un cuerpo de telegrafistas, el cual permanecerá en esa ciudad a fin de mantener en perfecto estado la comunicación telegráfica De orden del señor Presidente le suplico a Ud. le preste todo el apoyo posible en cuanto a bestias y demás que necesiten para cumplir bien su cometido. Ruégole acusarme recibo El Director General

T Castillo"

5

El tercer esfuerzo del Partido Conservador tuvo lugar en 1897, el cual se organizó en Costa Rica donde se había radicado la plana mayor del Conservatismo A continuación publicamos la organización del ejército libertador.

Orden Gral. en Liberia, Costa Rica — Del 7 de Diciembre de 1897.

En virtud de mandato verbal del Jefe del Partido Conservador de Nicaragua, se organiza en esta ciudad el día de hoy el Ejército de operaciones sobre aquella República, bajo el mando inmediato del que suscribe En consecuencia para el arreglo y disciplina de los diferentes cuerpos se procede a organizarlo de la manera siguiente.

Estado Mayor General

1er. Jefe el General José María Cuaresma
2º Jefe el General Ramón Fiallos
Ayudantes: Salvador Lezama, Enrique Díaz, Esteban Escobar, José María Páiz, Eliseo Páiz, Trinidad González, Tomás Alvarado,

Victor M. Moreira, Jacinto Pérez y Carmen Fonseca

Plana Mayor del 1er Batallón de Managua

1er Jefe el General Leocadio Morales
2º Jefe el Coronel Horacio Bermúdez.
Coroneles: Salvador Solórzano hijo, Tomás Masís,
Teniente Coronel Salvador Méndez
Sargentos Mayores: Vicente Alvarez, Lizandro Vijil, Isidro Solórzano, José María Silva
Capitán Franco Sánchez.
Teniente Andrés Argüello.
Subtes.: Adolfo Ruiz, Estanislao Amador, Carlos Vélez, Fernando Moraga, Alfonso Irías y Federico Ramírez.

Plana Mayor del 2º Batallón de Managua

1er. Jefe General Filiberto Castro
2º Jefe Sargento Mayor Pilar Aguilar

Sargentos Mayores: Pío Rugama,
Vicente Silva.
Capitán Marcelino Corea.
Tenientes: Juan Molina, José Angel Sunsín,
Franco. Espinosa.
Subte. Carmen Guevara.
Sargentos: Benito Chávez, Carlos Ugarte, Die-
go Calero, Anselmo Chávez, José de J.
Cuadra, Eljio Sierra y Jesús García.

3er. Batallón de Managua

1er. Jefe el Coronel Cesario Guillén.
2º Jefe Teniente Coronel Rodolfo Solórzano.
Capitán Dolores Casco.
Tenientes: Maximiliano Morales,
Ernesto Traña.
Cabos 1ros: Teófilo Padilla, Narciso Bautis-
ta, Franco. Sánchez R.
Cabos 2dos.: Félix P. Mejía, Claudio Amador
Soldados: Máximo Molina, Franco. Gutiérrez,
José María Guerrero, Carlos González.

1er. Batallón de Granada

1er Jefe Gral. Leonidas Correa.
2º Jefe Sargento. Mayor Domingo A. Enríquez.
Coronel J. Trinidad Cajina.
Capitanes: Franco. Bolaños, Lic. J. León Que-
zada, Gregorio Cuadra C., Juan José Za-
vala, Arturo Elizondo.
Tenientes: Salvador Quezada, Alfredo Zava-
la, Vicente Rivera, Alejandro Cuadra.
Subtes: Laureano Larios, Julio Larios, Car-
men Díaz, Ricardo Santos.
Sargento Carlos Bravo
Soldados: Carmen Corea, Eugenio Bonilla,
Genaro Salguera, Cresencio Loáisiga y
Juan Cortés.

2º Batallón de Granada

1er. Jefe General Víctor M. Bermúdez.
2º Jefe Coronel Franco. Ugarte.
Capitanes: Clodomiro Gallar,
Fernando Elizondo.
Tenientes: Emilio Selva, Coronado Oquel.
Subtenientes: Feliciano Hernández,
José Ramón Zamora.
Soldados: Víctor M. Téllez, Concepción Cana-
les, Silverio Pizarro, Salvador Castillo, Vi-
cente Eva, Emilio Salazar, Florencio Boni-
lla, Miguel Cajina, Apolonio Zamora, Emi-
lio Guadámuz, Juan Luis Vargas, Joaquín
Zavala, Santiago Vasconcelos, F r a n c o.
Cruz, Domingo Pérez, Juan Alemán.

3er. Batallón de Granada

1er. Jefe Coronel Félix P. Alfaro.
2º Jefe Teniente Coronel Miguel Ferrey.
Sargento Mayor Filadelfo Gallegos.
Capitanes: Eduardo Arévalo, Manuel Ortega.
Tenientes: Toribio Hurtado, Rafael Rayo.
Subts.: Pedro Argueta, José María Güilchiz.
Soldados: José Avilés, Juan Villalta, Telésfo-
ro Collado, Vte. Ibarra, Simón Ibarra, Ca-
milo Guzmán, Alberto Salguera, Norber-
to Briceño, Lorenzo (Norberto) Carmona,

Felipe Fletes, Santos Bojorge, Manuel Sa-
lazar, José Domingo Espinosa.

4º Batallón de Granada

1er. Jefe General Leopoldo Fernández.
2º Jefe Teniente Coronel Rodolfo Correa
Capitanes: José María Santos, Salvador Ruiz.
Tenientes: Almanzor Almanza,
Leonardo Manzanares.
Subts.: Benjamín Castrillo, Silvio Selva, Ni-
colás Ibarra, Franco. Vasconcelos, José
Flores.
Soldados: Pablo Huete, José Rivera, José E.
Santana, Mercedes Martínez, Pedro Cal-
derón, Ramón Bonilla, Antonio Zamora,
Eugenio Vega, Pedro Eva, Narciso López.
Comuníquese

CUARESMA

Adición a la Orden General que antecede
7 de Diciembre de 1897. En Liberia. Servi-
cio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Gral. Leocadio
Morales. Ayudante el Teniente Coronel Sal-
vador Méndez.

Hará veces de Comisario de Guerra el Co-
ronel Salvador Lezama.

Se previene a los Comandantes de los di-
ferentes cuerpos, que diariamente, a las 8 de
la mañana, se presentarán las listas de pago
ante el 2º Jefe del Ejército General Ramón Fia-
llos, para que les ponga el Visto Bueno y Re-
gistrado, y enseguida se ocurrirá al infras-
crito para el respectivo Dese, observándose
el mismo orden establecido para percibir
sueldos.

El Cnel. J. Ascensión Masis queda agre-
gado al 1er. Batallón de Managua.

El Sr. Esteban Escobar, ejercerá las fun-
ciones de Secretario del mando en Jefe del
Ejército.

CUARESMA

Orden Gral. del 9 de Diciembre de 1897
en Liberia. Servicio el de campaña.

Jefe de día el General Filiberto Castro
Ayudante el Cap. Marcelino Corea.

El Sargento Mayor Trinidad González, pa-
sará a prestar sus servicios en la Plana Ma-
yor del 3er. Batallón de Managua.

El de igual graduación Vicente Silva pa-
sará a dar sus servicios en el Estado Mayor
General.

El Capitán Fernando Elizondo se trasla-
dará a la Plana Mayor del 1er. Batallón de
Managua, como Ayudante del Gral. Morales.

El Lic. José León Quezada se trasladará
al Estado Mayor General reconociéndosele co-
mo Teniente Coronel. Igualmente se trasla-
dará al mismo Cuerpo el Teniente Salvador
Quezada, a prestar sus servicios como Ayu-
dante.

Se reconocerá como Capitán al Sr. Silvio
Selva.

Comuníquese.

CUARESMA

Adición a la Orden General que antecede.
El Oficial Maximiliano Morales se trasladará a prestar sus servicios en el 2º Batallón del Gral. Castro, como Ayudante de este Jefe.

El Capitán Gonzalo Avilés, queda de alta en la Plana Mayor del 3er. Batallón de Managua, que comanda el Coronel Guillén, considerándosele de alta desde el 30 de Noviembre ppdo., en el ejército.

CUARESMA

Orden General del 10 de Diciembre en Liberia.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el General Leonidas Correa, y Ayudante el Capitán Gregorio Cuadra.

Se reconoce como Sargento Mayor al Oficial Andrés Argüello, a quien se le considera de alta en esa graduación desde el 8 del corriente en el Batallón 1º de Managua.

Está de alta como Subteniente en el Batallón. N° 2º de Managua, desde el 8 del corriente, el Sr Benito Chávez.

Se consideran de alta, desde el 8 del corriente, en el Batallón N° 3º de Managua, como Teniente al Sr. Maximiliano Molina Z, y como Subteniente al Sr. Francisco Gutiérrez; desde el 9 del mismo mes, como Subteniente al Sr. Dionisio García, y desde hoy como Teniente al Sr. Pedro Chavarria.

Queda sin efecto desde el día de hoy el alta como Subtenientes de los Sres. Fernando Moraga y Estanislao Amador, de que hace referencia la Orden General del 7.

Se tendrá como de alta desde el 8 de este mes en el grado de Subteniente al Sr. Fausto Vasconcelos, en el Batallón N° 4º de Granada.

Se traslada desde esta fecha a dar sus servicios en el Batallón N° 1º de Managua al Capitán Víctor M. Moreira.

Por ahora y hasta nueva orden solamente percibirán un peso diario los Generales de División hasta Subtenientes inclusivos; y ochenta centavos los individuos de tropa; advirtiéndose al Sr. Comisario de Guerra que desde hoy al verificar sus pagos se atenderá a los grados y clases que aparezcan en las respectivas planillas, y que concuerden con la respectiva Orden General

Se encarga a los Jefes de Cuerpo que anoten las diferencias que haya respecto de las graduaciones y clases en las planillas diarias, desde esta fecha en adelante.

Queda (de alta) reconocido desde esta fecha, en el grado de Teniente Coronel el Sr. Federico Ramírez, y prestando sus servicios en el Batallón N° 1º de Managua.

CUARESMA

Orden General del 11 de Dicbre. de 1897 en Liberia

Servicio el de campaña.

Jefe de Día para hoy el General Víctor M. Bermúdez. Ayudante el Capitán Clodomiro Gallar.

Creyendo conveniente dar una nueva or-

ganización al Ejército de Nicaragua que obrará sobre aquella República, para el mejor orden y disciplina de los cuerpos, mientras dispone lo que tenga a bien el Jefe del Partido Conservador, el infrascrito General en Jefe encargado, acuerda la siguiente organización:

Estado Mayor del Ejército

General de División José M. Cuaresma,
General en Jefe.

General de Brigada Ramón Fiallos,
2º Jefe, Encargado de la Mayoría Gral.

Coronel Salvador Lezama,
Comisionado de Guerra del Ejército.

Coronel José Trinidad Cajina,
Colaborador de la Comisaría de Guerra

Coronel Esteban Escobar,
Secretario del mando en Jefe

Coronel Enrique Díaz, Edecán.

Coronel José L. Quesada, Edecán

Coronel José Tomás Alvarado,
Ayudante Mayor y Jefe de los Ayudantes.

Sargento Mayor Vicente Silva, Ayudante

Sargento Mayor José M Páiz, Ayudante.

Capitán Salvador Quesada, Ayudante.

Subteniente Jacinto Pérez, Ayudante.

Subteniente Carmen Fonseca, Ayudante.

Subteniente Eliseo Páiz, Ayudante.

Batallón Morales - Plana Mayor

1er. Jefe Gral de Brigada Leocadio Morales

2º Jefe Coronel Horacio Bermúdez

3er. Jefe con funciones de Mayor del Cuerpo
el Coronel Tomás Masis.

Ayudantes Coroneles: Salvador Solórzano h.,
Ascensión Masis.

Tenientes Coroneles: Salvador Méndez,
Federico Ramírez.

S. Mayores: Vicente Alvarez, Lizandro Vijil,
Isidro Solórzano, José M. Silva

Capitán Víctor M. Moreira.

1ra. Compañía

Sargto. Mayor encargado, Fernando Elizondo,
a quien se le reconoce este grado desde
el día de mañana.

1er. Tnte. el Sargento Mayor Andrés Argüello

2º Teniente el Capitán Franco. Sánchez.

1er. Subteniente Adolfo Ruiz.

2º Subteniente Alfonso Irías.

Teniente supernumerario Carlos Vélez a quien
se le reconoce en esta graduación desde
el día de mañana.

Batallón Correa - Plana Mayor

1er Jefe Gral. de Brigada Leonidas Correa.

2º Jefe el Sargto. Mayor Domingo Enriquez

Ayudantes: Sargento Mayor Luis F. Sáenz a
quien se le considera de alta desde el 8
del corriente; Capitanes: Juan J. Zavala,
Gregorio Cuadra C; Sargento Mayor Al-
bino Talavera Ch a quien se le dá de alta
desde el día de mañana y Tenientes: Al-
fredo Zavala, y Recaredo Santos a quien
se le reconoce esta graduación desde el
día de mañana.

1ra. Compañía

Capitán Arluro Elizondo.
1er. Teniente Vicente Rivera.
2do. Teniente Alejandro Cuadra.
1er. Subteniente Julio Larios.
2do. Subteniente Laureano Larios.

Batallón Castro - Plana Mayor

1er. Jefe Gral. de Brigada Filiberto Castro
2º Jefe con funciones de Mayor del Cuerpo
Sargento Mayor Pilar Aguilar.
Ayudantes: Tenientes Maximiliano Morales,
Juan Molina, Franco. Espinosa

1ra Compañía

Sargento Mayor Encargado Pío Rugama.
1er. Teniente Marcelino Corea.
2º Teniente José A. Sunsín.
1er. Subteniente Carmen Guevara
2º Subteniente Benito Chávez

Batallón Bermúdez - Plana Mayor

1er. Jefe Gral de Brigada Víctor M. Bermúdez.
2º Jefe con funciones de Mayor del Cuerpo
Coronel Franco. Ugarte
Ayudantes: Teniente Emilio Selva y Subte-
niente Vicente Eva, a quien se le reconoce
este grado y se le dá de alta desde el día
de mañana.

1ra. Compañía

Capitán Clodomiro Gallar
1er. Teniente Coronado Oquel.
2º Teniente Feliciano Hernández en su grado
de Subteniente.
1er. Subteniente José R. Zamora

Batallón Guillén - Plana Mayor

1er. Jefe Coronel Cesareo Guillén
2º Jefe con funciones de Mayor del Cuerpo
Teniente Coronel Rodolfo Solórzano.
Ayudantes: Teniente Ernesto A. Traña,
Sargento Mayor Trinidad González.

1ra. Compañía

Capitán Dolores Casco.
1er. Teniente Gonzalo Avilés.
2º Teniente Pedro Chavarría.
1er. Subteniente Dionisio García.
2º Subteniente Franco Gutiérrez.

Batallón Fernández - Plana Mayor

1er. Jefe Gral. de Brigada Leopo. Fernández.
2º Jefe con funciones de Mayor
Teniente Coronel Rodolfo Correa.
Ayudantes: Capitanes Silvio Selva, José Ma-
ría Santos Subtenientes Benjamín Cas-
tillo, Franco y Fausto Vasconcelos

1ra Compañía

Capitán Salvador Ruiz.
1er. Teniente Almanzor Almanza.
2º Teniente Leonardo Manzanares

1er Subteniente José Flores.
2º Subteniente Nicolás Ibarra

Batallón Alfaro - Plana Mayor

1er. Jefe Coronel Félix P. Alfaro.
2º Jefe con funciones de Mayor
Teniente Coronel Miguel Ferrey.
Ayudantes: Sargento Mayor Filadelfo Galle-
gos, Capitanes Alejandro Alfaro, a quien
se le dá de alta desde el día de mañana
y Manuel Ortega, Teniente José Avilés a
quien se le reconoce en esta graduación
desde el día de mañana.

1ra. Compañía

Capitán Eduardo Arévalo.
1er. Teniente Toribio Hurtado.
2º Teniente Rafael Rayo.
1er. Subteniente Pedro Argueta.
2º Subteniente José M Guilkris

Queda de alta desde el día de mañana
y agregado al Estado Mayor el Sargento Ma-
yor Federico Eudo y de baja desde el mismo
día el Capitán Franco Bolaños y el Subtienien-
te Carmen Díaz.

La presente orden comenzará a regir des-
de el día (de mañana) 12 del corriente, sin
perjuicio de que el Jefe Díaz nombrado reci-
ba su cargo a las 4 de la tarde de hoy.

Comuníquese

CUARESMA

Adición a la Orden General que antecede.
Desde el día de mañana los Oficiales or-
ganizados en Compañías, percibirán sus suel-
dos en la misma planilla que figuran los in-
dividuos de tropa.

CUARESMA

Orden General del 12 al 13 de Diciembre
de 1897

Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Coronel Cesario
Guillén y para mañana el que se nombre.
Ayudante el Teniente Maximiliano Mo-
lina Z.

El Sargento Mayor José María Silva pasa-
rá desde el día de mañana a hacerse cargo
de la 1ª Compañía del Batallón Castro, en re-
posición del de igual grado Pío Rugama,
quien continuará como Ayudante de aquel
Batallón.

El Capitán Marcelino Corea vuelve a la
Plana Mayor del referido Batallón, y el Te-
niente Juan Molina pasará a ocupar el pue-
sto de 1er Teniente de la 1ª Compañía del
mencionado Batallón, en lugar del Oficial Co-
rea. Estos cambios se verificarán el día de
mañana.

Se reconoce el grado de Capitán al Te-
nien Alejandro Cuadra, desde el día de ma-
ñana, y ocupará el puesto de 1er. Teniente
de la 1ª Compañía del Batallón Correa, en lu-
gar del Oficial Vicente Rivera, quien queda
como 2º Teniente.

Durante la ausencia del 2º Jefe del Ejér-

cito, queda encargado del Registro de planillas el Edecán Coronel Licenciado José León Quesada.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden General del 13 al 14 de Diciembre de 1897.

Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Brigadier Leopoldo Fernández. Ayudante el Capitán Silvio Selva.

Se organiza desde el día de mañana el "Batallón Hurtado" del modo siguiente.

Plana Mayor

1er. Jefe Teniente Coronel Laureano Hurtado.

2º Jefe con funciones de Mayor,

Teniente Coronel Eduardo Santos.

Ayudantes: Capitán Guillermo Chamorro, Tenientes Emilio Hurtado, Félix Antonio Hurtado, Filadelfo Abarca, Conrado Chamorro, Alfonso Hurtado y Manuel J Torres

1ra. Compañía

Capitán Felipe Chamorro.

1er Teniente, Cap. José Ma Santos

2º Teniente Recaredo Santos.

1er. Subteniente, Tnte José Avilés.

2º Subteniente Franco Vasconcelos.

Quedan separados desde el día de mañana del Batallón Fernández el Capitán José María Santos y el Subteniente Franco Vasconcelos; del Batallón Correa el Teniente Recaredo Santos; y del Batallón Alfaro el Teniente José Avilés, todos por tener que pasar al nuevo Batallón Hurtado.

Se reconoce el grado de Subteniente al Sr. Franco Cruz, quien desde mañana formará como 2º Subteniente en la 1ª Compañía del Batallón Bermúdez

A las ocho de la mañana diariamente serán presentadas para su registro, en un mismo tiempo la planilla del Batallón y la de la Compañía respectiva.

Se previene a los Jefes de cuerpos hagan pasar listas conforme a Ordenanza a sus respectivos subalternos, dando cuenta al infrascrito de las novedades que ocurran.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden General del 14 al 15 de Diciembre de 1897, en Liberia.

Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Cnel. Félix P. Alfaro.

Ayudante de campo el Capitán Manuel Ortega.

El día de mañana a las dos de la tarde se presentarán en revista de comisario los cuerpos del Ejército, en el alojamiento del Sr Comisario de Guerra. Intervendrá en ese ac-

to el Sr. General Leocadio Morales. Se recomienda la mayor puntualidad. Quedan de alta desde esta fecha: el Capitán Rodolfo Ortega, y agregado a la Plana Mayor del Batallón Alfaro, el Teniente Ricardo MacNally, y agregado a la Plana Mayor del Batallón Correa; el Capitán artillero Carlos Alemán Manning, y agregado a la Plana Mayor del Batallón Bermúdez; el Subteniente Pedro Pablo Marenco, que formará en la Plana Mayor del referido Batallón Bermúdez.

CUARESMA

Orden General del 15 al 16 de Diciembre de 1897.

Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Teniente Coronel Laureano Hurtado.

Ayudante de campo el Teniente Jacinto Pérez

Se consideran de alta desde el 8 del corriente los señores Coroneles Joaquín Martínez, Emiliano Chamorro y Domingo Blanco, como Edecanes del Estado Mayor General del Ejército.

Quedan sin efecto las bajas del Capitán Francisco Bolaños y del Subteniente Carmen Díaz, a quien se refiere la orden general del 11 de este mes.

Desde el día de mañana se considera de alta como agregado a la Plana Mayor del Batallón Correa, el Subteniente Carlos Manuel Larios.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden General del 16 de Diciembre, 1897. Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Coronel don Horacio Bermúdez, y su Ayudante el Capitán Víctor M. Moreira.

Para el pago de sueldos se ordena, como regla general, que cuando un Oficial se ausente en comisión siga figurando su nombre en la Nómina respectiva, sin poner al margen la cantidad que percibe y expresándose la diferencia de valor. A su regreso continuará figurando como le corresponde y lo que haya dejado de percibir en su ausencia le será reconocido por recibo especial que comprenderá los gastos que se le reconozcan si los hubiese.

Los que estando incorporados no hayan percibido sueldo hasta la fecha, tienen derecho a él desde el día de su alta u organización y a sacarlo cuando se incorporen o a que se les reconozca en su liquidación, como lo disponga este mando.

El Sr. Comisario de Guerra abrirá dos separaciones en sus libros de cuentas que nominará una Ordinario Militar, y otra Extraordinario Militar; en la primera pondrá las que correspondan a las nóminas de sueldos y recibos que las complementen; y en la segunda todos los gastos de oficina, comisiones y cualesquiera otras que ocurran.

Se reconoce el grado de Capitán al Te-

niente Vicente Rivera, continuando en el puesto de 2º Teniente de la 1ª Compañía del Batallón Correa, y abonándosele sueldo de Capitán desde el día de mañana en adelante y cuando se le liquide

Queda de alta desde el día de mañana el Teniente Coronel Pablo Solís, debiendo incorporarse a la Plana Mayor del Batallón Castro

Se considerará de alta desde el 8 del corriente el Capitán Adolfo Díaz, y prestará sus servicios en el Estado Mayor General

Desde el día de mañana queda de alta el Teniente Luis Pineda, quien será agregado a la Plana Mayor del Batallón Hurtado

Teniendo que aprovecharse los servicios del Teniente Coronel Eduardo Santos, como Edecán del Mando en Jefe del Ejército, designase al Sargento Mayor Luis Felipe Sáenz para 2º Jefe, con funciones de Mayor del Batallón Hurtado, desde el día de mañana.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden General del 17 de Diciembre.
Servicio el de campaña
Jefe de día el Teniente Coronel Rodolfo Solórzano, y su Ayudante el Teniente Maximiliano Molina

Comuníquese.

CUARESMA

Orden Gral. del 18 de Diciembre.
Servicio el de campaña
Jefe de día el Teniente Coronel Rodolfo Correa y Ayudante el Capitán Silvio Selva

Comuníquese.

CUARESMA

Orden Gral. del 19 al 20 de Diciembre de 1897

Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Sargento Mayor Domingo Antonio Enríquez y su Ayudante el Capitán Arturo Elizondo

Se previene a los Señores Comandantes de cuerpos que permanezcan en sus respectivos cuarteles de las 4 a las 5 de la tarde, para notificarse de la Orden General, y que hagan que sus respectivos subalternos pasen lista a las 8 de la mañana, a las doce del día y a las ocho de la noche, no permitiéndoles que vaguen por las calles ni permanezcan en los establecimientos públicos en altas horas de la noche, y se previene a los Sres. Jefes que a las doce del día se ha de distribuir el sueldo en el respectivo local.

El Oficial o individuo de tropa que no cumpla con lo ordenado en la presente sufrirá arresto que debe imponerlo el inmediato superior, teniendo entendido que este castigo debe sufrirse en el respectivo cuartel, y el que infrinjiera o desacatare la orden de arresto será castigado a juicio discrecional de este Mando, y para este efecto el Comandante del

Cuerpo que haya impuesto el castigo que el inferior no acate dará aviso al infrascrito a fin de disponer lo conveniente

Comuníquese

CUARESMA

Orden General del 20 al 21 de Diciembre de 1897.

Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Cnel. Franco. Ugarte y Ayudante el Subteniente Vicente Eva

Queda reconocido desde el día de mañana como Subteniente el Sr. Santiago Vasconcelos, y se le incorpora al Batallón Bermúdez, como Ayudante.

Se previene a los Jefes de día que al entregar y recibir su cargo se presenten a este mando a enterarse de las instrucciones que el infrascrito tenga a bien comunicarles

Igualmente se previene a los Jefes de cuerpo impidan los juegos prohibidos en sus respectivos cuarteles, y vigilen a sus subordinados sobre esta prohibición tanto en los establecimientos públicos como en las calles.

Comuníquese

CUARESMA

Orden general del 21 al 22 de Diciembre
Jefe de día el General Filiberto Castro, y Ayudante el Capitán Marcelino Corea, haciéndose el servicio de campaña.

El Sr. Comisario de Guerra se servirá cubrir las planillas de los pelotones Bolaños, Guillén, Bermúdez, Fernández, Fiallos y Sommoza, correspondientes a los días 3, 5 y 7 del actual, cuyo pago está retrasado. Al efecto hoy cubrirá una, y las otras cuando lo disponga este Mando, en vista del estado de los fondos

Desde el día de mañana se consideran de alta los señores: Coronel Frutos Bolaños, en el Estado Mayor General, Teniente Coronel Máximo Barahona, Sargento Mayor Raimundo Samayoa y Capitán Alejandro Casco, como agregados a la Plana Mayor del Batallón Morales, Capitán Calisto Talavera, en la Plana Mayor del Batallón Correa, Capitán Emilio Conrado, en la Plana Mayor del Batallón Fernández, y Capitán Luis Correa en la Plana Mayor del Batallón Bermúdez

Comuníquese

CUARESMA

Adición a la Orden Gral que antecede.
Quedan de alta desde mañana el Capitán Carlos A. Córdoba y el Subteniente Silvestre Valle, y agregados a la Plana Mayor del Batallón Alfaro

CUARESMA

Orden general del 22 al 23 de Diciembre
Servicio el de campaña
Jefe de día el General Leocadio Morales.
Ayudante el Sargento Mayor Raimundo Samayoa.

Se reconoce desde el día de mañana el

grado de Coronel al Teniente Coronel Máximo Barahona

Queda de alta desde mañana el Teniente Camilo López, quien prestará sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Alfaro, y se traslada, al mismo cuerpo, igualmente desde mañana como Ayudante del Coronel Alfaro, el Teniente Alfredo Zavala

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 23 al 24 de Diciembre Servicio el de campaña.

Jefe de día el General Víctor M. Bermúdez y Ayudante el Capitán Luis Correa

Teniendo informes este Mando que el Teniente Emilio Selva, ha cometido repetidas faltas en el servicio, y especialmente la de desobediencia a su Jefe inmediato, causando escándalo público, queda de baja desde el día de mañana, no pudiendo volver al servicio mientras no prometa guardar buena conducta

Se previene a los Jefes y Oficiales observen y hagan observar la disciplina y obediencia militar, como una base del buen servicio y una condición indispensable al buen nombre de la patria, y también como una necesidad en nuestra situación actual.

El que desatienda esta prevención será castigado con arresto, y el reincidente con su separación inmediata de la organización que se ha dado al Ejército, único castigo que puede darse por ahora a los militares organizados.

Comuníquese

CUARESMA

Orden general del 24 al 25 de Diciembre de 1897.

Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Coronel don Cesario Guillén, y Ayudante el Teniente Ernesto Triaña y el Subteniente Carmen Fonseca.

Se previene a los Jefes de cuerpos que después de la lista de ocho de esta noche, ningún individuo podrá salir de su cuartel, y el que infringiere esta orden sufrirá seis días de arresto. Si notare falta de asistencia a dicha lista, los mismos Jefes o segundos, en su caso, deben salir en persona, acompañados de tres o cuatro oficiales para capturar a los faltos, pues éste Mando se propone evitar cualquier desorden en la población.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 25 al 26 de Diciembre. Servicio el de campaña.

Jefe de día el Teniente Coronel Eduardo Santos, y Ayudante el Sargento Mayor José María Páiz.

Se considera de alta desde el 8 del corriente el Coronel Luis Mena, y prestará sus servicios en el Estado Mayor General.

Desde el 23 del actual se tendrá como de baja el Subteniente Dionisio García, que pres-

taba sus servicios en el Batallón Guillén, y por haber cometido el delito de desertión.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 26 al 27 de Diciembre Servicio el de campaña.

Jefe de día el General Leopoldo Fernández y Ayudante el Capitán Silvio Selva.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 27 al 28 de Diciembre de 1897.

Servicio el de campaña

Jefe de día el Teniente Coronel Rodolfo Solórzano y Ayudante el Subteniente Eliseo Páiz.

El Teniente Coronel Pablo Solís, ocupará el puesto de 2º Jefe del Batallón Castro, en lugar del Sargento Mayor Pilar Aguilar, quien se traslada a prestar sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Morales, desde el día de mañana

Habiendo prometido guardar buena conducta el Teniente Emilio Selva, queda de alta desde el día de mañana, y prestará sus servicios en el Batallón Castro Plana Mayor.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 28 al 29 de Diciembre. Servicio el de campaña.

Jefe de día el Teniente Coronel Pablo Solís, y Ayudante el Teniente Emilio Selva

Quedan de alta desde el día de mañana los señores General de Brigada Franco, del Castillo y Coronel Doctor Filadelfo Chamorro, para que presten sus servicios en el Estado Mayor del Ejército, y los Sres Teniente Coronel Juan Francisco Silva Barillas y Subteniente Cornelio Zambrano, para que se incorporen el Sr Silva B, en la Plana Mayor del Batallón Alfaro y el Oficial Zambrano, como 2º Subteniente de la 1ª Compañía del Batallón Guillén.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 29 al 30 de Diciembre de 1897.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Sargento Mayor Domingo Antonio Enríquez, y Ayudante el Subteniente Carlos M. Larios.

CUARESMA

Orden general del 30 al 31 de Diciembre de 1897.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Sargento Mayor Luis Felipe Sáenz y Ayudante el Capitán Guillermo Chamorro

Habiendo cometido el delito de desertión los señores Capitán Carlos A. Manning y Teniente Pedro Pablo Marengo, se les considera de baja desde el día de ayer.

Se reconoce el grado de Capitán al señor

Raimundo López, y desde el día de mañana queda de alta, para prestar sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Hurtado

Desde el día de mañana será reconocido como 1er. Jefe del Batallón Fernández al Coronel Frutos Bolaños Chamorro, y para mientras regresa a esta ciudad, queda encargado del mando de dicho Batallón el 2º Jefe Teniente Coronel Rodolfo Correa, quien deberá pasar a recibir órdenes del infrascrito después que tengan lugar las listas de ordenanza. Esta obligación la cumplirá diariamente y hasta nueva orden.

Comuníquese

CUARESMA

Orden general del 31 de Diciembre al 1º de Enero.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Tomás Masis, y Ayudante el Capitán Víctor M. Moreira

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 1º al 2 de Enero, 1898
Servicio el de campaña.

Jefe de día el Sr. Coronel Máximo Barahona y Ayudante el Capitán Alejandro Casco

Comuníquese

CUARESMA

Orden general del 3 al 4 de Enero de 1898
Servicio el de campaña a

Jefe de día el Coronel Tomás Alvarado y Ayudante el Sargento Mayor Albino T. Chavarria

Señores Jefes y Oficiales: Este Mando ha observado con demasiada pena, de algún tiempo a esta parte, que la conducta que aquí se observa no corresponde a las reglas de disciplina y moralidad que deben presidir los actos de los que se dedican a la honrosa profesión de las armas, y esas faltas son tanto más sensibles cuanto que se cometen en un territorio extraño a la vista de una sociedad que está en expectación para apreciar en todo su valor el mérito del soldado nicaragüense. La disciplina y el orden han informado siempre la milicia de Nicaragua. El soldado de aquella tierra tan querida, por la que hemos sufrido tantas persecuciones y penalidades se ha distinguido en los campos de batalla, por su valor indomable y fuerza de ellos, por la corrección de su conducta. Cesen, pues, esos hechos punibles que nos rebajan a los ojos del pueblo costarricense y que de hoy más cada uno cumpla con su deber

Si desgraciadamente esta no se obtiene después de la lectura de la presente orden, a mi pesar me veré en la necesidad de establecer castigos proporcionados a las irregularidades que se cometan, entre otros el de suspensión de grados para mientras el Gobierno Provisorio que se organice en Nicaragua resuelve lo que a bien tenga. Ese Gobierno, que nacerá representando los principios del gran Partido Conservador a que pertenece-

mos, hará justicia a mis actos y no dudo que aprobará, tal vez con mayor amplitud las disposiciones del Mando que se me ha confiado. No mas quejas, disciplina, circunspección y orden debe ser la base de nuestra organización militar.

Créase desde el día de mañana una Academia de instrucción militar que funcionará en el local que se indique por orden verbal a los Jefes de cuerpos, a efecto de que todos estos ocurran durante una hora, empezando a las doce meridianas, a recibir las lecciones de la persona o personas que bajo la inspección del Mando en Jefe, del Sr Mayor General del Brigadier Francisco del Castillo o del Coronel José León Quesada, debe dárselos, tomando como obra de texto la Ordenanza y Código Militar de Nicaragua. Estos Jefes darán clase a su vez a los oficiales de sus respectivos cuerpos, según se disponga oportunamente.

En atención a las repetidas faltas cometidas por el Capitán Vicente Rivera, queda de baja desde el día de mañana, sin que pueda organizarse de nuevo, sino es cuanto a juicio de este Mando haya cambiado de conducta y vuelto sobre sus pasos.

Desde el día de mañana queda de alta el Subteniente Jersán Cerda, quien prestará sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Hurtado.

Comuníquese

CUARESMA

Orden general del 4 al 5 de Enero de 1898
Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Salvador Solórzano, y Ayudante el Capitán Fernando Elizondo

Habiendo cometido repetidas faltas en el servicio el Subteniente Franco Vasconcelos, tales como la de embriaguez y desacatos con sus inmediatos superiores, queda reducido a la condición de soldado desde el día de mañana

Teniendo informes este Mando de que el Capitán Silvio Selva, tuvo un serio altercado con un Jefe superior, dirigiéndole a éste injurias, que se reputan como faltas graves de disciplina, queda de baja desde el día de mañana.

Igualmente se concede su baja desde el 5 del corriente al Coronel Máximo Barahona.

A fin de hacer efectiva la instrucción de los Jefes y Oficiales en la Academia Militar, conciliando el tiempo que corresponda a las diferentes graduaciones, se designa el local que ocupa el señor Brigadier Francisco del Castillo y a las horas siguientes: de ocho a nueve de la mañana a los oficiales inferiores de Capitán a Subteniente; de dos a tres de la tarde a los Oficiales superiores de Coronel a Sargento Mayor; y de cuatro a cinco de la tarde a los Oficiales Generales, exceptuándose únicamente de asistir a los que estuviesen de facción. El que no concurra sin justa causa, sufrirá el castigo que a bien tenga imponer este Mando.

Todo permiso que se solicite será por el

orden jerárquico, y el que contravenga no será atendido.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 5 al 6 de Enero.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Asunción Masís, y Ayudante el Teniente Carlos Vélez.

Comuníquese.

CUARESMA

Adición a la Orden general que antecede.

El día de mañana quedan de alta: el Capitán Pedro Mena Saballos, para que preste sus servicios como Ayudante del Batallón Correa: el Teniente Pedro Talavera Chavarría, para que igualmente preste el mismo servicio en el referido Batallón y el Teniente Dolores L. Ulloa, quien dará sus servicios como Ayudante en el Estado Mayor General.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 6 al 7 de Enero de 1898. Servicio el de campaña.

Jefe de día el Sargento Mayor Isidro Solórzano y Ayudante el Subteniente Francisco Gutiérrez.

CUARESMA

Orden general del 7 al 8 de Enero.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el coronel Don Luis Mena, y Ayudante el Subteniente Carmen Díaz.

La 1ª Compañía del Batallón Hurtado, se compondrá desde el día de mañana de la manera que sigue:

Capitán Felipe Chamorro.

1er. Teniente, Capitán Raimundo López.

2º Teniente, el Capitán José M. Santos

1er. Subteniente, el Teniente José Avilés.

2º Subteniente Jerzán Cerda.

El Teniente Recaredo Santos pasará a dar sus servicios en el Estado Mayor General.

Comuníquese

CUARESMA

Orden general del 8 al 9 de Enero de 1898. Servicio el de campaña.

Jefe de día el General Leonidas Correa, y Ayudante el Capitán Gregorio Cuadra C.

Desde el día de mañana se considera de alta el Capitán Blas Vado h., quien prestará sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Bermúdez.

Comuníquese.

Por el Sr. General en Jefe

RAMON FIALLOS

Orden general del 9 al 10 de Enero, 1898. Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Félix Pedro Alfaro, y Ayudante el Capitán Manuel Ortega.

El día de mañana (de mañana) se trasladarán los señores Coronel Asunción Masís y Capitán Gonzalo Avilés, el primero a dar

sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Correa, y el segundo en el Estado Mayor General como Ayudante del señor Edecán Coronel Licdo. José León Quesada.

Quedan de baja: desde hoy el Teniente Rafael Rayo, por el delito de desertión, y desde mañana el Teniente Ernesto A. Traña, por el mismo delito, y el Subteniente Jacinto Pérez por insubordinación.

Los militares que han cometido y cometen el delito de desertión se les juzgará en su oportunidad con arreglo al Código Militar de Nicaragua.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 10 al 11 de Enero, de 1898.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Frutos Bolaños Ch. y Ayudante el Capitán Guillermo Chamorro.

El día de mañana queda de alta el Sargento Mayor Guadalupe Arana, para que preste sus servicios en el Batallón Fernández, como Ayudante en la Plana Mayor.

Teniendo informes este mando de que los Subtenientes Santiago Vasconcelos y Nicolás Ibarra, no observan una conducta ajustada, dando lugar con esto a frecuentes reprensiones que no han bastado para corregirlos, quedan reducidos, desde el día de mañana, a la condición de individuos de tropa, que los respectivos Jefes de cuerpo designarán. Esta suspensión será para mientras los referidos oficiales Vasconcelos e Ibarra mejoran de conducta.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 11 al 12 de Enero de 1898.

Servicio el de campaña

Jefe de día el Teniente Coronel Laureano Hurtado y Ayudante el Teniente Filadelfo Abarca.

El Subteniente Benjamín Castillo, ocupará, desde el día de mañana, el puesto de 2º Subteniente de la 1ª Compañía del Batallón Fernández.

Desde ese mismo día queda de alta el Teniente Fabio Guerra, para que preste sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Hurtado

Comuníquese.

Por el General en Jefe

RAMON FIALLOS

Orden general del 12 al 13 de Enero, 1898. Servicio de campaña.

Jefe de día el Coronel Horacio Bermúdez, y Ayudante el Capitán Víctor Moreira.

El día de mañana quedarán de alta en la Plana Mayor del Batallón Fernández los Tenientes Ascensión Cruz y Francisco Correa, y en la del Batallón Bermúdez el Teniente Francisco Mena.

Comuníquese.

Por el General en Jefe
R. FIALLOS

Adición a la Orden general que antecede.
Durante la ausencia del que suscribe, queda encargado de sus funciones el Sr. Mayor General Brigadier Ramón Fiallos, y de las de éste el Sr. Edecán Coronel Enrique Díaz, para el registro de documentos este último.

CUARESMA

Orden general del 13 al 14 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el Teniente Coronel Rodolfo Correa, y Ayudante el Subteniente Benjamín Castillo.

El día 15 del corriente se presentarán en revista de comisario los cuerpos existentes en eseta plaza. Será Interventor el General Leocadio Morales. Se dará principio al acto a las 2 p.m. del mismo día, debiendo pasar tanto el Señor Comisario como el Interventor a los respectivos cuarteles, para cuyo acto se recuerda a los Jefes de cuerpos la obligación que tienen de presentar sus listas en debida forma y de hacer que sus respectivos subalternos existentes en esta plaza estén puntualmente a la hora indicada.

Habiéndose presentado el Teniente Rafael Rayo, manifestando que no ha incurrido en el delito de deserción por su ausencia, pues se encontraba con permiso de su inmediato superior, circunstancia que se ha justificado, revócase la orden de baja por lo que hace al Oficial Rayo, y en consecuencia continuará prestando sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Alfaro.

Desde el día de mañana queda de alta en la Plana Mayor del Batallón Correa el Capitán Pedro Higinio Gutiérrez.

El Estado Mayor General pasará revista en el local que ocupa esta oficina.

Comuníquese.

R. FIALLOS

Orden general del 14 al 15 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Joaquín Martínez y Ayudante el Subteniente Carmen Fonseca.
Comuníquese.

R. FIALLOS

Orden general del 15 al 16 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el General Víctor M. Bermúdez y Ayudante el Subteniente Vicente Eva.

Quedan de Alta, con fecha de mañana, los señores Coronel Manuel Páiz E., Teniente Coronel Manuel Estupinán, Capitán Silvio Selva y Subteniente J. Cruz Navarrete, para que presten sus servicios: el primero y tercero en el Estado Mayor General, y el segundo y último de los expresados oficiales en la Plana Mayor del Batallón Morales.

El General Leopoldo Fernández queda in-

corporado desde mañana al Estado General.
Comuníquese.

R. FIALLOS

Orden general del 16 al 17 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el T. Cnel. Rodolfo Correa, y Ayudante el Capitán Salvador Ruiz.
Comuníquese.

R. FIALLOS

Orden General del 17 al 18 de Enero.
Servicio el de campaña.
Jefe de día el General Leocadio Morales y Ayudante el Teniente Carlos Vélez.

Con fecha de mañana queda de alta en la Plana Mayor del Batallón Correa el Teniente Cornelio Bustos.

Comuníquese.

R. FIALLOS

Orden general del 18 al 19 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Cesario Guillén y Ayudante el Teniente Maximiliano Molina Z.

Desde el día de mañana queda de alta en la Plana Mayor del Batallón Fernández el Teniente Pedro Gutiérrez Largaespada.

Comuníquese.

Por el General en Jefe

R. FIALLOS

Orden General del 9 al 20 de Enero.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el General Leopoldo Fernández y Ayudante el Capitán Alejandro Cuadra.

Desde el día de mañana pasará a dar sus servicios en el Estado Mayor General el Capitán don Guillermo Chamorro.

Los Jefes de cuerpo tendrán la obligación de informar diariamente al Jefe que dirige la clase de Ordenanza y Cód. Militar de los Oficiales esceptuados de concurrir, ya por permiso, enfermedad o hallarse de facción; a fin de tener de esta manera, conocimiento exacto de los que sin justa causa eluden la asistencia a las clases.

Comuníquese.

Por el General en Jefe

R. FIALLOS

Orden general del 20 al 21 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Tomás Masís y Ayudante el Subteniente Adolfo Ruiz.

Comuníquese.

Por el General en Jefe

R. FIALLOS

Orden general del 21 al 22 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el Sargento Mayor Domingo Antonio Enríquez y Ayudante el Subteniente Laureano Larios.

Comuníquese.

Por el General en Jefe

R. FIALLOS

Diario Intimo
de don Enrique Guzmán
(Continuación)

Pasó ya en la Asamblea la ley que castiga la conspiración contra Zelaya con la pena de presidio, conmutable con multa de 50 a cien mil pesos

SEPTIEMBRE 15

Me contaron anteayer que a un individuo llamado Domingo Blanco a quien se acusa de ocultar armas nacionales o de saber dónde las ocultan otros, le dieron en Managua tan espantosa apaleada que se halla hinchadísimo y con alta fiebre, asegúrase que las autoridades, para colmo de crueldad, no consienten que entre al pobre Blanco auxilio ninguno, no han permitido que vaya un médico a verle. Este Domingo Blanco es mandador de la hacienda "La Luz", de Salvador Chamorro situada en las Sierras de Managua

Todos creen, porque lo sienten en la atmósfera, que algo grave tiene que suceder. Se sabe que Ortiz llegó esta mañana a Managua

SEPTIEMBRE 16

A las 7 a m salgo para Masaya. En la estación me encuentro con Bodán y Gabriel Rivas, este último es ahora Secretario Privado de Zelaya: van para la capital

Me cuenta Goyito que el 14, a las 12 de la noche, sacaron a Ortiz de León para Managua. Cuentan que "El héroe" se puso a llorar recordando que era la víspera del aniversario de la Independencia. Es cierto que Ortiz ha dirigido cartas humillantes a Zelaya, y no me queda duda, por lo que me cuenta Goyito, de que había un plan revolucionario en el que estaban comprometidas muchas personas. Se también en Masaya que F Baca hijo es el hazmerreir del Palacio, y que de capitán a paje todos se han burlado de su "Circular-Manifiesto". Gámez es todo y él (Baca) una figura decorativa. Dice Gámez, hablando de la "Circular-Manifiesto": "Se imagina Baca que Zelaya es la reina Victoria y él su premier cual Disraeli o Gladstone, y no sabe que la reina Victoria es él (Baca)". Ignoraba el Ministro General que habían mandado trasladar a Ortiz de León a Managua y solo llegó a saberlo cuando se lo contó Gregorio Abaunza como una hora antes de que artibase el vapor que conducía al prisionero

Es cierto que llegó Vásquez anteayer al Limón, lo que tiene bastante inquieto al Gobierno. Da la casual coincidencia —por tal la tengo yo— de que Agustín Avilés, que se había ido de Costa Rica a El Salvador, y vuelve ahora a Puntarenas en compañía de Luis Vega y otros varios emigrados deducen los liberales que hay una gran conspiración entre el Gobierno de Costa Rica, Vásquez y los emigrados nicaragüenses

El plan revolucionario de Ortiz lo descubrió un conductor del tren que va de León a Corinto el cual se llama Salvador. No recuerdo el apellido y es pariente no recuerdo si del mismo Ortiz o de su mujer

SEPTIEMBRE 17

Oigo decir que Zelaya le manifestó a J Vicente Castillo, excelente contabilista y empleado de hacienda, que él (Zelaya) quería administradores honrados, aunque fueran "cachistas".

(NOTA: Lo mismo opinan todos los dictadores tratándose de la administración de los fondos públicos. Para ellos no hay acepción de personas con tal que las rentas que produce el Estado, que les sirven para su personal provecho, produzcan y lleguen a sus bolsillos)

Por Octaviano César que viene de León, se sabe que reina allá verdadero pánico desde la prisión de Ortiz y su traslado a Managua: nadie habla una palabra en la Metrópoli. Todos nos sentimos animados de una vaga esperanza, porque entendemos que el

descontento general del país no puede menos que dar por resultado un cambio

(NOTA: Esta ha sido siempre "una vaga ilusión" ciertamente; pero nunca el descontento general ha bastado para el cambio de una situación si al descontento no se acompaña "la acción". De lo contrario se cae en esperar todo de la "evolución" a la que llamaba Don José Dolores Rodríguez "fatalismo contemplativo, o musulmánica resignación")

SEPTIEMBRE 18

Hablo con Octaviano César por primera vez desde que vino de León; dice que tiene allá Ortiz un gran partido, y que fuera del circulito que impera en el cuartel de aquella ciudad, todos son enemigos de Santos Zelaya

"El 93" de hoy trae un editorial lleno de amenazas para la oposición, especialmente para los conservadores orientales

Mucho se habla de un folleto intitulado "La guerra de Honduras", obra de Alejandro Miranda, impreso en la Tipografía Nacional. En ese folleto aparecen como ladrones y cobardes casi todos los jefes de la campaña contra Vásquez

SEPTIEMBRE 19

En la tertulia del Dr. Alvarez oigo decir que Faustino Arellano se va mañana para Managua porque un amigo suyo de aquella ciudad le comunica que se instruye contra él un proceso por conspiración, va, pues, Faustino, a sincerarse. Suponen todos que, como es rico, tratan de aplicarle la ley que acaban de expedir los liberales, ley de confiscación que es constante amenaza contra todo el que tiene dinero

El cuaderno "La guerra de Honduras" de Alejandro Miranda está dando mucho que hablar. En ese cuaderno aparecen como ladrones y cobardes los jefes nicaragüenses que fueron a botar a Vásquez. El Gobierno ha prohibido la circulación del consabido folleto y ha destituido a Miranda del destino que ejercía

SEPTIEMBRE 20

A las 2 de la tarde voy a visitar a mi hermano Gustavo: Cuan desengañado está. Habla con grandísimo desconsuelo de la situación y del porvenir de Nicaragua. Dice que liberales le han invitado a él para conspirar

Ha circulado en Managua una hoja suelta de Alejandro Miranda, que según afirma "El 93" es amenazante para el Gobierno y ofensiva para Baca

Se sabe que el Gobierno va a poner en circulación dos millones de pesos en papel moneda

SEPTIEMBRE 21

"El Demócrata" de ayer trae el acta del Club Liberal de Granada contra los iglesieros: es la misma que a ruego de José María Borgen, hice yo, solo que le han agregado dos largos párrafos para hablar de unión centroamericana

Me veo con Faustino Arellano quien me cuenta de su viaje a Managua: dice que Zelaya le recibió bien, mostróle la declaración que, en un proceso instruido en Rivas hay contra él (Faustino) e Isidro Urtecho: es atroz y según, asegura Faustino, y yo creo, de todo punto falsa. Faustino dice más, que no existe el individuo a quien le atribuyen esa declaración

Cosas por extremo necias le dijo Zelaya a Faustino, como ésta por ejemplo: "Estoy dispuesto a darte las armas suficientes a los conservadores granadinos para que vayamos a batirnos a campo raso, en el

llano de Ostocal, o en el de Jinotepe, seguio de vencerlos"

(NOTA: Iguales o parecidas jactanciosas arrogancias se les han oído decir a otros dictadores que como Zelaya confiaban en el poder de sus armas y se creían invulnerables)

Parece mentira que un jefe de Estado hablo semejantes disparates

SEPTIEMBRE 23

Se habla de una carta mía para Goyito que publica "El Imparcial", de León. Parece que es cierto que Goyito salió ya de la Subsecretaría de Fomento: según se dice, la carta mía para él, publicada en "El Imparcial" tuvo algo que ver con esto

Más tarde, por José Félix Gulióñez sé que Goyito está ya en Masaya con todos sus argamandijos. Cree el Dr. Alvarez, y de esta misma opinión es también Gustavo, que la salida de Goyito del Gabinete obedece al plan leonés de aislar a Zelaya para derrocarlo luego: el doctor llega hasta afirmar que antes de 4 días vamos a tener grandes sucesos: yo no veo así las cosas. Se sabe que F. Baca ha retirado su renuncia que la tenía ya escrita sobre su escritorio

SEPTIEMBRE 26

Día memorable será eternamente el de hoy, para Granada: a las 12 en punto del día hizo explosión la pólvora almacenada en el cuartel principal de esta ciudad (hoy casa Episcopal). Para mí, y para todo el mundo, la primera impresión fue de que nos hallábamos bajo la erupción de un volcán: el estremecimiento del suelo no era fuerte, pero el ruido de los techos sobre los cuales llovían proyectiles, causaba espanto. Cuando salí a la calle y dirigí la vista al horizonte, hacia el oriente, y ví la enorme columna de humo negro, lo comprendí todo, y mi primer pensamiento fue para mis primas Espinosas cuya casa se halla al lado del Cuartel. Diríjeme a la Plaza, aunque con cierta vacilación, porque la gente corría diciendo que se temía otro estallido. Qué espectáculo el del campo de la catástrofe. No hay palabras con qué describirlo. La casa de las Espinosas en ruinas, y muertas la Amelia y la Chanita. Artiles que ellas habían criado. Volví a buscar a mi familia para darle la triste noticia, y regresé a fin de traer a mi casa a Josefina y la Pastora (esta última herida) y los cadáveres de las que perecieron. Hay un número considerable de muertos y heridos. El Gobernador Militar Fernando María Rivas, el Mayor de Plaza Juan M. Morales (Gallo Chanco) y el Administrador de Rentas Alberto Reyes, que se hallaban en el Cuartel, se salvaron milagrosamente.

Me encontré en el portal de la casa de Agustín Pasos con Gallo Chanco, que tenía fracturado el brazo izquierdo, y le pregunté si había dinamita en el Cuartel, me contestó que no, pero sí una inmensa cantidad de pólvora.

Cuando se verificó la explosión estaba yo en una hamaca leyendo en "El Bien Público" de Quezaltenango, un artículo intitulado "El Divorcio". Entre los que perecieron, a más de gran número de soldados, están la Carmen Calonge, el demente Rosa Cabrera, un cómico de apellido García, una jovencita hija de Ildefonso Vivas llamada Carmita, el Capitán Sebastián Romero, un hijo del Mayor Gallo Chanco y otros. A la viuda de Salvador Solano una granada le cortó una pierna. A los tres primeros aún no se les ha podido extraer de los escombros.

SEPTIEMBRE 27

En mi casa se velan los cadáveres de Amelia y la Chanita. No dormí en toda la noche. Velaron conmigo Pellas, Isidro Urtecho, Frutos Chamorro, Adolfo Benard y Diego Manuel Chamorro. A las

nueve de la mañana se verifican los funerales de Amelia y Chanita. Han seguido sacando cadáveres de las ruinas. Sacaron ya los del pobre loco Cabrera, el cómico García y otros. El primer cuidado de las autoridades al verificarse la explosión, fue, parece mentira, suprimir toda comunicación por teléfono y por telégrafo con el resto de la República. Viene Santos Zelaya y con él Goyito, quien me cuenta cómo y por qué salió de la Subsecretaría de Fomento. Creyó él que Chico Baca había hecho publicar mi carta del 10 del corriente y se enfadó mucho. Santos ha traído ¡\$500 00! para distribuir entre los pobres perjudicados por la catástrofe de ayer: esto lo sé por Goyito.

SEPTIEMBRE 28

Las autoridades de aquí, más bien dicho el Gobernador Militar, han inventado una historia fabulosa para explicar la catástrofe de anteayer. Dice Fernando María Rivas que en el cuarto en que él estaba con el Mayor Morales y el Administrador de Rentas apareció el cadáver de un desconocido, que por su aspecto parecía ser extranjero y que sin duda era persona de cierta importancia pues llevaba puesta camiseta de seda: este supuesto extranjero ha de haber sido —dice— quien causó la explosión.

A todo el mundo le parece muy extraño que no se haya tratado de identificar el cadáver de ese desconocido, y que ni el mismo Gobernador, ni ninguno de los que se hallaban en el cuartel antes de la explosión y sobrevivieron a ella recuerden haber visto a "ese extranjero".

Se sabe que la Asamblea ha votado cincuenta mil pesos para pagar las pérdidas que ocasionó la voladura del Cuartel, los que hacen cálculos más bajos estiman esas pérdidas en cien mil pesos. Todos se ríen del Decreto de la Asamblea, porque saben que no se cumplirá: no hay en el Tesoro un cuartillo ni remota esperanza de que lo haya mientras manden los liberales.

Hoy se han extraído de las ruinas cinco cadáveres más, en el pozo del Mesón (hoy casa del Dr. Edmundo Miranda) encontraron el cadáver del centinela que estaba de turno en la garita N. E. del cuartel (por donde ahora queda el zaguán del Palacio Episcopal). Robustécese la opinión de que había dinamita en el almacén de guerra que voló; al Gobernador Rivas le han cogido en una gorda mentira: afirma que el depósito de pólvora estaba cerrado, y hay varios testigos de que allí se trabajaba en vaciar la pólvora de cartuchos Chassepots y echarlos en un barril. Cuenta el soldado que estaba de centinela en la puerta principal del Cuartel que poco antes de la catástrofe, antes de irse a su puesto, vio él fumando a los que trabajaban en el almacén, y les reconvino por su imprudencia, a lo que le contestaron que no fuera cobarde.

Siéntese en toda la ciudad una gran impresión de tristeza, muy justificada por cierto.

Se dice que en lugar de Fernando Rivas ha sido o será nombrado Gobernador Militar de Granada el General salvadoreño Quirino Escalón lo que sería una amenaza mayor aún por los antecedentes de este sujeto, otros aseguran que el que vendrá es Aurelio Estrada.

Esta tarde pasé por la plaza y por la plazuela de Los Leones: se sentía olor a ácido fénico. Un individuo que estaba en el excusado del Cuartel al momento de producirse la explosión afirma también que trabajaban en el almacén: dice que el excusado se hundió, y que él pudo salvarse agarrándose del tubo que servía para renovar el aire: el individuo éste resultó muy maltratado.

SEPTIEMBRE 29

Según me asegura Don Diego M. Chamorro un

soldado de la guarnición de esta ciudad refiere lo siguiente: dice que desde el 25 estaban varios soldados ocupados en vaciar cápsulas de fusiles Chassepots haciendo un montón de la pólvora y otro de las balas, pero antes de echar la pólvora al montón quemaban unos pocos granos de ella para ver si estaba bien, pues en caso de no prender la arrojaban al patio; esta peligrosa operación se ejecutaba en el ahnacén mismo donde abundaba la pólvora a granel esparcida por el suelo y donde, como todos saben, había cantidades enormes de materias combustibles. Cada uno de los soldados que desempeñaban tan estúpida tarea tenía su puro encendido; no hay para qué averiguar más, sin embargo, el gobierno y las autoridades militares de Granada siguen prohiendo fábulas absurdas.

Me encuentro en la calle con José Félix Gutiérrez quien viene de Managua; dice que en Palacio hablan todavía del extranjero con camisa de seda, y de la ruina y de otros disparates por el estilo, agrega que mañana vendrán cuatro o cinco ingenieros del Gobierno a examinar minuciosamente los alrededores del Cuartel para ver si hallan la consabida mina.

Al pasar por la plaza hoy sentí fetidez insoporable: aún siguen sacando cadáveres de las ruinas; dicen que hoy han extraído cuatro y que en el tejado de la casa de Doña Delfina Lacayo (hoy Banco de América) encontraron el tronco de un hombre, lo que ocasionaba una insoporable fetidez en todo el vecindario.

Oigo decir por la noche en la tertulia del Dr. Alvarez que el Gobernador Rivas en una declaración que prestó hoy dijo que sospechaba que Juan Vega había traído de Costa Rica la bomba con que hicieron volar el Cuartel y que creía que en este crimen habían intervenido Don Pedro Joaquín Chamorro, Pedro Portobanco y Víctor Zavala. Yo me pregunto: Hay en esto perversidad o estupidez, o las dos cosas a la vez?

SEPTIEMBRE 30

Qué triste está Granada. A las dos p.m. voy a la cantina Chicago donde ahora se reúnen los socios del Club por no soportarse en la plazuela el olor de ácido fénico que se siente allí mezclado a veces con pestilentes emanaciones que ponen negro el espíritu.

(NOTA: La cantina Chicago estaba donde es ahora la casa del Dr. César Lacayo.)

Llega a la tertulia Adolfo Guerra, de Rivas, quien viene de Managua; él cree que nos acercamos al fin de esta violenta situación.

Parece que ya no han sacado hoy más cadáveres de las ruinas.

Dicen que la declaración idiota del Gobernador Rivas no fue invención suya sino maligna sugestión de dos abogados granadinos muy conocidos por su odio al cacho.

OCTUBRE 1°

Cuentan que el Prefecto le mandó a Francisco Leal que es uno de los damnificados por la catástrofe, cincuenta pesos, que éste devolvió indignado. Su casa queda en el radio donde estaba el Cuartel y ha quedado muy dañada.

Por la noche reunión en el Club para tratar del local donde debe pasarse el establecimiento, después que terminó la discusión sobre este asunto propuse yo que nombrásemos una Junta para recaudar fondos a fin de aliviar a los perjudicados por la catástrofe del 26 de Septiembre; y para recibir los que envíen de otras partes; Presidente de esta Junta será Don Vicente Quadra. Nos proponemos entre otras cosas, evitar que las suscripciones de León, Managua,

etc. vengán a dar a las impuras manos de los Concejales de nuestro liberal Ayuntamiento.

El Prefecto ha citado para una reunión que debe verificarse pasado mañana, a los principales capitalistas de Granada "para tratar asuntos de Gobierno", dice la citación.

Parece que el asunto a tratar en la reunión es sobre emisión de billetes del tesoro (papel moneda) que el Gobierno piensa lanzar. Según entiendo no serán muchos los que vayan.

OCTUBRE 4

Los citados ayer por el Gobierno se hicieron los desentendidos, lo cual, según opinión de muchos, pondrá de muy mal humor a Santos; solo fueron a Managua José Ángel Mora, el Dr. Alberto Lacayo y Marcos Urbina.

Todavía han sacado hoy un cadáver de las ruinas del Cuartel.

OCTUBRE 5

Viene una comisión de Chinandega compuesta de B. Mosquera y Francisco Morazán hijo a dar el pésame a los granadinos y a dejar mil pesos a la Junta de Socorros Mosquera, que me hace larga visita, no me habla más que de política. Dice que toda Chinandega es enemiga del Gobierno, y que allá esperan con viva ansiedad que aquí tomemos la iniciativa de un movimiento revolucionario, no oculta que Ortiz conspiraba con ellos, y cree que si el Gobierno se tarda unas horas en proceder contra los conjurados, ya a esta hora habría caído Zelaya.

Firmado por Eugenio López, pájaro de mal agüero, ha venido a los principales capitalistas un largo telegrama en el que se les invita a ir a Managua para tratar de ciertos arreglos financieros. A varios los tiene apurados el despacho telegráfico de López: no quieren ir, conocen que por dignidad no deben hacerlo, y al mismo tiempo temen las consecuencias del desaire que creen harían a Zelaya dejando de ir.

Por la noche visito en compañía de Don Anselmo a los comisionados de Chinandega que hospedan en el hotel La Gran Vía. Cuenta Morazán que Napoleón Navarro, al dar su declaración sobre el asunto de Ortiz, en la Prefectura de Chinandega, colmó de improperios a Gregorio Abaunza que estaba allí presente. Llevamos al Club a Mosquera y Morazán y les obsequiamos con champagne.

OCTUBRE 6

Está ya decidida la emisión de billetes del tesoro. Por aquí, anda Juan Callejas, de Chinandega, estuvo en Managua en las reuniones para tratar de asuntos económicos y como tiene una suma considerable de Bonos de Aduana (\$60 000) según dice, opina por la emisión de billetes y predica la 'cavuriana'.

OCTUBRE 7

Viene la noticia de que pusieron ya en libertad a Ortiz mediante la fianza de quince mil pesos en garantía del ofrecimiento de no meterse en política.

OCTUBRE 8

Por la noche me veo en el Club con Gasteazoro que acaba de venir. Confirma éste la noticia de la libertad de Ortiz y me cuenta (cosa que no me gusta) que circulan por allá copias de la carta que dirigió a Gámez el 5 de Septiembre, carta en la que hablo mal de Ortiz.

OCTUBRE 9

Me hace larga visita Gasteazoro. Noto que él,

aunque no forma buen concepto de Ortiz, es de los que tienen algunas esperanzas en él

OCTUBRE 10

Corre el rumor de que algo grave pasa en la Costa Atlántica: en el Victoria que salió esta mañana fueron tropas para el Rama

Palmarejo, que acaba de venir de León, pretende fundar aquí un periódico editado en la tipografía de El Centro Americano. Este periódico se llamará "La Estrella de Nicaragua"

OCTUBRE 12

Noto que los periódicos de León muestran cierta disimulada prevención contra el Gobierno. Desisto de mi viaje a Masaya porque Indalecio Bravo me dice en carta de hoy que llegará Santos Zelaya el domingo a esa ciudad y hospedará en casa de Goyito

Don Vicente Quadra se halla enfermo de cuidado

OCTUBRE 17

Según me cuenta Adolfo Vivas refiriéndose al Gral Andrés García, está Zelaya tan mal con los leoneses, que yo me he puesto bien por el solo hecho de ser —en concepto de Zelaya— furibundo antileonés. Nótese que la situación política es cada día más violenta. Entre Zelaya y Occidente tiene que haber, tarde o temprano, seria ruptura

Está gravemente enfermo el Licenciado Santiago Morales

OCTUBRE 21

A las 7 a m, bajo la lluvia, salgo para Masaya y como de costumbre hospedo en casa de Goyito. Este me vuelve a hablar de Baca como de un *hazmerreir*. No oculta Goyito que Zelaya desconfía de León y claramente manifiesta que desea que vuelvan al país los conservadores enigrados. Se ha pensado seriamente y se piensa todavía en desarmar a León. Me cuenta también Goyito que Benedito Meneses y Marcos Quezada fueron los únicos abogados granadinos que aconsejaron al Gobierno que se echara sobre sus compromisos en el asunto de Bonos de Aduana

En el hotel de la Josefana Ascárate me ví con Don Agustín Sánchez, de Jinotepe, a quien no había visto hace años

OCTUBRE 22

Muere, a las 5½ p m el Licdo Santiago Morales, el hombre más rico de Nicaragua: dicen que tenía 67 años. Aseguran algunos que deja dos millones de pesos, otras hacen llegar a cuatro millones el caudal del finado. He oído decir que Zelaya vendrá mañana al entierro del Creso granadino. Qué gran poder el del dinero. Hoy no se habla más que de la muerte de Moralón

OCTUBRE 23

Entierro de Morales a las 5½ p.m al que asiste Zelaya que para asistir a esos funerales vino expresamente de Managua. Se hacen a Don Santiago honores de General. Cuentan que Doña Encarnación (esposa del finado) no quiso aceptar tales honores diciendo que a su juicio no lo eran. Dicen también que recibió (la viuda) muy mal a Zelaya cuando éste se acercó a darle el pésame

Goyito, que vino con Zelaya, come y duerme en casa: me dice que Gámez que se halla en Tegucigalpa, vendrá el 29, sin duda con motivo de lo que le pasa a su cuñado Alberto Reyes, de quien se asegura que anda mal en sus cuentas de Administrador de

Rentías de Granada. Hay —dicen— un alcance en su contra de \$32 000 00

OCTUBRE 24

Todavía se habla de la visita de Zelaya a la viuda de Morales. Todos convienen en que Zelaya desconfía de León y vuelve los ojos a Oriente. Goyito tomó café aquí y se fue a las 7½ a m para Managua

OCTUBRE 25

Murió anoche en Managua Eugenio López, generalmente conocido aquí por el Padre Cobos, seudónimo con el que cubría sus escritos. Fue López hombre de muy clara inteligencia y de bastante instrucción. En la última parte de su vida hizo malísimo papel: habiendo sido siempre cachureco acabó sus días al servicio de un gobierno liberal

OCTUBRE 27

Se habla de las armas que Rubén Alonzo compró en Europa y que vienen ya en camino: dicen que desembarcarán en San Juan del Sur, para traerlas después a esta ciudad y de aquí llevarlas a Managua

Vino anoche de León Don José Palmarejo y me hace larga visita. Cuéntame que Godoy y Chavarria han hecho dimisión de sus respectivos empleos, y el Dr Alvarez me cuenta que según asegura el Gral. Ignacio Páez el 2 de Noviembre próximo habrá un alzamiento contra Zelaya en León y en Managua. Poco crédito le doy a estas historias

Mariano Zelaya que ha estado por varios meses en su hacienda de Chilamafillo, cuenta que en Managua han estado apaleando últimamente a un tal Medrano, para que declare donde se hallan ocultas unas armas que el Gobierno supone sustrajeron los conservadores después de la acción de la Cuesta. El Mediano pudo hacer llegar a manos de Doña Tule Solórzano una carta en la que le pinta su triste situación; le dice que le han deshecho ya una nalga a palos y tiene paralizada una pierna, y le ruega que se interese por él

Doña Tule, que todavía está creyendo en Chico Baca, envió a su hermano Salvador a mostrar la carta de Medrano al Ministro General, el cual quedose con ella y fue a hablar con Zelaya sobre el particular. La contestación de éste fue corta y terminante: "Así, a fuerza de palos, los he de hacer entregar las armas que tienen". Baca se retiró y después ha manifestado que nada se puede hacer para aliviar la situación de Medrano. Pero el Sr. Ministro General que nos ofreció componer el país, sigue en su puesto. Qué triste concepto formo yo de Chico Baca

OCTUBRE 30

"El 93" de hoy atribuye al Licdo Miguel G Granera una correspondencia de Corinto que publicó "La Lucha" de San Salvador, y amenaza con la pena de azotes al supuesto autor, de la tal correspondencia. He aquí sus propias palabras: "Por de pronto, vaya alistando el señor Granera la parte posterior de su individuo". Oigo decir que Bodán está nombrado Gobernador Militar, o mejor dicho que asume este destino junto con la Prefectura; a Fernando Rivas parece que lo nombran Inspector de Armas de Granada y Masaya: nadie sabe qué va a inspeccionar

Mariano Zelaya me confirma lo del movimiento revolucionario de León que debe verificarse el 2 de Noviembre entrante

OCTUBRE 31

"La República", de Guatemala, trae un reportaje de Anastasio Ortiz: dice éste picardías de Zelaya y reconoce que había libertad práctica cuando mandaban los conservadores

NOVIEMBRE 1º

Se habla de la gravedad del Czar Alejandro III, que según los cablegramas recientemente llegados se halla gravísimo

Manuel Antonio Coronel me asegura que los emigrados nicas conspiran en Puntarenas

NOVIEMBRE 2

Visito a Josefina Espinosa Me dice que Doña Inés Ruiz viuda de Santos le ha cantado que un hijo suyo (Clemente) que reside en Costa Rica le escribe diciéndole que pronto estará aquí en son de guerra, que cuentan para ello con elementos y con dos buenos generales: Luis Vega y Gersán Sáenz

Recibo un parte de G Abaunza, fechado en Managua, en el que me comunica que Gámez llegará a esta ciudad hoy por el tren de la tarde

A las 6½ p m voy a la casa de Alberto Reyes, donde Gámez hospeda, y allí lo hallo Muy reservado se muestra respecto de los rumores que sobre León circulan y de lo que últimamente se ha dicho sobre las armas que trae Rubén Alonso Declara que Zelaya no puede sin cometer insensata y temeraria impudencia, romper con los leoneses, pues caería de una manera más ridícula que Sacasa Me refiere a grandes rasgos y con su atropellado e ininteligible modo de hablar, la historia del asunto de la Moscuítia, habla con el mayor desprecio del Ministro inglés Gosseling, y del americano Mr Baker el primero —según dice Gámez— se mostraba muy amigable cuando entreveía la posibilidad de que el Tesoro de Nicaragua pagase la cuenta de dos mil pesos que el fondista Luponé pasó al representante de S. M. B por los dos meses que pasó en el Gran Hotel de Managua, el segundo se mantenía solicitando franquicias para viajar de goira en los vapores y ferrocarriles nacionales

Sábese que están presos en Managua Miguel Vélez padre y un tal Antonio Xatruch, dicen —pero esto puede no ser cierto— que buscan al Gral Ignacio Páez, para prenderle

NOVIEMBRE 4

Aparece el primer número de "La Estrella de Nicaragua" semanario que dirige el español José Palmarejo: muyroso le parece a todos A las 7½ a m salgo para Masaya Cuéntame Goyito que Zelaya no puede ver a F Baca hijo, y me pregunta qué concepto tengo yo del Gral Andrés García que parece será el encargado de ponerle el cascabel al gato: desarmar a León

A mi regreso a Granada sé por Juan Bodán que venía en el tren que la Convención Liberal, que se reunió hoy en Managua, eligió a F Baca hijo candidato a la Vice Presidencia de la República Bodán estuvo en la tal Convención como delegado por Granada

Viene la noticia de que anteayer 2, murió el Czar Alejandro III

NOVIEMBRE 6

Regresan de Europa Procopio Pasos, Agustín Chamorro y el maestro Ignacio Gutiérrez Cuentan éstos que Rubén Alonso trae 5 mil fusiles Lebel y 2 baterías de cañones Krupp, que habla con mucho entusiasmo, como si él mandase en Nicaragua, que ofrece plenas garantías a todos los emigrados nicaragüenses que quieran volver a su patria, que repueba la expulsión de las monjas y sacerdotes y dice que si él hubiera estado aquí no hubieran sucedido ni esa ni otras zanganadas etc etc Hay aquí gentes bastantes candorosas que creen que la protección de Ru-

bén Alonso puede servir de algo para defenderlo a uno de Zelaya o de Gámez.

Según cuentan los que regresan de Europa, los emigrados que se encuentran en Puntarenas siguen reduciéndose en número más y más cada día que pasa

Se confirma el rumor que hace días circula de que están fortificando a San Juan del Sur, y no falta quien se persuada —casi todos aquí— de que esto no tiene otro objeto que obligar al vapor de la Pacific Mail que traiga las armas que Rubén Alonso compró a desembarcarlas en aquel puerto

NOVIEMBRE 8

Viene a verme Salvador Calderón Ramírez: cree éste, ateniéndose a los informes que le da su hermano Pedro, quien acaba de venir de Costa Rica, que Avilés "hace algo" por allá, y que, por cierto, es el único emigrado nicaragüense que se ocupa en conspirar: en verdad nadie lo diría

De dos asuntos se habla hoy aquí: de las armas que trae Rubén Alonso, y del testamento de Moralón que fue abierto ya Hay muchos que creen que las armas de Alonso no irán a Corinto sino a San Juan del Sur, porque Zelaya no quiere suministrarles más fusiles y cañones a sus enemigos, yo soy de opinión que las armas irán a Corinto y de allí a León

Moralón deja casi todo su capital a Doña Encarnación su esposa. Apenas dispone de unos 400 mil pesos: al pobre Elias Hurlado, que le sirvió como esclavo por espacio de ocho o diez años, solamente le deja dos mil pesos

Circula el decreto sobre curso forzoso, que a todos irae disgustadísimo: de esto también se habla hoy en Granada

NOVIEMBRE 9

Se sigue hablando de las armas que trae Rubén Alonso Está gravísimo Don Vicente Quadra: se está muriendo de viejo; tiene más de 80 años

NOVIEMBRE 10

Anoche llegó al Club el Dr Victorino Argüello y contó que hay gran excitación en toda la sociedad leonesa por la ley de ornato expedida por la Municipalidad liberal

(NOTA: Como toda medida de progreso encontró fuerte oposición esa medida, que resultó beneficiosa para el vecindario leonés, ya que se nivelaron las aceras dando con ello mejor presentación a la ciudad, y preparándola para la pavimentación de sus calles)

NOVIEMBRE 11

Mucho se habla de los apuros en que ha de estar Zelaya para sacar las armas de León A mi me parece que los que de esto hablan se hallan en Babia, pues creo que Zelaya no piensa en desarmar a los leoneses

NOVIEMBRE 12

Se sabe que llegó Rubén Alonso a Corinto y que Wassmer, Prefecto de Masaya y primo de Rubén, hizo disparar cañonazos para celebrar el regreso del jefe del Cuartel de León Todos consideran a Zelaya como hombre al agua; suponen que caerá o que tendrá que someterse —cual un Manuel Pérez— a las imposiciones humillantes del militarismo leonés

NOVIEMBRE 13

Regresa de Europa Fernando Chamorro Quezada: hizo el viaje de New York a Corinto con Rubén Alon-

so: cuenta Chamorroito que no vinieron las armas ni llegarán tan pronto, pues ahora las están fabricando

NOVIEMBRE 14

Palmarejo vuelve de León a donde va cada semana. Cuéntame que hay por allá muchos cuchicheos sobre si las armas que Rubén Alonso compró en Europa irán a Managua o a los almacenes de guerra metropolitanos. Gran recibimiento le hicieron a Rubén a su llegada a León.

Niega Ricardo Contreras en un diario de León ser el autor del artículo firmado VINDEX en el que se me agravia. Tanto mejor.

NOVIEMBRE 15

Adolfo Vivas viene a despedirse; se va el martes para Bluefields de donde lo llama Rigoberto Cabezas. Cada día se ve acentuarse más la división entre liberales de Oriente y los de Occidente. "El 93" órgano de Zelaya y propiedad de Gámez, ataca con violencia a "El Imparcial" y "El Siglo XX", que son órganos de los liberales occidentales.

NOVIEMBRE 16

Dicen que ya circulan aquí los nuevos billetes del Gobierno, pero yo no los he visto.

El agua de Quismapa escasea y el Prefecto Bodán se opone a que se cierre la comunicación del tubo madre con la fuente de la plaza, la cual fuente corre día y noche. Es una arbitrariedad de Bodán, pues para nada tiene él que intervenir en este asunto.

NOVIEMBRE 17

Me parece que "La Estrella de Nicaragua" va a ser un desastre económico no tanto para Palmarejo como para la tipografía de "El Centro Americano" en la cual se publica esta hoja.

Mañana se verificarán las elecciones (!!) de Vice-Presidente de la República. No hay más candidato que F. Baca y reina aquí la tranquilidad de los comentarios.

Don Vicente Quadra que ha estado gravísimo, se halla hoy notablemente aliviado.

NOVIEMBRE 18

Viene Goyito de Masaya. Me cuenta que está ya organizado el Ministerio así: Baca, Hacienda y Gobernación; Manuel Coronel Matus, Relaciones Exteriores; Francisco Balladares Terán, Guerra, y Wasmer, Fomento. Me dice también que Don Eugenio Mendoza renunció, muy enojado con Baca, la Dirección de Correos y Telégrafos; a las 3 vuelve Goyito a Masaya.

Adolfo Vivas se despide para la Mosquitia; el 20 se va.

NOVIEMBRE 20

Se asegura que son horribles los temblores en los departamentos occidentales; que en León duerme la gente al raso; que cayó la iglesia de El Viejo, y que Somotillo y Choluteca están casi en ruinas. Se supone que estos temblores proceden de algún volcán salvadoreño. Ha temblado también en Matagalpa.

NOVIEMBRE 21

Las noticias que acerca de los temblores vienen de occidente son deplorables. En Chinandega cayeron casas. Según "El Siglo XX", en un lugar llamado "Las Grietas", a 12 leguas de León, duró el temblor varios segundos.

NOVIEMBRE 22

Se habla de que el Gobierno envió a la Junta de Socorros, convertidos en despreciados billetes del Tesoro, el dinero que para las víctimas de la catástrofe del 26 de Septiembre enviaron los gobiernos de Guatemala y El Salvador, que venían en dólares.

NOVIEMBRE 23

Multan a tres personas por motivo de los billetes del Tesoro: fueron ellas: el Dr. Alvarez, Fernando Chamorro & Hno., y a Luis Mejía (El Arca de Noé); el primero pidió cuatro soles por una botella de agua-rrás, el segundo un peso por una botella de aceite de linaza, y el tercero no tuvo 95 centavos para dárselos como vuelta a uno que llegó a comprarle medio real de plumillas. Dicen que Bodán está dispuesto a hacer que reciban aquí el billete apretándole el tornillo a todo el mundo.

NOVIEMBRE 20

Hablo con Don Anselmo sobre la conveniencia de escribir un artículo de bellaca intención en el que se hagan grandes elogios del Partido Liberal por todas las atrocidades que está cometiendo, y publicar dicho artículo en "La Estrella" haciéndole entender a Palmarejo que se trata de un acto sincero. Le gusta mi pensamiento a Don Anselmo y hallo que para ponerlo en práctica no descubro más que un inconveniente: lo difícil que me sería desemejar mi estilo, y el gran peligro a que me expongo si llegasen a descubrirme.

El billete del Gobierno sirve hoy de pasto a todas las conversaciones.

NOVIEMBRE 25

La policía llega al Club a prohibir los juegos. Hay entre varios socios y un polizonte violento altercado por esta medida, a todas luces arbitraria. Cuando salimos del establecimiento nos somete la policía a humillante registro para ver si llevamos armas.

Esta noche, en Asamblea General de Socios, se trató de la situación de Chinandega afligida por temblores de tierra, y se nombró una comisión para que recoja fondos con que auxiliar a los damnificados.

Habiéndose presentado a la misma Asamblea una solicitud para que se conceda el local del Club a fin de que en él se dé un baile el 24 de Diciembre entrante, suscitóse, por una moción mía para que se aplase "sine die" la discusión de este asunto, acaloradísimo debate: Después de tres votaciones, las dos últimas nominales, resulta aprobada mi moción.

(NOTA: Por ese tiempo eran manifiestas las simpatías que existían entre las ciudades de Granada y Chinandega, considera esta última en política como de opinión mayoritaria conservadora entre las poblaciones de occidente, como un baluarte que el conservatismo tenía en la parte occidental del país. El tiempo que todo lo muda, hizo que Chinandega apareciera como de mayoría liberal, condición que el andar del tiempo ha hecho que evolucione, recobrando hoy día la floreciente ciudad de Chinandega su antigua fisonomía conservadora.)

NOVIEMBRE 26

Viene a verme Salvador Calderón Ramírez: Creé él como yo, que toda tentativa para derrocar al Gobierno actual será estéril, y hasta desastrosa sino va encaminada a tomar el cuartel de Managua.

Vuelve a hablarse de lo que llaman organización del ministerio, y dice que se dará a Santiago Callejas el Ministerio de Hacienda.

Volvemos a jugar póker en el Club, pero llevan

la mesa al corredor, donde no estemos a la vista de la policía

Parece que no han podido ponerse de acuerdo los liberales respecto de organización del ministerio. El Cacho entiende que Zelaya se haya cohibido por los leoneses en todas sus resoluciones: a mi juicio está El Cacho en un grave error

NOVIEMBRE 29

Siguen creyendo los conservadores del Cacho que Zelaya está supeditado por los leoneses; yo no creo lo mismo

NOVIEMBRE 30

"El 93" de hoy habla contra la organización de un ministerio. Gustavo me asegura que se prepara en New Orleans una expedición para invadir a Nicaragua por la Mosquitia: dicen que Vásquez, los Ezeta y Zavala andan metidos en esto. Juraría yo que éste último ni siquiera tiene noticias de la tal expedición: prueba de ello es que se halla en Panamá, de regreso de New York, y en camino para esta ciudad

DICIEMBRE 1º

Rubén Alonso y su esposa Margarita de Alonso vienen a Granada y hospedan en casa de Octaviano César lo cual da mucho qué hablar

DICIEMBRE 2

A las 7 a.m. salgo para Masaya. Según me cuenta Goyito pretendía Rubén Alonso que se organizara el ministerio con elementos progresistas (Don Rafael Cabrera, Agustín Duarte, José Madriz, etc.), pero a ello se opusieron todos los liberales, Zelaya el primero. Opina Gabriel Rivas que quien sugiere tales pensamientos a Rubén es su cuñada Basilia Marín. Agrega Gregorio Abaunza que Baca no quiere dejar el Ministerio General por amor a los 400 pesos del sueldo

Visito en Masaya a la viuda de Pedro Ortiz la que se halla en cama. Conoció allí al padre de Doña Adriana, Simón Sandoval, hombre exaltado en política y que parece tener claro entendimiento

Cuando vuelvo a Granada encuéntrome en el tren con José Jerez a quien no podía reconocer: Sacóme del apuro Alberto Chamorro diciéndome: "es un Jerez". En el acto reconocí entonces a Josesito

Por la noche Fernando Chamorro Quezada lleva a Rubén al Club, y lo presenta a todos los socios

DICIEMBRE 3

He oído decir hoy que Rubén Alonso volvió a Managua, pero que su mujer quedó aquí en casa de la Margarita Chamorro. Zavala llegó a San Juan del Sur procedente de los EE UU y pasado mañana estará aquí

DICIEMBRE 5

Voy en coche al lago a encontrar a Zavala que viene de New York y a Ildefonso Vivas que regresa de Costa Rica

Cuéntame Zavala que los emigrados en Puntarenas están como perros y gatos

DICIEMBRE 8

Estoy leyendo ahora La Regenta, de Clarín

Dicen que han mandado a Gámez sus cartas de retiro y que corre peligro mi hermano Horacio en su Legación de Washington

DICIEMBRE 9

Está agonizando Don Vicente Quadra

Por la noche se casan Roberto Martínez y Emelina Lacayo, hija de Daniel y de la Encarnación Sacasa. Me choca por extremo que haya esta noche gran baile en casa de don Juan Jacobo Martínez padre del novio. Páreceme tanto más odioso esto cuanto que la madre de la novia, es sobrina carnal del moribundo

DICIEMBRE 10

A las 6 de la mañana, según he oído contar, terminó el baile del polaco (Don Juan J. Martínez), y a las 4 de la madrugada murió Don Vicente Quadra. Tenía al morir 82 años (había nacido en 1812). Nunca en mi vida hablé con él

Se comenta todo el día el hecho vergonzoso de que haya habido baile en casa del Polaco mientras agonizaba Don Vicente

DICIEMBRE 10

Me manda llamar Don Anselmo para que vaya a escribir el discurso que a nombre del Club Social va a pronunciar Ascensión Paz Rivas esta tarde en el entierro de Don Vicente

A las 4½ p.m. voy al Club para ir de allí con todos los otros socios a la casa del duelo: es la primera vez en mi vida que entro yo a esta casa. Veo allí a Francisco Baca hijo, pero no nos saludamos

Soberbio entierro: en el atrio de la Merced pronuncia Ascensión P. Rivas el discurso que le escribí yo esta mañana. De Jalteva me vuelvo a mi casa porque siéntome con calentura

DICIEMBRE 12

Voy un rato por la noche a la botica de Agustín Pasos donde con él y Pedro R. Quadra hablo de Don Vicente y de un sueldo de "El 93" contra los que fueron al baile del Polaco

DICIEMBRE 13

El joven Luis Mena, conservador de Nandaimé que viene de Bluefields y del Rama habla muy bien de Rigoberto Cabezas: dice de él que en todo se comportó como un hombre honrado; que del examen que ha mandado practicar Rigoberto de las cuentas del Gobernador e Intendente Carlos A. Lacayo, resulta que éste había venir de los Estados Unidos, por cuenta del Gobierno, hasta objetos para uso personal de él y de su familia y que, por tanto, dispuesto Rigoberto a exigir la debida responsabilidad al ex Intendente de la Costa, no le deja sacar ni los muebles

En el Cacho se declara que no debe ni pensarse en intentar nada contra el Gobierno

DICIEMBRE 16

No se habla hoy de otra cosa en Granada que de una crónica del baile del Polaco que publica "La Estrella" de hoy, crónica que casi todos atribuyen a Miguel Quadra Pasos, pero que es obra de Anselmo Fletes Bolaños

Se sabe que por el próximo vapor de Punta Arenas vendrá Don Pedro José Chamorro: el miércoles próximo estará en esta ciudad

Continúa hablándose y con mucho calor, de la crónica de Juan de la Herra (Anselmo Fletes Bolaños), que publicó "La Estrella", de Palmarejo

DICIEMBRE 18

Se sabe que ya llegó a Corinto Pedro José Chamorro y que mañana estará aquí.

Me pide Manuel Antonio Coronel mi opinión sobre el regreso de su hermano Agustín Avilés a Nicaragua: le digo que, a mi juicio, debe venir, que no tendrá él más ni menos garantías que cualquiera de los que aquí vivimos

Mariano Zelaya, que fue a Corinto a encontrar a su prima Rosario Zelaya, cuenta que Rubén Alonso fue muy fino con él

Por la noche viene Pedro José Chamorro: vuelve de Costa Rica después de año cuatro meses de emigración.

DICIEMBRE 20

Don Anselmo me trae, para que se lo presente a Palmarejo, un artículo que se titula "La Carta del General Vásquez" En el tal artículo, obra del mismo Don Anselmo, quien desea que se publique en "La Estrella de Nicaragua", y va encaminado a poner de relieve el hecho de que Vásquez y los conservadores nicaragüenses, nunca han estado en inteligencia

DICIEMBRE 21

Le hago corta visita a Zavala Dice que en New York no querían creer la noticia publicada por el Herald de que en Nicaragua se castigaba gubernativamente con multa el delito de conspiración contra Zelaya y que esa pena varía de 50 a 100 mil pesós.

Se sabe que Agustín Avilés salió esta mañana de Liberia para Nicaragua: viene por tierra

DICIEMBRE 22

Visito a Don Nicolás Quintín Ubago que vino ayer de Guatemala: Cuenta que Reina Barrios se fastidia

cuando Gárnez llega a hablarle de nacionalidad, y que todo el mundo ve por allá a Gárnez como un loco

DICIEMBRE 23

En el Club se habla mucho de la elección de mañana para reponer a la Directiva saliente Benjamín Barillas, anda proponiendo para el cargo de Presidente al Dr Juan José Martínez

DICIEMBRE 24

Elección en el Club: resulta electo para Presidente Ildefonso Vivas

Se dijo temprano que había llegado a esta ciudad Agustín Avilés, pero resultó falsa esta noticia Adonde ha de haber llegado es a Rivas

DICIEMBRE 25

Llega a las 6 p.m. Agustín Avilés: voy con Octaviano César a verle: Dice que Eduardo Montiel tuvo en Enero de este año, durante la campaña contra Honduras, planes desatinadísimos: quería venir a metese a Nicaragua con 200 hombres

DICIEMBRE 28

Cuenta Don Pedro José Chamorro en la botica del Dr Alvarez que Rubén Alonso hablando en Paris con un americano que andaba comprando armas para el Gobierno de Honduras, se expresó muy mal de Santos Zelaya Para Don Pedro José es evidente que Rubén aspira a la Presidencia de Nicaragua

FIN DE 1894

Fue este año para mi más bien malo que bueno: he sufrido persecuciones políticas. Fundé "El Cronista" que buenas jaquecas me costó Tuve el gusto de ver regresar a mi hijo Fernando de California y fui abuelo por primera vez Ahora sí, ya me siento viejo

APENDICES

Como no queremos dejar sin comprobantes ninguna de las afirmaciones que se hacen en estos apuntes, insertamos a continuación algunos documentos de los que se ha hecho referencia en capítulos anteriores, originales que por no haberlos tenido a mano dejamos de acompañarlos en su oportunidad. Entre esos atestados figura la carta que don José D. Gárnez dirigió a don Enrique Guzmán, encontrándose éste en el destierro, en la que lo trata de "Estimado amigo", lo que dejó sorprendido a Guzmán por haber ambos cortado sus relaciones desde hacía dos años

Otro de esos autógrafos es el texto de la carta que el Presidente Roberto Sacasa pasó a Don Fernando Guzmán en la que le encargaba indicarle la persona que a su juicio le pareciera más adecuada para el cargo de Prefecto del departamento de Granada, deseo indicativo de los buenos propósitos que animaban a este gobernante que estaba llamado a ser lazo de unión entre las ciudades gemelas de León y Granada

Rivas, Agosto 27 de 1891

Sr Don Enrique Guzmán,
P Arenas

Estimado amigo:

No se extrañe de que le dé este tratamiento, pues ya Ud sabe que si en cama y en cárcel no hay enojo, mucho menos puede haberlo en el destierro.

Deseo que si no le es posible olvidar para siempre los desagradados que hemos tenido, por lo menos, por el tiempo que dure su proscripción, pierda un poco la memoria y vea en mí al compañero del 84 Cuando regrese, si todavía está de humor, queda en libertad de proceder como guste

Como conozco las necesidades de un emigrado, me ofrezco a Ud. y por su medio a los amigos Gral Zavala y señor Rivas, para que cuando deseen mandar algo con seguridad a sus familias, me ocupen valiéndose de las instrucciones que lleva Mariano Zelaya

A la niña Bela y a Doña Camila les mandé decir otro tanto, y solamente con la señora de Rivas no pude hablar a mi paso por Granada por las escoltas que rodeaban la casa y lo sospechoso que habría sido mi visita, pero le haré llegar el mismo aviso con oportunidad

Consérvese bien y cuide de no ocuparse en sus cartas, por confidenciales y seguras que sean, de nada que se refiera a asuntos públicos "SAN RAMON IGUANA NEGRA" es la señal de campo de los bandos ccligados

Saludo a sus compañeros y me repito su afmo amigo,

JOSE D GAMEZ

P D—Conduce la presente su hoy también ami

go al muy digno Don Miguel Ramírez Goyena, quien les informará de todo —Vale.

Como Guzmán le contestase que aceptaba sin reservas sus protestas de vieja amistad, y que ya sabía él (Gámez) lo propenso que era al perdón de las ofensas y al olvido de lo pasado, no le gustó a Gámez los conceptos expresados por su viejo amigo y contestóle en los siguientes términos:

Rivas, Septiembre 30 de 1891

Sr Don Enrique Guzmán,
San José, (Costa Rica).

Mi estimado amigo:

Correspondo gustoso a su muy apreciable del 18 del corriente que acabo de recibir por conducto particular

Agradezco a Ud mucho los amables conceptos con que saluda el reaparecimiento de nuestras relaciones amistosas, y en honor a éstas mismas me permitirá retirar de su apreciable citada la palabra "perdón" que concepto inconducente y fuera de lugar

Sus tres cartas con una tarjeta mía para el señor Chamorro fueron puestas en su sobre rotulado a él mismo, y depositadas en poder de Don José Chamorro, agente del vapor del lago, para que las haga llegar con toda seguridad por medio del Contador. Pasará el vapor por San Jorge el día 3' del mes próximo

Dígame, o mejor dicho, repítale a sus compañeros y con especialidad a José D. Rodríguez, que me hagan favor de ocuparme, como lo ha hecho Ud, que yo en ello tengo mucho gusto, no por circunstancias de afinidad, de causa, pues aún cuando estuviéramos en pugna me les ofrecería de la misma manera, recordando las angustias y penalidades de mi familia cuando yo estuve proscrito

Aquí se halla confinado el Gral Enrique Solórzano, a quien antes no había tratado. Me parece un excelente sujeto, y hoy somos íntimos amigos

Como pienso irme a Guatemala a mediados de Noviembre, mi esposa quedará haciendo mis veces en la agencia postal

Aquí todos suponemos al Gral. Zavala en camino para Honduras ¿Qué es de él? Saludémelo

Sabe Ud. qué objeto trató el Plenipotenciario Dr Castro? Aquí se muestra él muy sacasista y muy entusiasta del modo de ser actual de Nicaragua

Mi esposa retorna a Ud sus amables recuerdos, y yo saludando a Don Anselmo y demás compañeros, me repito su afmo amigo,

JOSE D GAMEZ

Correspondencia Particular República de Nicaragua
Del
Presidente de la República

Managua, 21 de Agosto de 1889

Señor General
Don Fernando Guzmán,
Granada

Muy respetado señor mío, amigo y deudo:

Deseo de que la Prefectura de ese Departamento recaiga en una persona que además de reunir las do-

tes de competencia y honorabilidad, sea prenda de concordia y armonía en ese vecindario, me parece conveniente que Ud que goza allí de general estimación, se sirva convocar a las personas más notables de los diversos círculos políticos, a fin de que, teniendo en mira el interés general, como es de esperarse de su reconocido patriotismo, escogan e indiquen el ciudadano que crean más apropiado en las presentes circunstancias para el desempeño del mencionado empleo

Suplico a Ud, pues, se digne de aceptar este encargo que le hago contando con su bondadosa amistad, y que me comunique oportunamente el resultado, en la seguridad de que le será muy agradecido por su afectísimo servidor, amigo y deudo,

ROBERTO SACASA

LIBERALAZO —Así llamó el autor la multa que le impuso el Gobernador de Policía Juan Manuel Morales por la "falta" de no haber colocado la bandera nacional frente a su casa para celebrar el primer aniversario de la revolución del 11 de Julio: dice así ese documento:

"Recibí de don Enrique Guzmán cinco pesos multa que le impone por no haber colocado la bandera nacional en su casa de habitación el día de ayer contraviniendo a lo dispuesto por esta autoridad

Granada, 12 de Julio de 1894

(Aquí el sello) El Gobernador de Policía
Juan Manuel Morales"

El hecho de que la multa no haya sido depositada en la Administración de Rentas, ni firmada por dicho empleado de hacienda, hace suponer que el dinero recaudado por tales multas, iba a dar al bolsillo particular de los que imponían esas multas, lo que es prueba del desorden imperante entonces

Texto de la respuesta del Presidente Dr Roberto Sacasa a la felicitación de Don Enrique Guzmán al asumir aquél el mando de la Nación

Correspondencia Particular República de Nicaragua
Del
Presidente de la República

Managua, 16 de Agosto de 1889

Señor don
Enrique Guzmán,
Granada

Mi estimado Enrique:

He leído con sumo placer tu muy atenta carta de ayer. Debes creer que tu felicitación me ha causado verdadero regocijo, porque miro que procede de un amigo y de un sujeto que como tú pertenece al número de los que en nuestro país pueden llevar con orgullo el dictado de importantes, y tanto por ella, como por las lisonjeras frases que contiene en referencia a mi Gobierno, y a mí personalmente, te doy con especial reconocimiento, mis más expresivas gracias

Sírvete saludar respetuosamente a tu apreciable familia y aceptar las protestas de estima y consideración con que me suscribo tu muy atto S, amigo y deudo,

ROBERTO SACASA

Este intercambio de cumplidos y cortesías, pues don Enrique había sido muy expresivo en su

felicitación al Dr. Sacasa, auguraba un feliz entendimiento entre el nuevo mandatario y el autor de estas Memorias, tanto más que por las venas de ambos personajes corría la misma sangre como descendientes que eran de Don Roberto Sacasa, bisabuelo del autor de la carta por el que llevaba el mismo nombre, y en el mismo grado de parentesco estaba don Enrique ya que el viejo don Roberto Sacasa era el progenitor de don Silvestre Selva, abuelo del señor Guzmán

VIEJA QUERRELLA ENTRE RUBEN DARIO Y ENRIQUE GUZMAN, EL PRIMERO INSISTE EN RECONCILIARSE CON GUZMAN

En uno de los primeros días del mes de Febrero de 1893 anota don Enrique en su Diario que su amigo

don José D. Rodríguez le habla en carta que de él recibe que "Darío quiere reconciliarse conmigo"

La carta del señor Rodríguez de fecha 9 de Febrero de 1893, para el Sr. Guzmán, firmada "tu buen amigo Dolores" contiene una post-data que dice así: "Rubén está muy bueno contigo. Ayer me dijo de tí mil cosas excelentes; quiere ser tu amigo; pasará por ahí, y es bueno que acojas sus insinuaciones"

No consta si hubo esta entrevista anunciada por Rodríguez; no existe más prueba del deseo de Rubén de reconciliarse con el señor Guzmán, pero es una constancia más de que si rindió pleitesía el poeta a su crítico, cosa que ha sido negada entre otros escritores "darianos" por el cultor de Darío el contundente y tífico escritor don Gustavo Alernán Bolaños (Q.E.P.D.)

(NOTA: Los documentos anteriores son tomados del Archivo de la familia Guzmán, herederos de don Enrique)

1895

ENERO 1°

Almuerzo excelente en casa de Adolfo Benard para celebrar el nuevo año: siéndonos junto a Camila Benard de Cuadra. Nos levantamos de la mesa a las 2 p.m. Por la noche a casa de Emilia Vivas donde hay un baile de confianza con motivo de los rezos del Niño Dios. Me retiro a las 11 p.m.

ENERO 2

A las 6 a.m. salgo en coche para San Rafael: van dos carruajes, en uno van Ildefonso Vivas, Amanda Downing y yo, en otro Gonzalo Espinosa, Aída Downing y Gabriel Menocal, cubano Ingeniero azucarero traído por Gonzalo. Malo está San Rafael: todo aquello indica pobreza y abandono. Como a las 2 p.m. se rompió una pieza de la máquina y fue necesario suspender la molienda. Isidro Urtecho está ahora hecho cargo de la Administración de esta hacienda y no puede hacer más de lo que hace.

Antes de volver a Granada vamos a pasear por la calle de mangos que se halla al sur de las casas: recito mientras caminamos, la composición poética de Plácido intitulada "La Flor de la Caña". Gonzalo está enamorado de Amanda, pero ella no lo quiere.

ENERO 4

A las 6^{1/2} p.m. le hago corta visita a Belita en su nueva casa que ocupa de la Piedra Bocona: allí estaba Diego Manuel Chamorro. Recordamos que hace hoy 26 años que se quemó aquí la casa de Don Pánfilo Lacayo (hoy Teatro Karawala) y que trataron de envenenarnos en Managua a mi tía, a Gonzalo Espinosa y a mí propinándonos el tósigo en un pastel de piña.

ENERO 6

Me viene la noticia de que está dada la orden para pagarme mil y pico de pesos que el Gobierno me debe por la venta que le hice del solar que me dejaron mis padres y que vendí en cuatro mil pesos por medio de Gustavo. (Este solar es donde ahora está el dormitorio del Colegio María Auxiliadora, frente a la familia Solano). Por la noche voy un rato a la fiesta de la Emilia Vivas que hoy parece más formal por ser el último día de los rezos. Veo allí a Román Mayorga Rivas. Salvador Calderón R. me presenta al Licdo. Francisco Machado, de León.

ENERO 9

Como el rumor de que Soto y Bográn, con apoyo de Guatemala, han invadido el territorio de Honduras.

Zavala, con quien hablo en la puerta de su casa como a las 7 p.m. me cuenta que Baca y Alonso están reñidos por unos diez mil pesos que el segundo quería sacar de la Tesorería, a lo que el primero se opuso.

ENERO 13

A las 7 de la mañana salgo para Masaya. En "La Esirella de Nicaragua" sale hoy un artículo mío que ha dado mucho que hablar: se titula "Gato Escaldado" etc. Todo el mundo acertó inmediatamente quien se ocultaba bajo el seudónimo de "Cachurecos Orientales".

Parece que Zelaya, según me dice Goyito, quiere disolver la Asamblea y proclamarse dictador.

Con Don Anselmo voy a visitar a Enrique Solórzano a quien se le está muriendo una hija (Esmeralda). Vuelvo de Masaya a las 6 p.m. No oigo hablar más que del Gato Escaldado.

ENERO 14

Esta noche calificamos en el Club a siete nuevos socios entre ellos al Administrador de Rentas Fernando Alemán, de Masaya y liberal.

Hoy debe de llegar a Managua Salvador Chamorro después de más de un año de destierro en Costa Rica.

Sábase que está preso en San José de Costa Rica el ecuatoriano Plutarco Bowen que servía allí de espía del Gobierno de Nicaragua: parece que le hallaron entre sus papeles comprometedoras cartas de Baca y otros liberales.

ENERO 20

Se encuentran de temporada en esta ciudad, y son huéspedes de las Chamorritas (Doña Carlota y Doña Chepita Chamorro) unas señoritas Aranas, hijas de Don Heliodoro de la ciudad de León, y con las cuales están haciendo mil fiestas los granadinos. Ellas se llaman Emilia y Adela Arana.

Me cuenta mi hermano Gustavo que el Ministro

General F Baca hijo fue con un ejemplar de la Constitución en la mano a reconvenir a un tal General Cachirulo, el Comandante de la Guardia de los Su-
prios Poderes, por las frecuentes palizas que aplica, a lo que el Cachirulo contestó: "Nada tengo que ver con la Constitución, cumplo las órdenes de mi jefe, y nada más. Si me dice que lo fusile a usted, lo hago y doy parte sin novedad"

ENERO 22

Visito a Don Anselmo que vino ayer de Masaya. Me cuenta, refiriéndose no recuerdo a quién, que Zelaya mira con el mayor desprecio a los leoneses

Viene la noticia de haber renunciado Casimiro Perier la Presidencia de la república francesa y de haber sido electo en su lugar M Félix Faure

ENERO 26

Corre el rumor, para nosotros gratisimo, de que el Congreso americano aprobó el "bill" por el cual los EE UU garantizan el 3% del dinero empleado en la construcción del Canal por Nicaragua

Viene Goyito de Masaya: almorzó en el hotel de Los Leones. Dice que Chico Baca no lo puede ver por su amistad conmigo. Me cuenta que cada día se hace más acerbo el odio de managuas y leoneses liberales

Visito a Don Anselmo, estando yo allí llega la Madre Teresa (Anita Alemán) y su mamá, quienes cuentan que Fernando Alemán, hermano de Anita y actual Admor de Rentas de esta ciudad, es un liberal muy honrado y sincero católico

En el Club hay gran movimiento preparando el local para el baile con que se obsequiará a las señoritas Aranas el miércoles 30

ENERO 30.

Por la noche voy al Club para ver cómo quedó la casa: esta noche será el baile con que obsequian a las señoritas Aranas, de León. Hay mucho entusiasmo por esta fiesta por las simpatías que despertan las homenajeadas, hijas de uno de los buenos conservadores de occidente

Visito en el hotel de Los Leones al joven Juan Rafael Navas, quien ha venido para asistir al baile dado a las señoritas Aranas

FEBRERO 13

Al pasar por su casa me siento un rato a platicar con Doña Luz Arellano viuda de Sequeira, tratamos de la revolución de Colombia, que según cablegrama del Gobernador de Panamá fue ya debelada, allí veo por primera vez a Narciso Arellano, hijo de Doña Luz, vestido de clérigo: parece que ya ingresó o piensa ingresar a la orden de los salesianos

FEBRERO 17

A las 7 a m salgo para Masaya. De política me dice Goyito lo siguiente que Zelaya desea organizar el ministerio, cosa que a Baca no le gusta, que el Gobierno cree que los granadinos conspiran de acuerdo con Costa Rica y que los emigrados no han vuelto con propósitos pacíficos

FEBRERO 21

Me cuenta Gonzalo, y después me lo confirma Fernando Lacayo, que hay en Managua serios disgustos entre los liberales. Parece que Aurelio Estrada y otros empleados quieren retirarse de sus puestos porque Zelaya sostiene en el destino de Administrador de Rentas de la capital a Isidro Olivares con-

tra quien el Juez del Crimen de Managua dictó auto de detención por estafa

FEBRERO 24

Visito a Gustavo quien me habla muy mal de la Asamblea Constituyente de la que él forma parte: la califica de leonesa

En el cuarto de Manuel Antonio Coronel me encuentro con Isidro Urtecho, éste y Manuel Antonio refieren los pormenores de la acción de la Cuesta Despréndese de su relato que los jefes managuas se comportaron pésimamente a tal extremo que algunos de ellos, como Miguel Espinosa e Hipólito Saballos hijo, parecen traidores

Faustino asegura en la botica del Dr Alvarez que el Gobierno cree o aparenta creer que aquí se conspira y que a su juicio (el de Faustino) no tardará en dar una manotada: se sabe de cierto que una escolta estuvo a practicar un minucioso registro en una de las haciendas que tiene Avilés en Mombacho

FEBRERO 25

Se sigue hablando de probable golpe de estado para establecer la dictadura, como si no la tuviéramos ya

MARZO 10

Me dijo Gustavo hoy que la situación no es buena porque tenemos un Gobierno "chachagua"; que la mitad del poder es de Zelaya y la otra mitad de León

Cuenta "El 93" de hoy de que "El Imparcial" ha estado gozando de una subvención de 300 pesos sin que de ellos tenga Zelaya conocimiento: esta subvención la mandó dar F Baca h

Se por Palmarejo que está ya preso Alejandro Miranda redactor de "El Semanario de Carazo"; de Diriamba lo llevaron a Jinotepe y luego fue trasladado a Managua

Se asegura que Baca es hombre al agua: y que se organizará el siguiente ministerio: RR EE, Manuel Coronel Matus, Hacienda, Santiago Callejas, Gobernación, Agustín Guerra, Guerra, Paulino Godoy, y Fomento, Francisco Balladares Terán

MARZO 17

Fiesta en el Instituto con motivo de la clausura del curso. Vino F Baca para asistir a ella. Con excepción de unos pocos, nadie se le acercó.

"El Diarito" de hoy, número 971, colma de vituperios a Carlos A García y trata de ladrones a todos los empleados de la Mosquitia

MARZO 19

Gustavo a quien visito parece contento de la salida de Baca del Gobierno, pues parece que mañana se organizará el nuevo Gabinete y que el dicho Baca no formará parte de él, me dice Gustavo que Rubén Alonso es uno de los que han contribuido a la caída de Baca y que el mismo Rubén fue quien dispuso que metiesen a la cárcel a Alejandro Miranda al que piensan enviar al Cardón como soldado raso

MARZO 20

"El Diarito" da la noticia de que el ministerio está ya organizado así: Coronel Matus, RR EE, Rubén Alonso, Guerra, F Balladares Terán, Fomento y Santiago Callejas, Hacienda

Todos se preguntan qué significa el nuevo mi-

nisterio Para mí significa el puro régimen presidencial

"El 93" de hoy trae el decreto por el cual se con-
fina por seis meses en el Caidón a Alejandro Miranda
redactor del "Semanario de Carazo", por el delito
de haber publicado un suelto en el que decía que,
según público rumor, el Gobierno de Nicaragua dio
auxilios a Eloy Alfaro para que llevase la revolución
al Ecuador, enviando estos auxilios en el vapor "El
11 de Julio" que para esos menesteres fue trasladado
del lago de Managua donde prestaba servicios de pa-
sajeros y carga entre Momotombo y la capital, al
Océano Pacífico

MARZO 24

Se ha sabido que Inglaterra reclama para el ex
Vice-Cónsul Hatch \$75 000, y el nombramiento de una
comisión que examine los reclamos de todos los súbditos
ingleses que el año pasado sufrieron perjuicios
en la Mosquitia

Baile en casa de Emilia Vivas para obsequiar a
Doña Celia de Hurtado, a sus hijas Chila y Rafaela y
a la Srta Evangelina Chamorro que procedentes de
Rivas son huéspedes de esta ciudad

MARZO 25

A los que formaron el Comité del baile de anoche
le imponen hoy multa por haber ido a dejar a las
obsequiadas con música cuando iban ellas a sus res-
pectivas casas. Más tarde, a eso de las 3 p m meten
a la cárcel a Juan Vega y Alejandro Zavala; los acu-
san del delito de asonada: parece que se les resistie-
ron a la policía, y Alejandro que es de complexión
fuerte y de ánimo resuelto, según cuentan, agarró por
el pescuezo a un agente y poco faltó para que le es-
trangulase

Dicen que el rigor de las autoridades contra los
iniciadores del baile procede de no haber éstos en-
viado invitación al Jefe Político Bodán. Parece que
Eulogio Cuadra y Francisco Uriza que se fueron es-
ta mañana en el vapor para San Úbaldo, han sido
"exhortados" por el Juez de aquí

Los presos ocurren de amparo a la Corte; reúne-
se ésta y nombra Juez ejecutor a Clodomiro de la
Rocha, pero se hace imposible dar con José de Jesús
Moreira que es quien instruye el proceso. Nadie du-
da de que Chú está oculto en casa de Bodán a fin
de que Juan Vega y Alejandro Zavala no dejen de
dormir esta noche en la cárcel

MARZO 26

Como a las 2 p m ponen en libertad a Juan Vega
y Alejandro Zavala

Voy al teatro en la noche. Dan por segunda
vez Gileta de Narbona: grandísima concurrencia ha-
bia allí. A la salida del teatro, en compañía de Don
Anselmo, nos registra la policía urbana: son ya tan
frecuentes y generales estos vejámenes que ni colera
causan

MARZO 27

Al levantarme sé que anoche después de la sali-
da del teatro, llevaron a la cárcel a Luis Argüello,
Juan Vega y Miguel Cuadra Pasos. Parece que éstas
son todavía consecuencias del baile, es decir, de
no haber convidado a Bodán al baile. También lle-
varon presos a otros más, entre ellos a Víctor Zavala:
a éste último le dieron de clavazos. Los detenidos
fueron puestos en libertad por la mañana

No se habla hoy de otra cosa que de los odiosos
procedimientos de Juan Bodán

MARZO 29

Se sigue hablando de las tropelías de Bodán y
de los escandalosos atropellos de la noche del 26.
Dicen que ha venido el Gral J. Silvestre Herradora a
seguir una información acerca de los sucesos del mar-
tes: esto indica que, como yo lo he creído siempre,
todo fue obra de Bodán exclusivamente

MARTE 30

"La Estrella de Nicaragua" que se tira hoy (No.
30) trae un editorial intitulado "ATROPELLO" en el
que se condena, con durísimas expresiones, los pro-
cedimientos del 26 en la noche. Temo que Bodán
se ponga a perseguir a los cajistas de la tipografía de
"El Centro Americano", donde se imprime La Estrella,
por este inesperado desahogo de Palmarejo

MARZO 31

A las 7 a m salgo para Masaya. Hay muchísi-
ma gente en la estación esperando el tren porque es
hoy Domingo de Lázaro. Me cuenta Goyito que Baca
es hombre al agua, que Zelaya deseaba vivamente
salir de él; que nunca pensaron en ofrecerle el mi-
nisterio de Hacienda por temor de que lo aceptase,
que Baca hijo aunque le hace arrumacos a él (Goyi-
to) no lo puede ver por su amistad conmigo; que no
 Cree posible la caída de Bodán; que Gámez y Baca
están en el fondo muy mal; que tampoco se llevan
bien Baca y Rubén Alonso; que Don Francisco Balla-
dres Terán aspira ya a la Presidencia de la Repú-
blica y que Zelaya dejará el poder al cumplirse su
período

Visito a Don Anselmo que está aquí en la casa
de Carlos Alegría desde el 27 del corriente; después
voy a ver a Doña Chepita Abaunza en cuya casa hos-
peda Teresita Abaunza quien habla pestes de Román
Mayorga Rivas

En el tren de la tarde vuelvo de Masaya: tuve
que venirme en un vagón de segunda porque no ha-
bia asiento en los de primera. Como a la mitad del
camino mató el tren a un pobre hombre de Granada
conocido aquí por el apodo de El Sordo

Bautismo por la tarde de Frutos José Chamorro,
hijo de Diego Manuel, al que asistí: allí converso so-
bre los asuntos del día. En el teatro dan El Herma-
no Ballazar: enorme concurrencia

ABRIL 2

"El Diarito" de hoy (tiene fecha de mañana) trae
un editorial furibundo contra Gámez, le tratan nada
menos que de estafador y le dicen que es un ente in-
mundo. Cuenta Don Frutos Chamorro que a él le di-
jo Carlos Selva que "El Diarito" es órgano de Bodán

ABRIL 5

Continúa "El Diarito" despiadado contra Gámez.
Este se embarca hoy en el Victoria para Rivas. Va a
pasar allá la Semana Santa. Dicen que está de capa
caída

ABRIL 7

Hoy comienzan las revistas militares (paradas)
que Bodán ha ordenado para molestar al vecindario.
A las 12 p m. viene a llamarme un agente de policía
de orden del Jefe Político Bodán para que vaya a
guardar arresto por no haber asistido a la revista de
esta mañana. Inmediatamente me voy a la Direc-
ción de Policía donde vive Bodán: le digo a éste que
no soy jefe militar, y me deja ir. No se habla hoy
de otra cosa aquí que de los arrestos por falta de
asistencia a la revista

ABRIL 11

No hay esta noche, por prohibición de la autori-

dad eclesiástica, la procesión que llaman "del Silencio"

ABRIL 12

Por fin hubo procesión "del Silencio" Hoy he sabido que contra las órdenes del Vicario y del Cura, Bodán la hizo salir de la iglesia de San Francisco, iglesia de donde nunca había salido, sino de la Merced, primero, y de Jalteva últimamente

ABRIL 13

Viene Goyito de Masaya Cuéntame que en el Palacio creen que los conservadores granadinos están incitando a Rigoberto Cabezas para que se subleve contra el Gobierno Sé también por Goyito que en Agosto del año pasado Baca estaba empeñadísimo en que me desterrasen: decía que yo era más culpable que las monjas y los sacerdotes a quienes se sacaba del país No fui extrañado, según Goyito, porque a ello se opuso resueltamente Gámez

ABRIL 14

Asunto de todas las conversaciones hoy es el chasco que se han llevado tres pretendientes a quienes los padres de sus respectivas novias han rechazado para dárselas en matrimonio: siendo de todos el que más ruido ha hecho Leopoldo Dellisser, hijo de un inglés que trajo Fernando y Manuel Lacayo para su fábrica de velas y jabón El joven Dellisser quiere casarse con Amanda Downing y el encargado para pedir a ésta fue Fernando Lacayo

No hay para qué decir que se la negaron Los ojos dos calabaceados fueron Pedro Casanova que pretende a la Marianita Falla, y el Dr Marcos A Velásquez que está enamorado de Lucrécia Lacayo, cuyos padres, Don Gabriel Lacayo y Doña Concha Delgado de Lacayo, se oponen a ese matrimonio

El Dr Alvarez muéstame en "El Herald" el ultimátum de Inglaterra: que no puede ser más humillante para Nicaragua: es mucho peor que el ultimátum alemán de 1878

Por la noche me veo en el teatro con el Dr Cárdenas, quien me cuenta, entre otras cosas, que la reina Victoria no quiso recibir a Modesto Barrios enviado de nuestro Gobierno ante la Corte de Saint James para arreglar el asunto de la Mosquitia

ABRIL 16

Hoy no se habla aquí de otra cosa que de la reclamación inglesa, se sabe que están a la vista, frente a Corinto, dos grandes navios británicos, uno de los cuales, enorme, según dicen, se llama Royal Arthur Por la noche viene la noticia de que Inglaterra reñira su ultimátum y conviene en someter a árbitros su diferencia con Nicaragua Suponemos todos que algún granzido del águila americana ha detenido el impulso del leopardo inglés

ABRIL 17

Se habla aún sobre la reclamación inglesa: ignórase cómo han pasado las cosas Recibo cartas de Managua en las que me dan noticias políticas de las que deduzco que en León detestan a Zelaya y que es malísima la situación de los liberales

Me cuenta el Dr Alvarez que so pretexto de la reclamación inglesa se propone Zelaya convocar una Junta de Notables para la que serán citadas personas de esta ciudad, pero el verdadero objeto de esta reunión (según el Dr) es aproximarse a los granadinos y a todos los elementos orientales

ABRIL 19

Viene Mariano Zelaya a informarme de la buena

disposición en que está Santos Zelaya para entenderse con los granadinos, buena disposición que obedece a la malísima de los leoneses para con él Consulta-me Mariano sobre si deberemos mostrarnos avenibles a fin de tener garantías siquiera No vacilo en decirle que si, que a mi juicio no hay sacrificio ninguno de dignidad en ser cortés con el enemigo; que con acercarnos al Palacio para saber que es lo que quieren comunicarnos, a ninguno de nuestros principios renunciaremos Trátase de que Mariano, primo de Santos, vaya al Palacio en representación de todos los conservadores Aunque opino por una política menos rígida, que la que hasta hoy hemos observado, digo a Mariano que me someteré a la decisión de la mayoría, y le aconsejo que vaya a Masaya a recabar la opinión de Don Anselmo Rivas y que consulte aquí el asunto con el Dr Alvarez, los Cuadra, los Chamorro y Viji

Por la noche voy al Cacho donde no se habla más que del asunto del día: la inteligencia con Santos Zelaya Todos, menos el Dr Alvarez, opinan como yo

ABRIL 20

El Dr Alvarez sigue contra el pensamiento de ir al Palacio si nos llaman Cuentan que Modesto Barrios confiesa que fue grande su chasco en Inglaterra

ABRIL 22

Viene Don Anselmo de Masaya y almuerza en mi casa Está él decididamente en contra la política "cavarieta" y logra convencerme de que no nos conviene mancharnos con el contacto del liberalismo

A las 3 p.m cierran para el público la comunicación telegráfica y telefónica y poco después arman con fusiles a la Policía Urbana. Por la noche requieren a todo el que se acerca a la plaza y a nadie dejan pasar frente a la Estación de Policía No hallamos a qué atribuir este movimiento alarmista, dicen unos que se relaciona con la reclamación inglesa y aun aseguran que hoy salieron de Panamá para Corinto tres navios británicos Otros suponen que ha habido algún movimiento revolucionario en Occidente

ABRIL 25

Al levantarme oigo decir —noticia del vulgo— que los ingleses se han apoderado de Bluefields

Recibo carta de G Abaunza en la que me dice que hoy debe de llegar a Managua un oficial inglés con comunicaciones del almirante británico que se halla en Corinto con tres buques de guerra; este oficial viene por las £15 000 El Gobierno está dispuesto a pagar: pedirá plazos Me cuenta además Goyito que Agustín Duarte irá a reemplazar a Rigoberto Cabezas en la Intendencia de la Costa Atlántica

Aun no se sabe a qué obedecen las precauciones militares que toman las autoridades militares de esta ciudad, pero suponemos que el peligro debe estar del lado de Bluefields

ABRIL 24

No se habla hoy de otra cosa que de la reclamación inglesa, y de las tropas que en "El 93" salieron anoche para Rivas Nadie sabe a que van estas tropas Parece que no ha habido nada en Bluefields Muchos creen, entre ellos el Dr Alvarez, que no hay nada en ninguna parte y que todo lo que estamos viendo es puro "tatarateo" de José D Gámez

La autoridad militar de esta ciudad obliga a los carreteros a descombar las ruinas del cuartel y no les da por su trabajo más que 25 centavos por cargada, valiendo ésta un peso

Pedro Portobanco que viene de Managua cuenta que estuvo allá detenido e incomunicado por espacio de 12 horas, con el pretexto de que no pudo presentarse a la Policía bolesta de ocupación

Decreta el Gobierno el Estado de Sitio

Mariano Zelaya que viene de Masaya trae la noticia de que el Gobierno, alentado por los EE UU ha resuelto no pagar a los ingleses, motivo por el cual los marinos de Su Majestad Británica se apoderarán mañana de Corinto, bajando marinos de los barcos anclados frente al puerto

Tanto "El Diarito" como "El 93" publican artículos a cual más insensatos contra la Gran Bretaña, y contra Su Majestad la reina Victoria

ABRIL 26

Se sabe que los ingleses han ocupado hoy a Corinto, y claro está no se habla aquí de otra cosa. Se ve sin dificultad que Granada simpatiza con los ingleses

Por la tarde se publica como bando una proclama de Zelaya en la que invoca la concordia entre los nicaragüenses

ABRIL 27

Hasta hoy a las 6 a.m. no ocuparon los ingleses el puerto de Corinto. Estamos, naturalmente, algo emocionados, pero lo que se llama exaltación patriótica, lo que se llama indignación, no se descubre por ninguna parte. Nos ha hecho tan odiosa la existencia el régimen liberal, que envidiamos la suerte de los vecinos de Corinto

Por la noche Paseo Popular (!!) dispuesto y encabezado por el Jefe Político Bodán: pasa por mi casa a las 6 p.m. Indigname el oír que le echan mueras al Dr. Graham, hombre excelente. Serían cien los borrachos y agentes de policía que acompañaban a Bodán. Vi en la manifestación a Hilario Selva y a Almanzor de la Rocha, el primero iba allí de puro miedo, el segundo de puro simple que es

Andan recogiendo firmas para una acta en la que se declara que los firmantes ofrecen al Gobierno su buena voluntad en el conflicto con Inglaterra. Promotores de esta acta fueron Agustín Avilés y los Argüello Arce: es obra del miedo y nada más. Yo no quise suscribirla. Cayetano Ibarquén y el Dr. Martínez irán mañana a Managua a poner esta acta en manos de Zelaya

ABRIL 28

En la mañana hay un mitin en el teatro para protestar por el reclamo inglés: poquitas personas asistieron a este acto. Gustavo Guzmán, según me cuentan peroró contra los ingleses, él que ha sido siempre tan admirador de la vieja Albión. "El 93" de hoy entre otros mil disparates dice que no debemos recibir la moneda británica, es decir, las libras esterlinas que tan codiciadas son

Se fueron a Managua esta mañana los comisionados del acta "caranceña"

ABRIL 29

Se dice que el Gobierno está ya dispuesto a pagar a los ingleses

Recibo telegrama de G. Abaunza en el que me dice que Zelaya ya dispuso espontáneamente que se me enviase excepción para asistir a las paradas dominicales

Por la tarde viene la excepción prometida por Goyito. Dice así:

"Don Enrique Guzmán está exento del actual servicio militar y de concurrir a las paradas dominicales

Managua, Abril 29 de 1895

El Comandante General
J. S. ZELAYA

(Aquí un sello que dice, Comandancia General de la República de Nicaragua)

Los comisionados Ibarquén y Martínez regresan por la tarde diciendo que Zelaya se mostró muy satisfecho de la manifestación de Granada de la que ellos fueron portadores

El Gobierno que parecía ya dispuesto a pagar a los ingleses, muda de determinación, según aquí se sabe por la noche. Parece que ha recibido noticias alentadoras de Washington

"El 93" ha cambiado hoy de nombre y se llama "EL PUEBLO"

ABRIL 30

Vuelve de Bluefields Adolfo Vivas. Viene en la mañana a verme y me habla largamente de la Mosquitia y de Rigoberto Cabezas. Asegura que Rigoberto es allá altamente apreciado por todos, tanto por los extranjeros como por los criollos de la Costa. Regrese de Masaya Don Anselmo con su familia; estuvo allá como un mes. Condena el acta "caranceña". Según las últimas noticias el Gobierno está dispuesto a pagar, pero pide que antes se retiren de Corinto los navios británicos. Esta exigencia me parece pueril. Qué se gana con que se vayan los buques de guerra antes de efectuar el pago?

Viene la pata mí buena nueva de que terminó la revolución colombiana con triunfo completo de los conservadores

Según cuenta Adolfo Vivas que viene de Managua, el Gobierno teme ya que los ingleses, aun pagándoles los £15 000 que reclaman no desocupen el puerto de Corinto: esto sí que sería gravísimo. A ese temor obedece la exigencia de que se retiren los barcos antes de efectuar el pago

Viene hoy a visitarme el Padre José Antonio Lezcano Lugo (el viejo). Como casi todos los conservadores, dice que no puede él sentirse indignado por la reclamación inglesa y la presencia de los barcos ingleses en Corinto, porque cree que la Gran Bretaña tiene razón

Se sabe que los ingleses hicieron salir de Corinto a Gámez y a Madriz, advirtiéndole a éste último que no volviese a poner los pies en aquel puerto

Visito a la Josefina Espinosa quien me cuenta que las Arellano son partidarias de los ingleses lo que no me sorprende, antes bien me lo explico perfectamente: el Gobierno se ha encargado de quitarnos el amor patrio; es lo que pasa donde hay desesperación; porque la patria no es un punto señalado en el mapa, sino el lugar donde respira el alma, como dice Vásquez de Mella

Parece que el Gobierno está ya dispuesto a someterse al ultimátum inglés. "El Diarito" de hoy (fecha de mañana) pretende que para someternos sin ignominia a las exigencias de los ingleses debe antes correr sangre. El terremoto centígrado marca 35 grados a las 3 p.m. Tal vez la alta temperatura influya en las opiniones que externa "El Diarito".

MAYO 4.

Viene Narciso Argüello Faria acompañado de Don Anselmo a pedirme mi opinión acerca del regreso de Eduardo Montiel a Nicaragua. Contesto que, a juicio mío, no debe venir. Es indudable que terminó ya la cuestión inglesa, sin que corriera sangre como quería "El Diarito". A todo nos sometimos, aunque el periódico "El Pueblo" (semi-oficial) dice que no cedimos a las amenazas, ni a la violencia de la Gran Bretaña, sino a los ruegos de los Estados Unidos y de las repúblicas de Centro América. El mismo citado periódico trae hoy un artículo intitulado "Casimiro González" (obra de Gámez, probablemente), que es de lo más embustero y desatinado que puede uno imaginarse, resulta un escrito verdaderamente bufo: en la tertulia del Dr. Alvarez nos ocupamos en comentarlo entre alegres carcajadas.

Sé que ayer registraron en Managua la casa de Federico Solórzano y corre el rumor de que desterrarán a los nicaragüenses que se quedaron en Corinto durante la ocupación inglesa.

MAYO 5

Hoy desocuparán los ingleses el puerto de Corinto. Parecen entender los liberales que Nicaragua ha salido airosa de sus dificultades con Inglaterra. ¡Cáspita! Esto me recuerda aquello de Sacasa: "Paz honrosa y constitucional".

MAYO 6

Viene Gregorio Abaunza y almuerza en mi casa. Según lo que conversa conmigo acerca del conflicto con Inglaterra, entiendo que los liberales andan ufanos del resultado de este asunto. Está visto, el que no se consuela es porque no quiere. Dice Goyito que Adolfo Vivas está con el leonesismo puro mucho peor que yo, con todo lo que ha escrito últimamente y sus apreciaciones sobre la situación actual.

MAYO 9

Me contó anoche Diego M. Chamorro que Constantino Fiallos vino a hacerle saber al Gobierno de Nicaragua que se prepara El Salvador a lanzar una guerra a Honduras con el consentimiento de Guatemala.

MAYO 14

"El Diarito" de hoy trae la noticia de que ya llegaron a Corinto las armas que compró Rubén Alonso en Europa.

Con sorpresa sé que Don Francisco Castro es espía del Gobierno de Nicaragua. Me cuenta esto Reinaldo Chamorro quien asegura que le han pescado a Don Chico una carta muy comprometedora.

Viene de Managua, de paso para Rivas, Próspero Morales, Ministro de Guatemala, y su Secretario Fabián Pérez, y un señor Velasco, Ministro de El Salvador. José D. Gámez les sirve de "cornac": la banda marcial de Managua anda detrás de estos plenipotenciarios.

MAYO 19

Dan en el teatro Gileta de Narbona: inmensa concurrencia: en un palco estaban los Ministros Próspero Morales de Guatemala y Velasco, de El Salvador a quienes acompañaban Gámez y Bodán.

MAYO 23

Hoy es Jueves de la Asunción, hay mucha gente que pasea, y están abiertos los billares y demás establecimientos públicos, pero para el Gobierno este día es de trabajo, y anda la policía llevándose a la cárcel como vagos a los jornaleros y artesanos, todos

los que jugaban lotería en el billar de la Agapiña. Churuca fueron a parar a la chirona, ordenó la policía que se cerrase el billar del Club, y quiso cerrar éste también.

MAYO 24

La policía se metió al hotel de Los Leones y apalea a la Amanda y la Aída Downing. Bastante sensación causa este atropello. Gustavo Guzmán va a quejarse a Bodán de lo que ha pasado y éste le contesta que "muy bien hecho estuvo para que aprendan a respetar a la policía".

Me encuentro en el Club con Zavala: que acaba de venir de Sucuyá. Quiere que nos reunamos en Asamblea General para protestar contra el gran escándalo que dio la autoridad en el hotel de Los Leones. Poco eco encuentran sus palabras. En verdad, no se sabe qué objeto tendría la tal protesta.

MAYO 25

Hoy no se habla aquí de otra cosa que del suceso de ayer en el hotel de Los Leones.

Visito a la Mercedes Oreamuno quien vino ayer de Corinto donde pasó una temporada. Dice que del puerto solo salieron, con motivo de la llegada de los ingleses, los trabajadores del muelle que no hallaban ocupación.

MAYO 27

Muere en la hacienda Las Mercedes, de los Chamorro, un niño de dos años hijo de Pedro R. Cuadra y Carmela Chamorro llamado Julio. Voy al entierro del chico por la tarde. "El Diarito" de esta tarde ataca a Bodán. Anunciase que mañana llegará a ésta Rigoberto Cabezas. Murió anoche un niño del Dr. Martínez y su esposa Sara Vivas.

(NOTA: Era el pumogénito y no volvieron a tener otro.)

JUNIO 2

Han molestado hoy a muchas personas con motivo de no haber asistido a la parada dominical.

Me cuentan que Rubén Alonso ha dicho que hay que sentarme la mano y pronto; todo esto por los artículos que he publicado en "La Estrella".

Me cuenta Salvador Calderón R. que viene de Managua, que Pedro González habló oprobios de mí en el hotel Lupone, con motivo de mi artículo "Réplica a un diario liberal"; que dijo, entre otras cosas, que yo era una culebra venenosa. Don Salvador y Reinaldo Chamorro tomaron mi defensa.

JULIO 6

Anoche, a las once, murió Margarita Cuadra: joven de 15 años, hija de Doña Virginia y de Cuadra; su muerte ha sido muy sentida por estar en la flor de su edad, y por lo inesperada: hacía días que estaba con calentura y le entró una fiebre pernicioso que acabó con su vida en pocas horas.

Me cuentan que el Jefe Político Bodán quiso pegarle a Ventura Moreira (Magistrado) porque la Corte de aquí sigue una información sobre los abusos de dicho Jefe Político.

JUNIO 7

Corre la noticia de que pronto se proclamará la dictadura. Para nosotros sería tal vez hasta bueno que esto suceda, pues ya estaríamos claros y ningún cambio notaríamos.

Recibo una carta de Gregorio Abaunza en la que me da a entender bien claramente que Rubén Alonso

y algunos tagarotes del liberalismo han lanzado amenazas contra mí

Cuéntame Goyito que mi artículo "Réplica a un diario liberal" cayó pésimamente en Palacio. Es cierto que Alonso dijo: "que era necesario sentarme la mano, y pronto". Santiago Callejas tronó también contra mí y como alguien le manifestara que yo pinchaba a Chico Baca porque éste quiso sacarme desterrado en agosto del año pasado, dijo Callejas: "pues todavía le puede desterrar", jactancia necia de la que se rió Zelaya.

De todo lo que oí en Masaya en donde estuve por el día, saco en claro que los liberales andan muy divididos. A Fernando Abaunza y a su hermana Chepita les oigo decir que en León, al favor del liberalismo, se hace el contrabando en grande escala, y se hacen también toda clase de negocios turbios.

Asegura Fernando y la Chepita que Gabriel Rivas estaba tan pobre que el suegro le había despedido de su casa diciéndole que podía mantener a su mujer (de Gabriel), pero no a él, así es que por esta causa vivía separado de su esposa; ahora está en muy distinta posición económica.

Francisco Castro, el que fue Sub-Secretario de Hacienda, no tenía un cuartillo y ahora es un gran negociante; basta decir que Chávez le dio quince mil soles porque apoyase uno de sus infames contratos con el Tesoro público.

Un tal Balladares Bone, era más pelado que una rata y hoy es gran capitalista. En fin, que Rubén Alonso, y el Admor de Rentas F. Montalván, patrocinan a los contrabandistas y llevan su parte en las utilidades del negocio. Asómbrame que hablen tan mal de sus mismos correligionarios.

En Masaya visité a Doña Chepita Abaunza y a la viuda de Pedro Ortiz.

JUNIO 11

Muere de fiebre, en casa de la Belita que era su madrina, Julio Ibarquén, niño de 18 meses hijo de Cayetano y de Dolores García. Llama la atención los casos tan repetidos de fiebre perniciosa.

Regresa de Costa Rica Eduardo Montiel y voy a visitarle en la noche: había allí mucha gente. A Eduardo lo hallo rejuvenecido.

JUNIO 13

Por la tarde voy al entierro de una niña de Dionisio Cuadra llamada María Camila. Siguen muriendo niños de corta edad.

Esta mañana vino a despedirse de nosotros la Dominga Chamorro que se embarcará el domingo con dirección a Francia. Su esposo, Salvador Chamorro, vendió todas sus propiedades por no sentirse garantizado en su persona y sus bienes, y ha dispuesto marcharse al exterior para educar allá a sus hijos y estar a salvo de atropellos y de ir a la cárcel el día menos pensado.

JUNIO 15

Palmarejo que viene de Managua cuenta que Zelaya se fue a Amapala (noticia que trajo anoche "El Siglo XX") a conferenciar con Policarpo Bonilla, y que F. Baca hijo, a quien por pura cortesía, creyendo que no aceptaría, le pusieron un parte para que fuera a Managua a hacerse cargo de la Presidencia, contestó ya que mañana viene. Esta nueva me cae malísimamente porque creo a Baca ensañadísimo contra mí. Cuenta, además, Palmarejo, que ya le pidieron su renuncia a Wasmer, Jefe Político de Masaya.

En el Cacho se comentan las noticias del día

Suponemos que algo muy serio está pasando. Casi todos me anuncian persecuciones si Baca hijo llega al poder.

Refiere Don Pedro Joaquín Chamorro, que Reinaldo Chamorro y su hermano Rodolfo están en Managua con el uniforme de soldado raso y muy amolados, a Reinaldo le han tenido todo el día en el cepo. Preocupadísimo me ponen todas estas cosas de tal modo que resuelvo ir mañana a Masaya para hablar con G. Abaunza y saber cuáles son sus opiniones respecto de los asuntos políticos y mi seguridad personal.

JUNIO 16

Se dice que el Gobierno ha suspendido "El Diarito". Hoy, según parece, tomó F. Baca hijo posesión de la Presidencia de la República en su calidad de Vice-Presidente por haberse ido Zelaya ayer a Amapala.

No es cierto que hayan suspendido "El Diarito", lo que hubo fue que Bodán le dio de alta al regente de la Imprenta de Carlos Selva.

JUNIO 19

Se casa don Enrique Palazio con María Zavala.

Parten para Panamá muchos granadinos que van para Europa entre otros Octaviano César y su esposa, Alberto Chamorro y su mujer, Diego Manuel Chamorro, varios Lacayo, etc.

JUNIO 24

Se habla del decreto del Gobierno por el cual reconoce como beligerantes a los revolucionarios del Ecuador. Todos califican este paso de desatinado. El Jefe de esa revolución es Eloy Alfaro quien salió de Corinto, a bordo del vaporcito "El 11 de Julio" llevando elementos de guerra para iniciar esa revuelta.

"El Diarito" de hoy fecha de mañana, trae un editorial sobre la situación de Honduras; por él se ve que es mala, pésima la situación de Policarpo Bonilla.

JUNIO 29

Gonzalo Espinosa, que vino el 22 de Guatemala, dice que vio allá a Ortiz; quien le manifestó que no tenía ninguna ambición; pero que si deseaba que cayeran los liberales de Nicaragua. Le preguntó a Gonzalo que con quien podría entenderse aquí: "no sé con quién —le contestó Gonzalo— aquello está sumamente dividido".

Dice el Dr. Alvarez —y hace días viene repitiéndolo— que hay una conspiración en Managua, y que la fecha señalada para que estalle la tal revolución es el 4 de Julio próximo. A juicio del doctor lo peor que pudiera suceder sería que tuviese buen éxito este plan.

Visitó a Mariano Zelaya que acaba de venir de Guatemala y El Salvador, dice que Reina Barrios no sabe de qué se trató en las conferencias de Amapala, que Ortiz vino a Honduras (desembarcó en Amapala), con la aparente comisión de reclamar del Tesoro hondureño, a nombre de un español llamado Pireta, millón y pico de pesos; pero probablemente para espiar lo que en Honduras pasa, comisionado para esto por el Gobierno de Guatemala.

Le dijo Ortiz a Mariano que era cosa resuelta en Guatemala la caída de Policarpo y Santos Zelaya, y que esto se haría pronto.

Tuvo Anastasio la desfachatez de negar que con fecha 8 de Julio de 1893 escribió a Zavala y Avilés denunciándoles la revolución del 11 de Julio.

La Ciudad Trágica

Monografía de Granada

Pío Bolaños

(Continuación)

Otra costumbre de los granadinos de aquellos años, consistía en formar tertulias en casas particulares, boticas o tiendas de comercio. En la época a que nos referimos existían tres de estas tertulias, las más importantes. Una llamada del *Cacho*, reunida día y noche en la botica del doctor don Francisco Alvarez en la Calle Real, otra tarde y noche, en la botica del doctor Agustín Pasos, frente a la Plaza Principal, y la última, desde las horas del medio día hasta las cuatro o cinco de la tarde, en el almacén de don Salvador Cuadra Soto en la misma Plaza Principal.

Los asistentes a esas tres tertulias, pertenecían a las tres agrupaciones políticas en que estaba dividida en ese tiempo la ciudad.

A la del *Cacho*, asistían elementos del grupo que se formó como rama del Partido Conservador del país, o sean los *genuinos* o del *Cacho*, como se les llamaba en la ciudad. Los paliques en esta tertulia estaban condimentados con sal ática y eran comentados en toda la ciudad. Entre los concurrentes a ella habían de todo, hombres serios y jóvenes, vivaces y chistosos. A dicha tertulia asistían don Enrique Guzmán y don Faustino Arellano, los dos inteligentes y muy dados a la broma, sobre todo el primero, a quien se le ha considerado como el *Aristófanes* granadino por su gran talento humorístico en la prensa.

A la del *Cacho*, asistían también, don Camilo Mejía Bárcenas, don Dionisio Chamorro Oreamuno, y otros espíritus chispeantes en sus conversaciones.

A la del doctor Pasos llegaban los elementos pertenecientes a la otra rama en que se dividió el viejo Partido Conservador, denominada *Progresista*, y fundada por el presidente general don Joaquín Zavala, uno de los mejores y más cultos gobernantes que en el pasado tuvo Nicaragua. La mayoría de los concurrentes a esta tertulia la constituían los hermanos Cuadra, Pedro Rafael, Demetrio, Pablo, Dionisio y Eulogio, a quien llamaban familiarmente *Chulogio*, joven inteligente, y uno de los más chispeantes de aquellos tiempos. También asistía, de cuando en cuando, el general Zavala y don Pipo Costigliolo, comerciante de origen italiano y muy caballeroso y sordo como una tapia. Este era tío de la esposa del doctor Pasos y los Cuadra, sobrinos del mismo doctor.

La tertulia de don Salvador Cuadra Soto, personaje acaudalado y que había viajado mucho por Europa y los Estados Unidos, hombre serio y muy callado, estaba compuesta de los elementos del otro grupo político de Granada, llamado el *Iglesiero*, todos ellos miembros importantes de ese círculo, de buena posición social y económica, pero antagónicos a los otros dos grupos, el *Cacho* y el *Progresista*. A ella llegaban, don Trinidad Ocón, don Félix Romero, don Manuel Urbina, jefe del grupo, el licenciado don Benedicto Meneses, notable abogado, don Félix Pedro Martínez, abogado también, don Celedonio Morales, rico comerciante, don Alejandro y Mariano Argüello, más otros que se nos escapan ahora.

Tanto estas tertulias como los asistentes a las boticas del doctor Alvarez y del doctor Pasos, eran personas de consideración en la ciudad, y ocupaban en ella, lugar distinguido por su posición social, económica o profesional.

En las casas de familia se reunían, asimismo, sus respectivos miembros en las horas de la tarde y hasta las nueve de la noche. Sentados en cómodos sillones en las puertas de la casa que dan a la calle, en algunas se acostumbraba tomar, a las 5 de la tarde, una tacita de café negro y caliente.

Estas tertulias familiares y las de más concurrencia, se reunían en la elegante mansión de doña Pastora Bermúdez, viuda de Lacayo, en la de don Dionisio Chamorro, en la de las familias Zelaya y Bolaños, en la de la familia de don Saturnino Reyes, todas en la Calle Real, y en la *Atravesada*, en las casas de don Gabriel Lacayo, llamada de los "Gabrieles" en la de don Pánfilo, la de don Roberto Lacayo, en la casa que fue de don Fruto Chamorro, en la de don José Joaquín Cuadra. Todas estas tertulias eran numerosas por la cantidad de miembros de cada una de ellas, de familia numerosa.

En la casa del doctor Antonio Falla, célebre médico de la ciudad y pegada a La Merced, se juntaban también sus familiares, en su mayoría, mujeres. La gente granadina de aquellos tiempos, como hemos dicho más de una vez, amiga de bromear, aseguraba que en esta tertulia no se tomaba ni café ni chocolate, sino *ponche* caliente, bebida que por las noches vendía a domicilio, la *Mónica*, muy conocida en la ciudad y vendedora también de chorizos y chicharrones.

En estas tertulias familiares, rara vez se hablaba de política, sólo en la época electoral, y lo que en esos corrillos se conversaba no salía del círculo íntimo de ellas, pero se acostumbraba condimentar ahí, con sal y pimienta, el comentario de los sucesos que ocurrían en el vecindario.

Otras tertulias se formaban en otras casas de familia no tan numerosas ni celebradas como las citadas antes.

Y por último, la de los muchachos granadinos de aquella generación, juntándose en los corredores del "Hotel de los Leones", en la Plazuela del mismo nombre, concurridísima y bullanguera, como sus concurrentes.

Andando el tiempo se formaron otras, de gente bohemia, en la Botica de Maximiliano Henríquez, en la Calle Real, y en la tienda de Ignacio Suárez en la Calle Atravesada. La del boticario Max fue célebre y muy concurrida en su tiempo. En una puerta de la botica se congregaban la gente vieja y seria, a conversar generalmente en las tardes y en el interior de la misma, se reunían tarde y noche, unos tantos bohemios, los cuales además de tertuliar y comentar todo asunto, se entretenían en apurar copas a que fue siempre muy aficionado el boticario Max. Los dichos y comentarios de la tertulia en la Botica de Max, eran muy divertidos y corrían, de boca en boca, por toda la ciudad, así como las salerosas bromas de ese gremio ami-

go de las burlas que entre los mismos se dirigían, o las enderezadas contra los otros vecinos que no concurrían a la Botica

La tertulia de *Nacho Suárez* tenía otro carácter. Se hablaba ahí de todo, como en las otras, pero en especial de literatura, pues casi todos, los asistentes a ésta, eran jóvenes intelectuales, ilustrados y cultos aficionados a buena lectura y habían viajado por el exterior

También se tomaban ahí copas y más de alguna vez en la noche, salían, algunos de ellos, a dar bromas jocosas a otros vecinos

Las ocurrencias de la tertulia de *Nacho Suárez*, se caracterizaban por lo chispeantes e ingeniosas, y en la ciudad eran muy aplaudidas por las alusiones e indirectas de sus autores, sin caer en lo vulgar aunque sí algunas matizadas de vivos colores que no podían ser oídas por personas escrupulosas cuando se trataba de cuentos o historias pecaminosas

No quedaría completo este comentario del temperamento de la ciudad, después de haber hablado de estas tertulias, si dejáramos en el tintero, otro innato y especial rasgo de ese espíritu inquieto y festivo del granadino de entonces, exhibiendo con más relieve sus tendencias burlonas

Y vamos a cuentos

Los nombres aficionados y debilidades de algunos tipos nacidos en ese mismo suelo granadino, servían a los otros, inteligentes y graciosos, para inventar bromas que rodaban, no sólo en la ciudad, sino también fuera de ella

Debemos iniciar la lista de esos tipos caricaturezcos, en el más notable de todos ellos, y por lo mismo, de más renombre, puesto que llegó a alcanzar celebridad en todo el país. Nos referimos a don Procopio Bado y Surrizana. Algunos escriben este apellido con V pero don Enrique Guzmán, autoridad en esta materia y príncipe de los humoristas granadinos, lo escribió siempre con B labial, y, nosotros, ateniéndonos a esta indisputable autoridad, lo escribiremos así, con B de burro

Don Procopio Bado y Surrizana, era tenido y conocido en Granada, a fines del siglo XIX, con el sugestivo nombre de el *Vate Cuiscomeño*, por haber nacido y vivido en el barrio de *Cuiscoma* de la misma, y el título de *Vate*, se debía a él mismo, por decir que era autor de versos

Badito, como familiarmente lo llamaban sus coetáneos, era negro, bajito y gordito. Usaba bigote y mosca, y cuando ya nosotros lo conocimos, tenía la cabeza completamente cana, como una mota de algodón, de pelo ensortijado y largo. Caminaba con pasos menudos y ligeros. Vestía siempre, ropa de casimir y usaba un bombín color café, prendas éstas que le proporcionaban sus guasones amigos de la alta sociedad. Vivía en casa propia, en el barrio de *Cuiscoma*, acompañado de una hermana suya, bien conocida también de las principales familias de la ciudad por ocuparse ella de mandadera cuando se trataba de anunciar a parientes y amigos, el nacimiento de algún nuevo niño, renumerando sus servicios con dineros o con otra clase regalías que, las señoras hacían a la hermana del *Vate Badito* quien a su vez, también recibía regalos en ropas y dineros, éstos, para imprimir sus versos, los cuales gustosamente, les propinaban sus grandes amigos

Más estos mismos burlones, se aprovechaban de las ocasiones en que el *vate cuiscomeño* escribía sus versos, para pedirle los originales y devolvérselos después, henchidos de picantes alusiones contra algún vecino, o para sugerirle el nombre a quien debía dedicar sus versos, y una vez, llenados esos requisitos, le proporcionaban el dinero necesario para su impresión, fuera de algunos pesos más para su bolsillo particular, a fin de que sus producciones las distribuyera gratis, como se hacía con los programas de las comedias y de maromas

Ya se puede imaginar el lector, cómo salían los versos de *Badito* una vez impresos con esa colaboración intencionada, ingeniosa y burlesca, dándole mayor interés a sus originales producciones, o cuando menos, sus mecenas sugerían al *Vate cuiscomeño*, temas, o le indicaban nombres de tipos a quienes debía pinchar en ellas

Lo que *Badito*, llamaba versos, no eran otra cosa sino renglones cortos, algunas veces rimados otras, pareados, pero ayunos de poesía

Sin embargo, ésta su producción intelectual, no carecía en ocasiones de originalidad y hasta llegaba a ensartar en ellas una que otra verdad de clavo pasado, todo, por supuesto, descocado, o diseminado en frases fuera de sitio

En cambio, la intencionalidad burlesca de sus officiosos colaboradores, proporcionaban a los versos escritos por el *vate cuiscomeño*, matices de más vivo colorido y oportunas y jocosas salidas, revistiéndolos de mayor interés, y al circular éstos en forma definitiva, el público las leía en medio de alegres carcajadas, sirviendo al mismo tiempo, de suculento manjar para saciar ese espíritu granadino, aficionado, como hemos dicho, a esta clase de burlescas diversiones

No había fiesta social, en la Granada de aquel tiempo, que no motivara alguna crónica en renglones cortos del *vate cuiscomeño*, escrita con extraños adjetivos, enrevesados giros y rimbombantes e infladas frases, enderezando a señoras, señoritas y hombres, de toda edad, los más altisonantes y estrambóticos epítetos, los más extraños símiles, pero así y todo, cada cual las leía para reírse, no del *vate*, sino del prójimo a quien iban dirigidos. Un bautizo de hijo de opulenta familia, un casamiento o un baile en la alta sociedad, y las procesiones del Martes y del Viernes Santo, las más concurridas y rumbosas de la ciudad, inspiraban la musa de *Badito* y lo hacían pulsar las cuerdas de su lira *cuiscomeña*. El mismo se encargaba de

hacer circular en las calles sus elucubraciones, distribuyéndolas gratis entre los vecinos y llenando de contento a todos, y especialmente, a los que oficiosamente habían colaborado en ellas

Con motivo de una visita que el año de 1883 hizo a Granada doña Emilia Serrano, Baronesa de Wilson, los guasones amigos de *Badito*, vistieron a éste de negro y traslapado levitón, encasquetándole un sombrero de copa, y así trajeado, lo enviaron un domingo, a saludar a la célebre escritora española. La Baronesa de Wilson se encontraba hospedada en el Hotel de los Leones y a las dos de la tarde de ese día recibía ella, a distinguidas personalidades políticas, sociales y literarias de la Granada de entonces, y cuando era más numerosa la concurrencia dando la bienvenida a la ilustre huésped, se presentó muy ceremoniosamente, el *vate cuiscomeño* don Procopio Bado y Surrizana, ataviado con su vestido de etiqueta, llevando en la mano un rollo de papeles con sus producciones literarias y entre éstas, una impresa para esa ocasión, escrita con pomposa hinchazón, dando también la bienvenida a su distinguida colega en el arte literario con motivo de su visita a *La Sultana del Gran Lago*, frase ésta, que nunca faltaba en los versos de *Badito*

La espectacular e intencionada broma dada a la célebre escritora en ese domingo, fue celebrada en la ciudad con gran alboroto y risas, y hasta los mismos respetables personajes que en esa ocasión se encontraban visitando a la mensajera intelectual de la Madre Patria, no dejaron de sonreír al ver la estrafalaria figura de *Badito* y oír su estrambótica salutación a doña Emilia, la cual por su parte ignoraba a esas horas, quién era el *vate cuiscomeño*, ni la posición que éste desempeñaba entre las manos de los guasones granadinos

Y ya que hablamos de esta divertida escena de *Badito* frente a su colega según él, doña Emilia Serrano, Baronesa de Wilson, no estaría aquí fuera de tiesto, referir otra anécdota de este mismo *vate* ocurrida poco después de la llegada a Granada de la célebre Baronesa

Corría el rumor, entre la gente guasona de la ciudad, que varios eran los colaborados oficios de *Badito* y el principal de ellos, don Horacio Guzmán, médico distinguido, talentoso político y escritor, muy aficionado a la broma, para la cual disponía, este de especial inteligencia y, que además, el mismo Doctor, el principal Mecenas y Consejero de *Badito* y quien, mejor que otro alguno henchía al *vate cuiscomeño* sus publicaciones rumor este último que otros burlones de la ciudad, maliciosamente, soplaran a *Badito*, dando ello lugar a una oportuna salida del *vate cuiscomeño* en la siguiente forma

El año de 1888 fue nombrado el doctor Guzmán, Ministro de Nicaragua en Washington, saliendo de Granada a desempeñar su alto cargo

La oportunidad del viaje del doctor Guzmán la aprovechó *Badito* para dar un mentis al rumor de que antes se habló, y pocos días después que el doctor abandonaba Nicaragua, el *vate cuiscomeño* escribió unos versos, haciéndolos circular impresos como de costumbre, titulados "Ahora que no está Horacio", versos que eran una defensa de su autor abogando *pro arte sua* y la frase, "Ahora que no está Horacio", se hizo de moda no sólo en Granada, sino también en todo el país, ya que desde que el *vate cuiscomeño* la inventara, se solía aplicar a casos similares como el que los burlones granadinos enderezaron a *Badito*, pues ha de saberse que las producciones de este *Vate* y las cosas que de él mismo se decían y contaban, no sólo eran conocidas en la ciudad sino también en todo el país

Además del célebre *vate cuiscomeño*, Granada contaba a la sazón, con otros dos tipos más aficionados a labores literarias, y como las de aquél, servían también a los granadinos para dar salida a sus divertidas e intencionadas bromas

El primero de éstos se llamaba don Manuel Blas Sáenz, maestro de primeras letras, literato mediocre y aficionado a escribir dramas truculentos, intentando seguir las huellas del dramaturgo español don José Echegaray. El primer drama de don Manuel Blas Sáenz se titulaba "El Angel Caído". Escribió otros más, pero éste fue el único que tuvo los honores de subir a escena, gracias a unos cómicos de la legua que en esa ocasión pasaron por Granada

El susodicho dramón fue representado sólo una vez en el teatro de la ciudad en medio de una rechifla fenomenal que los guasones, en forma de claqué, organizaron para su estreno. Terminó la representación de "El Angel Caído", como era natural, con bulliciosa y alborotada gritería de parte del público de la Sultana que asistió esa noche al teatro. Contaba un cronista de la época que el argumento de *El Angel Caído* era tan trágico y truculento, que en la última escena morían todos los actores, incluso el apuntador que no pudo escapar de aquella carnicería. Ya se puede uno figurar cómo se desplegaría la cencerrada de aquel público, burlón por naturaleza, presenciando el extremo de esa obra dramática, representada por cómicos de la legua, y cómo se descargarían los chispeantes burlas sobre el dramaturgo granadino, émulo de don José Echegaray!

El segundo tipo intelectual de la misma época lo fue el tipógrafo don José Trinidad Gutiérrez, vecino del barrio del *Hormiguero*, de la misma ciudad. Este *intelectual* era prosista y firmaba sus producciones con el pseudónimo de *Ego Sum* y desde que apareció en la prensa su primer artículo con ese pseudónimo, sólo por él se le conocía en la ciudad

Con sus producciones levantadas por él mismo en la imprenta y editadas en folletitos insertaba en éstos, a más de lo suyo original, trozos de otros escritores de los cuales libremente se apropiaba sin tomarse el cuidado de señalar su origen. Con esos retazos, tomados de varios campos, formaba sus artículos literarios, los cuales podían leerse de arriba abajo, sin encontrar otra cosa que lo poco que su mente producía, que dicho sea de paso, no valía la pena. Una vez, listo el cuadernito, salía a la calle él mismo *Ego*

Sum, a venderlo al público. Muchos se lo compraban, creyendo que se trataba de oraciones religiosas, que en esa época también hacían este negocio, algunos impresores nacionales.

A veces también, los consabidos folletos de *Ego Sum* servían a éste de moneda para pagar con ellos las compras que hacía, en los mercados de las ciudades que visitaba, y no era extraño verle en dichos lugares tomar un refresco, una fruta o algún plato de frijoles o una ala de pollo asado, que allí se vendía y pagarlos como dinero cantante y sonante con uno o dos de los ejemplares de sus cuadernitos impresos, ante el asombro y la extrañeza de las vivanderas, ya que algunas de éstas ni siquiera sabían leer y hubo ocasión en la que *Ego Sum*, cuando el precio de su compra era menor que el fijado por él para la venta de sus cuadernitos, exigía a las mismas vivanderas, le diesen la vuelta en moneda efectiva.

Don Enrique Guzmán, humorista granadino de esa época, de quien hemos hablado con anterioridad, y quizá la pluma más brillante de ese género que ha producido Centro América, al saber que los guasones de su tierra le atribuía a *Ego Sum* la paternidad de sus escritores jocosos que con el pseudónimo de *Antón Colorado* y bajo el título de *Pequeñeces cuiscomeñas* escribiera este satírico y donoso escritor granadino decía a este propósito y en tono zumbón, al conocer la malintencionada especie

“Donde se va a esconder Trinidad? decían los buenos conocedores de estilos”

“Desde entonces me persuadí de que si yo tengo estilo propio, como algunos pretenden, ese estilo se ha de parecer muchísimo al de mi excelente amigo *Ego Sum*, que en el siglo se llama José Trinidad Gutiérrez”, y esto lo escribía don Enrique Guzmán para burlarse de las personas “más avisadas” de Granada, las cuales propalaban que *Antón Colorado* era *Ego Sum*, autor de los renombrados cuadernitos literarios.

Pero, tanto el vate cuiscomeño, don Procopio Bado y Surrizana, el dramaturgo, maestro de primeras letras que en vida se llamó don Manuel Blas Sáenz, y el prosista *Ego Sum*, autor y vendedor ambulante de los consabidos cuadernitos literarios, todos ellos, nacidos y criados, el primero en el barrio de *Cuiscoma*, el segundo en la Calle Real, y el último en el barrio del *Hormiguero*, de la Sultana servían a los temperamentos guasones de la misma para mostrar a los intelectuales de las otras ciudades del país, que *La Sultana del Gran Lago*, también producía esa planta como la que los otros se jactaban de cultivar en sus predios.

Sin embargo de esto, en Granada hubo buena literatura, seria y humorística. Y citamos antes a don Enrique y a don Horacio Guzmán, inteligentes y cultos escritores, asimismo, a don Anselmo Hilarrio Rivas, el más destacado periodista y hombre de letras que surgió en Centro América a mediados del siglo XIX, y entre los modernos, permítasenos agregar tres nombres más: Miguel Cuadra Pasos, Anselmo Fletes Bolaños y Adolfo Vivas, autores de estilo humorístico.

Las pocas producciones que el primero dejó están saturadas de ingenio.

Primero estudió en Granada, y más tarde estuvo en París, pero no obtuvo allí ningún grado académico. Para no ser prolijos solo mencionaremos algunas suyas tituladas, *Berenice* y *don Nicho*, *Himeneo* y *la Noche* y *El Niño de una Niña*, publicadas en *El Comercio* de Managua, entre 1894 y 1897.

Son crónicas sociales en las que Cuadra Pasos pintó, con admirables brochazos, los personajes que en esa época se movieron cuando ya la ciudad entraba en el período más agudo de su tremenda crisis económica y social. Quién vuelva a leer hoy aquellas cuartillas escritas hace ya cerca de medio siglo, encontrará en ellas una pintura fiel de lo que en esos años fue la vida social granadina. En esos pequeños cuadros dibujados con tinta china, el autor pone de relieve el temperamento de sus contemporáneos: lo que hacían y producían las gentes de esa época, y las pinceladas de Cuadra Pasos son gráficas y plenas de vívidos colores. No tuvo este autor, por otra parte ninguna pretensión literaria ni buscaba aplausos con su estilo hábilmente zumbón, ni tampoco se vanagloriaba de haberlas escrito. Era un gran desinteresado de las cosas pero gozaba de buen talento. Cualquiera, como ocurrió más tarde, pudo usar sin protesta suya, del mismo pseudónimo con que él primeramente firmase las producciones citadas.

El segundo que usó el estilo humorístico aunque generalmente escribiera también sobre temas serios, fue Adolfo Vivas. En sus ratos de buen humor, Vivas daba salida a sus chispeantes ocurrencias, firmándolas ya fuera con el nombre de *El Cabo Elías* o *el de Chilindrín*, con incoloros tipos vivían en el mismo ambiente suyo, dando a entender, este burlón autor, que debía atribuirse la peternidad de esos artículos al uno o al otro de las personas que los suscribían: todo esto envuelto en la fina ironía que el autor derrochaba, el cual, durante su larga vida en las tareas del periodismo interior y aún en el exterior, puso de relieve su gran talento y su extensa cultura. Pero, como era nativo de ese suelo fértil para producir esa clase de comicidades, se entregaba a veces, a producir obras de ese género para satisfacer la innata afición de sus convecinos de reír a costa ajena.

El último, Fletes Bolaños, escribió artículos de costumbres en los que derrochó su estilo burlón, zarandeando tipos de ese tiempo.

Ahora bien, ninguno de estos escritores granadinos se consideró ser miembro del Grupo llamado *intelectual*, como lo que en Centro América y en otras partes se designa con tal adjetivo, ya que éste, como se ha repetido antes, servía a los guasones para incluir en ese género a sus *Baditos*, a sus *Blas Sáenz* y a sus *Ego Sum* y para el uso a que allí se les destinaba, como lo hemos visto en las anécdotas antes referidas.

Y aunque predominó siempre en el granadino el espíritu burlón en lo referente a la literatura en prosa o en verso, no obstante, su inclinación a reír, no lo llevaba hasta desconocer y apreciar la buena cultura sobre todo la clásica.

No faltaron nunca tampoco entre las bibliotecas de ese gremio de salerosos y chispeantes guasos, libros de buenos autores humorísticos, de estilo jocosos, como picarezcas, de autores franceses o españoles, pero poco de poesía, porque la tierra donde está fincada *La Sultana del Gran Lago* no es suelo fértil para desarrollarse esa planta llamada con el sugestivo nombre de "literatos a la violeta" ya que en primer término los granadinos fueron hombres prácticos, o más bien dicho, comerciantes como ya lo antepusimos al iniciar este capítulo

Y siguiendo este su modo de actuar, consideraron siempre a su Procopio de Bado y Surrizana, a su Manuel Blas Sáenz y a su *Ego Sum* como raras *avis in terra*, dando gracias a la Providencia de que sólo esos tres tipos les había concedido ella corriendo parejas con su temperamento, amante de la chanza

Y ahora cabe, antes de terminar esta desaliñada disertación sobre la psicología del granadino de aquellos tiempos, pues a la fecha ya éste se va esfumando y pertenece hoy a la historia, queremos reproducir aquí una décima que Pepe Batres, notable poeta guatemalteco, asegura haberla leído cuando visitó Granada en 1832, hace esto más de un siglo, décima que por otra parte y "sin jerónimo de duda" completa la psicología del tipo de que nos hemos venido ocupando, o por lo menos, da ella una idea de cómo éste fue, en el siglo pasado

Asimismo, dichas décimas podrían aplicarse al temperamento de los tipos que nosotros, en nuestra juventud, tuvimos oportunidad de conocer y tratar íntimamente. El mismo Pepe Batres afirma que tales décimas fueron escritas por un intencionado segoriano, diez años antes que él las conociera", afirmación que no satisface, con perdón del poeta guatemalteco lo decimos, pues parecieran ellas producto de aquel fértil ingenio, ya que en algunas de sus producciones no era ajeno a dejar retozar libremente su fresca musa por los campos del humorismo. Dichas estrofas dicen esto

*"El granadino es pomposo
mucho ofrece y nada dá,
todo de grande se va,
tahur, fiestero y bullicioso
Es de genio muy jocosos,
agudo y desaplicado,
es de carácter honrado,
todo soberbia y grandeza,
pero en llegando a la mesa,
es queso y plátano asado"*

Y así, como lo vio en el siglo pasado quien compusiera esas graciosas décimas, fue el granadino hasta a principios del siglo XX

Sin embargo, el tiempo en su incesante e infatigable correr, todo lo transforma, todo lo modifica, caracteres, temperamentos, costumbres y vidas hasta dar con ellas en la tumba, y esa ineludible ley de la vida también le tocó al granadino, y el espíritu festivo de aquella gente, pronta a aprehender los aspectos ridículos de los otros y a desenmascarar todas sus afectaciones, haciendo con chispeante ingenio las delicias de aquella época, ya hoy no queda del mismo más que un simple recuerdo, y de esto también damos fe, y aunque es verdad que en la generación que le sucedió, aparecen de cuando en cuando algunos imitadores de aquellos que antaño manejaron con maestría y sal ática el humorismo, los de ogaño, no alcanzan el mismo nivel ingenioso de sus predecesores y no hacen sino presentarse al tablado como esos payasos que van por remotas aldeas vestidas con viejas y desvaídas túnicas usadas por buenos cómicos, sin provocar éstos últimos en el ánimo de quien los lee u oye, otra cosa que irrisión y lástima

Los que en tiempos pasados sacaban a sus tablados tipos como Badito, Manuel Blas Sáenz y Ego Sum, para divertir a sus contemporáneos manteniendo vívido por espacio de muchos años temperamento y esa afición a la burla de la vieja Sultana, a fin de matar con ellas el tedio y la monotonía de sus reducidos públicos, unos y otros, pasaron a mejor vida y hoy duermen, cobijados con el severo y pesado manto del silencio, que cubre la Sábana del Muerto, donde está ubicado el viejo cementerio granadino

Granada es hoy, una ciudad casi abandonada por sus moradores, vive sola, en medio de la tranquilidad que le proporcionan las fincas de sus alrededores, las hermosas playas de su Lago, y el señero Volcán Mombacho, recordando, eso sí, los que aún viven, sus antiguas alegrías, su hoy extinguida opulencia y las heroicas y gloriosas hazañas de los pasados siglos manteniendo la fe del carbonero, que algún día quizá el destino se apiadará de La Sultana y volevría ésta a ser lo que antes fue, pero esto último, creemos nosotros, carece de fundamento, puesto que lo que la hizo conquistar su pasada prosperidad era la vía fluvial del Río San Juan que el tiempo ha venido paulatinamente secando

Ojalá y Dios quiera, este pesimismo nuestro no resulte, y en lo lejano futuro, Granada logre recuperar su antiguo esplendor

Aquel "Paraíso de Mahoma" como llamó el Jesuíta Thomas Gage a la Granada de 1632, aquella orgullosa y alegre "Sultana del Gran Lago" de fines del siglo XIX, se han convertido hoy por la ley ines-

crutable del destino, en ciudad casi muerta Aquí podríamos aplicar a esta vieja ciudad lo que Badito escribió de la población chontaleña de Acoyapa con motivo de una visita que hizo a esa moribunda villa En dolientes estrofas dijo una vez *Badito*, hablando de Acoyapa

"Es como si del violón no quedase más que la perilla"

ANTES de terminar este trabajo y como lo habíamos ofrecido en líneas anteriores, es menester comentar ahora las alteraciones y reformas llevadas a cabo en los últimos años en los templos de Jalteva y La Merced

Primeramente, le tocó su suerte a La Merced. A este templo se le hicieron reformas que alteraron en parte, la fachada principal y la de su lado norte

En su primitiva forma, la iglesia tenía tres lados abiertos dando al atrio En el trecho del terreno del atrio de este lado, se levantaron nuevas construcciones En su frente, siguiendo la línea de la iglesia, se construyó un edificio de dos pisos, y al lado final del atrio, en la parte que pegaba con la casa de la familia Falla, se levantó un corredor, dejando libre, y a cielo abierto, parte del atrio del lado norte

La construcción del frente se destinó para habitaciones del cura de la iglesia

Además se le hicieron a ésta otras reformas en su interior

La primera construcción después del incendio de 1856, se inició en 1860

Las reformas se comenzaron en 1889, si no nos engaña la memoria Servía entonces el curato de la iglesia, el Pbro don Víctor Manuel Pérez, sacerdote de recordada memoria por sus obras espirituales y su afán de mejorar el culto religioso de Granada Las sucesivas reformas se llevaron a cabo después de 1900

Las reformas en la iglesia de Jalteva, debieron haberse comenzado después del año 1916, fecha en que se instaló nuevamente en Nicaragua, la Compañía de Jesús Esta orden estableció allí su residencia y construyó, en el terreno del atrio norte de la iglesia, un nuevo edificio agregado a ésta para la residencia de dicha Compañía

Además, se varió en casi todo el edificio, el plan primitivo del mismo, y por lo tanto su frontispicio quedó alterado en su mayor parte

El propósito, según se nos ha informado, posteriormente, de las reformas adoptadas en las dos iglesias La Merced y Jalteva, fue el de ampliar los dos edificios, para residencia del Cura de La Merced, y la de los Jesuítas en Jalteva y después, para acomodar en dichos templos mayor número de feligreses

A esto último no tendríamos otra objeción que hacer, sino la de que para realizar este propósito debió buscarse otro lugar aparente a fin de conseguir tan laudables fines, en lugar de alterar la forma primitiva de los dos templos

Pero como también se nos ha dicho que las reformas llevaron en mira embellecer su fábrica esto no podemos aceptarlo, por no haberse logrado con dichas adiciones y reformas, el objetivo propuesto por quienes idearon y planearon dichas reformas

Daremos las razones que nos autorizan para pensar así

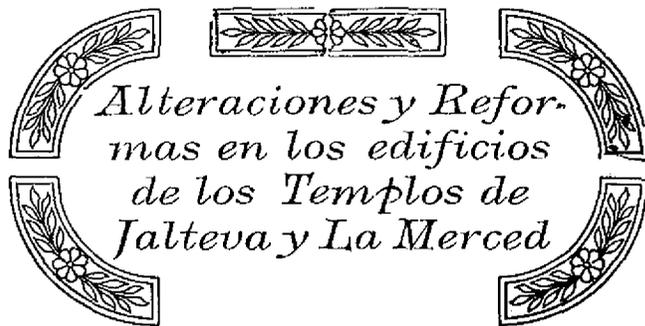
Ateniéndonos a la vieja locución latina de *forma mutata, mutatur substantia* pensamos, que al cambiar la forma arquitectural de los dos edificios se llegó, indudablemente, a cambiar la substancia de sus dos primitivas formas, lo que es sensible, desde el punto de vista histórico

Por lo tanto, debemos declarar, de acuerdo con nuestro modo de pensar, que las reformas y adiciones hechas en esos dos monumentos, si se atiende uno a la historia, fue un procedimiento nada aconsejable, y desde luego, lo juzgamos como un hecho insólito Primero, debe tenerse en cuenta, se trata de hechos históricos como son la construcción de los dos edificios religiosos mencionados y levantados durante el siglo XVII Así, como no puede alterarse un hecho histórico, porque no hay medio de hacerlo, tampoco pudieron alterarse aquellas formas sin cambiarlas A lo más que se podría llegar, tratándose de ellos es, a interpretarlos de acuerdo con las ideas modernas, pero desde el momento en que se alteraron los primitivos planos, se cometió un imperdonable error de lógica en lo que respecta a la historia y a la arquitectura, por las partes a ellos agregadas, transformando sus líneas primitivas por otras que nunca fueron contempladas por los arquitectos que hace tres siglos idearon y dibujaron sus planes

Es el tiempo el que ha impartido a estos dos edificios, el de la iglesia de Jalteva y al de La Merced, ese matiz severo de la antigüedad y que constituye su gran belleza

Cada línea dibujada en sus planos, cada piedra labrada y colocada en esas viejas masas de cal y canto, significan, en su verdadero sentido, una página histórica de Granada, y no sólo esto, sino también la gráfica expresión en piedra, del arte del tiempo en que ellas fueron levantadas

"Lo mejor de nuestro espíritu y de nuestra sensibilidad", afirmó el escritor francés René Domic,



hablando sobre arte, "no proviene de nosotros mismos, brota del suelo natal cultivado por nuestros abuelos y al cual nos ligan misteriosas y profundas raíces"

Y agregamos nosotros reformar las dos viejas estructuras levantadas hace siglos por nuestros antepasados para adaptarlas al estilo moderno es, sencillamente, ejecutar un acto que daña la historicidad monumental de la ciudad

El depósito que nos legaron aquellas generaciones que actuaron en el siglo XVII al construir los templos granadinos, significa para las posteriores, acumulación de energías, de vitalidad, de actividades, de los seres que vivieron y actuaron en aquellas lejanas y pasadas edades

Cada uno de ellos los arquitectos y los vecinos pusieron algo de su ser, los primeros, su ciencia y su experiencia y los segundos, la obra de manos, y el resto el dinero para afrontar el gasto del inmenso trabajo que demandaba su fábrica

Nuestros antepasados quisieron, obrando en conjunto, arquitectos, obreros y vecinos, engalanar su querida ciudad con templos religiosos donde los fieles llegasen a dar gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos, o congregarse bajo sus bóvedas para elevar plegarias en los momentos de tristeza y dolores, o invocar la Misericordia Divina rogando a Esta hiciera cesar el furor del funesto invasor, el cual después de asesinar a sus padres, hermanos, e hijos, les robaba sus haberes e incendiaba sus hogares

¿Por qué entonces, preguntamos, nosotros los descendientes de aquellos varones fuertes han alterado hoy la obra construida por esos antepasados, quienes al dar feliz remate a ella, debieron haber sentido júbilo al ver terminados esos grandes edificios religiosos, logrando así sus piadosos anhelos? ¿Por qué alterar lo que el tiempo y la naturaleza han respetado en medio del fluir continuo de la historia?

Los hombres de 1858 al encontrarse con la ciudad reducida a escombros y sus templos dañados, no pensaron, porque procedieron con juicio y eran conscientes, en alterar esos monumentos del pasado

Esos mismos vecinos dedicaron sus energías y su buena voluntad para reparar los daños experimentados en algunos de los templos, y abandonaron en cambio, aquellas que no podían restaurarse, dejando esas imponentes ruinas, como mudo y elocuente testimonio de la barbarie de que ellos fueron víctima por las hordas filibusteras. Todavía, el que estas líneas escribe, tuvo la oportunidad de contemplar con horror, el año de 1880, aquellas veneradas ruinas

Lo repetimos esos hombres de 1858, no intentaron reformar las antiguas estructuras. Respetaron el legado de sus antepasados

Fue hasta fines del siglo XIX, que algunos granadinos experimentaron ese vano deseo de reformar sus viejos monumentos históricos, y este hecho en lo que merece nuestra protesta, sintiendo dolorosamente que hubiere ocurrido

"Los grandes edificios", declara otro escritor francés, "como las grandes montañas son el trabajo de las épocas", y sería una profanación, agregamos nosotros a este propósito, que las generaciones jóvenes intentan en modificar, arrastradas por el espíritu de novedad e inspirándose en lo moderno, aquello que en su época constituyó una obra de arte

Se nos dirá, como ya lo anotamos al iniciar este penoso comentario, que al modificar las plantas de las iglesias de La Merced y de Jalteva se buscaba ampliarlas en beneficio del culto, o bien, se trataba de alterar las líneas de esas construcciones para darles mayor belleza, de acuerdo con el concepto moderno sobre arquitectura. Lo primero, lo aceptamos, pero con la reserva de que debieron haberse buscado otros sitios más adecuados para tales fines. Con respecto a lo segundo, ya lo negamos antes, puesto que no pudo lograrse en esa forma la intención que la guiaba. No se les ha dado con las modificaciones actuales mayor belleza. Esta ya la tenían ellos. Pero, aunque se nos ofrecieran otros argumentos basados en buena lógica para justificar las dichas reformas, los argumentos nuevos no nos podrán nunca convencer de que no se ha intentado con ellas destruir las primitivas líneas de esas reliquias, las cuales llevan tantos siglos de existencia, y cabalmente esto último debió ser razón primordial para que esos edificios no debieran haberse tocado

Cada generación que se va sucediendo en el curso de los tiempos está obligada a conservar y venerar lo que sus antepasados le legaron. Es un patrimonio cedido a su posteridad por los granadinos del siglo XVII

En todas partes se acostumbra nombrar comisiones integradas por personas serias y entendidas en asuntos de esa naturaleza, para la conservación y cuidado de los viejos monumentos, sean estos de interés artístico o histórico, y es, asimismo, corriente que dichas comisiones cumplen con el deber de conservar aquellos tanto de las inclemencias del tiempo como de los intentos humanos para dañarlos o destruirlos, y finalmente, no permitir, como ocurrió en el caso que estudiamos en estas líneas, modificar o alterar la forma primitiva de los monumentos históricos

En Granada, doloroso es confesarlo ni siquiera se ha pensado nunca en ese juicioso procedimiento, y al contrario, hemos visto no haberse conservado íntegros dos de los pocos monumentos históricos con que la ciudad contaba. Los que llevaron a cabo esos hechos no tomaron en cuenta el valor de antigüedad que representaban

¿Qué pensará algún visitante extranjero que llegue hoy a Granada y pregunte en qué época debe fijarse la construcción de La Merced y la de Jalteva, curioso, por demás, por conocer con toda seguridad y certeza, ese dato histórico? No habrá manera de satisfacer dicha curiosidad, ya que no se podría

fijar con exactitud cuándo fueron ellos construídos, puesto que en época moderna se les han adicionado agregados a su primitivo estilo, lo que francamente es de sentirse. Los primeros arquitectos que dibujaron sus planos nunca concibieron que en el futuro, otros modernos los alterarían.

Nadie, repetimos nosotros, tiene derecho para modificar las líneas de edificios construídos en siglos anteriores.

Los hombres que en aquel lejano pasado levantaron con su propio esfuerzo las iglesias granadinas y quién sabe con cuántas dificultades lo hicieron con el deliberado propósito de que en ellas se mantuviera viva, en sus descendientes, la religión de sus mayores, esa misma que trajeron ellos de España.

Los primeros audaces conquistadores que pisaron nuestras tierras americanas se vieron frente a toda clase de peligros: los de la abrupta y tupida selva, los de los ríos caudalosos, los de malignas fiebres, los ataques sorpresivos de las venenosas víboras, y los aviesos, de los indígenas; pero nada de eso los detuvo, y lograron después de inmensos trabajos plantar la Cruz de Jesucristo en las plazas de las ciudades que iban fundando, y cuando el tiempo se los permitió, levantaron templos para orar en ellos. Con la construcción de estos templos nos trajeron también el arte religioso que florecía en España, en aquellos siglos.

Por eso mismo, creemos que los edificios religiosos construídos por los colonizadores, los cuales nadie duda han influido en la vida de todas estas ciudades americanas, constituye para todas ellas un sagrado depósito que debe respetarse.

Y aunque bien sabemos que este hecho insólito que hoy criticamos y deploramos, ya no tiene remedio; si ahora, después de pasados tantos años de haber sido ejecutado nos hemos atrevido a criticarlo es con la intención de abrir los ojos de nuestros compatriotas a fin de que en el futuro no se repita. Que los únicos dos viejos edificios que aún quedan de aquella lejana época, respetados por el tiempo y la naturaleza, como son el templo de San Francisco y la ermita de Guadalupe, se conserven como sagradas reliquias históricas y que no sufran deterioros ni se permita sean alteradas sus primitivas líneas arquitectónicas. Que las piedras y la cal que las unió para surgir imponentes ante los siglos, hablen por ellas mismas.

Cuánto habríamos deseado ahorrarnos este penoso comentario final a la historia trágica de Granada, pero lo hicimos obligados por el interés histórico de la misma y sentimos pesadumbre y tristeza, al constatar que los templos de La Merced y de Jalteva no pudieron ser conservados como lo idearon y levantaron nuestros antepasados, y que en cambio, contemplemos hoy adiciones a ellos que parecen más bien adioses, que obras de arte o de belleza. Esto último como decíamos, antes, y no nos cansaremos de repetirlo, la tenían ya las dos iglesias por su venerable antigüedad.

¿Para qué querían más?

F I N

PASADAS

Fernando Buitrago Morales

(Continuación)

La Cotona de Simón Sánchez



SIMON SANCHEZ fue un jincho autóctono nacido en una de las muchas cañadas del hoy Departamento de Boaco; al andar del tiempo y todavía pelón abandonó la comarca que lo vio nacer y se trasladó al pueblo que dio nombre a la nueva división geográfica para pasar su vida ganándose la burria diaria como jalador de agua del poblado en que se había fincado.

El indígena de por sí es reacio a sitiarse en las ciudades y prefiere pasar su existencia en la libertad sin límites del campo para no estar sujeto a demarcaciones de linderos, molestias de vecindad, a levadas, impuestos y además para encontrarse siempre lejos, lo suficientemente lejos, del ojo de la autoridad que por desgracia siempre vive sobre él que por lo impreparado es el individuo más fácil de explotar entre la comunidad.

Haciendo a un lado la tal idiosincracia, por medio de un esfuerzo inaudito, a mediados del siglo pasado abandonaron sin saberse cómo el llano y la montaña cierto número de natuchos que ubicándose en Boaco llegaron a alcanzar a pesar de su humildad y ascendencia, estimación y respeto entre los vecinos del pueblo escogido para dejar correr los días del tránsito terreno.

Entre estos aborígenes distinguidos merecen la pena recordarse a Leocadio Hernández que logró formar un muy bonito y saneado capital, a Rosendo Pérez que fue señor de hafajos y de pelos, venido a menos en el transcurso de las décadas; pero siempre con lo suficiente para no verse obligado a ver la cara a nadie; a Vicente Ramos que fue el eterno prioste irreponible del Apóstol Santiago y por consiguiente director colado de los bailarines y machos raíones y a Simón Sánchez que no tuvo más distinción que su honradez, vasta fortuna, que le abrió las puertas de la confianza y de la estimación de varios de los ricos propietarios boaqueños, alcanzando llegar a ser un tipo típico de la localidad en cada uno de los dos menesteres a los cuales se dedicó.

Con los años Simón abandonó su oficio de burrero o jalador de agua y se convirtió en arriero de recuas jaladoras de mercaderías de Arriba para Abajo y de aquí para Arriba.

Era de estatura desmedida, complejión recia, moreno requemado, de pocas palabras, chusco y amable cuando estaba de gana, a pesar de su carota mal hecha con la cual imponía miedo cuando no se tenían relaciones con él, trabajador asiduo al extremo de que casi siempre andaba dejando cargas en el Interior y gustaba de no cambiar de pairón para tener siempre asegurado el estipendio por adelantado, trabajara o no trabajara en su nueva profesión.

Cuando el régimen de Zelaya exigió el empatronamiento para concluir con los vagos según dijeron aunque los tales jamás se empatronaron, Simón empatronó con don Mariano Buitrago de quien fue su eterno mulero hasta que la muerte le exigió el pasaporte que deja la puerta libre para irse a la eternidad.

Cuando el señor Buitrago compró a Rigo-berto Cabezas, el Incorporador, la finca San Diego, Cabezas cedió a Buitrago una mula cuyo tamaño desmedido traspasaba los límites de toda ponderación; era un animal tan grande que el servicio de Chayotepe no halló mejor nombre para ponerle que llamarle La Mulona y con tal sustantivo se quedó para eternas memorias, aún después de haber culpiteado.

La Mulona era valiente, sumamente valiente, de color blanco, pelo raro en las híbridas, larga. La naturaleza había tenido largueza para alargarla, fuerte, enormemente fuerte, a tal punto que su flete era generalmente de diez arrobas y llevaba al anca como sobornal la humanidad de gigante pichón de su conductor Simón Sánchez.

La Mulona y el fletero se hicieron inseparables; cuanto viaje había que hacer la blanca nunca faltaba en el ejército carguero, pues Simón la ocupaba para su silla sin que la bruta protestara por el recargo del flete; por este motivo la mejor cuidada de todas las acémilas era el semoviente que había pertenecido a Cabezas.

Nunca consintió Simón que la ensillara ninguno de sus ayudantes, él personalmente le colocaba el aparejo; sus peleros eran especiales y el sudaderón que le ponían era dado a hacer exclusivamente para ella; La Mulona se acostumbró tanto al trato del antiguo burrero que con los años no llegó a permitir que nadie le enjorquetara los zurrones si Sánchez no le colocaba personalmente el primer tercio de la carga, y cuando alguno de los otros anieros por travesura o vagancia trataban de sobornalearla con la humanidad de alguno de ellos, se paraba en redondo la alimaña y decía a pañada limpia con el intruso.

El irracional y el humano se correspondían a las mil maravillas cada uno, por supuesto, en su menester correspondiente de una manera especial y llegó a tal grado la inseparabilidad de ambos, que en una ocasión en que Simón por uno u otro motivo no pudo hacer un viaje de los que periódicamente emprendían para Abajo y para el cual su predilecta había sido escogida para verificarlo, que llegada la hora de partir, como La Mulona estaba acostumbrada a que su amigo le encaramara los peleros, etc. etc., cuando se llegó el momento de ponérselos y después para cargarla hubo necesidad de tapojearla para que el animalazo se dejara hacer en paz el

acicalamiento y la rateada; la híbrida encariñada no hizo nada mientras estuvo tapada, ían luego le subieron el tapojo al frontal principió a corrovear, reventó el cabresto de la gamarra y puesta en libertad se las puso en estampida sobre la calle de Mombachifo dando al traste con la carga al descender la bajada de la quebrada en el vado de El Pochote.

Fue tal la viril protesta de la acémila por la ausencia de su compañero, que el patrón ordenó que la dejaran y la repusieron por otra para evitar el descuartizamiento de lo que fleaba, pues si en cada jornada iba a proceder de igual manera, natural era deducir que al fin del éxodo lo que iba a llevar a su destino era pura borona seca o hablando más claro chingastales de quesos.

Cuando Simón supo el cuenterete se le llenaron los ojos de lágrimas y dijo:

—Ojalá me quiera siempre la brutota y no haga con yo lo que hacen todos los diablos de esta clase, que pateyan cuando mejor se les sirve. Y se fue a buscarla al potrero, la llevó al corral y le puso un medio de maíz para que se lo aventara.

El mulero se atarantó con el tiempo por la galanura de una pindonguita y para no sufrir más resolvió casarse y para el nuevo estado dispuso hacer su rancho y lo levantó en el barrio de La Olocica, abajito de la antigua Cantera. Hoy es justo decir, para darlo a conocer, que el primer poblador de La Olocica fue Simón, así como que en aquel entonces su casa era la última del pueblo por ese flanco que generalmente se denominaba La Cantera y la memoria recuerda que esa parte del pueblo la abría la casa de ña Victoriana Angulo por el sur y la cerraba la de Sánchez por el norte, los otros puntos cardinales estaban cubiertos por rastrojos y desguindos que el aumento y compostura de la ciudad de hoy los ha urbanizado por entero.

Después de empiernado el antiguo jalador de agua se dedicó por entero a su mujercita y con el devenir de los años al cuidado de los chacalines que le dio su compañera, quienes lo hicieron más casero todavía y como sus gastos aumentaron, se volvió completamente un consumado sebo de riel.

Dejó de tomar cususa y se dedicó a siliñar todos los sábados. Por quince centavos chancheros le vendían un calabazo de guarapo de a galón, capaz por lo fuerte del líquido de atarantar a tres Simones más, si Simón hubiera sido capaz de malgastar su chicha fuerte brindándosela a otros compañeros para que se la aturugaran en su nombre.

Es indudable que el casorio convierte al hombre que quiere cumplir con los deberes de su estado en consumado economista y a veces en archimiserable economizador, y el mulero que era un exacto cumplidor de sus compromisos supo hacer honor a su palabra hasta en eso de la intimidad del hogar, por lo que para economizar lo más posible sustituyó el guaro con el silián y el chilcagre con la melenca y eso que cuando le tocó pasar por los des-

guindaderos de la tierra y en la comprensión de Boaco que era donde vivía, el medio de maíz valía un real chanchero, el de frijol real y medio y de diez y ocho libras el primero y de veinte el segundo, la docena de huevos costaba medio níquel y en El Paraíso, una legua arriba de Sácal, donde ñor Saturnino Vivas, la docena de pollos matacanes valía cinco reales, todos estos valores en moneda chanchera de la Administración de Zelaya.

A fuerza de pepenar y recoger centavos logró techar su casuca con fejas y ocupó el clin de macho que la techaba para batir el lodo con el cual albardió el aposento en que dormía su familia.

Viendo que su oficio le gastaba la ropa y le andrajeaba la cotona, un día de tantos resolvió trabajar en cueros protegiendo las partes nobles con un fuerte y curioso calzoncillo de mantadril azul que no se lo despegaba cuando le tocaba ir con cargas de quesos, cabuyas, alforjas de henequén y mecates comerciales a Masaya.

La primera vez que trabajó de tal manera lo hizo ya bastante obscuro en la nochadera de Montalván, en Veracruz, posadera que en el tránsito indetenible de los años llegó a parar a manos del esforzado don Alejandro Oliva, asustado de verlo cambiar de vestimentas en un santiamén su compañero de arriera Eusebio Suazo, le dijo en el colmo de la admiración y del asombro:

—Idiay, hombré, qué te estás volviendo lorenzo? O es que no sos vos y sos una alma en pena que me salís para que me ponga en panera?

—Dejate de chuscadas, soltá la riata a priesa, que ya nos cogió la noche.

—Pero si de verte así las manos se me han puesto torpes, lisas, flojas y mandrias como dice la ma Carmita de Leocadio Hernández cuando se le rajan las comaleras.

—Y dale que dele con la fregadera, echaló andar lo digo, que las cargas del Chapín nos venían cotoniando y si llegan antes que acabemos nos va a costar un burro hallar lugar a los zurrones.

—Alabado seya Nuestramo! Por lo visto te querés choneliar el lomo para que no se te friege la cotona azul de media vida.

—¡Idiay! y vos que perdés, dale a la riata que desde cuantaycifo estás jincando la yegua para que te pateye si la seguís jochando.

—Cuando vengan los del Chapín se van a jajayar de veras, pues estás hecho un completo espantamicos o correpájaros como los que ponen los milperos abajeños.

—Ya te lo dije Eusebió, dejá de jincar la yegua si querés tener la fiesta en paz.

Eusebio soltó por fin el nudo de la reata y olvidando las changonetas, mas por miedo de que Simón se pusiera bravo de verdad que por otra cosa, se dedicó sin chusquear mas a descargar los machos que ya principiaban a echarse cansados de esperar que les quitaran los zurrones.

Suazo hizo correr la noticia entre los fue-

ranos y compañeros de bregas sobre la forma en que Simón últimamente cargaba y descargaba las mulas; sus allegados cuando lo veían de buen humor lo chongoneaban y los particulares hacían chiles a costillas del mulero, pero a sus espaldas, pues el burrero no era chiche ni chocho y además tenía el puño recio; al viajar de los meses cansados los unos y los otros de chiliar al jincho imperturbable, se aburrieron de hacerlo y cuando enseguida lo miraban transformarse ni juco decían ya.

Mas en realidad de realidad, nadie había oído de su boca contar la causa por la cual trabajaba en calzoneta adelantándose a los bañistas de hoy unos cincuenta años, por lo menos, el famoso jalador de agua de los días idos y lejanos de su traslado a Boaco.

La oportunidad para averiguarlo se presentó una vez que su patrón don Mariano lo despachó a Granada a traer unas cuarenta cargas de mercancía que el citado señor necesitaba para su tienda del pueblo, pues cuando estuvo de regreso el cargamento fue apeado a presencia del señor Buitrago y en la mera casa de éste.

Cuando el trajín de la descargada iba a comenzar Simón corrió al corralillo a mudar de vestimenta, al verlo su patrón transformado no soportó la risa frente a la figura que el mulero hacía cubierto apenas con el curioso taparrabo de marras; pero fue tal la gracia que la estrafalaria indumentaria le causó al patrón que aunque le quiso dar ciertas órdenes no pudo hacerlo y con un gesto ordenó al fletero que diera principio al descargue de las híbridas.

Simón no esperó más y haciendo que sus compañeros metieran las bestias de una en una al traspatio para que en la calle no lo vieran en la situación que andaba, dio principio al oficio sin vacilar y con el ahinco con que procedía siempre en los menesteres que le tocaba desempeñar.

Habían descargado ya unas cinco mulas cuando de repente llamó a Simón don Mariano para que le explicara ciertas cosas necesarias al deszurronamiento de la mercadería; el mulero evadió con todo respeto presentarse dentro de la casa con el risible taparrabo con que se cubría, pues además del patrón se hallaba allí la patrona; entonces el señor Buitrago para no perder tiempo fue en persona a inquirir del fletero las explicaciones que necesitaba, cuando se las dio y estuvo claro sobre lo que inquiría, el propietario lo quedó observando y después de requisarlo con una ojeada detenida le dijo sin ningún viso de broma ni de burla:

—Hombré, Simón, lo grave de tu nuevo sistema para descargar es que el día menos pensado un zurrón roto o una estaca mal pulida te va a sacar una coyunda del lomo y te va a quedar la espalda en carne viva.

—Es verdá, señor, lo que me dice; pero después de unos ocho días el lomo se zurce solo y no se gasta, mientras que la cotona una vez desguazada ya no tiene remedio

—Con sólo remendarla te sigue dando servicio.

—No lo creya, patrón

—Claro que lo creo, y tan lo creo de verdad que aquí en mi casa la ropa que se rompe se zurce.

—Es que Ud. es rico, patrón, y tiene mucha ropa; y cuando ocupa la remendada, ésta se defiende con el uso de la buena.

—Es decir que vos no tenés ropa buena que defienda a la mala

—Si tengo, patroncito, pero es tan poca que sólo la saco para San Juan, Santiago o bien para Semanasantiar y de vez en cuando para dominguear cuando oigo misa.

—Y desde cuándo cambiasie tu propio pellejo por tu cotona?

—Verá Ud patrón; hace unos seis meses descargando en Ostocal me rompió un zurrón la mejor cotona de manta que tenía, me le sacó tres cintas de un solo mecatazo; cuando me la quité y la ví hecha trizas, pensé que era mejor descargar sin cotona y procedí ay no masito a hacerlo así; pero mas adelante, ya de regreso, como el cargamento que traía era de alambre, un rollo condensado que se me resbaló me hizo tasajos por completo al pantalón.

—Y entonces resolviste en pelota hacer todo descargue?

—Tanto como eso, no, patrón, pero me puse a cavilar y de mi cavilamiento resultó el invento del taparrabo que tanto hace reír a esos gurisapos

—En fin de cuentas como el cuero se repone solo y no te cuesta más que unos pocos días de ardores y dolores, vos resolviste exponer siempre el pellejo, pero no los trapos.

—Eso es, eso es, la cuenta exacta, mi patrón.

—Pues Simón, es bueno que tengás siempre mucho cuidado, porque el agarrado o sebo de riel como dicen en mi tierra muere siempre estreñado.

—Piormentecito, señor, será pelar el ajo desnudo y yo por lo dicho tendré siempre mientras mi patrono Santiago lo quiera, mi buena tigre para mi tapesco.

—Dios te la deje gozar y te arranque el frío cuando con el lomo hecho tucos por el filo de algún zurrón llegués a cobijarte con ella cualquier día de tantos.

—Nuestro Amo no lo permita, patrón.

—Dios te ayude, hombre; y andá seguí descargando que te están haciendo tiempo los muchachos para bajarle el flete a La Cabeceña.

—Pues si ya no me acordaba de ella, voy a llevar este cajón para que el compañero se pare en él y así pueda rempujar parejo en la desensartada de las estacas.

Sánchez agarró el cajón que había señalado y con él se enderezó para el punto del corralillo en que se encontraba La Mulona todavía cargada.

Colocó el traste que portaba en el sitio que le pareció adecuado, para que el arriero que iba a ayudarle en el despegue de la car-

ga, no tuviera peligro de resbalarse y suspendiera el zurrón que le correspondía con verdadero aplomo.

El que iba operar por la derecha era Eusebio Suazo, cuando éste se colocó bien, Simón le dijo:

—Rempuje, compañero.

Suazo se había puesto de espaldas debajo del zurrón, cuando Sánchez habló, Eusebio hizo la fuerza necesaria para que el tercio subiera lo indispensable para que Simón zafara la estaca de las argollas de cuero crudo del engarce de los tercios, pero con tan mala suerte que en el mismo momento que hizo el violento empuje el cajón se desfondó, yendo a dar a tierra la mediana humanidad del indigesto ayudador.

El zumbón fue tan desmedido que el zurrón aventado rebasó la cima del aparejo y Simón no esperando tal peso, se tambaleó bajo los tres quintales y fue a dar con todo y tercios a la joroba.

Con el ruidaje que hizo el cajón al desfondarse, y luego con la derribada de la carga, La Mulona tuvo para asustarse más que suficiente y se engringoló, pateó y saltó distante del lugar de los sucesos, dejando a los pobres arrieros patiliosos y medio desquebrajados, pero sin que ella tuviera la culpa.

Cuando los compañeros de brega ocurrieron a levantar a sus cofrades, se encontraron con que Suazo tenía el pie izquierdo zafado y la pierna derecha con varios desmedidos so-

llamones y Simón, el hombre que por defender su cotona trabajaba sin ella, tenía el lomo hecho tirillas, los anillos de los zurrones y las estacas del engarzamiento de estas bolsas desmedidas de cuero crudo, se cebaron sobre sus carnes y cuatro desmedidas coyundas como sacadas por travesura por un carnicero demente, como lonjas de cerdo empezando a engordar, de pulgada y media de ancho cada una, le colgaban de la espalda.

El doctor Piróforo, conocido más tarde en Diriamba por doctor Gallina, se dedicó a respuntarlo; recuperar le costó un mundo al antiguo jalador de agua y cuando ya se sintió capaz de trabajar en menesteres suaves y recuperó algo de su espíritu, se fue a ver a su patrón don Mariano, y lo primero que le dijo fue:

—Por nada no lo güelvo a ver, patroncito; es verdá que a la cotona no le pasó nada, pero sacando mis cuentas es más barato para yo que se haga tucos mi cotona que el lomo viejo, pues para que éste bruto recupere, me ha pasado cuasi tres meses sin trabajar y si no ha sido Nuestramo y usté que me ayudó munchito, hubiera pelado el ajo, así es que aunque tarde cojo su consejo, de hoy en adelante ya no voy a espantar pájaros ni micos como decía de yo que parecía que me alistaba para tal cosa, aquel animalote de mi compañero Usebio, cuando me escondía en lasnochaderas tras de cualquier palo para cambiar de peleros.

Justo Culebra

EL pánico había encaramado a Justo Fernández el ipegüe de Culebra; y encumbró tanto, por sus acciones de despachador de prójimos a la Otra Costa, que en el devenir, este remoque, para sus semejantes, Culebra y Pisuica llegó a ser lo mismo.

Era nativo de Panaloya, ordeñador por herencia, o lo que es lo mismo por seguir los pasos de su tata; sabanero inquieto, vaquero famoso y valentón temerario.

En la fiesta patronal del caserío siamés de El Paso, había debutado sin peligro del pellejo, desentechando la bazofia de un comarcano malacatoyno.

Huyendo de los chingos y jueces mestieños del puertecito fluvial, alisó los pedregales de La Rejaya y trazó trillos bien claros de Jiquelite a Santa Bárbara, y de estos lugares a La Joya.

El amor a la cususa, un día de San Pedro, lo hizo bajar a Malacatoya.

El pelo asaltándole las orejas y una barba espesa y lacia que la juída había acumulado paciente, sirviéronle de disfraz en la bajada al poblado.

Cuando los cuartazos dieron vuelta al panorama real que su retina captaba, se olvidó de su condición de juidor y su interior de causelo estuvo lisio a exteriorizarse con el primer motivo que la frasca deparó.

La oportunidad se presentó cuando un paseño que andaba ya sesereque y lo atisbaba desde hacía rato, gritó de pronto bajo la enramada de la taquilla en que empinaban:

—A mí naide me engaña, ¡pendejos! ese peludo piojoso que está allí es el mismísimo Justo Fernández, ¡Culebra! como le dicen los que creen en las patas de las voladoras.

Justo rugió de rabia y se arrimó al hablantín masticando:

—Quién te ha pagado, viejo chocho, para que andés denunciando a los que no se meten con vos?

—Mis compañeros, que son largos y grandes.

—Tus compañeros?; para dormir con sólo ésto lenés. Y descargó un guaspirolazo tremendo sobre el pobre paseño que lo llevó a medir el suelo y a dormir de un golpe la mica cuando más alegre reiozaba la malandrina.

Un joyano, amigo del paseño, pegó salto

desde un rincón en que observaba y aulló, mas que habló, en media ramada hecha cancha:

—A ese te lo bolastes jumiado, agora va con yo la cosa que no ando cususiado, y haciendo de lo dicho un hecho, jaló del barriguero siete pulgadas de acero que dieron su brillo al sol, y se plantó en guardia esperando.

Culebra que estaba de espaldas, dio mate redondo hacia atrás, estiró la mano ennavajada de antemano y corrió el filo terrible de una cuchilla de barba que nunca le faltaba en los bolsillos sobre la hoyita del retador.

Partida, la hoyuela medio a medio, la sangre se hizo correntada a poco de hallarse el cauce roto y diez minutos después Culebra había tapizado el segundo medio de maíz que se echaba a tuto

Justo con la nariz expandida desproporcionadamente para dar paso al acezamiento que le causó el corto choque, venteó el peligro de los chingos y denunciantes oficiosos y antes de que el aspaviento de los fiesteros comenzara, emprendió la estampida que sofrenó hasta en los farallales de El Común.

A partir de ese día, ya no le fue posible permanecer más tiempo en el altiplano que habitaba por la perseguidera que la escolta emprendió contra él, entonces se cortó el pelo, cambió de ropa, consiguió unos pesos chancheros, gasolina indispensable para movilizarse, y puso patas para Chichigalpa, para armararse a la sombra de la distancia y del desconocimiento de su persona en el lugar citado. Llegó al Ingenio donde encontró trabajo y pasó más de dos años sin cometer desaguidados

Mas llegó el día en que se vio envuelto en la primer camorra, en la cual unos cortadores de caña le quisieron echar la vaca y se zumbó a otro prójimo, medio de maíz que tapiscó no por gusto, sino por la necesidad de amparar el número uno.

De aquí para adelante los chingos no lo dejaron tranquilo ni él dejó que descansaran los caítudos.

Mataba por un lado, mataba por el otro, por el norte, por el sur, por el este, por el oeste, por los treintidós rumbos del horizonte y cuando en alguno de los puntos no se decía nada de Culebra, es precisamente sobre ese flanco se encuevaba la tamagás peligrosa.

Al solo decir: "Viene Culebra", los caseríos quedaban abandonados y las alquerías desiertas.

Rendido de juir, de juir y más juir, además de arrepentido, en la fiesta de El Sauce al Señor de Esquipulas, en un quince de enero, se arrimó a un sacerdote y confesó sus pecados

Después oró y depositó su arrepentimiento a los pies de la bella imagen del Crucificado de Esquipulas.

Puesto en la calle tiró la vista hacia la vecina colina de Ocofál y troteando ligerito enrumbó hacia el río, lo vadeó y comenzó a subir el macizo que vigila al pueblerón.

Los años acumularon un quinquenio y nadie volvió a saber de Justo y sus conterráneos los paseños lo recordaban, para meter el mono a sus chiquincitos.

Una noche, una noche cualquiera, pero clara como otras diez mil noches pasadas con anterioridad aunque no consecutivas, en la abundancia de claridad, apareció en Tilá, lechería situada contra el cacho del caserío de Los Cocos, en plena vecindad de Panaloya, la tierra que lo amparó al nacer.

Pidió posada en la alquería, se la dieron, observó que no lo habían reconocido y sintiéndose satisfecho por tal descubrimiento, se fue a recorrer el camino real para dar un breve vistazo al antiguo sitio.

Regresó temprano, halló haciendo rodeo a la servidumbre de Tilá y con disimulo fue preguntando por cada uno de sus viejos compañeros y para cerrar las averiguatas inquirió sobre Culebra.

Ante tal nombre las mujeres se santiguaron, los hombres se jesusearon y los chiquitines hicieron torera en los regazos de las madres.

De los labios de los contertulios obtuvo la noticias de que lo juzgaban habitando el Otro Barrio, por lo que el ánimo se le rebasó de contentera.

Abandonó Tilá para irse a trabajar de mesero al Hatillo.

Llegó tranquilo al sábado y se fue ya tardita de juerga para Los Cocos.

Cuando retornó le habían birlado la chistosa y los pocos peleros de su equipaje de nómada.

Observó los camastros dispersos de los compañeros y pensó que el lechero que era su vecino más cercano, había sido el lépero que lo había dejado en pirinola.

El designado por su raciocinio era un mozalbele regordete, patango, recio y callado.

Disputado por la pérdida, se fue sin vacilar a darle de nalgadas al muchacho.

Este, no acostumbrado a bromas, y sabiendo que el vaquero jamás lo despertaba de modo tan desusado, se tiró del camarote hecho una mano de piedra, es decir, una tobova verdadera, lanzó al bulto el primer bollaço de agresión y jaló rápido de debajo de la tabla de ronca, una tica liviana que le acompañaba todas las madrugadas a Granada.

Culebra no esperaba tal respuesta ni tan certera puntería del diantre.

Con solo el bollaço principió a recular y cuando vio venir la tica en la oscurana, no tuvo más remedio que pepenar el cólin y tratar de pararse firme.

El lechero no era hombre de gritos ni de hablantinerías, y sin meditar lo que hacía, volaba filo por todos lados con un denuedo tal, que ya Culebra que había reculado más de cincuenta metros, empezaba a temblar por su pellejo.

La idea del lechero era puntearlo y a puntazo limpio y a mandoble certero, sacó a Jus-

to del corral del Hatillo, lo hizo coger para la playa y de tal modo cargaba sobre el antiguo judor que no le daba tiempo de coger jueglo y de que hiciera una defensa efectiva.

Cuando Fernández vio que la cosa iba a lo largo, pues reculando, que reculando ya iban casi a la par de la ceiba del Subidero, gritó de pronto:

—Qué te pasa Justo Culebra que te estás corriendo de este pendejito; — y monologando siempre continuó:

—Justo Culebra qué te pasa? Justo Culebra que estás peído de vieja o de la Verónica? Qué te pasa culebramica de otro tiempo? Más adelante agregó:

—Justo Culebra nunca te ha pasado ésto El lecherito cansado de oír tales preguntas pujó, mas que dijo, por lo bajo:

—Y más te va a pasar rependejo, por andar queriendo meter el mono con el finado Justo que ya vive con el Diablo desde hace tiempo.

—Quién diga tal cosa, miente! para que lo sepás, Justo Culebra soy yo y te lo voy a probar ya, panzón guanaco.

Y el pobre Culebra que ya no podía más hizo el último impulso, tiró a fondo un cata-

chazo de punta y por casualidad le hirió la barba al muchacho

Lo salvó la contingencia de haber terminado su carrera como un pobre gagnápiro chuchón, porque en ese momento iba a emprender la estampida, mas el Lechero, al verse herido, se llenó de horror y pensó, dominado por la pavora que transmitía el remoquete infernal, que de verdad se las veía con Culebra y a pesar de ser el vencedor, pues Justo tenía más de veinte puntazos en el pecho, salió a todo ful pidiendo amparo a los compañeros de la hacienda.

Justo ya no gozó el placer de haber ganado la reyerta solo al influjo de su nombre, pues no había pepenado la puerta de El Hatillo el mozalbate acobardado, cuando el alma se le escapó bifurcada por los veinte hoyos de los puntazos que el lechero le propinó.

Hay que reconocer que el pánico que infundía era vasto, pues teniendo una pata dentro del hoyo, ganó a pesar de todo la última puntadera, en la cual sólo un refilón afortunado logró dar, fuerte confirmación esto de aquello de que: el gallo viejo con sólo el ala mata.

El Cacaste



CUANDO el Nistayolero despuntó sobre la loma de Nora Trinidad Barquero en la madrugada del día de San Juan, ya encontró a Samuel Orlega alusando y maiceando al inquieto y brioso Melado, que tanta fama había adquirido en el dilatado ámbito campista, desde las yermadas planicies de Teoyaca hasta las ubérrimas e incomparables de Olama.

Después que aquel columbró la hermosa estrella, como asombrado de verla, lanzó una mirada escrutadora al espacio, echó a ver luceros, encendió un puro para guiarse con precisión siguiendo con la vista el rumbo que iba a coger el humo y saber, una vez averiguado para donde cogía, si soplaba vendaval o había tranquilidad en la atmósfera; quién sabe qué le revelaron sus observaciones, pues al concluir con ellas, dialogó con su penco en estos términos, palmoteándole las ancas:

—Comete todo el maíz, hoy será el día de pura mecha y remecha para vos, y para tu desgracia y la mía, la tarde será de pura agua; conque estás entendido; mientras amanece, voy a bañarme para no morir en este año.

Y sin agregar palabra atravesó el corral de piedra de La Trinidad, nidero de conejos, y le dio para La Quebrada a prolongarse la vida, pues el indígena cree que si no se baña en la madrugada del día de la Natividad de

San Juan Bautista estira la pata en el resto del año.

Principiaba a descender para el vado de La Uva cuando oyó voces distintas procedentes de ese lado que avanzaban sobre el sendero en que él marchaba. Como fueran astuto y bellaco, se agazapó tras de un matón de mozote y esperó a que los que venían conversando, pasasen para reconocerlos y darse a conocer de ellos, si le convenía, o conservar la incógnita, si ésto le iba bien a su capote

Por el eco dual de la platicadera dedujo, mas que reconoció en los dialogadores, a Julián Cantillano y a Abraham Pérez, que eran ayudantes de la quesera y campistas en embrión que estaban haciendo su pasantía bajo la dirección del Mandador de Campo, Eugenio Mayorquín; cuando éstos pasaban frente al mogote en que Samuel se escondía, Cantillano dijo a Pérez:

—Este brujo de Samuel, está dispuesto a levantar para que nos embista hoy por la noche el cacaste de la vaca vieja que murió en La Chingastosa.

—Compañeró, y dicen que ya son varios los hombres que este carajo a hecho correr con sus brujerías.

—Cuentan muchas pasadas suyas, y lo peor del caso es que ahora quiere que nosotros lo viamos parar la jediondaza carroña de El Pochote

—Bueno, pues no tenemos más remedio que verlo, o no vamos a sanjuaniar a Buaco.

—Eso sí que no, prefiero ver levantarse a la murrriñosa y tener que sortiaria aunque me churreteye, antes que dejar de ver a mi jaña.

—Con unos cuantos cusuzazos, hasta la sortiaremos sin miedo.

—No es tan chiche la cosa, pero estamos en el toro y no hay mas remedio que agarrarse del preñal, aunque tengamos que robarle a Carmen Rodríguez la cola de mico

Al llegar aquí la conversación, Ortega salió de su escondite y les guió a quemarropa:

—Coñones, luego van a probar que son hombres.

La plática que traían y que se refería al Brujo, lo inesperado de aquel grito y ser el mismo Ortega quien lo daba, dejó cortados y patitiosos a los bisoños ayudantes que castañeteaban del susto. Por fin se repuso primero Cantillano y le dijo:

—Coñones, no, pero somos francos, hemos llevado un gran susto que nos ha melenquiado el ánimo.

—Cuando los lirios del cacaste de la oveja te cojan, parará un churrete como de novillo comido de retoño, en pleno junio.

—Eso lo veremos, seguí tu camino que ya es tarde, el agua está sabrosa y nosotros ya nos remoamos.

Y cogiendo por opuestos senderos se separaron, Ortega riéndose a carcajadas, para La Quebrada y los muchachos, silenciosos y temblando por el suste a preparar los baldes para el próximo ordeño

Cuando Samuel tornó a la casa ya había amanecido, Mayorquín daba órdenes y Zacarías Bello, Mandador en Jefe, estaba atareado, preparando sus arreos para ir a correr San Juan.

Con sólo mirar un poco, se observaba que el ambiente era de fiesta y que el esplendor de aquella mañana incomparable, prometía a los campesinos un día de jolgorio inolvidable

Todos se hacían lenguas comentando que el Santo no estaba llorón, es decir, que no había lluvia en toda la plenitud de los puntos cardinales, luego que el pato, que Juan Gregorio Cubas tenía listo, era tan grande que casi era un chompipe, que a Juan Paz le chopearían la jupa con la cabeza de un pato si el pendejazo no había alistado alguno, que El Cuentas Azules que montaría Mayorquín era la fiera andando y que El Melado de Ortega era el mismo diablo hecho caballo, pues además de que contaba del uno al cien, dando manotadas sucesivas, hacía caso cuando le hablaba el dueño en cualquiera parte o cuando le silbaba desde el corral para que llegara a la casa si andaba en el encierro

A las ocho el ordeño había terminado y a las nueve el queso estaba hecho y la campistada lista para dirigirse a juanchar.

Una vez montados todos, Mayorquín era

el Jefe natural, ya que era el Mandador de Campo, dio las últimas órdenes, advirtió a todos en el Mombachito que a las siete de la noche debían estar allí para emprender el regreso, una vez advertidos, los que iban a Saguatepe, picaron los briosos brutos y los que se dirigían a Boaco, rayaron a sus corceles.

Samuel había hecho promesa de levantar el cacaste que estaba en la quebrada del pueblo y desde que salió del corral no habló palabra hasta que llegó a El Muñeco

—Hombred, Ugenió, dijo a Mayorquín, hasta aquí voy hacer que la carroña deje a los muchachos, agora en la noche

—Y es verdad eso, Samuel? —respondió el aludido.

—Pues no tenés mas que esperar a que llegue la noche para que quedés convencido

—Si llegás a levantar la vaca vieja, qué trabajo mas grande va tener ña Anselma mañana en La Quebrada, lava que lava peleros embijados, pues yo creo que todos nos curciaremos; joh, tuco de churrete el que vamos a zumbar!

—Todos tal vez no, porque tratándose de vos, sos un valiente de verdad.

—Pero es que debés acordarte que es un mortorio lo que vamos a sortiari.

—Pero luego hablaremos que voy a ver a la Prudenciona que es mi vieja jaña, y como no voy a tardar, a las once estaré donde don Mencho Ramírez para correr donde Juan Gregorio y presentarle en El Bajo nuestros respetos al Padre Juan, aunque yo siempre ando jugando de su Reverencia.

—Hasta las once, Samuel, y hacé lo posible por no juir del Padre Cerna.

Picó el caballo Ortega y separóse del grupo.

Este Ortega era un hombre de treinta años, fuerte, jipato, patango, corneto, lechote, desgarbado, brabucón, metelascabras, cadejero, albardeador, campista sin igual, apartado, absternio, bellaco, brujo, cegüero, con fama de ser íntimo del Diablo, malvado que con sólo rezar oraciones al revés abría las puertas de cualquier casa para hacerse de cualquier chavala menos las de aquellas donde existían imágenes y se rezaba El Rosario, violador de mujeres dormidas, de ubérrima inventina, amigo de las tinieblas y valiente en eso de quedarse a dormir en los lugares en donde se decía que asustaban, sobre todo en los panteones.

Su fama había llegado a tal grado, que las viejecitas se santiguaban cuando lo veían pasar y los jinchos palidecían cuando lo encontraban en el camino; tal era el fuerano compañero de la campistada de La Trinidad que había prometido levantar los despojos de la murrriñosa que había pelado el ajo en pleno cauce de La Chingastosa.

Tal como Samuel le había dicho al Melado, después del medio día principió el Santo a llorar, lloró y lloró tanto y tan duro que el cascajo vuelto fango gafeó muchas bestias

y entre ellas al Melado, cuyo oficio, que era hacer piruetas y dar corcoveaditas, lo había puesto en casa y casi no podía ni con él mismo qué menos que con su dueño

El Melado era un bruto de siete cuartas de alto, de bella estampa, el nombre le venía de su color; entero, brioso, bisoño, reparisto, valiente, de jornada, pasolarguero, copetudo, coludo, casco de mula, noble, de boca admirable, educado, matemático, pues contaba dando manotadas seguidas hasta cien, las decenas las marcaba dando una vuelta en redondo y luego proseguía la cuenta, daba la mano, amusgaba las orejas, se echaba, barajustaba y hasta relinchaba haciéndolo todo bajo la voz de su amo, con tal educación y con tal dueño tuvo que pasar como hijo del Averno y regalo del Demonio a Samuel.

La lluvia no pasó nunca, más bien arreciaba antes que disminuir. Con todo la alegría de las parrandas patunas no decayó, las cabezas de los patos iban y venían y en las carreras las cabalgaduras hacían prodigios de esfuerzo que les conquistaban renombre llenando de satisfacción el amor propio de sus jinetes.

El Melado tuvo que ser caldeado varias veces para poder proseguir en el calanche, esto en el fondo, aunque finamente disimulado, satisfacía a Mayorquín que, caballero intrépido en El Cuentas Azules, podía lanzarlo sobre los cascajales todavía, pues el fornido animal no daba señas de cansancio ni señales de gafeadura alguna

Cuando obscureció todos los campistas convergieron a Mombachito, unos llegaron zarrasos, otros a mediasia, uno que otro bacalao, Eugenio con seis quemones, Zacarías Bello con tres tapirulazos y Ortega con decidores silianes; recontada la tropa, acostados los imposibilitados en la casa de ma Carmita Hernández, empinado un cuartazo general y no habiendo tiempo que perder por lo malo del camino, Eugenio dio la voz de monós y emprendieron el viaje todos a las once de la noche hacia La Trinidad amonados algunos y casi monas los demás

Al bajar el trepón de El Pochote, Cantillano, que se iba refrescando, se acordó de la promesa de Ortega y preguntó por él, todos hicieron alto para buscarlo, pero Samuel no apareció entre los caballeros, Mayorquín, que iba a la cola, arrió al fin y le dijeron que El Brujo había desaparecido

—Mejor para ustedes, pero yo creo que ese pendejísimo nos va hacer pasar un mal rato; con todo, alisten los curridos y hagan de tripas, corazones, pues Samuel ha de estar ya preparando el cacaste y no nos queda mas remedio que reventar o parar el chorro

—Pasá vos adelante, dijo Cantillano a Eugenio Mayorquín.

—No, cobarde; Abrahám y vos van de punteros que yo les voy cubriendo las espaldas.

—Santigüemonos y sigamos, —repuso Abrahám—, que lo que sea sonará

Y la cabalgata, en un silencio de acecho, emprendió la marcha queriendo captar cada quien, en la lobreguez del sendero, la precisión de los bultos que la obscurana torna siempre en tigrecaribes o gigantes Suquias

A poco andar el cristal de la quebrada lo hacían añicos los montados y les indicaban las roturas que el mortorio estaba cercano, un upá aceguado, es decir un silbido que comienza como ial y termina como en un grito desfalleciente, partió la obscuridad en descomulgadas tapas melenqueantes poniéndoles los pelos de punta, haciéndoles sudar a chorros a pesar del frío intenso que la humedad les trasmittía y como queriendo hacer un juego de subibaja, el fluído del pavor netamente helado, les corrió por la columna vertebral de la nuca a la cola y del rabo al cogote; después oyeron tres mugidos siniestros que repercutieron en un recodo del camino cohibiendo a los más valientes y la voz de Samuel emergiendo de la opacidad de la tiniebla, casi al mismo instante, a unos los entonó y a otros les aflojó las llaves; Ortega gritaba:

—Pendejos, allí está el cacaste parado, sortéyenlo o los desquebraja, aprienten duro las posaderas para que no se les salga el pitazo.

Semejante aviso arremolinó a los sabaneños, los que instantáneamente se jesusearon, luego abundaron los castañeteos, rempujones, mandobles sin rumbo cierto, súplicas, cursos, cuseadas, churrefes, churrefeadas, delirios, tumbos, trastumbos, inconsciencias, temblidos y ya cuando estaba al derrumbarse el sentido de cada uno en el fiero guindo de la locura a causa de estar junto a la vera del canto mas a pico del abismo profundo del pavor, un relámpago dio luz a la hondonada del riatillo que hizo como de upa y que fue sólo para la situación en que estaban como una quilla inabordable en el mar de la desesperación y que sirvió mas bien para alelar y dejar patitiosos y paralíticos a los concurrentes, pues por el zigzag pudieron ver claro, con esa claridad preñada de ansia con que capta el ánima que espera algo de lo inesperado y que ya no deja lugar a dudas cuando ve la realidad, a Mayorquín con el curtido en la mano jugándose el todo por el todo frente a la cuerazón huesamenioza del cacaste bien parado, espumareando de gusanos y en actitud de embestir en medio de un mosquero ensordecedor y rodeado de una chepada vigilante, guzguceante y atolondrada por la sacudida de la roña al levantarse.

En la obscuridad se traslucía, si se quiere se adivinaba, mas bien que se veía, que Eugenio fraguando un don Tancredo miliunano chesco esperaba sin pestañear, sin respirar casi, a rejo de los pelos, el ataque del endriago infernal; se oyó un hondo mugido, temblaron los paredones del cauce, un viento helado y

fragoroso batió los ramajes de las veras, en el ranchito maltrecho de El Copel, aullaron los perros y las aves de corral cacaraquearon, un tufo a azufre inundó la cañada y una rara y nunca vista fosforescencia de infierno, de olla mayor en fritanga, a todo ful, dio transparencia de penumbra a la obscurana, al extremo de que todos los circunstantes se miraron y pudieron ver claramente la macábrica jugada laurina de esa noche de San Juan Bautista.

Por fin se animó el mandingüero y se resolvió a tirarle al endemoniado torero improvisado que esperaba, se vio a éste hacerle uno, dos tres, cuatro, cinco, diez, cien saques al mortorio, la mandingüería crugía bajo el cuero chirreador, un tufo a carroña de diez días preñaba los contornos que la pirotecnia diabólica los dibujaba, resoplaban los caballos. En una de las embestidas Mayorquín ocupó el lugar del rumiante de ultratumba y éste quedó rozando los bellos de las cabalgaduras. El Laberinto que montaba Zacarías no soportó al nuevo vecino y desbocándose, cogió quebrada arriba rumbo hacia la querencia, una llamarada plutoniana brotó del sitio en que la lidia se efectuaba, iluminado por ella el Mandador de Campo daba la impresión de un domador de Cadejos en una hacienda del Diablo alistándolos para las Ceguas. Ante el claror inusitado los brutos de Cantillano y Pérez rompieron, sin hacer caso a la talmeca, en estampida y tras de ellos los otros pencos pusieron patas en polvorosa con todo y sus montados, quienes estaban ya al culipatear, el resplandor de la hoguera dejó a descubierto a Samuel, quien hacía esfuerzos inauditos por sofrenar al Melado que estaba encabritado sobre un lomillo del cauce convertido en escenario de la taurina sorteadera insospechada. De pronto falló tuquiándose uno de los cabos o tiros que amarran las riendas al freno y El Melado soberbio, volteó grupas y salió disparado envuelto en un claror de flamas que iluminaba el sendero sobre el cual se escapaba; el cacaste, como dominado por el vacío que hacía aquella partida inesperada, se apartó del curtido del campista temerario y barajustó trastumbando tras del penco puesto en fuga. El mosquero y la zopilotera lo seguían, Mayorquín que antes de entrar en lidia había amarrado bien al Cuentas Azules se fue a soltarlo, medio le arregló el cabresto, montó de un salto, rayó al noble rucio, le aflojó las riendas, descolgó del jinetillo la bella sogá olameña de veinte brazas y estampidó tras del mortorio haciendo gaza en plena paneriada con intención de lanzarlo. Frente a frente de la Prudenciona, en El Muñeco, le dio alcance, medio se le emparejó, le tiró el lazo, lo cogió de los meros lirios según se lo indicó su experiencia de sabanero; pero en ese momento un remolino extraño que arrancó palos, quebró ramas, hizo aullar perros y obligó a formar torera en el corral de la lechería de Juan Gregorio Cubas al ganado que allí estaba encerrado, terminó

con la pirotecnia, quedó todo en tiniebla profunda, se oyó un ruido seco como de un cuero que se arrastra y al jalar la sogá el penconazo jinefe notó que no hacía resistencia, se dedicó entonces a enrollarla, metió espuelas al caballo y cuando iba en el portillo que forman la mancuerna de caminos que conducen para Olama y para Camoapa, palpó que en la gaza de la sogá venían cogidas las astas del cacaste embesidor.

Eugenio no quiso o no tuvo valor para soltarlas y amarró la sogá con todo y el trofeo de la cachazón, prueba fehaciente de la lucha diabólica que acababa de sostener, él apretó las chocoyas al barzomecatudo animal y salió de juida, pues por ningún lado aparecían los rastros de los compañeros y menos aún los del endemoniado brujo de Samuel, autor putativo de la nunca vista ultratumbina, macábrica y demoníaca tauromaquia, cuya primer corrida experimental acababa de acontecer.

Cuando El Cuentas Azules pisó las guijas del corral de La Trinidad, los dogos aullaron ensordecedoramente, meció el viejo mango su raquílica copa y el ceibo dio al traste con los pitayales de sus gambas. Cantillano que se había estirado bajo el tabanco de ña Anselma, metió la cabeza en un zurrón viejo que imaginó cobija según su propia confesión hecha enseguida, los demás apiñados y medrosos se habían echado llave en el chimbo y Samuel, tendido en una hamaca de majagua, era el único que esperaba al héroe de la noche; pero con todo y ser él la causa verdadera del macabro desaguisado se encontraba azorado y frío como el sereno que humedecía los zacatales del potrero.

Por fin echó pie a tierra Mayorquín, cesaron los remolinos de los vientos y los traquidos pavorosos de los carrujos aislados de los árboles de la alquería, se serenó la manada perruna, brilló un lucero en el cielo ensuciado todavía y cantó el primer gallo, era al medio filo de la madrugada, Eugenio a quien Samuel no dijo nada buscó su tabanco y sorprendido vio a ña Anselma con una cruz de palo rollizo que manejaba en la cabecera de su dormitorio poniéndosela de frente y con todo de estar acurrucada en un rincón la conducía de arriba para abajo y la meneaba de un lado para el otro haciendo cruces intangibles en el aire y le gritaba azorada seguidito:

—Chiquita cruz, no te acerqués, chiquita cruz, chiquita cruz, no te acerqués, chiquita cruz, no te acerqués, chiquita cruz, chiquita cruz.

Ña Anselma estaba llena de espanto, tremendamente horrorizada, pues Zacarías le había contado lo del sorteyo y aunque era la amasia de Mayorquín creía que con éste entraba el diablo en la casa, mas aún todavía, llegó a creer que el Malo había tomado la forma de su querido para llevárselos a todos ellos en aquella noche igual al fruto del talchocote mateareño.

Cuando ña Anselma vio al torero tirarse

sobre la yacija sin darle mayor importancia a los cruzazos, entró en calma y se aproximó lentamente al supino amante que acababa de acostarse, miró a uno y a otro lado, rezó, santiguó la cama, se echó al lado de su costilla torérica y terminó por echarle la pierna a Eugenio que liritaba de frío, de emoción y de angustia con todo lo sucedido.

Hasta que amaneció abandonaron el chimbo los que se enllavaron en él; embijados de manteca, de hollín y mal olientes a humo, salieron de la trampa de los quesos a soportar la rechifla de los chiquitines de las molenderas que los echaron de menos cuando revisaron sus camasros al ir a acarrear agua en la madrugadita

Ya eran las siete cuando Cantillano sacó la cabeza del zurrón y como habían amanecido desasosegados, nadie repara en nadie y todos andaban ordeñando como autómatas y atoníados

Por fin rompió el silencio Mayorquín, sa- hieron los comentarios a relucir las bellas vestimentas de sus raros coloridos y después de una hora de desfile de los lales, repararon que Ortega no aparecía; lo llamaron y a las cansadas se presentó al rodeo humano

—Pobre ña Anselma, dijo Eugenio, dirigiéndose a Samuel, todos los peleros de estos brutos pendejísimos están llenos de cuita y bien saben ustedes lo que le costará lavarlos

Con lo dicho los jinetes del día anterior se palpáron las posaderas y no fue sino hasta esa hora que se dieron cuenta de que estaban enjalbegados de triaca; de uno en uno se fueron yendo del corral los embarrados y uno que lo estaba de lodo y no de curso, cuando se convenció de ello hizo alardes y chiles del pellejo de sus compañeros churreteados

De pronto dijo Samuel a Mayorquín:

—Lo que siento es tener que irme lejos, muy lejos de estos lugares y de Buaco; pues si me quedo me va arrastrar el Malo, porque me dejé sortiir el cacaste.

Mayorquín lo quedó viendo, tragándose- lo con su mirada serena de campista compa- decido, voló un gran salibazo completamente café a causa de la mazoya de la melenca y di-

jo como pesando las palabras en la balanza de la meditación y de su fe sabanera:

—Andá a contarle al padre Juan Cerna tu raro y maldito conipadrazgo con el Malo. Dejá esa vida de brujo peligroso y tratá de componerte de todo corazón que con seguro la Santísima Virgen no te faltará jamás

Ortega enfocó con la cámara de su pu- pila, de la mollera a las patas, a su antiguo compañero de brega campera vuelto conseje- ro del segundo al minuto, derramó un chorro de lágrimas sinceras, se atorozonó un tanto y no pudiendo hablar por la emoción que le invadía dio, media vuelta disimuladora, fue a buscar sus arreos, llamó silbándolo como acostunbraba hacerlo a su inseparable Melado que había amanecido en cama, atendió a pesar de su estado a los silbos del amo el brio- so rucio y cuando éste se paró en la galera del chiquero Samuel se le arrimó, le dio una ligera examinada, le sobó cariñosamente el lomo, bien humedecidos los ojos por una tris- teza galopante y sin entretenerse más ni va- cilar, parpadeando continuamente como para contener el llanto que pugnaba por salirsele, le puso los sudaderos, le sujetó la albarda y una vez listo el penco se fue a liar la media docena de peleros de sus vestimentas, después pidió su liquidación a Zacarías Bello. Una vez despachado se despidió de todos, suplicó rogaran por él, prometió reiteradamente ir donde el Padre Juan, le echó una mirada inol- vidable y largamente triste a la abejonada casa de La Trinidad que por lo hoyuelada pa- recía que había padecido de viruela confluen- te, avanzó jalando lentamente al jamelgo y cuando éste traspuso la tranquera echó pie al estribo, se enjorquetó firmemente, se agachó y le sobó la cabezota al Bravoleón que lo se- guía, recomendó le dieran recuerdos al patrón y volviendo con amargura la cara al corredor de la alquería en donde se habían agolpado sus habitantes, dijo a los moradores y viejos compañeros:

—¡Hasta nunca!

Luego rayó al Melado y partió, paso a paso, guiando abajo.

Hasta las cachitas...



En invierno de 1910 entró muy tarde, y cuando a mediados de Septiembre del año dicho, la columna revolu- cionaria que comandaba el coronel y doctor Salvador Buitrago Díaz, procedente de Juigalpa, por orden del General Mena, ocupó Boaco, el prodigio vivificante de las aguas no se había volcado todavía sobre la montaña de Chayotepe.

Los desertores de la fuerza del Gobierno

llevaron la noticia a las cañadas y de ellas se desparramó hasta a los más apartados filetes de las cordilleras que ondulando los lomos de sus vértebras toman variadas direcciones zigzagueando.

Cuando en el fundo citado cayó la nue- va, los indígenas que componían el servicio de la quesera, abandonaron sus obligaciones para irse a enmatorrar en las laderas de los bosques vecinos, dejando encomendados sus

quehaceres a la mandadora, molendera y ayudante de cocina de la conocidísima alquería.

Las hembras tomaron con decisión el puesto de los hombres y entre ellas y sus hijos se repartieron las faenas.

Para poder atender debidamente al orden en la quesera y a los varios trajines del hato, teniendo el sobornal, de por sí pesado de llevar merienda a los huyones sin dejar rastro en el sendero que conducía al matorral en donde se amparaban, las mujeres masculinizadas resolvieron, para cumplir su cometido, madrugar más de lo acostumbrado para llenar de agua los tinacos de la cocina, lavar el nistayol y quebrar el maíz, antes de que el lucero del alba despuntara sobre el filo de la espesa palamenta del bosque de San Diego.

De un ojodeagua que brindaba la frescura de su linfa en medio del corral, se proveían las pobladoras de la Hacienda del líquido necesario para todos los usos comunes menos para beber, mas quiso la mala suerte que por la renuencia de la lluvia en fecundizar las fuentes y dado también a la ausencia de los machos que cuando no se habían dedicado a juir le metían el hombro a la vertiente del redil acarreando agua del pocito de San Fernando para ayudar al virtiente de la casa, cuando se duplicó la ocupación del cristal del ojo dicho se resintió este profundamente, de tal manera que al tercer día de volarle mecha despiadadamente sin protesta alguna se achicó y amaneció choco definitivamente, esperando curarse de tan triste enfermedad cuando el oculista Invierno apareciera.

Frente a tal choquera la Dominga Linarte, que era la mandadora, reunió el cotarro, expuso la desgracia irreparable y después de una breve cambiada de impresiones, quedó resuelto que la Higinia, quien nunca pudieron llamar de tal manera sino que la nombraban Hinginia y su prima-hermana Martina, hija la primera y sobrina la segunda de la Dominga, fuesen las encargadas de suplir el líquido indispensable trayéndolo de un ojito muy aseado que emerge al comienzo del declive que conduce al potrero de Santa Susana y para ello determinaron que las citadas, tempranearan un poco más y que todos los patojos les hicieran compañía para que no tuvieran miedo en las mañaneadas.

El primer día el ajetreo fue terminado con puntualidad y los tinajones estuvieron hasta las tapas a la hora necesaria sin que nada anormal aconteciera. Al anochecer todas se recogieron temprano y cuando a los gallos de las tres se levantaron las chicuelas para ir a la faena, se encontraron con algo que, ni por imaginación, habían previsto: los tinacos que al retirarse a dormir habían quedado vacíos estaban hasta las argollas.

Semejante suceso llenó de miedo a los pizotes y salieron en panera a poner en conocimiento de la Linarte lo que acababan de palpar.

La Dominga, ante el prodigio de semejante caso, abandonó el camastro. La Luz Arnador, que era la molendera, hizo lo mismo y por último zumbó al tambo su humanidad chipunga, la Ceferina López que desempeñaba de ayudante de cocina.

Las tres se fueron desaforadas a comprobar el prodigio, a su vista quedaron convencidas de que era cierto que estaban hasta las cachitas los recipientes, se santiguaron ante semejante brujería, pues por tal calificaron el hecho sorprendente y para evitar un maleficio se salieron de reculada de la cocina y al llegar al corredor dieron vuelta redonda y luego hicieron rodeo para ver que resolvían.

La Dominga y la Luz opinaron que el agua debía de botarse, no así la Ceferina que juzgó que era tontera perder el trabajo hecho aunque lo hubiera llevado a cabo el mismo Diablo

Las primeras palabriaron y alzaron la voz para imponer su opinión a fuerza de gritar y de referir cosas preñadas de brujerías y como insistieran en sostenerla, la Ceferina las rebatió en seco, diciéndoles sentenciosamente:

—Hagan lo que se les antoje y se les venga en gana; pero mis chavalos y yo, no acarriamos agua ni por el judas!

—Pero ve niña, si es por el bien de todos, pues si el agua está hechizada, podemos quedar con sapos en la barriga, dijo la Dominga de buena manera y tono suave para bajarle la chicha a la López, pues ante la actitud resuelta de ésta, vió rápidamente, pues lo sabía por propia experiencia, que era tarea frompuda ir a atufear el agua teniéndola ya en la casa y por lo mismo quería aplacarla bajando el volumen que de primas a primeras había subido de viaje.

—Aunque me aparezcan lagartos en la barriga, si la botan, yo no acarreyo el agua

—Pues yo propongo, dijo la Luz, sometida ante la fercura de su ayudante, que se ocupe el agua para todos los usos indispensables menos para beberse, y que se llene el tinaco del Patrón con agua acarriada por nosotras mismas para beber todos.

—Eso si es de conciencia, porque yo me imagino que uno de los muchachos vino anoche y nos hizo el trabajo, — dijo la Ceferina.

—Pues niña, comentó la Dominga, tenés razón, no había pensado en eso y esa debe ser la verdad.

—Puede ser, dijo la Luz, pero seyan o no

lo seyan los muchachos los llenadores, lo cierto es que estamos en la palabra, el agua no se boía, y para beber vamos ir ya a cuadriliarla.

—Eso es, dijeron las otras, y cada cual cogió su cántaro y se enfilaron al ojo de agua

Después se dedicaron a sus quehaceres diarios y nadie volvió a hablar del suceso.

Cuando llegó la noche todas se encaminaron a juntarse para cuchichear sobre el hallazgo de la madrugada y cuando juzgaron suficientemente platicado el asunto desfilaron a meterse a sus camarotes, pues además de que había mucho frío, los escalofríos del miedo principiaron a jugar en las espaldas de cada quien del çotarro.

Al segundo gallo la chicuelada comenzó a menearse, más viendo que era muy de madrugada, sus madres no les permitieron que dieran principio a la jalada; tal resolución les dio sopor, se acomodaron a pierna suelta y cuando volvieron en sí ya el Nistayolero des-puntaba a la cabeza de la aurora, por lo cual a todo trote tiraron las tigras de media vida y se fueron a preparar para el acarreo.

La Hinginia había dejado su cantarito de jalar al lado del tinajón más grande cuando en el día anterior dio fin a sus tareas, se fue a buscarlo ayudada de un pabito de cera de jicote, lo halló y cuando se agachó para cogerlo vio con asombro que estaba hasta los tacos el tinacote; le entraron repelos hijos de una cobardía muy humana y a pesar de que ya estaba claro gritó para que la fueran a quitar de la cocina.

Toda la sipotada panerió a la llamada y en un santiamén la rodearon; la chicuela les comunicó lo que pasaba y después de revisar los tinajeros, corrieron a dar el parte a sus progenitores de que de nuevo estaban todas las tinajonas llenas.

Volvieron la mandadora, la cocinera y la ayudanta a levantarse en estampida, fueron a comprobar el aviso y cuando se convencieron de la realidad se amoscaron de veras, pues el día anterior habían inquirido con los huyones si ellos eran los de la obra y éstos aseguraron que no se menearon tan siquiera del escondrijo de bijagua.

Así las cosas, resolvieron como el día anterior usar el agua, pero esta vez el miedo ya las estaba acogotando.

En los días siguientes no pasó nada anormal, se recibieron noticias aclaratorias de Boaco y se sacó en claro que las tropas que capitaneaba el Coronel y Doctor Buitrago Díaz andaban en misión de limpieza, es decir, cambiando y sometiendo a las autoridades liberales que aún estaban funcionando, pues la revolución ya había penetrado a Managua y

el desastre de la guerra intestina había hallado por fin punto final.

El portador del recado enviado especialmente por los dueños del fundo era Juan Miguel Cubas y éste después de poner al corriente a las mujeres, se fue con ellas a buscar a los vaqueros, los que regresaron ipso facto a la alquería.

Con la paz de la República, parecía también que había llegado la tranquilidad a la casa-hacienda, pues no se había vuelto a repetir el fenómeno de las llenazones de los tinacos.

Mas un día de tantos, habiendo quedado por la noche la poronga de tomar agua, vacía, amaneció sin saberse cómo, completamente repleta.

Los hombres resolvieron velar turnándose para dar en el clavo del misterio, pero en lugar de aclararlo remacharon más el taco, pues los veladores dijeron que eran unos muchachitos los que jalaban el agua y que con seguro eran duendes que se habían aficionado a verificar tales menesteres porque estaban enamorados de una de las muchachoncitas de las cocineras.

Con tales comentarios hombres y mujeres se enchonaban temprano en sus camarotes para evitar que los chaquetas rojas como diría Chu Castillo, los metieran en jaque.

Así estaban las cosas, cuando inesperadamente llegó al predio don Chico Saavedra con el deseo de arreglar potrera para un repasto que quería poner a la entrada del verano.

Nor Chico amarró su hamaca en los corredores de la casona y su maruchero Manuel David la puso bastante cerca de la de su patrón, pero en pleno sobre-corredor que lleva directamente a la cocina.

Hacia rato que roncaban todos cuando Manuel David que se había despertado, vio abrir la puerta del dormitorio del Mandador y salir afuera una pareja de pelones, varón y mujer, pasando casi contra el cacho de su chinchorro, se fueron directamente a la cocina, tomaron unos cántaros de barro y sin hacer bulla cogieron corral adentro y después de atravesarlo se perdieron en la tranquera que ofrecía el camino para los ojos de aguas de Santa Susana.

Al rato tornaron los chicuelos, vaciaron el contenido de sus tinajas en los tinajones en un silencio de iglesia a media noche y sin tardanza alguna volvieron a tomar el camino que los llevaba a los ojos.

Después de varios viajes, y cuando los recipientes estuvieron hasta el pico, pusieron las tinajas en el mismo lugar en el cual las encontraron, desanduvieron el trayecto de la cocina a la pieza de donde salieron, cerraron la puer-

ta y sin hablar ni decir lo más leve desaparecieron de la vista del atisbador.

Manuel David no salía de su asombro, asustado de ver que los padres permitían a sus muchachos hacer tales menesteres al peso de la noche, máxime que el hato está situado en plena montaña donde abundan diversas clases de tobobas y los tigres son tan comunes como las víboras.

A las cinco se levantaron los ordeñadores y como sabían que los recipientes de las cocineras estaban secos se fueron derecho a un ojo de agua con sus baldes, primero se bañaron y después de lavar los cubos los llenaron para echarles linfa a las molenderas, cuando retornaron llevaron un tremendo susto, pues encontraron totalmente rebasadas toda las tinajas.

Sin hablarle a los posadores, se fueron a llamar a las hembras, las pusieron al corriente del caso palpable y éstas les recomtaron lo que muchas veces les comunicaron a ellos cuando andaban de juidores.

A la lorera que hacía el alborotado cotarro se despertaron los buscadores de potreraje, ñor Chico, que no sabía ni juco, escuchaba con atención los cuenteretes, mas no así Manuel David que ya estaba iniciado, por lo que resolvió vestirse y levantarse, pues quería quedar claro si eran duendes los que había visto o muchachos de carne y hueso.

Cuando estuvo listo dio buenos días y sin más preámbulos se fue para donde estaban los tertulianos, y les dijo de sopapo:

—Yo vide llenar a dos muchachitos esos tinajones.

—¿Usted? — dijeron todos al unísono.

—Yo Yo los vide salir y pasar bajo mi hamaca, comenzar el oficio y luego volverse a la pieza del Mandador.

—Será posible don Manuel? — dijo el Mandador.

—Claro que es cierto lo que digo, y de cabo a rabo relató todo lo que había visto.

Los meseros y meseras se miraron asombrados y quizás allí se hubieran quedado para toda la vida haciendo comentarios, si ñor Chico Saavedra no se arrima a la tertulia y les dice de repente:

—Les prometo no irme de Chayotepe hasta que averigüemos si son duendes o diablos, los espantos.

—Gracitas, ñor Chico, —dijo Dolores Amador hablando por todos—, así por lo menos estaremos respaldados para uparnos en medio de la cursiadera que nos agarre.

Luego todos se desbandaron para sus obligaciones y el promesante y el asegurador

de que eran muchachos los jaladores, se quedaron solos cambiando impresiones y haciendo conjeturas sobre el caso sucedido.

Pasó el día sin novedad, y cuando la noche destiñó los colores de los seres y las cosas, los pobladores de la alquería rodearon a los visitantes, poniendo una buchona a todo meter que llegó hasta las once y pico de la noche, hora en que los contertulios se desparmaron en busca de sus tapescos

Saavedra se estiró en su hamaca dispuesto a llenar su compromiso, se puso la cuarenticuatro en medio de las canillas y trató de cavilar con su ego, por mas esfuerzos que hizo, Morfeo no se lo consintió y se durmió profundamente

Serían las tres de la mañana cuando ñor Chico abandonó por entero la losa pesada de un sueño sin entreactos, se incorporó, lanzó la mirada a la cocina y en lo que inquiría en la obscurana oyó que chorreaban agua en los tinacos y trató de levantarse, mas no pudo, pues un miedo galopante le había entrado por las extremidades y las quijadas, impidiéndole hablar y tomar rumbo, mas como los ojos los tenía libres pudo ver a poquito, pasar frente a su vista a dos pelones que sin vacilar y a paso regular se dirigieron y entraron en la pieza de la mandaduría.

Después que amaneció se disculparon los posantes diciendo que a causa de la rendición se habían sorniado de un solo viaje hasta las cinco, pero que pasarían esa otra noche para aclarar el asunto.

En verdad Manuel David no se despertó en la noche, mas no así ñor Chico que hasta logró comprobar de visu la existencia de los jaladores de agua, pero tuvo la precaución de no delatarse para que no se burlara de él la servidumbre de la Hacienda.

Convencido de que el tabardillo era muy hombre, despachó temprano a su maruchero al Paraíso para que le trajera en secreto dos litros de cususa, así pensaba él, le daré contra fuego al miedo y con una pescuezona en la barriga cogeré de un solo pencazo a todos los duendes habidos y por haber que se presenten.

Oscureciendo regresó el mandadero, le ordenó que no dijera a nadie lo que había ido a traer y que inventara, si le preguntaban, cualquier guayaba para que nadie se diera cuenta del guarititis conseguido únicamente para envalentonarse.

Ñor Chico echó las pescuezonas a su alforja de vaqueta, disimuló lo que mas pudo el preparativo, buchonió largo y tendido con la mocería y cuando los gallos de las diez cantaron invitó a los tertulianos a recogerse para que los duendes no se asustaran y concurrieran a su oficio.

El primer ronquido de Manuel David le sirvió de punto de partida y sin perder tiempo jaló una de las botellas y se empinó un batazo que juzgó cuartero por el tiempo que tardó para pasarle en el gaznate, dejó correr como una hora y al cabo de ella repitió la medida, después, le pareció oír ruiditos misteriosos y notando que lo quería acogotar escalofriante paniquín se melió sin vacilar un tercer batazo.

A poco se sintió sereno, güevudo, pencón, se arrecosió al pilar del centro del corredor y hay no masilo abrieron la misma puerta que en la noche anterior se había engullido a los pelones y sin titubeos de ninguna clase aparecieron éstos y desfilaron al alcance de su mano en el tramo de corredor en que él estaba, hizo fuerza por alargar la diestra, mas el paniquín se la sujetó y desde luego les dejó libre el pase.

Entonces ñor Chico tornó a la pescuezona y como quien bebe agua se empinó todo el resto.

Se fueron los fantasmas a traer el agua, regresaron, vaciaron y volvieron a salir y cuando retornaban ñor Chico se les arrimó lo suficiente, completamente envalentonado, como para comprobar si eran de la otra o de esta vida, a medias reconoció en las sombras trabajantes a la Hinginia y a Lencho, los hijos medio matacanes del Mandador y la Dominga, los dejó pasar y como el miedo se le había ido como por encanto se fue a encender la tubular, la cubrió con un bramante y pacientemente esperó a que los muchachos concluyeran y se encaminaran a la pieza de donde procedían.

Terminada la faena los chicos se dispararon a la mandaduría, pero Saavedra se les adelantó con la lámpara cubierta, empujó la puerta, la que cedió sin esfuerzo y se ocultó tras la misma para dejarlos pasar, a poco entraron, trancaron y ñor Chico iluminó el cuarto para ver qué rumbo tomaban.

Al hacerse la luz se despertaron los mandadores y admirados de ver que ñor Chico estaba dentro le preguntaron medrosos que qué pasaba y cómo había entrado, a lo cual ñor Chico contestó:

—Están agarrados los duendes y son estos zopencos, Lencho y la Hinginia, los que al salir dejaron abierta la puerta por la cual entré.

El padre asombrado se firó de la cama de viento y gritó:

—Lenchó, Hinginiá, pero ninguno de los

dos contestaron, estaban profundamente dormidos; entonces el Mandador dijo a ñor Chico:

—Qué tendrá el diablo con yo, pues según creyó todo estas cosas son brujerías, pues los pelones ni por pienso se han despertado.

—No, mi amigo, no hay tales brujerías, eso se llama sonambulismo.

—Sonambulismo, dice ñor Chicó? Yo no se qué diablo seya eso, pero lo cierto es que una persona que hace oficio dormida y en compañía de otra y lo hacen sorniadados, solo guiados por el Malo pueden hacer semejante cosa.

—No, hijo, no hijo, no hay tal diablo ni diabladas, ésto es un caso común, aunque no muy corriente.

—Común? Común llaman también a aquel carro de brujos y tigres de Teustepe que según creyo por mas que le digan Común no es común, puede que así seya, mi ñor Chico, pero para mientriña me aseguro de ello, me llevo a los pijines para donde el tata cura de Guaco o de cualquiera otra parte si no está el tata cura de Guaco, para que me los conjure, y mirando a todos lados con ojos intranquillos como si hubiese querido encontrar algo y se le hiciese difícil hallarlo, el Mandador siguió mirando inquieto y al mismo tiempo musitando en el entretanto sin detenerse:

—Para que me los conjure me los conjure .

Y como si le hubieran dado cuerda de repente, saltó de la cama, llamó a la conciertería, les dio órdenes para que le alistaran las bestias que estaban persogadas para un viaje, dispuso todo lo conveniente para la partida y concluyó mosticándole a ñor Chico, delante de todo el cotarro alborotado y sorprendido, por el descubrimiento:

—Me voy a Guaco en cuanto amanezca para que tata Cura me los conjure, que es el modo de darle puerta al diablo cuando se mete en el cuerpo; mi ñor Chico, ay me espera que no tardo, pues salgo a todo chipote a ver a tata Padre para que me los conjure, me los conjure. . . y voy a paneriar para que hoy mesmo a toda priesa me los conjure. . . tan luego arrime. mi tata Cura, a lo oye, ñor Chicó? Salgo en panera, y para mientras queda en su casa, —luego gritó más que exclamó—:

—Lencho . . . Lenchó . . . Hinginia . . . Hinginiá . . . amonós que ya viene claroniando El Nistayolero.

Las Máquinas de votar y las garantías electorales

El ideal de todo partido político es alcanzar el poder, o mantenerlo. Toda la acción que un partido político en la llanura pueda desarrollar tiende a asegurar su mayor prestigio en la opinión pública, la que, expresándose en comicios libres, lo favorecerá con sus votos.

En todo país democrático las elecciones libres, justas y honestas, son la mejor expresión de la voluntad popular. Y el resultado de esas elecciones debe mantenerse puro en el escrutinio de los votos depositados en las urnas. Toda la mecánica de las elecciones con el sistema actual y el proceso engorroso que significan, están expuestos y sujetos al manejo de las personas encargadas de llevarlas a cabo.

La fabricación de las urnas, la impresión de las pa-peletas, su distribución y uso en los diversos cantones establecidos, implican un trabajo que si no se efectúa con espíritu de honradez, resulta vano y contraproducente, pues todo acto o gestión que tienda a desvirtuar el democrático proceso electoral, no produce sino el descontento popular que puede culminar con la violencia. Para evitar ésta y sus fatales consecuencias para la paz y estabilidad de la República, tendrán que tomarse todas las precauciones para que las elecciones estén revestidas de todas las garantías necesarias para que, tanto la votación como el escrutinio y la publicación de su resultado, sean un reflejo exacto de la voluntad popular expresada en tales elecciones.

Una de las formas modernas de garantizar la pureza de unos comicios libres es hacer uso de las facilidades que la técnica actual ha desarrollado para la impresión y cómputo de votos.

The SHOUP VOTING MACHINE CORPORATION, con oficinas en New York y Philadelphia, es una de las reputadas firmas que se dedican a la fabricación de máquinas de votar. Débese explicar, sin embargo, que The SHOUP VOTING MACHINE CORPORATION sólo vende sus máquinas de votar a gobiernos que están interesados en mostrar a sus pueblos que las elecciones son un reflejo exacto y preciso de la voluntad popular, sin alteraciones de ninguna especie, y para este fin, lo primero que exige es la buena fe, pues no quieren exponer el prestigio de sus máquinas; y exigen, además, las garantías necesarias para que los técnicos encargados de la misma compañía estén respaldados para poder exigir del público y las autoridades el respeto a la organización que técnicamente ellos imponen, pues aunque efectivamente es una firma comercial que se interesa en vender máquinas de votar, no lo hace sino con la garantía que éstas han de desempeñar cabal y exactamente la función para que fueron construídas; por significar esto el prestigio de su nombre

Como las elecciones en Nicaragua han adolecido de graves defectos, tanto en la votación misma, como en el

escrutinio de esa votación, la compañía norteamericana que propone la venta de estas máquinas de votar, exige previamente se instale el sistema de cedulaación científica, en la que son expertos. Requiere, además, una legislación electoral, con sanciones serias para los infractores, ya sean éstos simples ciudadanos o funcionarios gubernamentales o miembros del cuerpo electoral.

Para una mejor comprensión de las ventajas de la máquina de votar como la fabricada por The SHOUP VOTING MACHINE CORPORATION conviene hacer una descripción de la misma hasta en sus menores detalles.

Esta máquina tiene el tamaño de una archivadora pequeña lo que permite su fácil manueabilidad. Una vez abierta se ven al frente los nombres de los candidatos de cada partido en columnas horizontales. Según el votante va indicando su selección, la X familiar aparece al lado del nombre del candidato, impidiendo así poder equivocarse, pues al darse cuenta de su error, puede rectificarlo volviendo la manecilla que usó a su sitio y usando la que pertenece al candidato de su simpatía. Siendo hasta que el votante está convencido de haber seleccionado correctamente que aprieta la manecilla que computa su voto

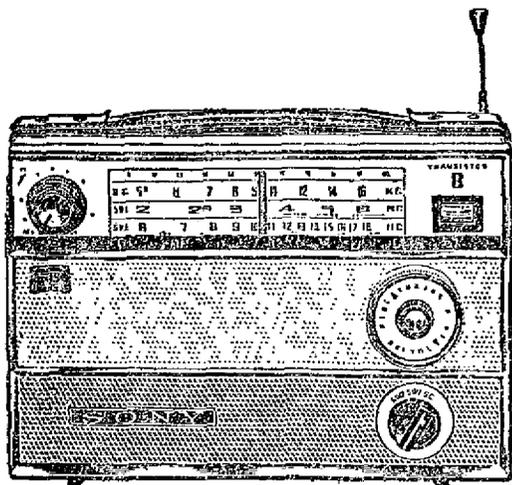
Esta máquina asegura el sigilo del voto, pues antes de comenzar el votante a usarla, al mover una palanca grande, como la de los cambios en un automóvil, situada en el centro inferior de la máquina se cierran las cortinas, condición precisa para que la máquina esté en condiciones de aceptar un voto. Luego se baja la palanca que queda al lado del nombre del candidato por quien se vota y aparecerá una X. Enseguida se aprieta un botón que queda en la parte central derecha, con lo que el voto queda registrado y se abren de nuevo las cortinas. El votante ha ejercido su derecho y ha cumplido su deber. Débese advertir que la máquina no puede recibir otro voto hasta que un nuevo votante cierre las cortinas

La totalidad de la votación se ve al anverso de la máquina debajo del nombre de cada candidato, cuando la máquina se abre al final de la elección en cuanto los representantes de todos los partidos usan sus llaves respectivas al unísono. No hay nada, pues, que descifrar, y se ahorran horas de tabulación y se evitan las tentaciones de los malabarismos numéricos, pues esos resultados pueden fotografiarse y quedar todas las autoridades electorales pronta y permanentemente documentados.

Se ha dicho ya por ingenieros que han estudiado y visto, las máquinas SHOUP de votar, en acción, que por el hecho de estar arregladas en columnas para los diversos candidatos del mismo partido (Presidente, Senadores, Diputados, Jueces, etc.) presenta todas las ventajas. Luego, los resguardos mecánicos contra la improbidad, que son de un diseño especial, son las mejores y más efectivas garantías de las mismas máquinas.

SONY

LA MARCA DE PRESTIGIO
MUNDIAL PRESENTA SU
MODELO TR-812



Receptor de Lujo, de 3 bandas y 8 transistores, control de tono, luz para iluminar el dial, ensanche de banda. Vea este y otros modelos donde sus distribuidores exclusivos.

SUCESORES DE RAFAEL CABRERA

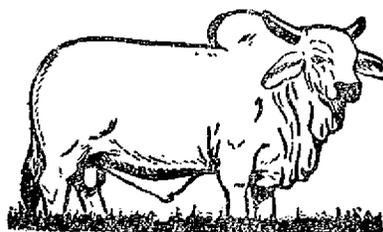
Apartado 1267 Tel. 3037 y 2751
MANAGUA.

NUEVO método de implantación ótica para obtener
MAXIMO BENEFICIO
del dietilestilbestrol al
COSTO MAS BAJO

COMPRIMIDOS

Pfizer

STIMPLANT



los comprimidos de dietilestilbestrol para implantación ótica se han diseñado especialmente para aumentar la rapidez de engorde y mejorar la eficacia alimenticia del ganado vacuno

Los efectos de una sola implantación se mantienen durante todo el período de engorde.

CALDERA Y CIA. LTDA.

DIVISION AGRICOLA VETERINARIA

Teléfono 4406

Apto 1189

Carlos Cardenal
EL ALMACEN DE CONFIANZA

Con un surtido permanente de artículos para todos los gustos y para todas las necesidades...

Mejores Trajes
Gómez
T. 30-50
Managua, Nic.

Vistase elegante
bajo
la dirección de un técnico
graduado
en Habana, Cuba.
Nuestro lema:
«Ofrecer lo mejor»

Ave. Bolívar
Tels. 3050 — 5588

Señor Agricultor:

Cualesquiera que sean los cultivos sembrados, Ud. obtendrá mejores resultados

usando Fertilizantes

SINCAT,

con elementos menores:

Las mejores fórmulas!

¡Los mejores precios!

**COMERCIAL
INTERNACIONAL
S. A.**

DISTRIBUIDORES

MANAGUA

TEL: 4351 APTO. 736

El Chic Parisien

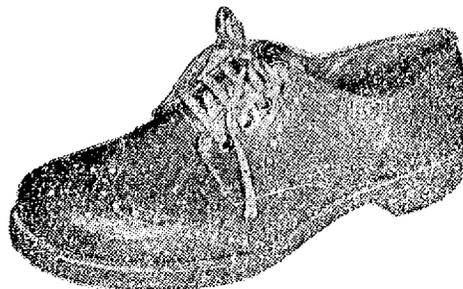
CHILA CH. DE SOLORZANO
MANAGUA, NIC.
TEL. 5037 APT. 1969

PARA REGALOS
ATRACTIVOS
CON
ATRACTIVOS
EMPAQUES

ZAPATOS

Rolten

lo rinden menos



y le rinden más

FERTILIZANTES



**MAS ALTA CALIDAD
MEJORES PRECIOS**

Desde los Alpes hasta Sicilia, MONTECATINI aviva la economía italiana produciendo más del 57% del aluminio, más del 89% de las piritas, más del 80% de la bauxita, más del 64% de los fosfatos necesarios para la industria química del país. MONTECATINI tiene más de 60,000 empleados, 167 fábricas y minas, más de 60 compañías subsidiarias, más de 200,000 accionistas, entre los cuales están sus propios empleados, y un capital de más de 600 millones de dólares.

Toda esa poderosa organización de la productora de los famosos FERTILIZANTES MONTECATINI, los de mejor calidad en el mercado mundial y los que en sus numerosas aplicaciones sobre los más variados cultivos y en los terrenos agrícolas más diversos han demostrado ser los más adaptables y convenientes para un mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la producción.

Los FERTILIZANTES MONTECATINI presentan, además, la ventaja de fomentar el desarrollo de las plantas y la de mejorar al mismo tiempo, en forma considerable, las condiciones químicas y microorgánicas del terreno. Esta ventaja ha sido experimentada con magníficos resultados en la zona de Chinandega en diversas parcelas cuyos dueños usan de manera exclusiva los FERTILIZANTES MONTECATINI.

Señor Agricultor: Los fertilizantes no son un gasto más, son una inversión, la más importante, quizás, de su negocio. *Invierta bien su dinero comprando lo mejor: Fertilizantes MONTECATINI.*

Con el objeto de que sus Fertilizantes le lleguen a tiempo, haga en Mayo sus pedidos y goce del Plan de Ventas con Descuento Especial y Amplios Plazos de Pago que le ofrece

ERNESTO MANTICA S.

CHINANDEGA

REPRESENTANTE DE

FERTILIZANTES MONTECATINI

INDICE GENERAL DE REVISTA CONSERVADORA

Volumen III - 1962

		Pág.	Pág.	Pág.	Pág.
No. 16 - Enero, 1962					
Editorial	1	Testimonio del Alférez Joseph De Guzmán, Año 1705	13	La Justicia en Nicaragua, Félix E. Guandique	11
Gráficas Manifestaciones Doctor Agüero	3	Notas sobre el documento anterior, Carlos Molina Argüello	15	Tradicción y Ética, Jorge Siles Salinas	14
No Intervención versus Democracia Representativa, Emilio Alvarez Montalván	9	La Unión Nacional, Luis Pasos Argüello	17	La Semana Santa en León en el siglo XIX, Bertha Buitrago	17
La Reforma Constitucional, Luis Pasos Argüello	14	El Imperio de la Ley, Félix E. Guandique	21	en Granada hace medio siglo, Enrique Guzmán Bermúdez	21
El Subdesarrollo de los pueblos, Las comunidades de base y la educación, Javier Zavala Cuadra, S. J.	21	Conservatismo y Realidad, Revilo P. Oliver	24	El Camino de la Cruz, Paul Claudel	23
El Canto Nacional de las Islas Filipinas	29	Los 4 grandes pilas	30	LOS MISKITOS	
Ultimo Adiós, José Rizal	30	Métodos de la Diplomacia Soviética, David L. Dallin	36	Trasfondo Histórico	29
Qué hable el pobre!, Tomás Meiton	32	Ojos y el Hombre en Notre Dame	42	El Indio y el crecimiento nacional en América Central, Richard N. Adams	35
El Militarismo de la América Latina, Edwin Lieuwen	35	No. 18 - Marzo, 1962			
Hacia una nueva diplomacia, Chester Bowles	39	Editorial	1	El control civil del poder militar, Louis Smith	40
El Plebiscito Liberal y las votaciones pasadas	43	La América Latina y el Impacto Socio-Económico de la Revolución Cubana, Pedro C. M. Teichert	3	No. 20 - Mayo, 1962	
Episodio de un comerciante inglés en la Costa Atlántica, Traducción de Luciano Cuadra	44	Los Estados Unidos y las Revoluciones Latinoamericanas, Robert Freeman Smith	11	La Política Social del Partido Conservador, Diego Manuel Chamorro	1
Los Adolescentes, (Cuento), Augusto Mijares	46	La Política Fiscal en la Alianza para el Progreso, Angel Navarro Deshon	17	Convención Centroamericana sobre Leyes Protectoras de Obreros y Trabajadores, Máximo H. Zepeda	7
Elogio Fúnebre en los funerales de Don Adán Cárdenas, Diego Manuel Chamorro	52	Las Reformas Constitucionales, Problema de la Democracia Americana, Edgardo Buitrago	22	Intervención, Disertaciones sobre el concepto, Felipe Rodríguez Serrano, Carlos Cuadra Pasos	9
No. 17 - Febrero, 1962					
La Herencia Negra, Lenguaje de los números	1	Político Socio Económico del Partido Conservador de Nicaragua	27	El Arte y la Ciencia de la Política, Ward M. Morton	20
Respuestas de Don Francisco J. Orlich a Revista Conservadora	4	El Asno del Domingo de Ramos, Francis Jammes	29	El Pensamiento Conservador Francés, Thomas Molnar	25
Declaración de Don José Figueiras a Revista Conservadora	6	¡Al Mar, al Mar!, E. G. Squier, Traducción de Luciano Cuadra	30	Yo soy el Pueblo, la Chuma - Poema - Carl Sandburg	29
Contia el Comunismo y la Dictadura, Diego Manuel Chamorro	7	No. 19 - Abril, 1962			
La Iglesia de Subtiava	10	Editorial	1	Elogio de la Cocina Nicaragüense, José Coronel Uitecho	30
Obra de arte hispano-americano	10	El Estado de Derecho y el Delito Político, Diego Manuel Chamorro	5	Breves Apuntes sobre la Música en Nicaragua, Salvador Cadenal Argüello	42
				Elogio al Gral. Emiliano Chamorro	44

SUPLEMENTOS

	Páginas
1 General Emiliano Chamorro, Autobiografía	199-220
1 Ramón Ignacio Matus, Revoluciones contra Zelaya	1-28
2 Diario Intimo de Don Enrique Guzmán	233-303
3 La Ciudad Trágica, Monografía de Granada, Pío Bolaños	49-116
4 Guillermo E. Cuadra G - Memoria de un ex-oficial	1-48
4 Fernando Buitrago Morales - PASADAS	1-28

